

BIBLIOTECA DE ECONOMIA, POLITICA, SOCIEDAD

*Serie Mayor*

1

H. Jaguaribe

SOCIEDAD, CAMBIO Y SISTEMA POLITICO

Desarrollo político: una investigación en teoría social y política y un estudio del caso latinoamericano

2

H. Jaguaribe

DESARROLLO POLITICO: SENTIDO Y CONDICIONES

Desarrollo político: una investigación en teoría social y política y un estudio del caso latinoamericano

3

H. Jaguaribe

CRISIS Y ALTERNATIVAS DE AMERICA LATINA:  
REFORMA O REVOLUCION

Desarrollo político: una investigación en teoría social y política y un estudio del caso latinoamericano

4

R. Dahl y Ch. Lindblom

POLITICA, ECONOMIA Y BIENESTAR

5

David E. Apter

POLITICA DE LA MODERNIZACION

6

S. P. Huntington

EL ORDEN POLITICO EN LAS SOCIEDADES EN CAMBIO

7

J. F. Marsal (comp.)

ARGENTINA CONFLICTIVA

Seis estudios sobre problemas sociales argentinos

8

B. Baylin

LOS ORIGENES IDEOLOGICOS DE LA REVOLUCION NORTEAMERICANA

9

G. A. Almond y G. B. Powell (h.)

POLITICA COMPARADA

(Continúa en la página 211)

*Volumen*

**3**

*Serie Mayor*

Helio Jaguaribe

# Crisis y alternativas de América latina: reforma o revolución

Desarrollo político: una investigación en  
teoría social y política y un estudio  
del caso latinoamericano



EDITORIAL PAIDOS

BUENOS AIRES

32  
J 13  
65378

*Título de la edición paralela inglesa*  
POLITICAL DEVELOPMENT  
General Theory and a Latin American  
Case Study

Indice

*Versión castellana de*  
FLOREAL MAZIA

*Diseño de tapa*  
SILVIO BALDESSARI

1ª edición, 1972

65188

© Copyright de todas las ediciones en castellano by  
EDITORIAL PAIDÓS, S.A.I.C.F., Defensa 599, 3º piso, Buenos Aires

Impreso en la Argentina  
Printed in Argentine  
Queda hecho el depósito que establece la Ley 11.723

La reproducción total o parcial de este libro en cualquier  
forma que sea, idéntica o modificada, escrita a máquina, por el sistema  
"Multigraph", mimeógrafo, impreso, etcétera,  
no autorizada por los editores, viola derechos reservados.  
Cualquier utilización debe ser previamente solicitada.

A. LAS PRINCIPALES CARACTERISTICAS ESTRUCTURALES  
DE AMERICA LATINA CONTEMPORANEA

Capítulo 1

DESCRIPCIÓN Y TIPOLOGÍA GENERALES	11
Los países latinoamericanos	11
Rasgos generales	13
Clasificación tipológica	16

Capítulo 2

UN ANÁLISIS ESTRUCTURAL	21
Características estructurales	21
El estancamiento latinoamericano	23
Marginalidad	27
Desnacionalización	29
Desnacionalización económica	31
Desnacionalización cultural	37
Desnacionalización político-militar	39

B. CAUSAS DEL SUBDESARROLLO LATINOAMERICANO

Capítulo 3

LA SOCIEDAD DUALISTA	47
Los problemas fundamentales	47
La primera hipótesis	49
Dualismo latinoamericano	52
El exceso de mano de obra	55
La apropiación privada de la tierra	57

## Capítulo 4

LOS OBSTÁCULOS DE LA HERENCIA DUALISTA	59
La segunda hipótesis	59
El fracaso del desarrollo espontáneo	60
El fracaso del desarrollo orientado por el Estado	64
Fracasos en materia de concepción y aplicación	65
Crecimiento y participación	69
Conducta del sistema de poder	71
Posición de la burguesía nacional	73
Indecisión del populismo	75
El legado del dualismo	77

## C. ALTERNATIVAS Y PERSPECTIVAS

## Capítulo 5

LAS ALTERNATIVAS BÁSICAS	79
Las tendencias alternativas	79
El plazo límite histórico	82
La integración latinoamericana	86

## Capítulo 6

LA ALTERNATIVA DE LA DEPENDENCIA	93
La dependencia y su modelo implícito	93
El modelo canadiense	95
La propensión al fascismo colonial	98
La dialéctica de la dependencia	100
Los límites del subsidio	102
Los límites del deterioro	103

## Capítulo 7

LA ALTERNATIVA DE LA AUTONOMÍA: EL CAMINO REVOLUCIONARIO	107
Finalidad de este análisis	107
La orientación marxista-leninista	108
Los dos modelos de revolución	112
Inadecuación del modelo cubano	115
Inaplicabilidad del modelo chino	119
Observaciones finales	122

## Capítulo 8

LA ALTERNATIVA DE LA AUTONOMÍA: EL CAMINO REFORMISTA	125
Objetivos de este análisis	125
El problema de la factibilidad	126
El problema del contenido	128
Reformismo progresista	130
Aplicabilidad de los experimentos chileno-venezolano	134
Rasgos generales del reformismo militar	137
Desarrollismo nacional militar	140
Reformismo social militar	143
La ideología de los reformistas militares	146
Las condiciones peruanas	147
Las condiciones bolivianas	150
Aplicabilidad del experimento peruano	152
Los requisitos previos para la injerencia política de los militares	159
Resumen de las conclusiones	162

## Capítulo 9

TENDENCIAS Y PERSPECTIVAS	165
I. Tendencias en América latina	165
Breve resumen de las conclusiones anteriores	165
Las tres líneas ideológicas	168
Los factores condicionantes	171
II. Tendencias en Estados Unidos	175
Dos alternativas básicas	175
La alternativa ética	177
Imperio o comunidad de naciones	180
Modificaciones en el enfoque del análisis	183
El problema de la democracia norteamericana	186
La actual crisis imperial	187
El fracaso del enfoque de Johnson	188
El enfoque de Nixon	190
El imperialismo populista esclarecido	192
III. Observaciones finales	195
Bibliografía	196

## Índice de cuadros y esquema

CUADRO	III, 1	— Indicadores de territorio, población y desarrollo de los países latinoamericanos	14
CUADRO	III, 2	— Distribución y concentración de ingresos en América latina	16
CUADRO	III, 3	— Agrupamiento tipológico de países latinoamericanos	19
CUADRO	III, 4	— Crecimiento del PBI latinoamericano, total y por habitante	23
CUADRO	III, 5	— Crecimiento del PBI argentino y brasileño, en %	24
CUADRO	III, 6	— Previsión de población y de tasa de crecimiento de la población 1965-2000	24
CUADRO	III, 7	— Proyecciones comparativas del PBI	25
CUADRO	III, 8	— Inversiones norteamericanas directas en América latina	32
CUADRO	III, 9	— Las 400 compañías industriales más grandes de México	34
CUADRO	III, 10	— Grupos brasileños "multimillonarios" en 1962	35
ESQUEMA	III, 1	— Populismo latinoamericano	61
CUADRO	III, 11	— Dependencia y autonomía en América latina: formas, modelos, condiciones y probables resultados	173

## A. LAS PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS ESTRUCTURALES DE AMÉRICA LATINA CONTEMPORÁNEA

### I

#### Descripción y tipología generales

##### LOS PAÍSES LATINOAMERICANOS

En este volumen \* se intentarán aplicar a las sociedades y sistemas políticos latinoamericanos las teorías e hipótesis formuladas y analizadas hasta ahora. El objetivo consiste en proporcionar una ilustración y una aplicación empírica de ese marco teórico, así como ofrecer una comprensión más clara y profunda de los problemas relacionados con el desarrollo nacional de estas sociedades, y de las razones de sus fracasos, hasta ahora, en lo referente a alcanzar esa meta.

Este estudio del caso latinoamericano girará, en forma sucinta, en torno de tres puntos centrales. El primero se relaciona con las principales características estructurales de la América latina contemporánea. Se llevará a cabo un breve intento de presentar una descripción general significativa de las sociedades latinoamericanas, su caracterización tipológica y el análisis de sus rasgos estructurales más destacados. El segundo punto se refiere a las causas históricas del subdesarrollo latinoamericano. Se hará un esfuerzo para entender, en función de las principales características del proceso de la conquista y colonización ibérica de la región, y de la trayectoria histórica posterior de estos países, desde su independencia a comienzos del siglo XIX, las razones de su persistente subdesarrollo. El tercer y último punto concierne a las alternativas y perspectivas que Latinoamérica tiene ahora ante sí. Frente a la posibilidad —como vimos en el volumen anterior— de lograr un desarrollo autónomo, si se toman y aplican con urgencia

\* La presente exposición integra el tercero de los tres volúmenes en que ha sido dividida en esta edición en castellano la obra, escrita en inglés y publicada simultáneamente en ese mismo idioma con el título *Political Development: General Theory and a Latin American Case Study*. Los tres volúmenes de la edición castellana de Editorial Paidós tienen los siguientes títulos: (I) *Sociedad, cambio y sistema político*; (II) *Desarrollo político: sentido y condiciones*; (III) *Crisis y alternativas en América latina: reforma o revolución*, con un subtítulo común: *Desarrollo político: una investigación en teoría social y política y un estudio del caso latinoamericano*. Las referencias en el texto se indican de esta manera: I, pág. 76; II, pág. 46, etcétera.

las medidas adecuadas, o de convertirse en una dependencia —con varias formas posibles— del naciente Imperio norteamericano, los países latinoamericanos vivirán, a lo largo de la década de 1970, el período más decisivo y dramático de su existencia histórica.

El origen de la expresión "América latina" es ajeno a Latinoamérica, y proviene de una preocupación étnica de los Estados Unidos por diferenciar a su propio país de sus vecinos del sur. Hasta después de la Segunda Guerra Mundial, los países latinoamericanos no habían conocido, salvo en un vago sentido geocultural, su unidad regional. Antes se encontraban separados con claridad en dos bloques rivales, con el enfrentamiento de los Imperios español y portugués, que no amenguaron sus diferencias y rivalidades ni siquiera durante la unión de las dos Coronas (1580-1640) bajo Felipe II. Después de su independencia se separaron aun más los unos de los otros, debido a la desarticulación de la América hispana en muchos países distintos, en pugna y a menudo en lucha. Tendieron a relacionarse individualmente con naciones occidentales como Inglaterra (en el terreno comercial) y Francia (en el cultural), y más tarde con los Estados Unidos, sin mantener entre sí, en forma efectiva, un vínculo especial.<sup>1</sup>

Este estado de cosas se modificó en profundidad desde la crisis de 1930, y en especial desde la Segunda Guerra Mundial. Obligados por la gran depresión a vivir con sus propios recursos, e impulsados, por una creciente comprensión de sus características y destino comunes, notablemente estimulada por la labor de la Comisión Económica de las Naciones Unidas para América latina (mejor conocida por sus iniciales españolas y portuguesas, CEPAL), a emprender políticas comunes y esfuerzos integradores, los países latinoamericanos llegaron a considerarse formadores de un sistema básico común, y vienen logrando una creciente unidad de objetivos y acción.

Consolidada ahora por el reconocimiento de la condición común de sus pueblos, la expresión América latina, tal como se la emplea por lo general, se refiere a las veinte repúblicas independientes que ocupan 1) la parte meridional de América del Norte; 2) América Central, incluido el Caribe, y 3) América del Sur. Pero en términos geográficos, la región incluye muchas otras sociedades pequeñas, la mayoría de las cuales se encuentran todavía bajo régimen colonial, y unas pocas que ahora surgen a la independencia. Por orden alfabético, son: las Antillas holandesas, las Bahamas, las islas de Barlovento, la ex Guayana británica, Honduras británica, la Guayana francesa, Guadalupe y Martinica, Jamaica, las islas de Sotavento, Surinam, Trinidad y Tobago, y las islas Vírgenes.<sup>2</sup> Estas pequeñas sociedades, muchas de las cuales es probable que en el futuro tiendan a mantener una estrecha vinculación con los países latino-

<sup>1</sup> Pero por lo general se han mantenido relaciones más estrechas entre miembros de sistemas subregionales, tales como América Central, la Gran Colombia, Perú-Bolivia y en cierto sentido Argentina-Uruguay-Brasil.

<sup>2</sup> Cf. Robert C. Kingsbury y Ronald M. Schneider (comps.): *An Atlas of Latin American Affairs*, 1966.

americanos e inclusive a incorporarse a su sistema, no tuvieron en el pasado, ni tienen todavía en la actualidad, una relación destacada con la región.

En cierto sentido, el Canadá francés constituye un caso distinto, y en forma más pertinente aún, Puerto Rico. En el plano histórico, el Canadá francés no tuvo vinculación ninguna con los países latinoamericanos, de los cuales se vio separado por la colonización inglesa de la región Norte de las Américas. Pero sus características socioculturales internas presentan muchos rasgos semejantes a los que manifiestan los países latinoamericanos, lo cual subraya la importancia del legado colonial y del traspaso del "fragmento" de la madre patria, como lo hace observar Louis Hartz (1964). Por otro lado, en el plano sociohistórico Puerto Rico es una parte integrante de América latina, anexada a los Estados Unidos sólo después de la guerra entre España y Estados Unidos (1898), y es una muestra muy interesante de cómo una pequeña sociedad latinoamericana (2.500.000 habitantes en 1965) tiende a actuar y reaccionar bajo el control institucionalizado de E.U.A. Pero este estudio sólo se ocupará de América latina en su sentido estricto.

La expresión "América latina", aparte de los aspectos a los que ya se hizo referencia, manifiesta un acento exagerado en la cepa española y portuguesa primitiva (con una pizca francesa) de la población de la región, más o menos como la expresión "Angloamérica" exageraría la cuota de ascendencia británica de la población de los Estados Unidos. En un período posterior las dos Américas tuvieron una inmigración en masa de otros países, y en una anterior una gran importación de esclavos africanos. Lo que es más, varios países latinoamericanos, tales como México, América Central y los países andinos, eran la sede de elevadas civilizaciones indias cuando llegaron los europeos, y mantuvieron en su población una proporción muy importante, y en algunos casos una mayoría de pueblos de ascendencia india pura o mezclada.

Además de su diversidad étnica, los países latinoamericanos presentan una diferenciación mucho mayor aún en las dimensiones de su territorio y población, así como una considerable desigualdad en sus niveles de desarrollo. En el cuadro 1 de este volumen se ofrecen algunos datos fundamentales relacionados con estos aspectos.

## RASGOS GENERALES

Los rasgos generales de las sociedades latinoamericanas, algunos de los cuales resultan manifiestos en el cuadro III, 1, combinan las características del subdesarrollo (PBI promedio de 512 dólares por habitantes) con las del dualismo social, vinculado al hecho de que la población se encuentra fuertemente concentrada en las franjas costeras, en tanto que el interior, en especial la inmensa cuenca amazónica, está casi inhabitado. Si dejamos para más adelante el análisis estructural de estos rasgos, podemos ofrecer

Países	1 Superficie (miles de kilómetros cuadrados)	2 Población (miles de habitantes, cédulo de 1970)	8 PBI por habitante, 1969 (dólares de 1960)	4 Urbanización respecto del total de la población (2,000 y más)	5 Inscripción inicial como % de la correspondiente población en edad escolar		
					Primaria	Secundaria	Superior
AMÉRICA DEL NORTE							
México	1.969	50.670	5)	51	56,7	3,8	1,2
AMÉRICA CENTRAL							
Guatemala	109	5.276	12)	31	29,6	5,9	0,8
Honduras	112	2.603	16)	31	30,9	2,6	0,6
El Salvador	21	3.441	13)	39	48,2	3,6	0,6
Nicaragua	148	2.024	14)	34	35,3	3,3	1,1
Costa Rica	51	1.809	7)	35	73,8	6,4	1,9
Panamá	76	1.410	3)	42	81,1	20,0	2,2
CARIBE							
Cuba	115	8.341	9)	55	45,9	8,1	3,2
República Dominicana	49	4.277	18)	31	59,9	5,2	1,0
Haití	28	5.255	20)	13	22,6	0,4	0,3
AMÉRICA DEL SUR							
Venezuela	912	10.399	2)	63	61,6	5,6	0,8
Colombia	1.113	20.875	11)	46	48,4	5,7	0,9
Ecuador	1.113	6.093	15)	35	60,4	7,8	1,4
Perú	1.285	13.586	8)	47	79,6	8,2	3,0
Bolivia	1.098	4.658	19)	30	35,8	5,0	4,9
Chile	742	9.969	6)	67	78,5	14,1	9,5
Brasil	8.513	93.292	10)	45	49,6	6,0	1,0
Paraguay	407	2.379	17)	35	79,0	6,8	1,3
Uruguay	187	2.886	4)	82	89,5	13,2	—
Argentina	2.808	24.050	1)	68	81,8	20,0	5,5
AMÉRICA LATINA	22.015	273.293		46	57,0	7,3	1,8

FUENTES: Columnas

1 *An Atlas of Latin American Affairs*, Ronald M. Schneider y Robert C. Kingsbury, Praeger, N. York, 24 págs., 1966.2-3 *Estudio Económico de América Latina*, Cuadros I-2 I-6 (E/CN. 12/825, 5 de marzo de 1969), CEPAL.3\* El ingreso por habitante de Cuba se refiere a 1957: cf. *World Handbook of Political and Social Indicators*, Bruce M. Russett y otros (comps.), Yale University Press, New Haven, 1964.4-5 *Situação Social da América Latina*, Centro Latino Americano de Pesquisas em Ciências Sociais, Gráfico V, pág. 53 (datos para 1960) para columna 4, y Cuadro 41 para columna 5 (datos para 1950), Rio de Janeiro, 1965.

algunas indicaciones acerca de la estratificación social de los países latinoamericanos. Como es de esperar, dada la diversidad de dimensiones e ingresos que se refleja en el cuadro III. 1, dicha estratificación presenta también considerables variaciones según el nivel general de desarrollo, la mayor o menor homogeneidad social de los países en cuestión, etcétera. Pero en términos generales la región se caracteriza por una sociedad dualista que presenta una muy grande concentración de riqueza, educación e influencia en el 5 por ciento minoritario, superior, de la población, seguido en parte por los niveles del 15 por ciento inmediato, en contraste con el desamparo total o casi total del resto de la población, en especial de sus capas inferiores, que representan el 50 por ciento. La estratificación expresa una profunda diferenciación y división de clases.

En la actualidad, las sociedades latinoamericanas se encuentran divididas con claridad en un agrupamiento de clase alta y media, que constituye el nuevo "Establishment", y el resto de la población, que forma la masa. La clase alta, entendida en un sentido amplio, representa, término medio, un 5 por ciento de la población y abarca, en formas que varían según los planos de desarrollo y complejidad de los países de que se trata: 1) los restos del ex patriciado agrario; 2) la alta burguesía (comercial e industrial), y 3) la alta clase media profesional. La clase media —que abarca a un 15 por ciento de la población— presenta un sector tradicional, integrado por partes mayores o menores de las profesiones liberales, los empleados públicos, los militares y la baja burguesía, y un sector moderno, formado por profesionales técnicos y administrativos, algunos de ellos militares. El resto de la población se divide en 1) baja clase media, representada en su mayor parte por las capas urbanas inferiores de la burocracia y por los empleados de oficina, y 2) la mayor parte de la clase obrera, que incluye a los grupos urbanos desocupados y a los campesinos.

En el cuadro 2 de este volumen puede verse la magnitud de la concentración de ingresos que representa esa estratificación.

Como puede verse, los grupos I, II y III, que constituyen la masa y representan el 80 por ciento del total de la población, sólo tienen acceso al 39,4 por ciento de la renta nacional, en tanto que los grupos IV y V, que constituyen el Nuevo grupo de poder y equivalen al 20 por ciento de la población, controlan más del 60 por ciento de la renta nacional. Esta estratificación, que representa el promedio regional, está menos acentuada en unos pocos casos, como en la Argentina, y es sensiblemente peor en muchos otros países, como los de América Central y los menos desarrollados de América del Sur: Perú, Bolivia y Paraguay.

CUADRO III, 2

DISTRIBUCION Y CONCENTRACION DE INGRESOS EN AMERICA LATINA  
(Valores para 1965, expresados en dólares de 1960)

Grupos de ingresos	Participación en % del ingreso total		Índice de ingresos: promedio nacional 100	Promedio por habitante US\$
I. El 20 % inferior	3,5		18	68
II. El 30 % por debajo de la mediana	10,5		35	133
III. El 30 % por encima de la mediana	25,4	39,4	85	322
IV. El 15 % por debajo del más alto	29,1		194	740
V. El 5 % más alto	31,5	60,6	629	2.400

FUENTE: CEPAL, *Estudio económico de América latina* (E/CN. 12/825, marzo de 1969). Cuadro 1.8.

## CLASIFICACION TIPOLOGICA

La identificación de las características estructurales de los países latinoamericanos y la medición de algunas de ellas han permitido, en fecha reciente, ciertos intentos de clasificación tipológica de aquéllos. En otra parte traté ya el problema con cierta extensión,<sup>3</sup> y aquí sólo presentaré algunas indicaciones básicas al respecto. Como en cualquier clasificación tipológica, el problema esencial de tal intento para América latina se refiere a la elección de las variables más importantes en función de las cuales se constituirá la tipología.

Las tentativas precedentes se concentraron por lo general en torno de determinados grupos de indicadores de desarrollo económico, social, cultural y político. Por cierto que esa práctica es adecuada, puesto que el principal objetivo de esas tipologías consiste en permitir un análisis significativo del desarrollo nacional, tanto para comparar a los países de la región entre sí y con otros, como para medir los progresos y retrocesos a lo largo del tiempo. Pero por otra parte, como ya señalé en estudios anteriores, es indispensable tener objetivamente en cuenta la capacidad potencial de viabilidad nacional de cada uno de los países. Muchos análisis comparativos resultan viciados porque no se tiene en cuenta ese aspecto

<sup>3</sup> Cf. Helio Jaguaribe, 1968, págs. 73-78. Véase también Roger Vekemans y J. L. Segundo: "Ensayo de tipología socio-económica de los países latinoamericanos", UNESCO, 1962, vol. 1, cap. III.

fundamental. Algunas personas, por ejemplo, comparan las tasas de crecimiento de Hong Kong con las de China (por lo general para mostrar cuánto progresa la primera, gracias a su sistema de libre empresa, respecto de China comunista), cual si Hong Kong pudiese existir, en algún sentido significativo, como sociedad nacional. Lo mismo ocurre, en América latina, cuando se compara un Estado centroamericano, o una isla del Caribe, nominalmente independiente, con Argentina o Brasil, sin tener en cuenta el problema de la viabilidad nacional.

Ya se dijo lo suficiente en los capítulos II, III y IV, o en nuestro trabajo anterior, ya mencionado (1968, págs. 35 y sigs.), sobre el problema de la viabilidad nacional, como para que ahora debamos extendernos en más detalles. Recordemos, empero, que el concepto de viabilidad nacional es relativo, que varía según ciertas condiciones, en especial el nivel histórico de la tecnología y el nivel de integración societal. En función de ellos indica lo que se puede considerar como suficiente disponibilidad de recursos humanos y naturales, y de autonomía natural para usarlos.

Dadas las condiciones actuales de *permissividad internacional*, en función de la nueva estratificación internacional en surgimiento, la evaluación de la viabilidad nacional de los países latinoamericanos presenta un continuo entre dos posibilidades extremas. Una manifiesta —para cualquiera de las finalidades prácticas— el hecho de que ahora o en el futuro cercano (digamos, en términos históricos, unos diez años) algunos países no poseen una viabilidad nacional propia, ni un acceso autónomo a forma alguna de *viabilidad colectiva*. El otro extremo, en cambio, indica que algunos países pueden llegar por sí mismos, real o potencialmente, ahora o en el futuro próximo, a condiciones de viabilidad nacional, ya sea adquiriéndola y desarrollándola en forma individual, o por lo menos representando el papel de un polo autónomo de integración de un sistema de viabilidad colectiva. Con fines de sencillez, el primer extremo será denominado de *no viabilidad*, y el opuesto de *relativa viabilidad individual*.<sup>4</sup> A una tercera posición, en cierto modo intermedia de las dos anteriores, la llamaremos *viabilidad colectiva mínima*.

La *no viabilidad* expresa la situación de un país, por lo general un Estado nominalmente independiente —en determinado momento histórico (para los fines de este análisis, el actual)— que no posee suficientes recursos humanos y naturales, en función del nivel tecnológico de esa época y de su propio nivel de integración societal, para poner en práctica, de manera individual o colectiva, su desarrollo y supervivencia autónomos y predominantemente endógenos. Esta es también la definición de la dependencia estructural externa. Pero es preciso establecer una importante distinción entre la viabilidad individual y colectiva. Pocos países gozan hoy de la primera ni siquiera en términos relativos. Pero no poseer viabilidad colectiva significa que, por distintas razones, un país no tiene ni aun un

<sup>4</sup> Como ya se vio, en el actual sistema internacional la viabilidad individual no relativa exige la primacía general o regional.

acceso autónomo a la posibilidad de unirse en la práctica a otros, en acuerdos institucionales de conveniencia mutua (autocontrolables, tales como mercados comunes), capaces de compensar sus respectivas limitaciones individuales. Así ocurre, en América latina, con los países centroamericanos<sup>5</sup> y las islas del Caribe, con una posición especial de Cuba en ese grupo.<sup>6</sup>

Como se vio en el capítulo anterior, la viabilidad individual total implica una primacía general o regional. Ningún país latinoamericano gozará de semejante situación, ahora o en el futuro cercano. Pero la *viabilidad individual relativa*, que implica sólo una autonomía consolidada, debe ser reconocida, por lo menos en potencia y para el futuro próximo, como una posición que pueden alcanzar México y Argentina, y en especial Brasil. Este último, debido a sus características continentales —aunque afectadas en considerable medida por su bajo nivel actual de integración societal— goza de la posibilidad de adquirir y desarrollar por sí mismo su viabilidad nacional. Es probable que México y Argentina no llenen los requisitos para el logro individual de ésta, pero no cabe duda de que se encuentran en condiciones de constituir polos integradores en torno de los cuales se puedan construir dos integraciones subregionales.

La posición intermedia de *viabilidad colectiva* es potencialmente alcanzable, hoy y en el futuro cercano, por los otros países sudamericanos, en torno de algunos posibles polos de integración. Una primera integración subregional viable, en etapas ya avanzadas de preparación, es el subsistema andino, agrupado alrededor de Chile, Perú y Colombia, y que incluye a los otros países andinos.

Además de la viabilidad nacional, otro parámetro importante para una clasificación tipológica de los países latinoamericanos son los grupos habituales de indicadores económicos, sociales, culturales y políticos. A pesar de los méritos que presentan algunas tipologías más complicadas, como la de Vekemans (cf. *op. cit.*), ya sugerí en un estudio anterior (1968) la ventaja de adoptar una clasificación más sencilla, y diferenciar, en el grupo de los países latinoamericanos viables, sólo a los menos desarrollados de los más desarrollados. Si nos basamos en estos dos parámetros, tendremos el agrupamiento tipológico que se presenta en el cuadro siguiente, el III, 3.

<sup>5</sup> El Mercado Común Centroamericano no es un instrumento para la viabilidad colectiva de los países en cuestión, porque se basa en el libre movimiento de capitales privados, a consecuencia de lo cual las corporaciones norteamericanas dominan a las llamadas industrias de integración, y el proceso correspondiente de acumulación de capital, desarrollo tecnológico e influencia política es por completo ajeno a los centroamericanos.

<sup>6</sup> Cuba es un caso fronterizo, por lo que se refiere a recursos humanos y naturales. Pero debido a su situación geopolítica, se encuentra ante el dilema de que para superar su subdesarrollo socioeconómico debe aceptar un modelo socialista de desarrollo, lo cual produce, por otra parte, la hostilidad sistemática de E.U.A., cosa que obliga a Cuba a depender de la protección de la URSS. Por lo tanto, su viabilidad nacional es precaria, se encuentra afectada por la dependencia política respecto de la Unión Soviética y se basa en un inestable *modus vivendi* soviético-norteamericano.

CUADRO III, 3

## AGRUPAMIENTO TIPOLOGICO DE PAISES LATINOAMERICANOS

Viabilidad nacional	(-) Nivel relativo de desarrollo societal (+)	
	B Menos desarrollado	A Más desarrollado
I Viabilidad individual relativa		Brasil México Argentina
II Viabilidad colectiva	Perú  Ecuador Bolivia Paraguay	Venezuela Colombia  Chile  Uruguay
III No viabilidad	Guatemala Nicaragua Honduras R. Dominicana Salvador Haití	Cuba

Si recordamos ahora el esquema II, 2, ofrecido en el capítulo II, 8, veremos, como se adelantó antes, que existe una sensible relación entre el agrupamiento tipológico sugerido de los países latinoamericanos y los tres tipos básicos de subdesarrollo. Para comodidad del lector se reproduce a continuación el esquema.

ESQUEMA II, 2 a

## TIPOS Y VARIEDADES DE SOCIEDADES SUBDESARROLLADAS

## TIPO I. Sociedades con una élite semifuncional

- I-1. Sociedad tradicional.
- I-2. Sociedad con una élite dividida.

## TIPO II. Sociedades con una élite no funcional

- II. Sociedades sostenidas por el sector moderno de la subélite.

## TIPO III. Sociedades primitivas o arcaicas, y sociedades con una élite disfuncional

- III-1. Sociedades arcaicas o primitivas.
- III-2. Sociedades coercitivas desigualitarias.
  - III.2.1. Sociedades con una élite aristocrática rígida.
  - III.2.2. Sociedades con una élite del tipo *societas sceleris*.



Los países de los casilleros A-I y A-II del cuadro 3 son también los del grupo I-2 del esquema precedente, es decir, con una élite dividida. Los del casillero B-II son los del grupo II del esquema, es decir, sociedades sostenidas por el sector moderno de su subélite. Por último, los del casillero B-III corresponden al grupo III-2 del esquema, es decir, a sociedades desigualitarias coercitivas, en su mayor parte del tipo *societas sceleris*. Los países latinoamericanos no constituyen una excepción a la teoría de los modelos políticos funcionales. Como se aclarará en la continuación de este estudio, veremos que, en consonancia con las hipótesis analizadas en el capítulo II, 8, los modelos básicos adecuados para estos tres grupos de países son, respectivamente, el Capitalismo Nacional (con elementos de Capitalismo de Estado), el Capitalismo de Estado y el Socialismo de Desarrollo. Pero la no viabilidad de los países en cuestión, debida tanto a sus propias deficiencias de recursos como a su ubicación geopolítica, excluye la aplicabilidad de este último modelo, del cual, como ya se analizó, es probable que Cuba sea, durante mucho tiempo, el único experimento posible.

## Un análisis estructural

### CARACTERÍSTICAS ESTRUCTURALES

Desde los primeros estudios de la CEPAL sobre las características estructurales de América latina, a fines de la década de 1940 y comienzos de la de 1950, hasta los análisis de la actualidad, existe entre los estudiosos de la región un consenso inmutable en cuanto al hecho de que el *subdesarrollo* es la más general y destacada de aquellas características. El hecho de que veinte años más tarde la situación siga siendo la misma es ya muy significativo, y revela, por lo menos, otro importante rasgo estructural de la región: el *carácter estancado de su subdesarrollo*.

Como lo vio la CEPAL, el subdesarrollo latinoamericano era la consecuencia, entre otros factores obstaculizadores pero menos importantes, de la combinación de 1) una deficiencia intrínseca en la formación del capital local, y 2) una permanente insuficiencia en el abastecimiento externo de capitales extranjeros.<sup>1</sup> Una de las contribuciones más originales de Raúl Prebisch y la CEPAL al análisis del subdesarrollo latinoamericano consistió en la descripción y explicación teórica de esa deficiencia intrínseca en materia de formación del capital interno.

La CEPAL, bajo la dirección de Prebisch, señaló que dentro de la forma peculiar con que la región participó en el proceso de la revolución industrial, como proveedora de bienes primarios e importadora de productos industriales terminados, dicha deficiencia se debía a un secular deterioro de los términos del intercambio de América latina con los países desarrollados. A consecuencia de varias razones indicadas por la CEPAL, el precio de las mercaderías agrominerales primarias exportadas por América latina tendía a descender, por unidad de peso o volumen, respecto de los precios de los bienes manufacturados importados por la región. Debido a ello, Latinoamérica ha necesitado una proporción física de exportación

<sup>1</sup> Cf. *The Economic Development of Latin America and its Principal Problems*, UN, 1950; véase también *International Cooperation in Latin American Development Policy*, E/CN/12/359.

taciones en constante crecimiento, con la correspondiente inversión ascendente de horas-hombre, para seguir importando la misma cantidad física de bienes, en condiciones de una relación capital-producto en constante descenso. Por lo tanto, su formación interna de capital fue puesta en tensión por ese proceso, e impidió a la región acumular suficiente capital para su desarrollo. En cierta forma, el aflujo de capitales extranjeros podría compensar esa deficiencia. Pero a la larga ese aflujo neto ha sido menor que las pérdidas causadas por el deterioro de los términos de intercambio. Lo que es más, en los últimos años el monto cada vez más elevado de intereses pagados por préstamos extranjeros en constante crecimiento supera la afluencia de capitales exteriores, y convierte a América latina en una exportadora neta (más de 501 millones de dólares en 1967) de capitales,<sup>2</sup> lo cual agrava de manera definitiva la insuficiencia de formación interna de capital.

Aunque estas concepciones conservan hoy su validez, a pesar de algunas controversias acerca de las fluctuaciones históricas de los términos del intercambio, tanto la CEPAL como otros estudiosos de América latina han desplazado el foco principal de su atención hacia otros aspectos. La explicación de los términos del intercambio tenía especial importancia para los siglos XIX y principios del XX, cuando la economía de América latina se orientaba hacia las exportaciones. Desde la depresión de la década de 1930, y en particular desde el impulso de desarrollo de la de 1950, la región, y ante todo sus países más grandes y desarrollados, comenzaron a orientarse hacia adentro. El coeficiente de importación respecto del PBI se ha reducido un tanto en dichos países: 7,8 por ciento para México, 8,6 para Argentina, 5,6 para Brasil, 9,9 para América latina en su conjunto.<sup>3</sup> A pesar de que sigue en pie la importancia de la teoría anterior de la CEPAL, y su pertinencia para la comprensión de la deficiencia histórica de la formación interna del capital en Latinoamérica, hacen falta otras hipótesis para explicar la persistencia actual del subdesarrollo latinoamericano.

Entre los estudiosos de la región se está llegando a un nuevo consenso acerca de sus actuales características estructurales más salientes y la explicación, derivada de ellas, respecto de la permanencia del subdesarrollo en la región. El nuevo punto de vista subraya la relación circular, de mutuo reforzamiento, entre *estancamiento* y *marginalidad*, vinculados con un creciente proceso de *desnacionalización*. Ya tuve ocasión, en otra parte, de analizar estas tres grandes características actuales de América latina.<sup>4</sup> En vista de su importancia, presentaré a continuación un análisis sucinto del problema.

<sup>2</sup> Cf. CEPAL: *Integración, sector externo y desarrollo económico de América latina*, 1966; véase también *Estudio económico de América latina*, 1968, cap. III, en especial cuadros I.53, I.54 y I.55.

<sup>3</sup> Cf. *Estudio económico de América latina*, 1968, op. cit., cuadro I.16. Ese coeficiente es un buen indicador del grado de industrialización conseguido.

<sup>4</sup> Cf. Helio Jaguaribe: *Dependencia y autonomía en América latina*, en Helio Jaguaribe y otros: *La dependencia político-económica de América latina*, 1969. Véase también Alonso Aguilar Monteverde, 1967, cap. 3.

## EL ESTANCAMIENTO LATINOAMERICANO

El *estancamiento latinoamericano*, como una de las principales características estructurales actuales de la región, es, en términos económicos, el resultado del agotamiento del impulso de sustitución de las importaciones, sin el logro de un proceso general de crecimiento autosostenido. El término también podría usarse, en un sentido más amplio, para señalar, aunque en formas distintas, una falta correspondiente de procesos autosostenidos en otros planos societales estructurales, de desarrollo cultural, social y político. Sería de suma importancia, para un análisis estructural global de las sociedades latinoamericanas, estudiar los principales rasgos de las formas no económicas de ese estancamiento general y sus relaciones recíprocas. Pero un estudio así ampliaría el ámbito de esta investigación mucho más allá de su esfera. Para los fines de este trabajo bastará con presentar algunas indicaciones fundamentales respecto del estancamiento económico latinoamericano.

En forma resumida, éste puede caracterizarse por el hecho de que el PBI de la región, dado su elevado crecimiento de población (más o menos 3 por ciento anual), no crece lo suficiente para acercarse en un período razonable, digamos hasta final del siglo, al actual nivel por habitante de los países desarrollados. Por el contrario, la brecha que ahora separa a América latina de los países desarrollados se hace cada vez mayor, y lo será mucho más en el futuro próximo, si no se logran rápidamente drásticos aumentos del crecimiento, los cuales exigen amplios y profundos cambios estructurales. El cuadro que sigue proporciona una imagen del crecimiento de América latina desde 1950.

CUADRO III, 4

### CRECIMIENTO DEL PBI LATINOAMERICANO, TOTAL Y POR HABITANTE

Periodo	Crecimiento del PBI, en %	
	Total	Por habitante
1950-55	5,1	2,2
1955-60	4,7	1,7
1960-65	4,5	1,5
1965-66	3,0	—
1966-67	4,5	1,5
1967-68	5,4	2,4

FUENTES: CEPAL, *La evolución económica de América latina en los últimos años*, julio de 1964 (E/CN. 12/696), y *Estudio económico de América latina*, mayo de 1969 (E/CN. 12/825).

El panorama se agrava aun más debido a que países tan estratégicos como Argentina y Brasil se cuentan entre los que han presentado una baja tasa de crecimiento en la última década, hasta 1967-68, como puede verse en el cuadro III, 5.

CUADRO III, 5

## CRECIMIENTO DEL PBI ARGENTINO Y BRASILEÑO, EN %

Periodo	Argentina		Brasil	
	Total	Por hab.	Total	Por hab.
1950-55	3.2	1.0	5.7	2.9
1955-60	2.7	0.9	5.9	2.9
1960-65	2.8	1.3	4.9	1.8
1965-66	2.6	1.1	3.8	0.7
1966-67	2.0	0.5	4.9	2.0
1967-68	4.5	3.0	6.0	3.2

FUENTE: CEPAL, *Estudios económicos de América latina*, 1963, 1965 y 1968.

Herman Kahn y Anthony Wiener (1967, capítulo III) consideraron las tasas de crecimiento demográfico de varias regiones del mundo en tres períodos sucesivos, 1965-75, 1975-85 y 1985-2000, basándose en el desarrollo anterior y en probables variaciones futuras debidas a cambios en el desarrollo —tales como una creciente urbanización, industrialización, educación, etcétera—, y llegaron, para América latina, la OCDE y los países del Pacto de Varsovia, entre otros, a las siguientes previsiones en materia de población:

CUADRO III, 6

## PREVISION DE POBLACION Y DE TASA DE CRECIMIENTO DE LA POBLACION 1965-2000 (Total en millones)

Regiones	1965		1975		1985		2000
	Total	Crec. %	Total	Crec. %	Total	Crec. %	Total
América latina	233	2.9	313	2.8	417	2.6	615
OCDE	686	1.0	756	1.0	833	0.9	1.160
Pacto de Varsovia	333	1.1	370	1.1	415	1.0	482

FUENTE: Kahn y Wiener, *op. cit.*, cuadro IX, pág. 151.

Dada la elevada tasa de crecimiento de la población en América latina, en comparación con los países de la OCDE y el Pacto de Varsovia, la primera necesitaría un muy alto aumento anual del producto interno para poder alcanzar poco a poco a los otros. Pero como ya se vio, no ocurre así. En el cuadro III, 7, se presentan las extrapolaciones de Kahn y Wie-

CUADRO III, 7

## PROYECCIONES COMPARATIVAS DEL PBI (Total en miles de millones de dólares de 1965)

Regiones	1965		Tasa de crec.	1975		Tasa de crec.	1985		Tasa de crec.	2000	
	Total	Por hab.		Total	Por hab.		Total	Por hab.		Total	Por hab.
América latina	86.6	371	4.2	131	419	4.4	202	485	4.6	396	646
OCDE	1.348.2	1.966	4.6	2.122	2.808	4.7	3.362	4.039	4.8	6.823	7.120
Pacto de Varsovia	409.1	1.230	5.0	666	1.800	5.0	1.085	2.626	5.0	2.256	4.679

FUENTE: Kahn y Wiener, *op. cit.*, cuadros X y XI.

ner para los mismos períodos y regiones, en términos de PBI total y por habitante.

Si comparamos la relación entre el producto latinoamericano por habitante, en 1965, con los de los países de la OCDE y el Pacto de Varsovia, veremos que el de la OCDE fue 5,3 veces mayor y el del Pacto de Varsovia 3,3 veces superior. Si tomamos las proyecciones de Khan para el año 2000 y las comparamos con las consignadas en el cuadro III, 7, esa diferencia se eleva de 5,3 a 11,0 veces en el caso de los países de la OCDE, y de 3,3 a 7,1 veces en el del bloque del Pacto de Varsovia. El hecho de que algunas de estas cifras puedan ser discutibles de una u otra manera no tiene importancia en lo que respecta a las tendencias del crecimiento y a las proporciones entre las cifras latinoamericanas y las de los bloques del capitalismo desarrollado y socialista.<sup>5</sup>

¿Por qué sufre la economía latinoamericana ese estancamiento estructural? En un sentido más profundo, la explicación de esas características estructurales exige un marco más amplio y un análisis sociohistórico de todo

<sup>5</sup> En el pasado se observa la misma tendencia. Para 1850 los países desarrollados de la actualidad tenían ingresos por habitante de unos 150 dólares de 1952-54, en tanto que los subdesarrollados tenían ingresos de unos cien dólares. Se trata de una relación de 1,5 a 1. Cf. Osvaldo Sunkel, 1970, pág. 44. Véanse también, para una concepción histórico-dialéctica del subdesarrollo, Charles Bettelheim, 1970, en especial caps. 3 y 4, y Samir Amin, 1970, cap. 2.

el sistema social. En el próximo capítulo intentaremos un breve estudio de ese problema. Pero es posible ofrecer una explicación satisfactoria, intermedia, respecto del estancamiento estructural latinoamericano, en términos económicos más estrictos. En rigor, esa explicación ya fue sugerida por algunos estudiosos de los asuntos latinoamericanos y por los últimos trabajos de la CEPAL.<sup>6</sup>

En pocas palabras, se puede decir que el estancamiento latinoamericano es el resultado de la insuficiente demanda de los mercados de Latinoamérica, en una situación en que, por una parte, las economías de la región no son capaces de utilizar su capacidad productiva ociosa para exportaciones,<sup>7</sup> y por la otra los gobiernos no quieren o no pueden compensar la insuficiente demanda espontánea de los mercados internos por medio de una expansión de la economía con planificación central.

Para concentrarnos en el problema de los mercados internos, que, con mucho, es y será siempre el más importante, comencemos por observar lo que ocurrió con el proceso de sustitución de las importaciones. Como bien se sabe, las economías latinoamericanas, despojadas, por la depresión de la década de 1930, de su anterior capacidad de importación de las mercancías necesarias para el consumo, empezaron a producirlas en el plano interno, en un proceso de sustitución de las importaciones que se aceleró después de la Segunda Guerra Mundial. Comenzó como un proceso espontáneo, pero después de dicha guerra fue objeto de una política deliberada por la mayor parte de los gobiernos latinoamericanos, que crearon todo tipo de incentivos crediticios, fiscales y comerciales para la industrialización de sus países.

Sin embargo, al hacerlo —con las breves y relativas excepciones del primer Plan Quinquenal de Perón y el segundo gobierno de Vargas (1950-54)— los gobiernos latinoamericanos siempre daban por supuesto que la iniciativa privada debía ser el principal agente de su desarrollo económico, y reservaban para el Estado un papel subsidiario. Pero los mercados latinoamericanos adolecen de una doble limitación: en la mayoría de los países

<sup>6</sup> Cf. Maria da Conceição Tavares: "Auge y Declinio del Proceso de Substitución de Importaciones en el Brasil", en *Boletín Económico de América latina*, CEPAL, vol. IX, n° 1, marzo de 1966, págs. 1-62. Véanse también Aldo Ferrer, 1963; Celso Furtado, 1969, y Osvaldo Sunkel, 1970-a.

<sup>7</sup> La insuficiencia de las exportaciones latinoamericanas resulta, resumiendo, de: 1) un escaso aumento de la demanda internacional de sus mercancías tradicionales, agravado por la tendencia desfavorable de los términos de intercambio; 2) la falta latinoamericana de condiciones competitivas para obtener una mayor participación en el intercambio internacional de mercancías industriales. Este último aspecto es la consecuencia de muchos factores, incluidas cosas tan distintas como, en algunos casos, el costo relativo más alto y la más baja calidad de la producción industrial de la región, y en general, las prácticas restrictivas adoptadas por los países desarrollados, ya sea en reglamentaciones gubernamentales o en la manipulación del comercio exterior, o por medio de la política de las oficinas centrales de las grandes corporaciones norteamericanas o europeas respecto de sus filiales latinoamericanas. El reciente éxito brasileño en la exportación de manufacturas, además de no brindar aún una perspectiva suficientemente larga para un análisis, acusa las condiciones particulares de un país semi-continental.

son demasiado pequeños, en términos absolutos (cf. cuadro III, 1), por lo cual no pueden proporcionar el nivel de demanda necesario, en las condiciones de la tecnología moderna, para una industrialización integrada. Lo que es más, con excepción de Argentina y Uruguay (cuyas poblaciones son pequeñas o muy pequeñas), el resto de los países latinoamericanos adolecen de una tasa muy grande de marginalidad, que neutraliza del 30 al 80 por ciento de su población. Tal es el caso de los dos países más grandes, Brasil y México, cuyas poblaciones, en principio, serían suficientes para respaldar un proceso bastante avanzado de industrialización. Pero en esas naciones la mayoría de los campesinos, que representan (1960), respectivamente, el 55 y el 50 por ciento de la población, viven en una economía casi natural, en un nivel de subsistencia, y carecen de poder adquisitivo de productos industriales, aparte de alguna ropa, muy barata. Por otro lado, en la población urbana, un 50 por ciento vive en el plano del salario mínimo, gana apenas lo suficiente para los alimentos básicos y por lo tanto se mantiene fuera de la corriente del consumo industrial. Reducidos a un 20 por ciento de su población (cf. cuadro III, 2, sobre la distribución de ingresos), Brasil y México también resultaron incapaces (sin excluir la intromisión de otros factores) de llevar sus procesos de sustitución de importaciones al punto del crecimiento autosostenido.

Frente a la insuficiente atracción de sus mercados, los gobiernos latinoamericanos no quisieron o no pudieron trasladar al sector público la principal responsabilidad de su desarrollo económico. Algunos de ellos, como el de Kubitschek en Brasil, inclusive lo intentaron. Pero en el caso del primero, no recibió suficiente apoyo externo de los organismos financieros internacionales y norteamericanos. Y en el plano interno no logró el apoyo del Congreso para elevar los impuestos. A consecuencia de ello se vio obligado a aceptar créditos a corto plazo de proveedores extranjeros, con tasas de interés más elevadas, para financiar los pagos externos de su programa de desarrollo. Y en el plano nacional se vio empujado a medidas inflacionarias para producir los medios financieros necesarios.<sup>8</sup> Como era de predecir, la creciente deuda externa y la espiral inflacionaria interna impidieron, después del gobierno de Kubitschek, la continuación de sus métodos de desarrollo. Brasil fue llevado al umbral mismo de un desarrollo autosostenido, a finales de la década de 1950, para verse obligado a retroceder durante la de 1960.

#### MARGINALIDAD

La marginalidad, segunda de las características estructurales que ahora examinamos, ya hizo su aparición en nuestro análisis. Como se hizo observar más arriba, aun en el caso de países grandes, tales como Brasil y

<sup>8</sup> Cf., sobre el plan de Kubitschek, Jaguaribe, 1968, cap. 11 y 12. Véase también la tesis doctoral de Celso Lafer, presentada en la Escuela de Graduados en Ciencia Política, de Cornell, 1970.

México, los mercados latinoamericanos se encuentran reducidos en la práctica a una fracción del 20 por ciento de sus dimensiones debido a la situación marginal de la mayoría de la población.

En América latina podemos hablar de marginalidad en tres sentidos distintos. Primero y principal, expresa el hecho de que la gran mayoría de las poblaciones latinoamericanas son pueblos marginales en términos de su participación económica, social, cultural y política, como productores y como consumidores. En segundo término, traduce el hecho de que, debido a la concentración geográfica en las zonas modernas y más prósperas, en todos los países latinoamericanos la mayor parte de sus regiones territoriales son marginales respecto de las privilegiadas, o en el caso de Brasil, en comparación con una franja costera centromeridional. Tercero y último, la marginalidad expresa asimismo el hecho de que el desnivel intraregional entre la mayoría de los países latinoamericanos y algunos pocos más desarrollados, y desnivel interregional entre América latina en su conjunto y el hemisferio norte, aumenta constantemente, con la consiguiente marginalización de esos países y esa región.

Para los fines de este estudio es suficiente considerar, en forma resumida, el primer sentido, el fundamental, de la marginalidad. Ya presentamos algunos de los principales datos en ese sentido. Como puede verse por los datos del cuadro III, 1, América latina sigue siendo muy rural,<sup>9</sup> y lo que es peor, muy carente de educación. Sólo el 57 por ciento de la población en edad escolar adecuada (5 a 14 años) logró (1950) inscribirse en el grado inicial de las escuelas primarias. La inscripción inicial mejoró en un 37,7 por ciento en 1960, y quizá más en años posteriores. Pero la mayoría de los niños siguen sin pasar de los dos primeros años, y muy pocos llegan a completar la escuela primaria. Por eso, además de otros motivos, sólo el 7,3 por ciento de los jóvenes en edad escolar correspondiente (15 a 19 años) se registraron (1950) en el curso inicial de la escuela secundaria.<sup>10</sup> Por otra parte, como se indica en el cuadro III, 2, el 80 por ciento de la población latinoamericana recibe sólo el 39,4 por ciento de los ingresos de la región, y la mayoría de ellos viven con ingresos por habitante cercanos a los 100 dólares anuales.

El cuadro de la marginalidad latinoamericana se puede caracterizar, en forma general (cálculo para 1969), por los siguientes rasgos principales: 1) un nivel general muy bajo de productividad y/o ingresos en el 80 por ciento de la población total (véase el cuadro III, 2); 2) una tasa muy elevada de desocupación y subocupación rural, que según se calcula corresponde al 32,6 por ciento de la fuerza de trabajo agrícola, la cual representa el 42,2 por ciento de la población trabajadora; 3) tasas relativamente altas de desocupación en los sectores de la minería (19,0 por

ciento), manufactura (16,7), comercio y finanzas (19,0); 4) una tasa muy alta de desocupación en el sector de los servicios urbanos generales (35,7 por ciento); 5) una desocupación casi total del sector urbano marginal, que representa el 5,6 por ciento de la población activa total; 6) una muy elevada tasa general de desocupación para la población total, que alcanza al 30,4 por ciento de ésta.<sup>11</sup>

En definitiva, las cifras precedentes expresan una estructura económica que por una parte se caracteriza por la muy baja productividad de la agricultura y su incapacidad para proporcionar ocupación a una tercera parte de la fuerza de trabajo rural. Por la otra, por el hecho de que la industria y los servicios urbanos de mayor productividad no son capaces de crear suficiente trabajo para la población urbana y para recibir el excedente de desocupación de la agricultura. En tanto que ésta representaba en 1950 el 53,4 por ciento de la población activa, y la producción de bienes y servicios básicos no agrícolas ocupaba al 23,5 de dicha población, los cálculos para 1969 (CEPAL, *op. cit.*, cuadro I.21) indican una reducción de la población agrícola al 42,2 por ciento, mientras que la producción de bienes y servicios básicos no agrícolas se mantiene casi inmutable, y representa sólo el 24,8 por ciento.

El resultado de esta situación es el rápido aumento de la marginalidad urbana, en que las capitales y las grandes ciudades latinoamericanas son inundadas por una población no especializada y desocupada, que vive de la ayuda de los servicios públicos y de eventuales ocupaciones marginales, como la de lustrabotas. La marginalidad urbana estricta, que en 1950 representaba al 2,3 por ciento de la población activa, se elevó en 1969 al 5,6, es decir, a más del doble.

Como resulta claro del análisis combinado del *estancamiento* y la *marginalidad* en América latina, los dos fenómenos se refuerzan entre sí, en un proceso de causación circular. En las condiciones de una economía de mercado, la marginalidad impide o limita, y deforma, la expansión industrial, a causa de la insuficiencia de la demanda, y contribuye de distintas maneras a aumentar los costos de funcionamiento y a disminuir su productividad. El estancamiento resultante, que perpetúa las condiciones de subdesarrollo, impide un aumento importante en la formación interna del capital y en los esfuerzos educacionales, lo cual, entre otros factores, reaccúa bajo la forma del mantenimiento o agravación de la tasa de marginalidad.

## DESNACIONALIZACION

La tercera de las más importantes características estructurales de los países latinoamericanos antes indicadas, la *desnacionalización*, expresa, en

<sup>11</sup> Cf. CEPAL: *Estudio económico de América latina*, 1968, pág. 52 y sigs., en especial cuadro I.24, basado en el estudio del I.L.P.E.S. INST/5.5/6.3, en particular su cuadro I.20.

<sup>9</sup> Las cifras del cuadro 1 de este volumen corresponden a 1960. Para 1969, la CEPAL calcula la población rural en el 45,8 por ciento del total. Cf. *Estudio económico de América latina*, 1968, cuadro I.20.

<sup>10</sup> Cf. Centro Latino-Americano de Pesquisas em Ciências Sociais: *Situação Social da América Latina*, Río de Janeiro, cap. II, 1965.

las condiciones propias de nuestra época, estudiadas en el volumen anterior de esta obra, una consecuencia en estrecha relación con el complejo estancamiento-marginalidad. Como en el caso de las otras dos características, trataré de presentar un análisis resumido de esta.

El proceso de desnacionalización, como ocurre con el estancamiento, afecta también a toda la trama de las sociedades latinoamericanas. Existe una desnacionalización cultural y una político-militar, tanto como una económica. Pero no podemos subsumir los primeros aspectos —ni siquiera con fines de simplificación— bajo el económico, como lo hicimos en nuestro breve estudio del problema del estancamiento. Si bien éste puede ser visto en forma predominante como un proceso económico, los tres aspectos de la desnacionalización tienen que ser analizados, aunque sea en pocas palabras, de acuerdo con sus propias características.

Hablando en términos genéricos, y por lo que respecta a un Estado nacional, el proceso de desnacionalización, en cualquiera de sus tres variedades principales, consiste en el traspaso de control real sobre importantes actores leales o favorables a una nación, a las de actores leales o favorables a otra. Para el proceso de desnacionalización, no tiene importancia que se produzca de jure y en forma oficial (como en los casos de traspaso legal del dominio), o como una situación defacto, ya sea de manera deliberada o espontánea. Tampoco importa que los agentes que detentan el dominio sean formalmente ciudadanos de otro país. Lo esencial es, por una parte, el ejercicio efectivo del control —sea cual fuere su forma— de decisiones socialmente fundamentales, y por la otra el hecho de que los agentes del control, con independencia de otras consideraciones, sean fieles a otra nación y/o actúen de modo que en la práctica tiendan a favorecerla.

Los aspectos teóricos y generales de ese problema ya fueron bastante analizados en el volumen II, capítulo 11, lo cual nos dispensa de entrar ahora en más detalles. Recordemos sólo dos de las conclusiones de nuestro análisis, en lo que se refiere a las condiciones de viabilidad nacional, que a su vez es la exigencia fundamental de cualquier proceso exitoso de desarrollo político y societal. La primera de las conclusiones que ahora es preciso subrayar se refiere al hecho de que la viabilidad nacional, además de ser determinada por los recursos naturales y humanos disponibles, es también una función de la capacidad política de la sociedad en cuestión. Por otra parte, esta capacidad, que implica el grado de compromiso nacional de la sociedad, se relaciona con la proporción de funcionalidad de la élite, que en definitiva depende del grado de congruencia y complementación que existe entre los cuatro grupos (cultural, social, político y económico) de roles de la élite. La segunda conclusión que es preciso recordar se refiere al hecho de que la congruencia básica entre los intereses y los valores de los cuatro grupos de élites requiere su fidelidad nacional, y por lo tanto no es compatible con proceso alguno de desnacionalización que afecte de modo sensible a ninguna de esas élites.

Como puede verse por las observaciones precedentes, el problema de la desnacionalización tiene la máxima importancia para las futuras posibilidades de desarrollo de los países latinoamericanos. Según la medida en que dicho proceso afecte a las élites de América latina, y sea o no contable y reversible, la viabilidad nacional de esos países resultará correspondientemente afectada, y con ella su posibilidad de desarrollo nacional.

Como ya se mencionó, el proceso de desnacionalización presenta tres variedades distintas (económica, cultural y político-militar), cada una de las cuales tiene que ser considerada de modo específico. Analicemos brevemente estos tres aspectos.

#### DESNACIONALIZACION ECONOMICA

La desnacionalización económica fue hasta hace poco un asunto descuidado o eludido por la mayoría de los estudiosos y funcionarios públicos, y relegado a su tratamiento por los polemistas de izquierda. Sólo se registraban y analizaban sus aspectos vinculados con la deuda exterior, y aún en ese caso en términos de pura contabilidad financiera, mientras se eludían con cuidado sus consecuencias políticas. En lo que respecta al creciente dominio, por las llamadas corporaciones multinacionales, de los sectores más estratégicos y dinámicos de las economías latinoamericanas, se guardó hasta hace unos años un silencio persistente. Ni los países latinoamericanos, ni organismos tan especializados como la CEPAL e ILPES, tienen registros o datos relativos a la amplitud del dominio extranjero de actividades y firmas económicas importantes de la región. La información de que se dispone, proporcionada principalmente por fuentes norteamericanas, se refiere a la inversión de capitales privados de esa procedencia, además de los empréstitos públicos y privados, indicación de la importancia relativa de tales inversiones en los sectores correspondientes.

Como ya se señaló, el primer aspecto del proceso de desnacionalización económica que llamó la atención a quienes estudian a América latina fue el creciente endeudamiento de la región con el extranjero. Y aunque esta cuestión haya sido mantenida ascépticamente encerrada dentro de los límites puros de consideraciones relativas a la balanza de pagos, la magnitud de los montos de que se trata, así como su tasa de crecimiento, han provocado creciente preocupación. Como podemos ver en estudios de la CEPAL, el monto acumulado de la financiación a largo plazo ascendió en el período 1951-1955 a 597,3 millones de dólares. Si se suma a esta cifra el valor de las inversiones extranjeras directas en el mismo lapso, de 1715,5 millones, tendremos un total de 2312,8 millones de dólares.<sup>12</sup> En la década siguiente —1955-1966—, la proporción de la deuda latinoamericana en préstamos a largo plazo se elevó a 24.840 millones, en tanto que el valor de las inver-

<sup>12</sup> Cf. CEPAL: *El desarrollo de América latina en la posguerra*, E/CN-12/659, pág. 1, abril de 1963, vol. 2, cuadro 76.

siones directas subía a 6668.4 o sea un total de 31.507,4 millones de dólares.

A consecuencia de ello, el porciento de créditos latinoamericanos para exportaciones y servicios, por pago de intereses de capitales extranjeros y amortización de préstamos, se elevó del 20,7 por ciento en 1955 al 35 por ciento en 1966. En 1968, sobre un total de 18.000 millones de dólares de créditos de exportaciones y servicios, 8000 millones fueron destinados al servicio de la deuda exterior.<sup>13</sup>

Aunque de manera menos espectacular que el monto de los préstamos a largo plazo, el valor de las inversiones norteamericanas directas en América latina ha crecido a gran velocidad y llegado a cifras impresionantes, en términos absolutos y comparativos. Las inversiones norteamericanas privadas en industrias manufactureras latinoamericanas, que en 1950 sumaban 780 millones de dólares, subieron a 3077 millones en 1966. En ese año mostraban en la región las cifras que se indican en el cuadro III, 8.

CUADRO III, 8

**INVERSIONES NORTEAMERICANAS DIRECTAS EN AMERICA LATINA**  
(Cálculo para 1966, en millones de dólares)

Países	Total	Minería y Jundición	Petróleo	Manufactura	Otras industrias
América latina	9.853	988	2.752	3.077	3.037
México	1.244	108	42	797	297
Argentina	1.031	*	*	652	379
Brasil	1.246	58	69	846	273
Chile	844	494	*	51	299
Colombia	576	*	277	194	105
Perú	518	262	29	93	135
Venezuela	2.678	*	1.922	293	462
Otros países	1.716	66	413	151	1.087

\* Combinados en "otras industrias".

FUENTE: *Statistical Abstract of the United States*, cuadro 1202, setiembre de 1968, Departamento de Comercio.

<sup>13</sup> Cf. CEPAL, *Estudio económico de América latina*, 1968, vol. 1, págs. 172 y 173 (E/CN 12/825, marzo de 1969).

Si se considera que en el mismo año el monto total de las inversiones privadas directas de E.U.A. en regiones subdesarrolladas ascendía a 15.781 millones de dólares, de los cuales 2028 en Africa (incluida Sudáfrica) y 3891 en Asia, se advierte que América latina por sí sola representaba unos dos tercios de dichas inversiones.

A pesar de las impresionantes cifras mencionadas, la importancia relativa de las inversiones de E.U.A. en América latina ha mostrado tendencia a ser gravemente subestimada hasta hace muy poco, debido a la práctica de evaluarlas en función de la medida del PBI. En comparación con el PBI de la región, que era de unos 134.300 millones (en dólares de 1960) al final de la década de 1960, tales inversiones no parecen tan decisivas. Pero ocurre que se encuentran, por una parte, sumamente concentradas en las filiales locales de unas pocas supercorporaciones, y por la otra se concentran de preferencia en las industrias más dinámicas, donde desempeñan el papel de dirección y control.

El estudio de la posición relativa del capital norteamericano en la industria latinoamericana es todavía un tanto incipiente, y sólo ahora se lo empieza a realizar de manera sistemática. Como ya se indicó, los sistemas estadísticos existentes no diferencian entre inversiones nacionales y extranjeras, en lo que respecta a la propiedad y control. Y los capitales extranjeros tienden a encubrirse bajo el manto del anonimato.

A despecho de estas dificultades, algunas investigaciones que abarcan a los tres países más importantes en materia de recepción de inversiones extranjeras en América latina, confirman la suposición de que los sectores y firmas dinámicos de la región son ya dominados por supercorporaciones extranjeras, principalmente de E.U.A.

En México, a pesar de la política oficial nacionalista de larga data, un estudio de José Luis Ceceña sobre las más grandes corporaciones industriales, al que hace referencia Pablo González Casanova, mostró que la mayoría de ellas están bajo control extranjero.<sup>14</sup> El estudio considera cuatro niveles de corporaciones, que abarcan, respectivamente, a las 100, 200, 300 y 400 más grandes. En cada caso, las extranjeras representan más del 50 por ciento del grupo respectivo. Las cifras del grupo más amplio aparecen en el cuadro III, 9.

En Brasil, una investigación dirigida por el sociólogo Mauricio Vinhas de Queiroz, en 1962, acerca de grupos privados que poseían varios miles de millones y los que poseían un millón —clasificados así según que su capital y reservas, en cruzeiros de ese año,<sup>15</sup> fuesen mayores de 4000 millones de cruzeiros (unos 10 millones de dólares, a la tasa de cambio de 1962), o estuviesen entre uno y cuatro mil millones de cruzeiros, respectivamente— llegó a conclusiones similares, como puede verse en el cuadro III, 10.

<sup>14</sup> Véase también Fernando Carmona y otros, 1970, pág. 70 y siguientes.

<sup>15</sup> Cifras en cruzeiros viejos. El nuevo cruzeiro, adoptado en 1967, equivale a 1000 cruzeiros antiguos.

CUADRO III. 9

## LAS 400 COMPAÑIAS INDUSTRIALES MAS GRANDES DE MEXICO

Nacionalidad	Número	Ventas en miles de pesos	%
<i>Extranjeras</i>			
Con control extranjero	161	15.788	36,20
Con fuerte participación extranjera	71	7.796	17,86
	232		54,06
<i>Mexicanas</i>			
Privadas	132	9.215	21,09
Públicas	36	10.844	24,85
	168		45,94
	400		100,00

FUENTE: Pablo González Casanova, *La democracia en México*, cuadro XVIII, Ediciones Era, DF 1965, basado en datos de José Luis Ceceña, *Los monopolios en México*, México, 1952.

De los 35 grupos comprendidos en el plano "multimillonario", 31 (con control de 234 firmas), que representaban el 56,4 por ciento de ese universo, eran extranjeros o mixtos. Por otra parte, los grupos extranjeros se encontraban fuertemente concentrados en la industria, en especial en los sectores más dinámicos de los bienes duraderos y la industria básica. Lo que es más, se averiguó que de los grupos brasileños de esa categoría el 62 por ciento tienen participación o licencias extranjeras, o directorios mixtos.

En Argentina, una investigación dirigida por Julián Delgado en 1964,<sup>16</sup> relacionada con las 50 corporaciones industriales más grandes del país, clasificadas por el valor de su producción, descubrió que las compañías argentinas responsables de ventas por un total de 579 millones de pesos representaban el 49 por ciento del total. De esas firmas nacionales, las privadas, con ventas totales por 183 millones de pesos, representaban sólo el 15 por ciento, en tanto que las firmas públicas, con un total de ventas de 396 millones, contribuían con el 34 por ciento. Las compañías extranjeras, con ventas totales por 604 millones, representaban el 51 por ciento del total general.

<sup>16</sup> Cf. Julián Delgado: "El desafío a la Argentina", en *Primera Plana*, Buenos Aires, n° 297, pág. 35 y sigs., 3 de setiembre de 1964.

CUADRO III, 10

## GRUPOS BRASILEÑOS "MULTIMILLONARIOS" EN 1962

	Brasileños		Extranjeros		Mixtos
	Total	%	Total	%	
<b>No industriales</b>					
Exportación-importación, banca, seguros, inversiones y servicios industriales	8	33,4	6	21,8	1
<b>Industriales</b>					
a. Bienes de consumo no duraderos	8	33,2	5	17,2	
b. Bienes de consumo duraderos	1	4,2	7	24,1	
c. Maquinaria pesada	1	4,2	4	13,8	
d. Industria básica	6	25,0	7	24,1	1
Subtotal	16	66,6	23	79,1	1
Total	24	100,0	29	100,0	2

FUENTE: Mauricio Vinhas de Queiroz y otros, *Economic Groups*, Revista do Instituto de Ciências Sociais, Rio, diciembre de 1965, volumen 2, n° 1, pág. 43 y sigs., en Luciano Martins, *Industrialização, Burguesia Nacional e Desenvolvimento*, Ed. Saga, Rio, 1968.

Caben muy pocas dudas en el sentido de que la tendencia antes indicada es típica de toda la región y muestra una propensión a un rápido aumento, con la correspondiente desnacionalización de los sectores estratégicos de la economía nacional. El predominio de las compañías extranjeras es más destacado aún si se tiene en cuenta, por una parte, la escasa importancia relativa de las firmas privadas, entre las nacionales, y por la otra la posición especial de las empresas públicas. En rigor, la tendencia respecto de estas últimas en América latina, en la última década —con la excepción de algunos pocos monopolios estatales importantes, tales como el del petróleo en México y Brasil, o el de la energía eléctrica en el primero— se ha orientado en el sentido de limitarlas a la industria básica, en la cual trabajan con un régimen de ganancias más bien bajas, y a los servicios industriales, tales como los ferroviarios, que con suma frecuencia trabajan en términos de falta de ganancias. En otras palabras, ello significa que la fracción más importante de las empresas nacionales, las públicas, ha sido orientada de modo de funcionar como mecanismo de traspaso indirecto de ingresos al sector privado, donde el predominio de los grupos extranjeros es aun mayor. Significa asimismo —lo cual resulta más impor-



tante aún— que los mecanismos nacionales de creación de recursos circulantes libres han sido prácticamente sofocados en América latina, con el traspaso de su función a agentes no nacionales y la consiguiente orientación no nacional de dicho proceso.

Aquí nos vemos ante uno de los problemas más cruciales de las sociedades de masas modernas, que constituye la raíz misma del problema de la desnacionalización económica, pero que aún no ha recibido una atención adecuada: los mecanismos de formación de recursos circulantes libres y las formas en que tales recursos son canalizados luego para promover y respaldar importantes entradas sociales y políticas.

En el presente contexto resultaría imposible detallar con mayor extensión este tema fascinador, que ya fue considerado en un nivel más alto de abstracción, en el capítulo II, 11. Permitáseme indicar en forma esquemática lo que según entiendo es el aspecto esencial de la cuestión. Consiste, en definitiva, en el hecho de que la moderna sociedad de masas, a diferencia de la sociedad tradicional del *ancien régime* o de la sociedad limitada del Estado liberal burgués, no se orienta por sus tradiciones, como la primera, ni dispone, como la segunda, de una pequeña clase de hombres ricos y educados que poseen la inclinación y los recursos necesarios para dedicarse al gobierno de su sistema político, sea cual fuere el prejuicio de clase que puedan llevar a él. En la moderna sociedad de masas, la función de crear, elaborar y difundir las expectativas y orientaciones políticas que pasan a ser el factor más destacado y configurativo de las entradas que alimentarán a las distintas burocracias, y a sus procesos de adopción de decisiones, no se encuentra adscripto en forma específica a nadie. Tales expectativas y orientaciones tienden a nacer, principal, aunque no exclusivamente, de los usos que se da a los recursos circulantes libres engendrados por esa sociedad. Estos son producidos ante todo por las firmas comerciales (privadas o públicas) y representados, en las economías de mercado, por los fondos que pueden usar los administradores para los rubros generales de promoción y publicidad. El empleo y orientación dados a esos fondos, de manera explícita o implícita y con distintos grados de conciencia y de decisión, expresarán en muchas formas, por los medios de comunicación de masas, por las actividades de los intelectuales y los políticos, y por el funcionamiento de todo tipo de organismos, toda clase de entradas al sistema social, lo cual creará expectativas, demandas y orientaciones que condicionarán a los centros de adopción de decisiones, en especial a los políticos.

El proceso por medio del cual los recursos circulantes libres, engendrados por las firmas comerciales, se convertirán al cabo en decisiones políticas es muy complejo, y por lo general está lejos de ser directo y unilineal, como vimos en I, 5. Pero los agentes económicos que engendran en él tales recursos, en especial en las economías de mercado, representan un papel de suma importancia, sean cuales fueren los factores de complicación que intervienen entre sus intenciones y los resultados logrados. Por eso es tan importante la élite económica, y tan destacada su tasa de

congruencia con otras élites. De ahí que, desde el punto de vista de la autoconservación y el desarrollo nacionales, tenga una importancia correspondiente el compromiso nacional de la élite económica.

Para los Estados modernos ha sido un asunto muy complicado el de la regulación de los recursos libres producidos por las empresas públicas. En los Estados totalitarios o fuertemente centralizados, los grupos políticos gobernantes, ya sea como amos del partido oficial, como titulares de roles gubernamentales, o como encumbrados jefes militares, tienden a apropiarse de los fondos y a manipularlos para asegurarse, tanto como resulte posible, el monopolio de la creación pertinente de entradas, con lo cual aumentan su autonomía en las decisiones en materia de salidas. En las sociedades orientadas hacia el mercado, como lo son en la actualidad las latinoamericanas, la tendencia —en la medida en que no es deformada por una política de cliente o de corrupción— se orienta en el sentido de tratar, en forma burocrática, los recursos libres producidos por las empresas públicas como entradas públicas que deben ser reinvertidas en dichas firmas o en otras partes, lo cual los neutraliza como fuentes de entradas políticas. A pesar del habitual carácter fuertemente autoritario de su régimen, los grupos dirigentes de los Estados latinoamericanos prefieren aumentar la autonomía de su decisión mediante la eliminación de la competencia política y la libre discusión, antes que por la manipulación más refinada de entradas importantes, mediante el empleo adecuado de los recursos libres de que disponen.

Como consecuencia de la considerable disminución de la posición de firmas nacionales privadas, y de la neutralización de la capacidad de las empresas públicas para engendrar entradas políticas, el hecho de que las firmas privadas extranjeras tengan una mayoría y una posición de dominio en las industrias más estratégicas de América latina les proporciona el dominio casi exclusivo de la utilización política de los recursos libres producidos en la región. Y esta es una de las consecuencias clave de la desnacionalización económica, y en gran medida representa una explicación de por qué ese proceso se refuerza por sí mismo.

#### DESNACIONALIZACIÓN CULTURAL

La segunda variedad que presenta el proceso de desnacionalización en América latina se refiere a su cultura, en especial en términos de ciencia y tecnología. Ese aspecto de la desnacionalización representa una de las características estructurales originales de la región, que siempre mostró tendencia a la dependencia cultural; dicha característica puede considerarse coextensiva de su subdesarrollo.

Como bien se sabe, el desarrollo, en una sociedad, de la ciencia y la tecnología implica dos tipos distintos de condiciones: por un lado, la existencia, en su cultura, de ideas y motivaciones conducentes a una visión

científica del mundo y a su manipulación técnica; por otra parte, la existencia en dicha sociedad de condiciones institucionales que permitan y estimulen la investigación científica y su provechosa utilización tecnológica. Dificilmente se podría discutir la afirmación de que en el pasado las sociedades latinoamericanas exhibieron estas dos condiciones en proporciones muy escasas, y los motivos de ello se analizarán en forma sucinta en el apartado siguiente. Lo que ahora interesa tener en cuenta es el hecho de que los cambios introducidos en América latina desde la crisis de 1930 alteraron ese estado de cosas y crearon nuevas posibilidades intelectuales y prácticas para la ciencia y la tecnología, y demanda de éstas. Pero el hecho de lo repentino de ese cambio, y del apremio que caracterizó en América latina a la creciente demanda de tecnología, llevó a satisfacerla mediante la importación de una tecnología ya hecha, proveniente de los países desarrollados, en forma de equipos listos para usar, patentes, diseños y fórmulas, y expertos extranjeros. La misma situación llevó a la juventud latinoamericana a buscar en las universidades extranjeras los conocimientos y el prestigio que las locales no podían proporcionarles.

En tales condiciones, resultó de suma gravedad que la importación de conocimientos, en términos de equipos y fórmulas, y en términos de educación extranjera, se haya vuelto repetitiva y empeore por sí misma. Los países latinoamericanos, a diferencia del Japón de los Meiji, de Rusia soviética en las décadas de 1920 y 1930, y de China en la actualidad, no fueron capaces hasta ahora de trasplantar a sus propias tierras una capacidad autoexpansiva de creación científica y tecnológica. Como consecuencia de las maneras en que se desarrolló el proceso de sustitución de las importaciones, en condiciones de dependencia respecto de firmas extranjeras debido a la desnacionalización ya analizada de la élite económica, y de la falta de una adecuada orientación de la élite política, la dependencia científica y tecnológica latinoamericana crece con rapidez, en lugar de ser superada.

Entre las muchas consecuencias importantes de la desnacionalización cultural, en el sentido científico-tecnológico a que aquí se hace referencia, una de las más negativas para la sociedad de que se trata es la pérdida gradual de funcionalidad que afecta a su élite cultural como grupo nacional. El rol funcional fundamental de éstas, *la formulación e interpretación de las creencias de su cultura, de acuerdo con las exigencias de la época y las necesidades de la sociedad en cuestión*, presenta distintas formas en diferentes condiciones sociohistóricas. Para una sociedad primitiva esa función implica en esencia los encantamientos mágicos que conservan el orden moral y físico, y la supervivencia adecuada de la sociedad. Para una sociedad moderna, contiene todo tipo de implicaciones científico-tecnológicas. En cuanto las exigencias de racionalización económica son dirigidas sólo en forma marginal a la élite nacional, debido a que el conocimiento y la experiencia científico-tecnológicos fundamentales son proporcionados desde afuera, la élite cultural pierde su funcionalidad económica. Ello provoca el deterioro de sus otros roles (cf. cuadro 1.19), tales como

la formulación y administración, en el plano político, de los criterios de legitimidad, y en el social de los criterios de respetabilidad.

Existe una interrelación necesaria y profunda, como ya se subrayó en el capítulo II, 11, entre las élites de cada uno de los cuatro subsistemas sociales y sus funciones fundamentales. La desnacionalización cultural (reforzada en forma circular por la económica), que priva a la élite cultural de su capacidad de servicio económico, y en definitiva de su significación general, también despoja a la élite política de sus criterios de legitimidad, con lo cual su régimen depende cada vez más de los medios coercitivos. Este proceso tiende a afectar, asimismo, con independencia de otros factores, a la orientación nacional de la élite política, y engendra muchas consecuencias disfuncionales concomitantes. Y así vemos en América latina procesos de desnacionalización que se agravan unos a otros, y de pérdida de funcionalidad de élites, que se refleja en el hecho de que los roles de la económica son representados cada vez más por los capitales extranjeros, los de la cultura por las más prestigiosas universidades extranjeras y los de la élite política por los militares.

#### DESNACIONALIZACION POLITICO-MILITAR

El último de los aspectos de la desnacionalización que tenemos que estudiar en América latina se refiere a su dimensión político-militar. Más arriba vimos ya hasta qué punto las tres variedades que adoptaba ese proceso tienen una relación recíproca y se refuerzan mutuamente. No obstante ello, cada uno de los tres aspectos tiene su propia especificidad, y el político-militar no constituye una excepción en ese sentido.

Hablar de la desnacionalización político-militar latinoamericana equivale a referirse a un doble proceso: por una parte, al que hizo que la mayoría de las fuerzas armadas latinoamericanas, en especial los ejércitos locales, tomasen y ejerciesen el gobierno de sus países por medio de la fuerza militar; por otro lado, al proceso mediante el cual los militares latinoamericanos, con pocas excepciones, se vieron empujados a depender de los Estados Unidos y a seguir, en sus lineamientos principales, la política y las recomendaciones fijadas por el grupo de intereses (*Establishment*) integrado en torno del Departamento de Defensa de los Estados Unidos. Estos dos procesos están relacionados entre sí. La capacidad de los militares de América latina para tomar y mantener el poder en sus propios países es sensiblemente acentuada por las posibilidades y apoyo que les presta el sistema de defensa de E.U.A. en tanto que, por otra parte, la ventaja que para este sistema significa dominar a los militares latinoamericanos o influir sobre ellos se amplía en proporciones sensibles cuando se apoderan de los gobiernos locales.

El problema de la desnacionalización político-militar de América latina ha sido menos estudiado aún que las otras dos formas de desnacionaliza-

ción. En tanto que el muro de sigilo que por lo común rodea a todos los asuntos militares hace muy difícil, para los ajenos a ellos, estudiar los aspectos de procesos internos tales como la desnacionalización militar, la circunstancia de que ésta sea todavía un hecho no realizado del todo, en lo que concierne a los sectores militares latinoamericanos, impide su estudio interno por los propios militares. Les agrade o no, en definitiva los hombres de negocios latinoamericanos no ignoran que han llegado a depender de los estadounidenses, y que las corporaciones, el capital, la tecnología y los expertos de Estados Unidos tienen una influencia dominante sobre las economías latinoamericanas. Por otra parte, los intelectuales de América latina son los primeros en reconocer la abrumadora influencia cultural extranjera que experimentan sus países, y la medida en que dependen de la ciencia y la tecnología extranjeras. En cambio los militares de la región, comprometidos en el plano profesional con la idea del patriotismo, de la defensa y la seguridad nacionales, y que se consideran los garantes específicos de esos valores, no ven en modo alguno que sus actividades impliquen un efecto desnacionalizador. Reconocen, por supuesto, la existencia de muchos vínculos objetivos de dependencia entre los sistemas de defensa nacional de Latinoamérica y E.U.A. Pero conciben dichos vínculos, llamados en forma eufemística de interdependencia, como una manera útil de reforzar la capacidad defensiva de sus países, de acuerdo con el supuesto fundamental de que las dos Américas tienen un interés común básico, mucho más importante que sus eventuales puntos de conflicto, y que están dedicados por igual a una lucha de vida o muerte contra el mismo enemigo, el "comunismo internacional", como peligro militar externo y como riesgo subversivo interno.

Sean cuales fueren las dificultades para obtener ciertos datos específicos, la comprensión de esos dos aspectos interrelacionados de la desnacionalización político-militar latinoamericana (control de los gobiernos nacionales por los militares, y de éstos por los Estados Unidos) exige la comprensión de dos aspectos distintos, pero también interrelacionados, de la política latinoamericana: 1) las razones por las cuales, con pocas excepciones,<sup>17</sup> los militares latinoamericanos, en especial a lo largo de la última década, se vieron llevados a apoderarse del control de sus respectivos gobiernos —y lo lograron—, y de casi todo el sistema político de sus países, y 2) las razones por las cuales, con excepciones más escasas aún (Perú), luego de obtener esos resultados adoptaron la orientación y la política que siguieron en la práctica. El estudio de estos dos aspectos —que ya traté

<sup>17</sup> La excepción más importante es Chile. A pesar del poder de veto parcial de sus militares, Uruguay, que se encuentra cerca de Chile y Venezuela, sigue siendo una excepción en América latina. También son excepciones Costa Rica, que no tiene ejército, y Cuba, donde el ejército se encuentra bajo el control político del gobierno socialista. En México, donde la ingerencia política militar es oficialmente negada, los militares se han fusionado a la burocracia gobernante, y como tales tienen una influencia decisiva y el habitual poder de veto.

brevemente en otro estudio<sup>18</sup>— exigiría un enfoque más amplio y complejo del que sería posible en el contexto de este tema.

El primer aspecto se refiere a todo el proceso político de los países latinoamericanos en nuestra época, y tiene íntima vinculación con toda la historia de la región. En la próxima sección de este libro se hará un intento sucinto de analizar sus puntos más destacados. El segundo aspecto, en muchos sentidos relacionados con el primero, exige la comprensión de la ideología y de los intereses de cuerpo de los militares latinoamericanos. A continuación se presentará una breve indicación al respecto. Pero el tratamiento conveniente del problema exigiría un estudio más extenso, que además tuviera en cuenta las complejidades internas de cada estructura de poder militar y las diferencias nacionales existentes entre ellos.

El problema vinculado con la toma de la mayoría de los gobiernos latinoamericanos por los militares (que se analizará más extensamente en la sección siguiente) se vincula en esencia con el fracaso de las sociedades de Latinoamérica en lo referente a construir durante su actual proceso de modernización, un sistema político viable. Dicho fracaso, a su vez, proviene de las excesivas demandas incompatibles que los sistemas políticos latinoamericanos tuvieron que elaborar, en condiciones que excluían la posibilidad de formar un consenso social lo bastante amplio. En la crisis de poder y legitimidad resultante, que ostentó particular agudeza en la década de 1960, los militares resultaron ser el único grupo social con una amplia organización nacional, con suficiente cohesión y fuerza como para imponer su régimen. Y como gozaron en general, por lo menos al comienzo, de la fidelidad de la mayor parte de la clase media, que en la actualidad es la principal fuerza política del nuevo *Establishment* y constituye la capa gobernante más amplia de dichas sociedades, el régimen militar pudo ser impuesto y ejercido con la mínima violencia, y con muy pocos cambios en el statu quo.

Las razones de que, una vez obtenido el control total de sus gobiernos nacionales y sistemas políticos, los militares latinoamericanos, con pocas excepciones, hayan adoptado una orientación política que involucra fuertes sacrificios para la autonomía nacional y la endogenia de sus respectivos países —y que culmina en tales sacrificios— es algo que sólo puede entenderse a la luz de la tendencia ideológica de la clase media latinoamericana, agravada, por una parte, por la versión militar de esa ideología, y por la otra por el interés de cuerpo de las estructuras de poder militar latinoamericanas.

Los ejércitos de América latina —sean cuales fueren sus anteriores vinculaciones, en el pasado remoto, con el patriciado terrateniente— son desde hace muchas décadas un sector medio típico, aunque peculiar, de la clase media urbana, y desde los movimientos extremistas de finales del

<sup>18</sup> Cf. Helio Jaguaribe: *Political Obstacles to National Development in Latin America*, edición mimeografiada por el Centro para el Estudio de Instituciones Democráticas, Santa Bárbara, 1969.

siglo XIX y principios del XX desempeñaron siempre el papel de gestores últimos de los intereses y valores de la clase media.<sup>19</sup> Estos intereses y valores, en particular en su versión militar, tienen estrecha relación con un sentido de conservación (desde las revoluciones de clase media) del orden social existente, al que al mismo tiempo se identifica con el orden legítimo y con las exigencias generales de la disciplina militar y de la seguridad convencional (ley y orden).

La expresión ideológica de dichos intereses y valores es un compuesto de moralismo, progresivismo autoritario adscriptivo y anticomunismo militante. La proclividad fascista de esa ideología es manifiesta. Se la reconoció y aun se la proclamó en la era fascista, como en los casos de Uriburu o Farrell, en la Argentina de la década de 1930 y comienzos de la de 1940, o en el *Estado Novo* de Vargas, en el Brasil de finales de la década de 1930. Se la desconoció desde que el fascismo resultó inaceptable como rótulo y como ideología abierta. Pero en forma abierta o encubierta, y en dosis mayores o menores, los componentes fascistas de la ideología de la clase media latinoamericana, en especial de su sector militar, han representado y siguen representando el papel que Organski analizó con lucidez (1965, capítulo V), y que ya se describió en un apartado anterior de esta obra (II, 10). Se trata de una ideología de modernización con desarrollo contenido, de desarrollo económico con mínimo cambio social, de cambio social sin riesgo para el nuevo *Establishment* y de movilización societal sin participación popular.

El efecto de esa ideología en las condiciones latinoamericanas actuales, y en proporción con su contenido fascista y con el grado de dominio del sistema político por los militares, es un fascismo colonial más o menos acentuado, en el cual se destacan en especial dos rasgos para los fines de nuestro análisis. El primero, con pocas excepciones, es la peculiar y actual combinación latinoamericana de liberalismo económico y autoritarismo político. El segundo (con excepciones aun más escasas) es el no menos peculiar y actual anticomunismo latinoamericano militante.

Sería de sumo interés, pero demasiado prolongado para los alcances de este análisis, estudiar con algún detalle los distintos aspectos del fascismo colonial latinoamericano, en especial los dos rasgos que se acaban de mencionar. Pero limitemos el estudio a los fines del tema: la comprensión de la actual desnacionalización político-militar en América latina. Esos dos rasgos proporcionan la contribución más importante en ese sentido. El primero, la peculiar combinación latinoamericana de liberalismo económico y autoritarismo político, crea las condiciones exactas para el creciente predominio de las grandes supercorporaciones internacionales, ya analizadas en este capítulo. El segundo, el anticomunismo militante, proporciona, en nombre y para los fines de la cruzada mundial de contención del "comunismo internacional", las condiciones para la fiel aceptación, por

<sup>19</sup> Cf. José Nun: "A Latin American Phenomenon: The Middle-Class Military Coup", en James Petras y Maurice Zeitlin (comps.), 1968, págs. 145-185.

los militares latinoamericanos, de las políticas e instrucciones recibidas del sistema de defensa de E.U.A.

La medida en que, en las condiciones latinoamericanas, el liberalismo económico, combinado con el autoritarismo político, cuando no con el absolutismo —y respaldado por él— constituye la condición específica para la expansión incontrolable del predominio económico de la supercorporación internacional, es algo que en la práctica resulta evidente por sí mismo. Como resulta claro, el régimen liberal y neoliberal de igualdad de trato para todos los sectores económicos, sea cual fuere su nacionalidad y fuerza, en condiciones en que la supercorporación internacional posee una infinita superioridad de capital, tecnología, organización y dominio de mercados por sobre las nacionales, tiene que engendrar, por fuerza, el dominio total de la economía por dichas supercorporaciones. Si además de estas condiciones, los empresarios nacionales, temerosos de la presión popular contra el régimen de propiedad existente, prefieren ser socios dependientes de la supercorporación internacional, en lugar de hacer frente a los riesgos de un capitalismo nacional más social y de orientación pública, resulta claro que el único organismo que queda para impedir el dominio total de la economía nacional por la supercorporación internacional será el Estado nacional. El sometimiento de éste a un régimen autoritario o absolutista, comprometido con la imposición del liberalismo económico, por todos los medios, eliminará la última barrera existente ante ese dominio económico tan completo.

Por otra parte, el anticomunismo militante, basado en la concepción de que los países latinoamericanos son socios plenos del "mundo libre", y de que ese mundo se encuentra interior y exteriormente amenazado por el "comunismo internacional", hará obligatoria la estricta adaptación de la política nacional de cada uno de los países de que se trata a las exigencias estratégicas de la defensa contra ese terrible enemigo, que todo lo invade, además de una firme lealtad al dirigente del bloque del "mundo libre".

Entre las exigencias estratégicas de la contención mundial del "comunismo internacional", un aspecto destacado, como ya se mencionó en II, 12 es la división internacional del trabajo entre el sistema de defensa de E.U.A. y los sistemas defensivos de los "socios" menos desarrollados del "mundo libre". A E.U.A. le corresponde la tarea de disuasión y contención general de la fuerza militar del "comunismo internacional", que incluye, en forma no muy clara, el poderío combinado de Rusia soviética, Europa oriental y China. A sistemas defensivos como los latinoamericanos les concierne la misión de impedir la acción subversiva de agentes que supuestamente se infiltran sin cesar desde las zonas del "comunismo internacional", y ahora en especial desde Cuba. La defensa exterior en el caso del primero, la interior en el caso de los últimos: tales son las atribuciones fundamentales de los "socios" central y periféricos del "mundo libre". El informe Rockefeller, de finales de 1969, dio un nuevo acento a esas concepciones, que primitivamente fueron formuladas en los primeros años de la guerra fría y que, con pocas excepciones, los militares latinoamericanos,

a pesar de los cambios de opinión y de estrategia producidos en E.U.A. en el período de Kennedy, mantuvieron con empecinamiento durante el último cuarto de siglo.

Las motivaciones ideológicas de la clase media latinoamericana, y la versión particular que adquirieron entre los militares, incluido su anticomunismo militante, son muy comprensibles en el contexto sociocultural de las sociedades latinoamericanas, como se analizará en pocas palabras en la próxima sección de esta obra. Mucho más curiosa es la terca adhesión de la mayoría de los grupos militares de poder latinoamericanos, al mito del "comunismo internacional" y su supuesta unidad de objetivos y de acción, y en menor medida al mito del "mundo libre" y su supuesta unidad de condición e intereses.

En la situación de finales de la década de 1940 y principios de la de 1950, como se analizó en el capítulo II, 12, era perfectamente comprensible que los países que conservaban una economía de mercado y que se mostraban interesados por mantener una estrecha relación con los países capitalistas más desarrollados, aceptaran la visión norteamericana de la guerra fría. La conducta liberal de los Estados Unidos respecto de los países derrotados y la política esclarecida del Plan Marshall y del programa del Punto IV, por un lado, frente al implacable régimen de Stalin y la dominación político-militar, por la Unión Soviética, de Europa oriental en un movimiento que parecía apuntar a la conquista total de Europa, fueron más que suficientes para justificar las tesis norteamericanas. Existía un sistema "comunista internacional" bajo dirección soviética, respaldado por una terrible fuerza militar y por un fanático movimiento subversivo internacional, que constituía una amenaza muy grave para el "mundo libre", definido provisionalmente como el sistema general de países no comunistas dispuestos a conservar sus propias instituciones, y que en la práctica o por tendencia se orientaban según principios democráticos. Que la defensa del "mundo libre" exigiría, en beneficio de todos los socios, una estrategia común, bajo la guía de los Estados Unidos como potencia rectora del bloque, y que dicha estrategia involucraría una división de trabajo entre la potencia central y las periféricas, como ya se indicó, es, una vez más, algo que difícilmente se podía discutir en las condiciones de la época.

Lo que resulta tan curioso, como se señaló antes, es el hecho de que la mayoría de los grupos de poder militares latinoamericanos se aferrasen con empecinamiento a esa concepción del mundo, aun después que los mismos Estados Unidos, en la presidencia de Kennedy, reconocieron la total diferencia de situación e intereses que separaba en el "mundo libre" a los países desarrollados de los subdesarrollados. Menos comprensible aún resulta, por otra parte, la idea de que el "comunismo internacional", como concepto funcional, pudiera sobrevivir, entre la mayoría de los militares latinoamericanos, por encima de los evidentes y mortíferos conflictos que oponían a China y la Unión Soviética, y que separaban de esta última a sus satélites de Europa oriental.

El análisis adecuado de este tema exigiría más información de la que

se dispone sobre las opiniones internas de los militares al respecto, así como un tratamiento más extenso del que aquí podemos permitirnos. Sugiero como hipótesis, dentro del marco del análisis que vengo haciendo del proceso de desnacionalización político-militar latinoamericana, que el hecho de que la mayoría de los grupos militares de poder de esos países se mantengan aferrados a las tesis, cada vez más inactuales, sustentadas por Estados Unidos a fines de la década de 1940 y comienzos de la de 1950, se debe a los efectos combinados de su ideología, de las condiciones internas de su régimen y de sus nuevos intereses de cuerpo.

Como se señaló anteriormente, para los jefes militares latinoamericanos del período mencionado, dichas tesis resultaban inobjektivas. Por lo demás, coincidían por completo con sus tendencias ideológicas. El hecho de que éstas no hayan cambiado, y de que las nuevas generaciones de oficiales mantuvieran las mismas concepciones ideológicas, cuando no las acentuaron, influyó en gran medida en la conservación, durante el cuarto de siglo siguiente, de las doctrinas de la guerra fría. Lo que es más, los hombres que se comprometieron con tales doctrinas fueron además, por lo general, importantes constructores de instituciones, y como tales adquirieron una capacidad más prolongada para seguir influyendo. Luego de la Segunda Guerra Mundial se crearon escuelas superiores de guerra en toda América latina, con ayuda de E.U.A. Los libros y textos militares norteamericanos, con su visión intrínseca de la contención del "comunismo internacional", en defensa del "mundo libre", se convirtieron en la bibliografía principal de las nuevas escuelas de guerra. Casi inadvertidamente, sin conspiración maquiavélica alguna por parte de los militares de E.U.A., sus motivaciones y opiniones fueron asimiladas por sus colegas del sur, y mantenidas mucho más allá de su lapso normal de significación razonable.

Sólo más tarde, durante la administración Kennedy, el sistema militar de E.U.A. y por intermedio de él, el gobierno, fueron llevados a advertir la fabulosa capacidad que habían adquirido de manipulación política de sus colegas latinoamericanos y, por intermedio de ellos, de los gobiernos de la región. Durante la administración de Kennedy comenzó la lucha entre los militares y los que consideraban a tan importante instrumento de poder digno de ser preservado y enriquecido, y los reformadores esclarecidos, incluyendo a Kennedy, para quienes significaba una precaria ventaja, basada en malos entendidos —tarde o temprano disipados por los latinoamericanos— y por consiguiente deseaban una base más perdurable y mutuamente satisfactoria para su política latinoamericana. Finalmente, después de la época de Kennedy, esa lucha fue ganada por los realistas a corto plazo. De manera tal podríamos señalar también que la alienación espontánea de los militares latinoamericanos, conservada y cultivada en nuestra época por sus escuelas superiores de guerra es manipulada en forma deliberada desde la administración de Johnson, por el sistema de defensa de E.U.A.

Este aspecto exterior de la cuestión la vincula con el interés de cuerpo de los grupos militares de poder latinoamericanos. El mantenimiento de

las doctrinas de la guerra fría más allá de su período de credibilidad razonable no puede imputarse sólo a ceguera ideológica. En rigor, lo que ocurrió es que los militares, como grupo institucionalizado de profesionales, han llegado a depender cada vez más de la conservación de tales doctrinas para sus intereses de cuerpo, colectivos e individuales. En un asunto tan complejo, lleno de sutiles matices, es suficiente subrayar tres puntos principales. El primero se refiere a la dependencia creciente —y en algunos casos completa— de los sistemas militares latinoamericanos respecto de los equipos, instrucción y elementos facilitados por el sistema militar de E.U.A., con la resultante institucionalización de su condición de apéndice satélite de este último. La sutil —y a veces no tan sutil— manipulación de las antiguas rivalidades clásicas entre los grupos militares de poder latinoamericanos (si A tiene tantos aviones, B debe mantener el equilibrio) es otra importante motivación institucional para mantenerlos debidamente alineados.

El segundo punto que debemos acentuar, también de carácter institucional general, se refiere a la medida en que el cultivo de las doctrinas de la vieja guerra fría representa una importantísima racionalización, en el sentido que le da Mannheim, de la injerencia de los militares en los asuntos internos de sus países. En cuanto predominó con amplitud el régimen militar, su justificación y conservación reforzaron la necesidad de mantener la defensa del “mundo libre” en una constante alerta general contra una total infiltración del “comunismo internacional”. El hecho de que verdaderas guerrillas nativas, aparte de las míticas, hayan hecho su aparición en América latina en la última década —en gran medida como consecuencia de la represión de toda forma no conspirativa de oposición política— fue una confirmación muy bien recibida de la gravedad de la amenaza de la subversión infiltrada.

En último lugar, pero no en importancia hay que mencionar un tercer punto: la creciente dependencia —en algunos casos total— de una exitosa carrera militar respecto de las bendiciones del sistema militar de E.U.A. La propia aceptación oficial, por los militares latinoamericanos, de las antiguas tesis de que se encuentran enfrentados a una constante amenaza inminente del “comunismo internacional”, para cuya contención su tarea consiste en luchar en sus propios países, bajo la guía de E.U.A., contra las maniobras subversivas de agentes infiltrados, creaba la necesidad de una especie de aprobación de los Estados Unidos para las promociones a los puestos militares superiores. Por otra parte, el hecho de que los sistemas militares locales estuvieran organizados por entero en función de esas tesis de guerra fría, implicaría, como es natural, la correspondencia interna entre tales concepciones y los criterios para evaluar los méritos y cualidades de los oficiales, en especial para su promoción. Y así se formó y consolidó un cerrado y autorreforzador complejo de motivaciones ideológicas, racionalización de intereses y cooptación interna, que funcionaba objetivamente como un factor y un marco para la desnacionalización político-militar de los países latinoamericanos.

## B. CAUSAS DEL SUBDESARROLLO LATINOAMERICANO

### 3

#### La sociedad dualista

##### LOS PROBLEMAS FUNDAMENTALES

En la sección anterior de este libro tuvimos oportunidad de proceder a una breve descripción y análisis de las principales características estructurales de las sociedades latinoamericanas, como se las puede observar en la actualidad. Vimos que dichas características tienen por rasgo central, aunque en distintos grados y condiciones, el subdesarrollo general de los países de la región, en especial como sociedades nacionales, afectadas como están por un triple proceso de desnacionalización. A lo largo de esa descripción se indicaron o examinaron algunas explicaciones inmediatas o de mediano alcance de los factores y condiciones que contribuyen en forma más directa al surgimiento de tales características. Como ahora disponemos de un panorama general de ellas, en esta sección se intentará formular, de manera tan abreviada y exacta como resulte posible, algunas explicaciones generales al respecto.

Aunque la bibliografía ya voluminosa sobre el subdesarrollo latinoamericano,<sup>1</sup> sea que se lo considere en el marco de un proceso sociohistórico global o que se enfoque el caso de países, períodos, sectores sociales o problemas especiales, proporciona un amplio y valioso acopio de datos, informaciones, categorías y construcciones interpretativas, no ha logrado aún organizar sus conclusiones en una serie sucinta y coherente de proposiciones lo bastante rigurosas y verificables, en un grupo teórico de hipótesis explicativas interrelacionadas. Intentos anteriores de obtener una visión sintética del subdesarrollo de la región fueron malogrados por la adopción de la falaz explicación de factor único, tal como el de la supuesta inferioridad racial innata de los mestizos, o la supuesta inviabilidad de los trópicos para las civilizaciones, etcétera. En épocas más recientes, una preocupación legítima por las investigaciones empíricas y los detalles concretos distrajo a la mayoría de los estudiosos del intento de llegar a una explicación teórica general, valiosa y confirmable, del subdesarrollo latinoamericano. Esa es la tentativa que se hará en la presente sección. Se la

<sup>1</sup> Cf. la lista bibliográfica al final del volumen.

ha concebido de modo de cumplir con dos exigencias fundamentales: la primera se refiere a la forma y tipo de explicación que es preciso proporcionar; la segunda se vincula con la manera en que se debe presentar el proceso sociohistórico en cuestión (cuyas características hay que explicar).

En cuanto a la forma y tipo de explicación de las características que examinaremos, hay que construir algunas hipótesis precisas (en rigor dos), concebidas en un plano lo bastante amplio y elevado de generalización como para abarcar a la región en su conjunto, a despecho de diversidades nacionales, y permitir la formulación de proposiciones rigurosas, sin que pierdan su significado sociohistórico concreto.

Con respecto al proceso sociohistórico que se debe explicar y entender, tenemos la intención de conservar su historicidad dentro del marco del intento antes mencionado, de construcción de hipótesis. Está en juego el conocido problema de combinar el carácter *hic et nunc* del proceso histórico con la universalidad de las generalizaciones de las ciencias sociales. En mi opinión, la manera de solucionarlo consiste en inscribir las teorías, similares a leyes, de la explicación sociopolítica en el contexto descriptivo de la narración histórica, en el sentido y manera sugeridos por Gallie (1968).

En esta sección la narración histórica, o para decirlo con más propiedad el argumento, ha sido dividido en dos fases de duración despareja. El primero se refiere al período preindustrial de Latinoamérica, desde el descubrimiento, la época colonial y la Independencia, hasta la crisis del primer tercio del siglo XX. La segunda corresponde a las tres décadas posteriores y a la transición aún inconclusa de la región a la estructura, o por lo menos a muchas de las características, de la sociedad industrial. En definitiva, estos dos períodos presentan, para los fines de este estudio, dos interrogantes básicos sucesivos:

1) *Las sociedades latinoamericanas, después de su Independencia y hasta el primer tercio del siglo XX, ¿no habrían podido alcanzar su desarrollo nacional?*

2) *¿Por qué los países latinoamericanos, desde el final de la Segunda Guerra Mundial, y luego de más de veinte años de compromisos deliberados de lograr un desarrollo nacional autosostenido, se mostraron incapaces de llegar a esa meta?*

Para responder a estas dos preguntas básicas, dentro de las exigencias antes indicadas, se formularán dos hipótesis sucesivas, en este capítulo y en el que sigue, respectivamente, cada una de las cuales tratará de presentar, en forma resumida, una explicación amplia de aquéllas. El análisis de cada interrogante comenzará por una formulación de una proposición tan breve y precisa como resulte posible, de la hipótesis en cuestión, seguida por su justificación empírico-analítica.

En el caso de la primera hipótesis (que tratará de explicar el primer interrogante básico, acerca del subdesarrollo latinoamericano hasta la dé-

cada de 1930), se dará la explicación en forma de adaptación de un caso especial (el subdesarrollo latinoamericano) a una teoría general: *las élites disfuncionales provocan históricamente el subdesarrollo de sus sociedades*. Con tal fin se hará una referencia inicial a la teoría de la funcionalidad y disfuncionalidad de la élite, tal como se las analizó en el capítulo II, 7. Después se efectuará una remisión más breve aún al análisis anterior respecto de la ilustración histórica de dicha tesis, que se presentó en II, cap. 6. A continuación se ofrecerá un examen sucinto, para señalar los aspectos más salientes de la disfuncionalidad histórica de las élites latinoamericanas, y para mostrar cómo tales disfuncionalidades, en consonancia con los supuestos teóricos antes formulados, produjeron el subdesarrollo de las sociedades latinoamericanas.

En el caso de la segunda hipótesis (que se enfocará en el capítulo siguiente y que tratará de explicar la segunda pregunta básica relativa al fracaso de las sociedades latinoamericanas en las tres últimas décadas en lo referente a lograr su desarrollo autosostenido), se proporcionará la explicación en forma de dos subhipótesis sucesivas, que abarcarán, respectivamente, el período inicial, de sustitución espontánea de las importaciones, y el subsiguiente, de deliberados esfuerzos, respaldados por el Estado, para promover el desarrollo nacional. Para el primer período la explicación se dará en forma de una generalización socioeconómica, tal como se la desarrolló en el capítulo II, 11: *los mercados nacionales "pequeños" no tienen suficiente demanda, en la situación actual, para inducir un desarrollo autosostenido espontáneo*. Luego se mostrará cómo y por qué son "pequeños" los mercados latinoamericanos, o cómo y por qué funcionan como tales, y por lo tanto, cómo concuerda el caso latinoamericano con esa generalización anterior. Para el segundo período, y siguiendo un rumbo formal similar, la explicación mostrará cómo las condiciones sociopolíticas generales para un esfuerzo de desarrollo nacional promovido por el Estado (que implica importantes decisiones en cuanto a la redistribución de la riqueza y el poder, y de su administración) no fueron satisfechas por las sociedades latinoamericanas.

#### LA PRIMERA HIPOTESIS

*Las sociedades latinoamericanas se mantuvieron subdesarrolladas, desde su Independencia hasta las primeras décadas del siglo XX, porque se vieron llevadas a convertirse en sociedades dualistas en las cuales la elevación a su punto óptimo de los objetivos de la élite no era compatible con los intereses de la masa, lo cual impidió la integración social de los países en cuestión, y provocó el establecimiento en ellos de un régimen social (es decir, de un régimen de valores, de participación, poder y propiedad) inválido para su desarrollo nacional.*

Como ya se vio (cf. secciones A y B del volumen II), el desarrollo nacional es el desarrollo de una sociedad nacional en su conjunto, como

tal sociedad nacional. En términos económicos depende del logro exitoso del crecimiento económico autosostenido, basado en una utilización cada vez mejor de los factores de producción, por medio de una mejor tecnología y organización. Para ser autosostenido requiere un elevado nivel de autonomía de decisiones y endogenia de crecimiento. Pero necesita asimismo el desarrollo cultural, el social y el político.

El desarrollo cultural implica, en esencia, la adaptación funcional del sistema de información y del régimen de valores de una sociedad con el doble fin de 1) proporcionarle medios eficientes para dominar su ambiente y adaptarse a él, y 2) proporcionarle valores, normas y estilos de vida que lleven a una cohesión social, y al predominio de conductas racionales y dignas de confianza. Desde el siglo XVIII, estas exigencias implicaron, por una parte, el desarrollo y difusión de la ciencia y la tecnología, y el nacimiento de condiciones que indujesen —en lo posible dentro de un marco humanista— a su utilización adecuada; por otra parte, el franco predominio de valores igualitarios.

El desarrollo social consiste, en esencia, en la adaptación funcional del régimen de participación que predomina en una sociedad, para los fines de reducir al mínimo los privilegios y formas de autoridad adscriptivos, y de llevar al máximo el acceso competitivo e igualitario a todas las oportunidades y roles.

El desarrollo político, en esencia, consiste en la modernización e institucionalización del sistema político, en el aumento de su orientación racional, su diferenciación estructural funcional, su capacidad, su movilización política, su integración y representatividad políticos.

La comprensión del desarrollo nacional como desarrollo general de una sociedad nacional (es decir, como la acumulación funcional del desarrollo cultural, social, político y económico) lleva en definitiva, como ya se analizó en este trabajo, a entender el desarrollo de una sociedad, siempre que sus condiciones ambientales no sean especialmente desfavorables, como el resultado de una relación funcional entre la élite y la masa (cf. cap. II, 7). Como ya se hizo observar, esa relación consiste a la larga en una relación élite-masa según la cual:

1) los servicios prestados por la primera a la segunda, y a la sociedad toda, en términos de las distintas formas (políticas, económicas, culturales y de participación) de liderazgo, empresariado y excelencia o ejemplaridad en el cumplimiento de funciones societales necesarias, superan con mucho los distintos tipos y formas de recursos extraídos de la masa y la sociedad en su conjunto por la élite, para su propio consumo y funcionamiento, es decir, cuando la cuenta costo social-beneficio de la élite manifiesta un balance bastante favorable;

2) la movilidad social es suficiente para permitir el acceso a roles de élite de hombres capaces provenientes de la masa, y la sustitución de titulares menos capaces de desempeñar roles de élite por otros más capaces, es decir, cuando la circulación de las élites las mantienen abiertas, flexibles y competentes.

En el plano empírico, la existencia y mantenimiento de una relación funcional élite-masa resultó dependiente de cierta gama de valores internalizados de élite, y de interés personal esclarecido, en el contexto de los recursos disponibles, los medios y condiciones para su utilización, y las presiones ejercidas por la masa de la propia sociedad o por las otras sociedades (cf. capítulo II, 7). Como ya se vio, los valores internalizados de la élite son un aspecto fundamental del problema, y en ciertas condiciones pueden representar el principal factor favorable o desfavorable de una relación funcional élite-masa. Los valores que orientan a la élite para una responsabilidad militante respecto de su propia sociedad, y para una conducta racional y digna de confianza, tienden, cualesquiera fueren las diferencias de clase primitivas y los sentimientos de superioridad de aquélla, a favorecer a la larga una relación funcional élite-masa: la ética protestante, el honor de los samurai, etcétera.

Por otra parte, el interés personal esclarecido puede llevar a la élite a aceptar sacrificios o abandonar privilegios en su propio beneficio y en el de la sociedad en su conjunto. En este último sentido, las presiones de la masa, como se dijo antes, son de la máxima importancia. Cuando las masas llegan a cierto grado de comunicación y organización, fuera del control de la élite, imponen a ésta un esquema distributivo más favorable para ellas, y un balance costo-beneficio más favorable para la sociedad toda. Para mantener su nivel, las élites presionadas se ven obligadas a realizar o adoptar innovaciones que aumentan la productividad social. La revolución industrial y las posteriores innovaciones sociopolíticas en Occidente, hasta llegar al Estado de bienestar de la actualidad, pueden explicarse en cierto sentido, según ya vimos, como respuestas creadoras de las élites de Occidente (renovadas y autorrenovadoras) para conservar la mayor parte de su liderazgo y privilegios, a la vez que aumentan la movilidad.

Ahora bien, como se analizó en detalle en el capítulo II, 6, todos los casos de desarrollo ocurridos en la historia, desde el de Gran Bretaña, nacieron de una relación élite-masa más funcional. En algunos casos tal relación se logró, como ocurrió con Gran Bretaña y E.U.A., por la adaptación gradual de la élite a las necesidades de sus intereses personales, en función, al mismo tiempo, de sus valores internalizados y de la comprensión esclarecida de sus propios intereses. En el caso de Japón, como se vio, la readaptación funcional de la élite, bajo la presión de la inminente toma del poder por las potencias occidentales, llevó a un movimiento reformista. La élite bakufu fue reemplazada por los clanes del oeste, y mediante el recurso del restablecimiento de los poderes del emperador y la eliminación del shogunato, se pudo usar parte de la tradición para cambiar a la otra parte y promover, con la rápida modernización de Japón, una mejor utilización de los recursos y capacidades nacionales. Bajo los Imperios de Napoleón III y Bismarck, Francia y Alemania, como se recordará, presentaron un caso intermedio entre el gradualismo británico y el reformismo extremo de los japoneses. Las anteriores élites de estos países habían perdido en el *ancien régime* su capacidad de liderazgo, en tanto que la élite



emergente de la burguesía no había logrado la confianza en sí misma y el prestigio social antes adquiridos por la burguesía inglesa. En ese sentido, como vimos, el recurso de los Imperios francés y prusiano-alemán sirvió para remodelar las élites de esos países, y provocó una combinación de lo viejo y lo nuevo en condiciones de funcionalidad mucho mayor. En los casos de Rusia y China, también ya analizados, tenemos el ejemplo contrario al de Gran Bretaña. Una élite no susceptible de adaptación y renovación fue expulsada al cabo por una revolución violenta, y una contraélite capaz tomó las riendas y logró una rápida modernización.

Por cierto que una compleja serie de factores y condiciones explican que algunas élites hayan sido capaces de una adaptación y cambio graduales, que otras se dividieran y reemplazaran al sector tradicionalista, mediante reformas, por uno modernista; y por último, que algunas otras sean incapaces de cambio y a la larga deban ser sometidas por una contraélite o lleven a su sociedad al fracaso final. A pesar de esa complejidad, antes se señaló (cf. capítulo II, 7) que en todos los casos se encontraría una explicación básica 1) en el tipo de valores internalizados de las élites y 2) en la capacidad de presión ejercida por las masas.

La cultura de aldea en la Edad Media, los burgos libres y el surgimiento en el Renacimiento de una nueva capa de hombres independientes de los nobles; la movilización religiosa efectuada por la Reforma, que llevó a puestos de influencia a hombres de origen humilde que la anterior jerarquía de la Iglesia no dejaba ascender, y las posibilidades educacionales generales proporcionadas por la Ilustración, en el siglo XVIII y principios del XIX: todos estos hechos, como vimos, contribuyeron profundamente, en Europa occidental (excluidos los casos especiales de España y Portugal), a la flexibilización y apertura de las élites. Al mismo tiempo, esos acontecimientos y procesos orientaron a éstas hacia valores socialmente más funcionales y acrecentaron la influencia de las medidas correctivas y redistributivas ejercidas por las masas.

En cambio, como ya se analizó, la falta de la mayoría de esos sucesos, en condiciones de gran abundancia de mano de obra servil, contribuyó, en los casos de Rusia y China, a una mayor rigidez de sus élites y a la impotencia de las masas. Como se verá, el caso latinoamericano presenta muchas más semejanzas con el ruso y el chino que con el noroccidental.

#### DUALISMO LATINOAMERICANO

Un análisis adecuado de los orígenes del dualismo latinoamericano exigiría un amplio estudio de las características sociales, económicas, culturales y políticas de España y Portugal en su período del Renacimiento, y de la consecuencia de tales rasgos sobre la historia posterior de dichos países y sus colonias en los siglos XVII y XVIII. Pero ese estudio no sería compatible con el alcance limitado de esta parte de nuestra obra. Permítaseme señalar sólo, entre los aspectos socioculturales más destacados de

ambos países en el período en cuestión, dos características que los diferenciaron más en especial de otras sociedades de Europa occidental de la época, y que ejercieron una influencia decisiva en el modelamiento de su futuro posterior.

La primera de tales características se refiere a la estructura social de los países ibéricos, y consiste en el desarrollo abortivo de su *tiers état* medieval, en el sentido específico de las capas sociales urbanas, intermedias, que vivían en los burgos libres y que abarcaban una mezcla de artesanos independientes y mercaderes. La explicación conveniente del desarrollo poco exitoso de la primera burguesía española y portuguesa es por sí misma un tema complejo, que aún no se ha estudiado lo suficiente. Sólo mencionaré el hecho de que pruebas recientes (cf. Wiznitzer, 1960) indican la existencia de una estrecha relación entre los habitantes de los burgos ibéricos y los judíos. La expulsión de éstos por los reyes ibéricos, primero en España y luego en Portugal, por distintos motivos, que van de los supuestamente religiosos a complejos factores económico-políticos, parece haber privado a esos países de la mayor parte de su clase media especializada y empresaria. A consecuencia de ello, el promisorio *tiers état* de finales de la Edad Media de España y Portugal fue empujado a un resultado abortivo en los siglos XV y XVI. Mientras en Europa occidental el período del Renacimiento desencadenaba la potencialidad creadora de las burguesías en surgimiento, y formaba capas intermedias, fuertes y permanentes, entre los campesinos y los sectores inferiores de los trabajadores manuales urbanos —en la parte baja de la estratificación social— y las capas superiores del clero y la nobleza, los países ibéricos se orientaron hacia una nueva simplificación de su estructura social, dividida en las capas bajas de campesinos y trabajadores, y las altas de los nobles, el clero y un creciente sector burocrático de servidores militares y civiles de la Corona.<sup>2</sup> Este dualismo básico, que varias circunstancias hicieron menos agudo en las condiciones de la España y el Portugal metropolitanos, se acentuó en cambio en las colonias latinoamericanas, en particular debido a la abundancia de mano de obra servil.

La segunda de las características ibéricas que exige atención especial, y que no carece de vinculaciones con las condiciones socioculturales que llevaron a la expulsión de los judíos, es la resistencia conservadora contra el nuevo espíritu científico que nació de la física de orientación empírica del Renacimiento. Los países ibéricos se mantuvieron abiertos a las revoluciones literarias y plásticas del *quattrocento* y *cinquecento* italianos y flamencos, pero no a la orientación inductiva de la nueva ciencia, ni a los desafíos filosóficos y teológicos posteriores al siglo XVI. El mantenimiento

<sup>2</sup> Para las relaciones de clase que nacen del surgimiento de la burguesía del Renacimiento, cf. en especial el brillante estudio de von Martin, 1946; véase también Henri Pirenne, 1947, cap. VII, y Pierre Jeannin, 1969. Para el caso de los países ibéricos véase Sergio Bagú, 1949, cap. II, y J. H. Elliot, 1966, en especial capítulos 3 y 6; para los aspectos culturales del proceso, véase Friedrich Heer, 1968, vol. II, cap. 14. Véase también, para el caso de Portugal, Oliveira Martins, 1968, libro 5.

conservador de las formas escolásticas de cultura, en el contexto socio-económico de una sociedad aristocrático-burocrática que había asfixiado en forma prematura su iniciativa privada, llevó al desarrollo de valores y a la consolidación de una estructura social que no conducía a tendencias democráticas e igualitarias, ni a ideas modernas o a concepciones y prácticas científicas y tecnológicas.<sup>3</sup>

Estas dos características, entre otras, influyeron profundamente sobre el modo en que los países ibéricos encararon la conquista, colonización y expansión de sus posesiones americanas. Como reflejo de las condiciones y contrastes de sus respectivas madres patrias, si comparamos la colonización de las dos Américas podemos ver que la correspondiente a la del norte fue en esencia un empresa de clase media, basada en la libre iniciativa de grupos independientes, en tanto que la ocupación y colonización de América latina fue la empresa de una élite minoritaria orientada en forma directa, desde el comienzo, o poco más tarde, por las Coronas ibéricas.

No viene al caso el hecho de que los primeros conquistadores de España no fuesen gente de la élite, sino aventureros del común, excepcionalmente emprendedores. En el acto fueron promovidos a las filas más elevadas de la élite y sus continuadores recibieron, por nacimiento o función, rango de élite. Desde el siglo XVI, tanto en la América española como en la portuguesa el tipo de sociedad que iba adquiriendo forma se caracterizaba por la aguda división entre la élite de terratenientes y funcionarios, con un minúsculo segmento incorporado de comerciantes, y la gran masa de campesinos serviles. Estos eran los indios locales, cuya civilización fue destruida muy pronto, o esclavos africanos importados.

Las dos importantes características de esa sociedad eran, en primer lugar, su fuerte naturaleza dualista, que oponía, en forma más tajante que en España y Portugal, a amos y servidores, a los que tenían derechos innatos y a quienes sólo recibían permiso para existir como fuerza de trabajo. Esta oposición no involucraba una brecha infranqueable entre la élite y los niveles de la masa. Por el contrario, la sociedad colonial, en comparación con la europea, se hallaba mucho más abierta a los nuevos talentos y a los éxitos individuales, y no imponía una discriminación racial especial. La oposición sólo significaba que, fuese cual fuere el origen de los titulares de los roles de élite, estos roles como tales —y no la condición de personas o ciudadanos de los titulares— les concedían privilegios, en tanto que los roles de masa eran intrínsecamente subprivilegiados.<sup>4</sup>

<sup>3</sup> Cf. Frederick Heer, 1968. Véase también Helio Jaguaribe: "Ciencia y tecnología en el cuadro sociopolítico de América latina", en *Trimestre económico*, n° 150.

<sup>4</sup> Cf. Jorge Abelardo Ramos, 1968, en especial caps. 3 a 5; véase también Sergio Bagú, 1949, cap. 5.

#### EL EXCESO DE MANO DE OBRA

La segunda característica esencial de las sociedades latinoamericanas, desde finales del siglo XVI hasta la actualidad, con la excepción relativa de Argentina, Uruguay y Chile, ha sido la inmensa abundancia de mano de obra. Sólo se usaba en forma activa una parte de la población india. Por lo demás, el comercio de esclavos africanos fue llevado muy pronto a muy elevadas proporciones, y constituyó uno de los más grandes negocios del mundo a partir del siglo XVII. La consecuencia de esa enorme mano de obra, que persiste aun hoy, fue, en el plano histórico, una profunda depresión de la situación de las masas latinoamericanas. Fue la responsable del mantenimiento de la esclavitud campesina durante la mitad del siglo XIX y, en el caso de Brasil hasta el final de ese siglo, y conservó, después de su abolición, una total dependencia defacto del campesino respecto de los terratenientes. También afectó, en los tiempos modernos, la situación de la clase obrera, cuyos sindicatos fueron creados por los gobiernos en lugar de ser contruidos orgánicamente desde la base, y cuya capacidad de negociación resultó reducida muy a menudo por la inmensa disponibilidad de mano de obra desocupada.<sup>5</sup>

El resultado de la relación amo-servidor, en las condiciones de un enorme excedente de mano de obra, y para una élite cuyos valores se orientaban hacia su propia magnificación y hacia elevados niveles de consumo, condujo a un régimen social incapaz de integración y de desarrollo nacional de los países latinoamericanos. Después de la Independencia, y aunque mantuvieron la mayor parte de las características heredadas de su cultura ibérica y su pasado colonial, las élites latinoamericanas retiraron su fidelidad a la madre patria anterior, y se identificaron con los aspectos más selectos de las culturas inglesa y francesa que constituían las imágenes latinoamericanas de esas sociedades. Ese sentimiento de pertenecer a una élite de Europa occidental, condicionado por la total subordinación a la literatura y la visión del mundo francesas, y vinculado con algunos rasgos del ideal del caballero inglés, aumentaron la alienación de las élites latinoamericanas respecto de sus propias masas y sociedades. Las masas latinoamericanas se convirtieron para la élite en el equivalente de un pueblo colonial extranjero, como si dos naciones distintas se encontrasen en una relación de dominio-subordinación. Y la diferenciación étnica que por lo general separaba a las élites, en lo fundamental caucásicas, de las masas predominantemente indias, mestizas, negras y mulatas, reforzó con energía ese dualismo, aunque el racismo, como ideología, haya sido ajeno a la tradición latinoamericana.<sup>6</sup>

<sup>5</sup> Cf. Sergio Bagú, 1949, caps. 3 y 4; Celso Furtado, 1965, cap. 2; Alonso Aguilar Monteverde, 1976, pág. 28 y siguientes.

<sup>6</sup> Sobre el dualismo latinoamericano cf. Alonso Aguilar Monteverde, 1967, caps. 1 a 3; L. A. Costa Pinto, 1963, en especial caps. 3, 6 y 10; Celso Furtado, 1966, caps. 4, 7, 8, y sobre algunos países determinados véanse: 1) para México: Pablo González

Resulta de interés destacar que Argentina, Uruguay y Chile, que no contaron con ese exceso de mano de obra dependiente durante su período colonial y hasta el último tercio del siglo XIX, presentaron asimismo, a pesar de la semejanza de otras condiciones, rasgos diferentes en su formación nacional. El caso de Chile es el más claro, pues no sufrió como Uruguay de las presiones e intromisiones de dos vecinos abrumadoramente superiores pero por fortuna en pugna. Tampoco tuvo la contradicción peculiar de Argentina, entre la ciudad-puerto y las provincias, que tanto paralizó el desarrollo de este último país. Por lo tanto pudo organizar desde muy temprano una sociedad y un Estado nacionales, ampliar agresiva y exitosamente su territorio y recursos hacia el norte, a expensas de Bolivia y Perú, y hacia el sur a expensas de los indios araucanos. Y en términos de una sociedad agrícola y extractiva exitosa, pudo llegar a un elevado nivel de desarrollo político y cultural en la segunda mitad del siglo XIX. El problema de Chile, cuando las condiciones externas e internas exigieron su industrialización, no consistió tanto en superar sus vallas sociales, que eran moderadas, sino en la limitación de su población y mercado para una industrialización autónoma y endógena.<sup>7</sup>

Como Chile, Argentina y Uruguay no tuvieron, hasta el último cuarto del siglo XIX, un exceso de mano de obra. Pero debido al hecho de que la división entre colorados y blancos fue usada con éxito por Argentina y Brasil para entrometerse en sus asuntos internos, el siglo XIX uruguayo mantuvo al país en un estado de guerra civil casi permanente. A despecho de ello, logró llegar a un alto nivel de integración social (no política), y también a un importante crecimiento agrícola. En cuanto un hombre de talento político como Battle y Ordóñez, pudo mediar en el suicida conflicto partidista en los primeros años de este siglo, quedó abierto el camino para un rápido progreso. En el caso de Argentina, el conflicto entre la ciudad-puerto y las provincias fue algo más que la oposición entre liberales y conservadores, y más, inclusive, que el choque entre los porteños civilizados y los gauchos bárbaros, como lo vio Sarmiento. Fue el enfrentamiento entre dos formas ideales de organizar el país: la ciudad-Estado y la nación. El hecho de que quienes poseían la capacidad necesaria para organizar la nación estuviesen comprometidos durante tanto tiempo con el ideal de la ciudad-Estado, y que quienes eran fieles a la idea de la nación se viesen obstaculizados por su rusticidad, fue el responsable de la demora del crecimiento de Argentina hasta el último tercio del siglo XIX.

Casanova, 1965, caps. 5 y 7; Jesús Silva Herzog, 1960, vol. 1, caps. 1 y 2, y Fernando Carmona, en Fernando Carmona y otros, 1970, págs. 13-102; 2) para Brasil: Inacio Rangel, 1957, en especial págs. 19-44; Guerreiro Ramos, 1960, caps. iv, v y vi; José Honorio Rodrigues, 1965, parte 1; Nelson Werneck Sodré, 1967, y Alberto Passos Guimarães, 1968; 3) para Argentina: Jorge Abelardo Ramos, 1957, caps. 1, 2 y 3; Fermín Chávez, 1965; Alberto J. Pla, en Alberto Ciria y otros, 1965.

<sup>7</sup> Cf. Aníbal Pinto, 1964.

#### LA APROPIACION PRIVADA DE LA TIERRA

Una tercera característica de las sociedades latinoamericanas, que adquirió importancia desde el último tercio del siglo XIX, y en ese caso para Argentina, Uruguay y Chile lo mismo que para los otros países, fue la total apropiación privada de la tierra, antes de su cultivo útil. Uno de los factores más importantes del desarrollo de E.U.A., como se lo puede ver ahora en una mirada retrospectiva, fue el hecho de que casi el 70 por ciento de la tierra norteamericana era de propiedad del gobierno federal, que por medio de una legislación adecuada, de la cual la más conocida es la ley del Homestead, pudo distribuirla en función de su ocupación y cultivo efectivos. De ese modo resultó posible atraer al mismo tiempo a personas activas hacia la frontera, extender la ocupación del territorio y proporcionar tierra barata a quien quisiera trabajarla, manteniendo el pleno empleo de la población, limitando la especulación e impidiendo, además, una excesiva presión de la mano de obra en demanda de trabajo.<sup>8</sup> A pesar del mantenimiento de la esclavitud en los Estados del sur, este último hecho creó dos de las condiciones fundamentales para la industrialización del norte: la existencia de un mercado adquisitivo bastante amplio y suficientes ventajas en la mecanización de la producción.

La apropiación privada de la tierra por la élite latinoamericana, antes de su ocupación útil por los inmigrantes del último tercio del siglo XIX, contribuyó a mantener las características de la sociedad dualista, donde ya existían, y a reforzarlas, en especial en Argentina. La inmigración en masa de europeos sin tierra a la "pampa gringa", donde habrían podido convertirse en el equivalente del granjero norteamericano del Medio Oeste, cuando en realidad tuvieron que ser arrendatarios dependientes, proporcionó a la élite argentina, en refuerzo de los rasgos originados por sus valores anteriores, el nuevo respaldo económico necesario para consolidarlos en forma de una oligarquía terrateniente, lo cual también transformó a la Argentina en una sociedad dualista.<sup>9</sup>

Como sociedad dualista sumamente exitosa, América latina pudo mantener, en las distintas etapas de su historia colonial y poscolonial, un muy ventajoso comercio especializado con Europa. La capacidad productiva de la región, con una disponibilidad casi ilimitada de tierras y mano de obra, era también casi ilimitada, y sólo la contenía el nivel de la demanda europea. La revolución industrial, desde la segunda mitad del siglo XIX hasta la gran depresión de 1930, proporcionó una creciente demanda de productos latinoamericanos, en tanto que la región continuaba importando de Europa, a precios relativamente bajos, los bienes industriales para su consumo. La enorme riqueza producida por esa especialización, en la cual la plantación, la gran hacienda y las minas entregaban los bienes primarios a cambio de los cuales las élites obtenían sus artículos de lujo y

<sup>8</sup> Frederick J. Turner, 1965; véase también Harold V. Faulkner, 1954, cap. 10.

<sup>9</sup> Cf. Aldo Ferrer, 1963, cap. 10.

satisfacían la mayor parte de las necesidades de las masas, pudo asegurar al sistema una gran estabilidad, a la vez que mantenía a las masas rurales bajo el dominio total de la oligarquía terrateniente. Mientras el sistema continuaba ensanchándose, la creciente clase media urbana en surgimiento pudo ser cooptada con facilidad, mediante una política de cliente, por el Estado "cartorial", que entregaba a la clase media puestos públicos más o menos ociosos, a cambio del apoyo político y la buena conducta.<sup>10</sup>

Pero a pesar de su estabilidad y riqueza, el sistema era intrínsecamente incapaz de llevar a los países latinoamericanos a la integración social y el desarrollo nacional. El cimiento mismo del sistema era su dualismo. Las masas rurales debían ser mantenidas dependientes, carentes de tierra y desorganizadas, de modo que se pudiese contar con mano de obra barata. Por otra parte, la industrialización no podía llevarse a cabo porque el mercado comprador efectivo era muy pequeño, y dados los bajos precios de los bienes importados y el escaso costo de la mano de obra, siempre era una mejor alternativa económica invertir en la expansión del sector primario.

Este sistema sería llevado a una rápida e irrecuperable fragmentación cuando se diesen dos condiciones eliminatorias. Una, interna, consistiría en la creciente inquietud de la clase media. A medida que pasaba el tiempo esa clase se mostraba menos dispuesta a aceptar el papel pasivo que le había asignado la élite anterior. Se convirtió en una clase culta de profesionales liberales, o en un poderoso grupo de oficiales militares. Nuevas ideas y aspiraciones la movieron, y empezó a exigir una creciente participación en el plano más alto de las decisiones, hasta que al final el surgimiento de los partidos radicales llevó a una crisis social y política la estructura dualista de sociedades que por fin se habían vuelto socialmente modernas. La segunda condición que destruyó el sistema semicolonial de América latina y sus cimientos dualistas fue exterior a la región: la depresión mundial de la década de 1930. De pronto se hizo imposible satisfacer todas las necesidades de los países latinoamericanos mediante la sola importación desde Europa y E.U.A. de artículos terminados, porque la crisis impuso una drástica reducción cuantitativamente y en términos de precio, de las exportaciones latinoamericanas. La acumulación de las dos condiciones, que destruyó los respaldos del dualismo latinoamericano, introdujo un cambio rápido y profundo en la región, durante las décadas de 1930 y 1940, que debemos tener en cuenta cuando consideremos el cuadro que presenta después de la Segunda Guerra Mundial.

## 4

### Los obstáculos de la herencia dualista

#### LA SEGUNDA HIPOTESIS

En este capítulo me dedicaré a formular, con tanta brevedad y exactitud como resulte posible, mi segunda hipótesis, en un intento de explicar el fracaso de los países latinoamericanos, en las últimas tres décadas, en lo referente a llegar a su meta de desarrollo nacional autosostenido. Luego trataré de justificar esa hipótesis, para lo cual la dividiré en dos subhipótesis que abarcarán, respectivamente, la fase inicial de sustitución espontánea de las importaciones y, la siguiente, de esfuerzos deliberados apoyados por el Estado para la promoción del desarrollo nacional.

La segunda hipótesis se puede formular en los siguientes términos: *El impulso latinoamericano hacia el desarrollo nacional no fue llevado en las tres últimas décadas a un nivel de automantenimiento porque, en la medida en que el proceso era inducido por la demanda interna, los mercados nacionales resultaban demasiado pequeños. En la medida en que era promovido por esfuerzos deliberados de los gobiernos nacionales, el costo de la incorporación de las masas a los centros de participación y, de consumo más elevado resultó ser en alto grado superior a los límites consensualmente aceptables por el nuevo grupo de poder, que utilizó con éxito medios militares para interrumpir el proceso de cambio y para mantener o restablecer un statu quo dualista.*

La hipótesis que antecede se basa en una doble afirmación. La primera es que un proceso de desarrollo nacional, impulsado por el proceso espontáneo de sustitución de las importaciones que engendró la crisis de 1930, adquirió una velocidad acelerada desde el final de la Segunda Guerra Mundial y hasta comienzos de la década de 1950, pero que las limitaciones estructurales de los mercados internos latinoamericanos le impidieron llegar, inclusive en los más grandes de los países en cuestión, a un plano de crecimiento autosostenido. La segunda afirmación es la de que los gobiernos latinoamericanos de esa época (en especial durante la década de 1950), particularmente en el caso de los países más grandes y desa-

<sup>10</sup> Celso Furtado, 1965, caps. 4 y 5, y Osvaldo Sunkel, 1970, en especial iv, cap. 2.

rollados de la región, trataron de estimular y reforzar en forma deliberada el antes mencionado proceso de desarrollo, en condiciones que en términos genéricos se pueden describir como de desarrollo y democracia populistas.

En general se puede describir el populismo, en las condiciones latinoamericanas, como un movimiento político que se caracteriza por el atractivo directo que sobre las masas urbanas ejerce un dirigente carismático, más por personalización que por la mediación orgánica de un partido. El dirigente infunde a las masas grandes esperanzas en cuanto al mejoramiento relativamente rápido de su situación, siempre que se le otorgue suficiente poder para permitirle llevar a cabo importantes reformas socioeconómicas, promover el desarrollo nacional del país (frenando la influencia abusiva de grupos extranjeros) y emprender programas de bienestar e importantes medidas redistributivas. Según esa definición, Perón (1946-55) en Argentina y Vargas en Brasil (los últimos dos años —1944-45— del *Estado Novo* y después, 1950-54) son los dos casos paradigmáticos de populismo. En condiciones o intensidad diferentes, Cárdenas (1934-40) y en cierta medida López Mateos (1958-64) en México; Rómulo Bettancourt (la fase de la Junta, 1945-47) en Venezuela; Rojas Pinilla (1950-57) en Colombia; Ibáñez (1952-58) en Chile; Kubitschek (1955-60) y Goulart (1961-64) en Brasil, Frondizi (1958-62) en Argentina, dirigieron gobiernos populistas. En lo que respecta a la expresión "democracia populista", es preciso hacer observar que con suma frecuencia se conservaron los mecanismos electorales; que los dirigentes populistas disponían en la práctica de un amplio apoyo de masas, y lo expresaban, y que la participación política de las masas aumentó en forma sustancial, aunque a menudo por medios no liberales. Por otra parte, los valores y las prácticas liberales fueron intensamente reducidos, en especial para la clase media (véase esquema III, 1, sobre la población latinoamericana).

Pero esos gobiernos no llegaron a sus metas por falta de apoyo político y económico, tanto en el plano local como en el internacional, cosa agravada por sus propias deficiencias de política y administración, y al cabo fueron derribados, a finales de la década de 1950 y en la de 1960, por movimientos militares que disientían de sus objetivos y que en definitiva restablecieron o consolidaron nuevas formas de un statu quo dualista.

#### EL FRACASO DEL DESARROLLO ESPONTANEO

El proceso de desarrollo espontáneo engendrado por la crisis de 1930, y el agotamiento final de los impulsos de crecimiento del proceso de sustitución de las importaciones, fueron examinados con amplitud por los economistas de la CEPAL y otros estudiosos de América latina.<sup>1</sup> Dicho proceso, que

<sup>1</sup> Cf. de CEPAL: *El desarrollo de América latina en la posguerra*, E/CN 12/659, 1968; *Estudio económico de América latina*, 1965, vol. 1 E/CN 12/696, 1964; *Estudio económico de América latina*, 1968, primera parte: *Algunos aspectos de la economía la-*

#### ESQUEMA III, 1

#### POPULISMO LATINOAMERICANO (De la década del 40 a la del 60)

Periodo	País y dirigente	Características esenciales
Década de 1940		
I.	México - Cárdenas 1934-40	Populismo más orgánico e izquierdista que el típico de la década del 50; orientación capitalista de Estado.
	Brasil - Vargas 1937-45	<i>Estado Novo</i> protofascista, orientado en los dos últimos años (1944-45) hacia el populismo sindicalista; derribado por golpe militar.
I.	Colombia - Gaitán 1948	Populismo izquierdista de oposición; el asesinato del dirigente engendró el bogotazo de 1948.
	Venezuela - Bettancourt 1945-47	Asociación, en la Junta de gobierno, de la Acción Democrática y jóvenes militares; populismo nacionalista, pero con fuerte base de partido; sucesor (Gallegos) derribado por golpe militar.
	Argentina - Perón 1946-55	De desarrollo nacional, basado en sindicatos fuertes y en los militares, con apoyo del Partido Peronista y control discriminatorio del gobierno conquistado en elecciones.
Década de 1950		
I.	Colombia - Rojas Pinilla 1950-57	Mediocre copia militar del peronismo, sin bases sindicales orgánicas y con insuficiente apoyo militar; derribado por revolución.
	Brasil - Vargas 1950-54	Gobierno elegido y democrático, de desarrollo nacional, basado en una coalición poco firme (PSD-PTB); organización poco firme de los sindicatos de apoyo; insuficiente fuerza y disciplina partidarias (PTB); oposición militar; se suicidó en protesta contra el derrocamiento militar.
	Argentina - Perón 1946-55	Continuación de la década del 40; últimos años, débiles; conciliación con fuerzas conservadoras; derribado por golpe militar.

ESQUEMA III. 1 (continuación)

Periodo	País y dirigente	Características esenciales
Década de 1950		
I.	Chile - Ibáñez 1952-58	Populismo nacionalista; dirigente carismático, más capaz de llegar al poder (por elección) que de usarlo.
II.	Brasil - Kubitschek 1955-60	Populismo de desarrollo; gobierno democrático elegido, socialmente moderado, respaldado por coalición progresista poco firme (PSD-PTB).
	Argentina - Frondizi 1958-62	Gobierno democrático elegido, progresista, de desarrollo, con apoyo y matices populistas iniciales poco firmes; rápida pérdida de la base popular y de la aquiescencia militar; derribado por golpe militar.
Década de 1960		
I.	México - López Mateos 1958-64	Gobierno progresista de desarrollo respaldado por el partido oficial (PRI); trató de revivir la revolución mexicana y algunas de las políticas de Cárdenas; temeroso de la respuesta fidelista extremista de las masas, volvió a la línea convencional, debilitando su autoridad política.
	Brasil - Goulart 1961-64	Populismo sindicalista y nacionalista, respaldado por sindicatos y por coalición progresista poco firme (PTB-PSD), dentro de un marco institucional democrático; oposición del nuevo establecimiento; derribado por golpe militar.
II.	Colombia - Lleras Restrepo 1964-70	Gobierno liberal progresista de desarrollo, respaldado por el Frente Nacional liberalconservador, con matices populistas más suaves; respaldo poco firme de sindicatos.
	Chile - Frei 1964-70	Gobierno electo, de desarrollo nacional, demócratacristiano, con apoyo de sectores progresistas; fuertes compromisos sociales con matices populistas medios, pero con mayoría de sindicatos de orientación socialista-comunista.

fue orientado y respaldado cada vez más por la intervención del Estado durante la década de 1950, se originó en las apremiantes exigencias del mercado interno, cuando la crisis de la gran depresión afectó de manera irremediable la capacidad importadora de la región. Esta situación modificó las anteriores condiciones básicas de la economía latinoamericana. La crisis externa, que deprimió los precios de las mercancías de exportación y la cantidad de su demanda, redujo en más del 50 por ciento la capacidad de importación de los países latinoamericanos. Ello obligó a éstos a producir en el plano interno, hasta donde les fue posible, los artículos antes importados, en tanto que la ventaja relativa, que antes favorecía a la producción de bienes primarios, pasó a impulsar con energía la producción de artículos industriales de consumo. Este proceso se conoce muy bien como el de industrialización por sustitución de las importaciones.

Pero al cabo de un lapso más o menos largo ocurrió, según la mayor o menor capacidad económica de los países en cuestión, que se llegase al límite de esa sustitución de importaciones. La mayoría de las sociedades que entraron en el proceso alcanzaron un elevado nivel de reemplazo de bienes de consumo no durables. Algunas pudieron llegar a tener una gran producción de bienes de consumo duraderos. Sólo México, Brasil y Argentina, los tres países más grandes de la región, alcanzaron un nivel elevado e iniciaron la producción de bienes de capital e intermedios. Pero en ese punto, que se encontraba muy cerca del plano de la autonomía industrial, inclusive dichos países sufrieron la restricción de sus mercados limitados, y no lograron convertirse en grandes exportadores de tales productos antes de dominar todas las exigencias tecnológicas de ese tipo de producción.

Aun con su gran población, de 92 millones de habitantes a finales de la década de 1960, Brasil, el mayor de los países latinoamericanos y el que más lejos avanzó por el camino de la industrialización, se vio, a comienzos de esa década, frente a las limitaciones de su mercado. Ello, debido al hecho de que, como herencia de su reciente pasado dualista, el 50 por ciento de la población está compuesto por campesinos, que viven en un nivel de subsistencia y por lo tanto, en la práctica, se encuentran excluidos del mercado. De la población urbana, el otro 50 por ciento, la mitad está constituida por personas subempleadas, y de cualquier manera muy mal pagadas, que a lo sumo ganan un jornal mínimo, estrictamente suficiente para comprar alimentos básicos y que no les permite adquirir

*latinoamericana hacia fines de la década de 1960*, E/CN 12/825, 1969; *El segundo decenio de las Naciones Unidas para el desarrollo; Aspectos básicos de la estrategia del desarrollo de América latina*, E/CN 12/836, 1969. Véanse también: Maria Conceição Tavares: "The Growth and Decline of Import Substitution in Brazil", *Economic Bulletin for Latin America*, vol IX, n° 1, marzo de 1964; págs. 1-60; Osvaldo Sunkel, "Política nacional de desarrollo y dependencia externa", en *Estudios Internacionales*, año I, n° 1, abril de 1967, págs. 43-75; Celso Furtado, 1968; 1969; Andrés Bianchi y otros: *América latina, ensayos de interpretación económica*. Santiago de Chile, Editorial Universitaria, 1969.

bienes duraderos. El mercado actual, resultante de ello, es insuficiente para mantener el desarrollo espontáneo de la economía.

La salida alternativa, la exportación de bienes que no sean los tradicionales, quedó excluida para Brasil, así como para los otros países latinoamericanos, hasta la década de 1960. Por una parte, a menudo su producción industrial no llegó a un nivel de competición internacional. Por la otra, varios y complicados factores conspiran contra la exportación de artículos industriales por esos países: las barreras aduaneras u otras formas de preferencia adoptadas por los países desarrollados; sus propias deficiencias en materia de transporte y comercialización; su falta de capacidad para conceder a los clientes formas competitivas de crédito; y, por último, pero no menos importante, el hecho de que la mayor parte de su industria moderna es de propiedad de grandes corporaciones internacionales que reservan el gran comercio internacional para sus fábricas y compañías metropolitanas.

#### EL FRACASO DEL DESARROLLO ORIENTADO POR EL ESTADO

Los obstáculos que impiden el desarrollo espontáneo de los países de América latina llevaron a sus gobiernos, tarde o temprano y en una u otra forma, a intervenir en la esfera económica, con el fin de colaborar en la promoción de sus respectivos desarrollos nacionales. Un hecho financiero, la escasez de divisas extranjeras experimentada por la mayoría de los países latinoamericanos cierto tiempo después del final de la Segunda Guerra Mundial —debido a su irreflexivo derroche, en aplicaciones no prioritarias, de las reservas acumuladas durante la época de la guerra— fue, en especial, lo que inició la práctica sistemática de la intervención estatal en los asuntos económicos. Fuesen cuales fueren las formas y orígenes de esa intervención, a fin de la década de 1950 ésta adoptó, en los países más avanzados de la región, el carácter de un esfuerzo deliberado y programado para la promoción de su desarrollo nacional (véase el esquema III, 1, sobre el Populismo Latinoamericano).

El análisis de la experiencia latinoamericana en el desarrollo orientado por el Estado es todavía un tanto insuficiente, a despecho de algunas valiosas contribuciones,<sup>2</sup> y esa insuficiencia se revela en particular en lo que concierne a la íntima relación existente entre sus aspectos económicos y los sociopolíticos. Es evidente que resultaría imposible intentarlo dentro de los estrechos límites de este tema. Pero para nuestros fines del momento bastará con subrayar dos características fundamentales de ese experimento. La primera consiste en la incapacidad que revelaron los gobiernos

<sup>2</sup> Cf. Prebisch, CEPAL: *Toward a Dynamic Development Policy for Latin America*, E/CN/680, 1963; Albert O. Hirschman, 1963, y Aníbal Pinto, 1968. Véase también Helio Jaguaribe: *Economic and Political Development*, 1968; para el caso brasileño en especial, véanse Octavio Ianni y Luciano Martins. Río de Janeiro, Saga, 1968, y L. C. Bresser Pereira, 1968.

latinoamericanos de la época para definir con coherencia el objetivo, las condiciones básicas y las limitaciones de la tarea económica que habían propuesto para el Estado nacional, junto con su incapacidad de llevar su política económica a la práctica en forma adecuada, fuesen cuales fueren sus defectos de concepción. La segunda característica consiste en la incapacidad política que manifestaron esos gobiernos, ya sea para atraer a suficientes sectores de la élite y subélite con el fin de neutralizar las conspiraciones antipopulistas, antiprogresistas, de las fuerzas reaccionarias,<sup>3</sup> o para hacerles frente y someterlas. En ambos casos nos encontramos ante debilidades específicas de las democracias populistas de América latina a mediados del siglo, que en definitiva causaron su ruina.

#### FRACASOS EN MATERIA DE CONCEPCIÓN Y APLICACIÓN

En lo que respecta a la primera característica de los gobiernos populistas latinoamericanos, los fracasos en lo referente a concepción y aplicación de sus políticas económicas, es preciso destacar tres aspectos de particular importancia. El primero se relaciona con la ambigüedad y vaguedad del populismo latinoamericano. Como asociación poco firme entre un dirigente carismático —como Perón, Vargas, Ibáñez, o, en condiciones anteriores y diferentes, Cárdenas— y un grupo heterogéneo de partidarios, que unían un amplio respaldo de clase obrera a una participación menor de sectores de la clase media y burguesa, el populismo era distintas cosas para distintos grupos, y nunca logró, ni siquiera en el intento mejor integrado del justicialismo de Perón, una articulación básica de su filosofía política y sus metas socioeconómicas.

El rico y fascinante tema del populismo latinoamericano (véase antes, esquema III, 1) presenta muchas facetas importantes, que merecerían ser analizadas y detalladas, pero que no es posible tratar en este contexto.<sup>4</sup> Sólo resulta esencial hacer observar, en lo que respecta al liderazgo de los movimientos populistas, que su falta de una filosofía política lo bastante

<sup>3</sup> En la América latina de las décadas de 1950 y 1960 esas fuerzas estaban representadas por una alianza entre los sectores más conservadores de las capas superior y media —tales como el resto del patriciado rural, la burguesía consular y los sectores tradicionales de la clase media, incluidos los militares, que constituían el grueso de la "antigua derecha"—, y el grupo pequeño pero dinámico, de la "nueva derecha", que abarcaba a algunos de los empresarios y ejecutivos más modernos, orientados hacia una asociación dependiente de las supercorporaciones multinacionales, e incluía a una fracción más amplia de los tecnócratas neoliberales, algunos de ellos militares, también orientados hacia una asociación dependiente de los sistemas tecnococnómicos y de defensa norteamericana.

<sup>4</sup> Cf. Torcuato Di Tella: "Populism and Reform in Latin America", en Claudio Véliz (comp.), 1965, págs. 47-74, y Fernando Henrique Cardoso, 1969. Para el populismo en la Argentina, véanse Torcuato Di Tella, 1964; Jorge Abelardo Ramos, 1965; Carlos S. Fayt, 1967; Gonzalo Cárdenas y otros, 1969, y Rodolfo Puigrós, 1969. Para el populismo en Brasil véanse Octavio Ianni, 1965 y 1968; Octavio Ianni y otros, 1965; Thomas Skidmore, 1967; Helio Jaguaribe, 1968, caps. 11 a 14; Luciano Martins, 1968, y L. C. Bresser Pereira, 1968.

clara, vinculada a una inclinación táctica a complacer a demasiados sectores distintos, impedían que tales movimientos definiesen en forma razonable su política económica. En términos generales, se mostraban siempre en favor del desarrollo económico, entendido en forma nacionalista y en un plano predominantemente industrial, así como orientado hacia la redistribución social de la riqueza y las oportunidades. Pero nunca pudieron delinear, ni siquiera a grandes rasgos, los límites que se proponían establecer entre los sectores que se reservarían de manera predominante o exclusiva a la iniciativa del Estado y los que se mantendrían abiertos a la iniciativa privada, con subdiscriminación entre los capitales extranjeros y los nacionales. Más aún, a despecho de las inclinaciones populistas por la planificación estatal y la intervención del Estado en la esfera económica, los dirigentes populistas, con la posible excepción de Perón durante sus primeros años de gobierno, eran firmes creyentes en el desarrollo por medio de la iniciativa privada, y consideraban que el papel del Estado, como inversor y empresario, debía ser subsidiario y complementario del sector privado. De ahí la falta de una definición razonablemente clara de los roles que se debía asignar al Estado y a las firmas privadas, o a los empresarios nacionales y a los extranjeros, que se observa tanto en la Argentina de Perón (1946-55) como en el Brasil de Vargas (en especial en su segundo gobierno, 1950-54).<sup>5</sup>

En los gobiernos de dirigentes menos definidos o de populismo menos claro, tales como Frondizi (1958-62) en la Argentina; Kubitschek (1955-60) en Brasil; López Mateos (1958-64) en México; Rojas Pinilla (1950-57) o Lleras Restrepo (1966-70) en Colombia; Rómulo Bettancourt (fase de la Junta, 1945-47) en Venezuela, o Ibáñez (1952-58) en Chile, se advertía un cuadro menos claro todavía. Esa ambigüedad de concepción, en parte debida a razones tácticas —como se señaló antes— proporcionó algunas ventajas a dichos dirigentes, en la medida en que por lo general les permitió representar ante las masas un papel más radical del que podía respaldar su comportamiento. Pero la misma ambigüedad produjo el resultado contrario respecto de las poderosas y bien organizadas élites conservadoras de esos países, que se vieron empujadas a creer que se encontraban ante políticas y perspectivas mucho más radicales de las que deseaban los gobiernos populistas. Esa doble deformación de la imagen política de los gobiernos populistas les resultó, a la larga, más perjudicial que beneficiosa, pues contribuyó a debilitar el impulso político de las masas y a despertar la creciente resistencia de la mayor parte del nuevo *Establishment*, lo cual privó a las democracias populistas de la colaboración de valiosos sectores y al cabo las condenó a la ruina.

El segundo y tercer aspecto que debemos analizar en pocas palabras, en relación con los fracasos relativos a la concepción y aplicación de la

<sup>5</sup> Sobre los fracasos en materia de concepción y aplicación de Perón, cf. Jorge Abelardo Ramos, 1965, págs. 633-658; sobre los fracasos de Vargas, cf. Octavio Ianni, 1968, págs. 53-70 y 123-136, y Thomas Skidmore, 1953, págs. 93-142.

política socioeconómica de los movimientos populistas, se refieren a la última parte del problema: sus fracasos en lo referente a la aplicación. Examinados en forma resumida, esos aspectos tienen que ver, respectivamente, con deficiencias en la financiación y administración de los proyectos populistas. Echemos una rápida ojeada a cada uno de ellos.

Las deficiencias financieras han sido una constante en la mayoría de los proyectos latinoamericanos, en la fase del desarrollo populista. Por empezar, la ambigüedad de la política económica de los gobiernos de ese carácter constituía ya un obstáculo inicial para una elaboración presupuestaria clara y realista. Por lo general, para hacer más aceptables sus proyectos, dichos gobiernos mostraron tendencia a menospreciar su costo y a magnificar sus facilidades de puesta en práctica. La verdadera dificultad que tenían ante sí era, sin embargo, la hostilidad interna e internacional que los rodeaba.

En el plano local, la situación política formal varió de país en país. En un extremo tenemos la situación de Perón, quien durante muchos años adquirió y mantuvo el dominio total de las instituciones básicas y formales del poder en la Argentina: por un lado los sindicatos, el ejército y el Partido Peronista, y por el otro, como reflejo de su dominio de las infraestructuras de poder, el gobierno ejecutivo (donde los ministros eran simples ejecutantes de sus órdenes), la legislatura (reducida al papel pasivo de refrendar los deseos del Ejecutivo) y el Poder Judicial (depurado con purgas y sometido en la práctica a la voluntad del presidente). En el extremo opuesto tenemos la posición de Vargas, quien fue elegido por una coalición heterogénea de partidos, tuvo que negociar todas sus decisiones con el Congreso y maniobrar con cuidado ante los militares para mantener la lealtad de éstos (que al cabo perdió).

Pero sea cual fuere la magnitud de su dominio sobre sus sistemas políticos, los gobiernos populistas siempre fueron especialmente impotentes frente a la élite económica de sus países. Aquí no sería posible analizar el complejo problema de la relación existente entre los gobiernos populistas y esa élite en América latina.<sup>6</sup> Todavía se harán algunos comentarios más en la continuación de este capítulo. Por el momento basta con destacar que el populismo latinoamericano, a pesar de ciertas apariencias y lemas socialistas, era una forma de capitalismo privado, tanto en las realidades del poder como en las intenciones de los dirigentes, si bien orientado hacia un reformismo radical (véase el capítulo 1,6). A pesar del apoyo otorgado al desarrollo populista por algunos sectores industriales y técnicos, la élite económica se mostró en conjunto hostil a los regímenes populistas, debido a sus tendencias reformistas. Jugaron con ellos un juego tendencioso, de acuerdo con la vieja tradición de las élites latinoamericanas, que Celso Furtado definió en una ocasión como consistente en "la privatización de los beneficios y la socialización de los costos". En la prác-

<sup>6</sup> Cf. Torcuato Di Tella: "Populism and Reformism in Latin America", en Claudio Véliz (comp.), 1965, págs. 47-74.



tica, y en defensa de sus intereses de clase, la élite económica pudo impedir, de una u otra manera, importantes aumentos de impuestos y otras formas de expansión de las rentas de los gobiernos populistas. Ello obligó a éstos a recurrir a emisiones monetarias y otros arbitrios inflacionistas, como única posibilidad para financiar en moneda local sus proyectos de desarrollo.

En el plano exterior, el desarrollo populista latinoamericano se vio rodeado por una mal encubierta hostilidad de los Estados Unidos y los organismos financieros internacionales que se encontraban bajo la influencia de E.U.A., tales como el Banco Mundial.<sup>7</sup> Una vez más, este problema resultaría demasiado largo y complejo de analizar en este momento. Supongo que las causas de dicha hostilidad fueron una combinación especial de motivos pragmáticos y prejuicios ideológicos. En términos pragmáticos, el desarrollo populista se oponía a intereses económicos norteamericanos inmediatos. La aceleración, así como la dramatización del proceso de sustitución de las importaciones, afectaban en forma negativa varias líneas tradicionales de exportaciones norteamericanas a América latina, en especial de bienes de consumo duraderos (tales como artefactos para el hogar), que se empezaban a producir en el plano local, respaldados por las condiciones prohibitivas para la competición exterior. El acento puesto en la autonomía económica y el nacionalismo —aunque en realidad mantenía muchas oportunidades, y aun creaba otras nuevas, para las inversiones extranjeras, como por ejemplo en la industria del automóvil— ahuyentó a la comunidad norteamericana del mundo de los negocios, y la indujo a creer, en una fase en que la supercorporación empezaba a orientarse cada vez más hacia la expansión mundial, que los mercados latinoamericanos se les cerrarían y por último quedarían bajo el dominio de las corporaciones públicas locales.

En el plano ideológico, el desarrollo populista parecía ser financieramente inseguro, debido a sus consecuencias inflacionarias (en la práctica muy agravadas por la conducta de la comunidad financiera) y peligrosa en el terreno político, debido a la creciente intromisión del Estado en los asuntos económicos. Todas estas concepciones y sentimientos tendieron a negar a los gobiernos populistas créditos norteamericanos e internacionales a largo plazo, inclusive para algunos de sus proyectos más sólidos, tales como la industria siderúrgica del Brasil.<sup>8</sup> Frente a ese otro obstáculo financiero, y para poder llevar a cabo sus proyectos, el gobierno populista se vio obligado a aceptar créditos europeos a corto plazo, en condiciones que pronto se convirtieron en un peso insostenible para su balanza de pagos, con efectos igualmente negativos sobre su circulante (cf. III, cap. 2).

Al cabo de cierto tiempo, la combinación de medios inflacionarios internos y deudas externas a corto plazo llevó a una *impasse* al desarrollo

<sup>7</sup> Cf. Aníbal Pinto: "Political Aspects of Economic Development in Latin America", pág. 35 y sigs., en Claudio Véliz (comp.), 1965.

<sup>8</sup> Como en los casos de COSIPA, USIMINAS y Ferro e Aço de Vitoria.

populista, lo cual obligó a los gobiernos latinoamericanos que aún se encontraban bajo regímenes populistas, o que ya tenían regímenes militares que por lo general reemplazaron a éstos, a entrar en estériles programas de austeridad financiera, que pusieron un prematuro punto final a sus esfuerzos de desarrollo.<sup>9</sup>

El tercer aspecto que se mencionó antes, relacionado también con la aplicación de los proyectos populistas, se vincula con la mala administración de la mayoría de las nuevas corporaciones públicas creadas. La empresa pública o mixta, en la cual el gobierno mantiene acciones mayoritarias, fue uno de los rasgos típicos del desarrollo populista en América latina. No es el resultado de caprichosas decisiones o de una propensión doctrinaria, como puede inferirse de lo que ya se dijo, sino, sencillamente, del hecho de que, dada la insuficiencia general de capitales privados y la preferencia natural de éstos por las inversiones de maduración más rápida y de ganancias más elevadas que las volcadas hacia los sectores básicos e infraestructurales, estos sectores, que exigían elevados capitales, sólo podían ser desarrollados, en términos nacionales, por corporaciones públicas o mixtas. Pero cuando se embarcaban en esas empresas, los Estados latinoamericanos se veían acosados por su dependencia respecto de la política de cliente (incluido el populismo clientelista), y debían enfrentar el problema casi insoluble de la desocupación de la clase media. La combinación de estos dos factores condujo al impacto, sobre las empresas públicas, de un excedente de personal que no tenía otro lugar en que ocuparse. También obstaculizó con frecuencia la elección de gerentes para dichas empresas. Y en general sometió a las corporaciones públicas a presiones políticas que siempre tendían a afectar en forma negativa su eficiencia.

Las consecuencias finales de estas condiciones consistieron en aumentar el costo del desarrollo populista, reducir sus beneficios y ofrecer fáciles blancos y argumentos a los sectores reaccionarios<sup>10</sup> de los países latinoamericanos, ansiosos de detener, mientras hubiese tiempo, un proceso de cambio social, económico y político que estaba muy cerca de hacerse irreversible. En rigor se trataba de un proceso que, sea como fuere, afectó en forma decisiva a esos países, que nunca volverán a ser lo que eran antes de sus experimentos populistas.

## CRECIMIENTO Y PARTICIPACION

La segunda característica, que ya se mencionó, y que exige un breve análisis, es la incapacidad manifestada por esos gobiernos, en las condi-

<sup>9</sup> Cf. Celso Furtado, 1969, cap. 16; véase también Alonso Aguilar Monteverde, 1967, pág. 15 y siguientes.

<sup>10</sup> Como el lema habitual de que "el Estado es un mal administrador", en el cual, por supuesto, se omite la situación real de la sociedad de que se trata, y se supone que el "Estado" es una realidad dotada de propiedades inmutables, independientes de la sociedad de la cual forma parte.

ciones particulares del desarrollo populista, bien para atraerse a suficientes sectores de la élite y la subélite a fin de neutralizar las conspiraciones de las fuerzas reaccionarias, bien para hacer frente a dichas fuerzas y aplastarlas. La comprensión de este problema exige a su vez la comprensión, básica en el proceso de desarrollo populista, de la relación existente entre la movilización de las masas y mejoramiento de sus condiciones de vida, por una parte, y la situación e intereses de la burguesía y la clase media por la otra.

Cualesquiera hayan sido las intenciones subjetivas de los dirigentes populistas, y la medida de su conciencia de los problemas sociales, económicos y políticos de sus países, el hecho es que el populismo siempre llevó a cabo una amplia movilización de las masas urbanas —y dependió de ellas— orientándolas, en el marco del Estado nacional y del capitalismo privado, hacia niveles más elevados de participación económica y política. En sus raíces, como se recordará, el populismo fue una respuesta reformista, por medios políticos, a las insuficientes condiciones de crecimiento económico espontáneo reveladas por los mercados latinoamericanos. Al establecer, mediante decisiones políticas, metas económicas más altas de las que podían resultar del libre juego de las fuerzas del mercado, los gobiernos populistas se apoyaban en la movilización de las masas para acumular suficiente poder con vistas a elegir esos objetivos y cumplir con ellos.

Pero al mismo tiempo, dentro de los límites del Estado nacional y del régimen capitalista, esas metas económicas se encontraban insertas en el marco más amplio de un sistema de bienestar, orientado hacia el mejoramiento de las condiciones de vida de las masas, en una respuesta más directa a sus expectativas. También hay que recordar que en sus raíces el populismo fue asimismo una victoria política de las masas; no en el sentido de eliminar el poder económico y político de las viejas clases gobernantes, sino en el sentido de imponerles, por el camino electoral y por otros medios, la atención de las exigencias de las masas, la satisfacción de algunas de ellas y la ampliación de la participación de las masas en los sistemas económicos y políticos.<sup>11</sup> En ese sentido, el populismo representó, a mediados de siglo y para las capas urbanas inferiores de América latina, lo que el radicalismo representó para las clases medias a finales del siglo XIX y comienzos del XX: una ampliación forzada del sistema político. Pero a diferencia del radicalismo, que impuso al patriciado una redistribución del poder sin cambiar la estructura económica subyacente, el reformismo populista, en su fase ascendente, provocó al mismo tiempo una expansión del sistema económico y la aceleración de la industrialización de los países de que se trata.

Dada esa doble dependencia especial respecto del desarrollo económico general y de la atención de ciertas reivindicaciones de las masas, un rasgo peculiar del desarrollo populista fue la creación de una relación

<sup>11</sup> Pero el proceso se limitó en lo esencial a las masas urbanas, y entre ellas a los grupos afiliados a sindicatos y mejor organizados.

dialéctica entre el crecimiento general de la economía y la creciente participación de las masas en el proceso económico-político. Aunque todo el sistema seguía creciendo, se produjo una compatibilidad mínima, pero desequilibrada, entre los dos grandes elementos del proceso, es decir, 1) el crecimiento de la economía, estimulado por las iniciativas del Estado y que engendraba nuevos medios de asistencia social, y 2) la creciente participación de las masas. A lo largo de ese proceso, y a despecho de sus conflictos de intereses potenciales o actuales, muchos sectores sociales fueron favorecidos, si bien en términos desiguales, por el crecimiento general de la producción y abastecimiento de mercancías, y por la creciente expansión de su demanda.

Por cierto que los gobiernos populistas fueron llevados a ese sistema dialéctico más bien por conveniencia que por la clara comprensión de sus mecanismos subyacentes. En parte debido a ello, en parte por las deformaciones inflacionarias —en las que al comienzo incurrieron como riesgo calculado, pero que luego dejaron de dominar— esos gobiernos tuvieron que hacer frente, tarde o temprano, al aspecto negativo de dicha dialéctica, sin estar preparados para ello. En otras palabras, cuando los efectos deformadores de la excesiva inflación, entre otros factores, quebraron la compatibilidad mínima entre los dos elementos antes indicados del sistema (ascenso de la economía y creciente participación de las masas), resultó que no era posible mantener la continuación del proceso sin el sacrificio de ciertos sectores. A la larga, las clases más adineradas tuvieron que contribuir mucho más a la formación de un excedente nacional con el cual se pudiese financiar los esfuerzos de desarrollo, así como los beneficios sociales para las masas. O en caso contrario (como ocurrió), había que llegar al equilibrio entre la demanda y la oferta de mercancías, así como entre las inversiones y los beneficios sociales, por una parte, y la formación de excedentes nacionales por la otra, mediante la comprensión del nivel de consumo de las masas y la adaptación general de las inversiones a las disponibilidades de excedentes nacionales, cuando los había.

#### CONDUCTA DEL SISTEMA DE PODER

Como era de prever, la reacción de los distintos sectores burgueses y de clase media que constituían el nuevo grupo de poder de los países latinoamericanos varió según que los experimentos populistas se encontrasen en la fase ascendente o en la descendente. Aunque esta tendencia general difícilmente habría podido ser alterada por los gobiernos populistas, si se observan los hechos en una mirada retrospectiva parece que dichos gobiernos habrían podido llevar su juego en forma más ventajosa, en su fase de crecimiento, para asegurar su supervivencia posterior en la fase de las dificultades. Pero para eso habrían necesitado comprender el proceso de desarrollo populista que estaban promoviendo en la práctica, y ninguno de ellos logró esa comprensión.

Dicho en pocas palabras, puede afirmarse que la debilidad peculiar del populismo como movimiento sociopolítico consistió precisamente en su incapacidad para llegar a una comprensión crítica de su verdadero significado social. Fue en esencia un proceso objetivo, en el cual los principales dirigentes —casi todos miembros de la clase media— resultaron víctimas a su vez de lemas e imágenes populistas referidos a un traspaso del poder, más imaginario que real, de las antiguas clases gobernantes a las masas. Y esa autoobnubilación les impidió transmitir a los sectores de la élite y la subélite más efectivamente favorecidos por el desarrollo populista —los sectores técnicos e industriales de la clase media— la plena conciencia de ese hecho, y con ello captar su fidelidad y apoyo conscientes.

Mientras el desarrollo populista se encontraba en su rumbo ascendente, los industriales y tecnócratas se vieron divididos en sus sentimientos respecto de los gobiernos populistas. Por lo general no dejaron de darse cuenta de la medida en que éstos les ofrecían sensibles ventajas, en la forma de negocios en rápida expansión o en términos de más y mejores puestos técnicos o administrativos. Por otra parte, con suma frecuencia fueron afectados por la contrapropaganda ideológica difundida por voceros nacionales y extranjeros de presuntos puntos de vista económicos ortodoxos, basados en todo tipo de prejuicios y falacias monetaristas y de *laissez-faire*. Lo que es más, se sintieron asustados, en sus sentimientos de clase conscientes e inconscientes, por el ascenso de las masas, que en la práctica tendía a hacerse mayor —en la propaganda del gobierno, tanto como en la de la oposición— de lo que era en la realidad. Y por último, lo peor de todo: no advirtieron las estrechas relaciones existentes entre la expansión general del producto nacional, la intromisión activa del Estado en la esfera económica y la creciente participación de las masas, que funcionaban a la vez como respaldo político de esas medidas (dentro de ciertos límites) como un elemento retroalimentador de apoyo de la expansión económica.

En general, a consecuencia de esa mezcla de sentimientos y de concepciones erróneas, aunque más favorecidos que la mayoría de los otros sectores por el desarrollo populista, los industriales y los tecnócratas fueron partidarios reticentes del proceso. Nunca entregaron su fidelidad total al gobierno populista, y jamás comprometieron con seriedad su talento para mejorar desde adentro las medidas puestas en marcha. Uno de los aspectos curiosos del desarrollo populista, visto en forma retrospectiva, es la poca cantidad de hombres de calidad superior que intervinieron en la práctica y a fondo en su planificación y ejecución. Los sectores de la élite y subélite gratificados por el populismo condescendieron graciosamente a aceptar sus beneficios, a pesar de sus supuestos orígenes nada inatacables, y ello mientras el proceso se encontraba en su avance positivo. En cuanto empezaron a dejarse sentir las dificultades ya mencionadas, que detuvieron el proceso de crecimiento económico, fue fácil llevar a esos sectores a incorporarse a la oposición de derecha.

#### POSICION DE LA BURGUESIA NACIONAL

En la fase de la crisis del populismo vale la pena observar que la burguesía nacional, que en definitiva fue un resultado del desarrollo populista, se sintió muy pronto ante la alternativa de optar por sus intereses burgueses, a expensas de sus valores nacionales, o, a la inversa, seguir un rumbo nacionalista, a cierto precio en términos de intereses de clase e individuales. Este dilema, que tan pronto fue presentado por la burguesía nacional de distintos países latinoamericanos, en diversos períodos (los últimos años de Perú en la Argentina, la última fase de Goulart en Brasil), se relaciona con dos características importantes de dicho proceso.<sup>12</sup>

El primero y más visible fue la propensión, mostrada por todos los regímenes populistas, a manifestar un carácter más radical en cuanto se interrumpió la anterior compatibilidad básica entre el crecimiento económico general y la creciente participación de las masas. Frente a ese problema, todos los regímenes populistas, fuese cual fuere su verdadero comportamiento futuro (que siempre fue moderado), manifestaron la intención de acrecentar la extensión de los controles estatales sobre la economía (tales como el control de las ganancias, del monto de los alquileres, etc.), ensanchar el área del sector público (a la energía eléctrica, teléfonos, etc.), adoptar una legislación social más extrema (tal como la reforma agraria) y otras medidas por el estilo. Estas perspectivas —con independencia de sus méritos socioeconómicos intrínsecos— habrían podido llevar quizás a una diferenciación más clara de roles entre el Estado y el sector privado. Empero, por lo que es posible inferir de las pruebas de que se dispone, estas medidas nunca tuvieron la intención seria, en ningún régimen populista latinoamericano, de suprimir o aun de reducir en importante medida al sector privado. Sin embargo, siempre y en todas partes el nuevo grupo de poder las entendió como preñadas de un inminente riesgo de socialización general de la economía. La doble imagen del populismo, ya mencionada, y el hecho de que la inserción de la burguesía nacional en el proceso del desarrollo populista fuese superficial y oportunista, explica que en el momento de la crisis su colaboración contingente con los regímenes populistas se quebrase con facilidad y se convirtiera en posiciones de temor y hostilidad.

El segundo rasgo que se debe indicar en forma resumida, relacionado con el dilema de la burguesía nacional latinoamericana, se refiere a la posición internacional de ésta. Burguesía nacional, tal como lo entiende en la actualidad el uso amplio del término, es, en la situación de América latina, el sector de la burguesía —proveniente en parte de anteriores sectores comerciales, en parte del ex patriciado agrario, en parte de la inmigración— al que el proceso de sustitución de las importaciones llevó a

<sup>12</sup> Cf., sobre la Argentina, Alberto Ciria, 1968, cap. VIII; sobre Brasil, Luciano Martins, 1968, cap. IV.

producir y comercializar, en el plano interno, bienes industriales antes importados. Aunque en algunos países de América latina se pueden observar algunas manifestaciones previas de industrialismo nativo, desde mediados del siglo XIX (el vizconde de Mauá, de Brasil) y antes aún, y a pesar de un primer proceso más amplio de industrialización que ya se había producido desde finales del siglo XIX y que fue estimulado por la Primera Guerra Mundial, no cabe duda de que la depresión de 1930 fue la que lanzó a América latina por el camino de su industrialización. Los últimos años de ese período (la década de 1950), correspondientes a la fase antes analizada de industrialización deliberadamente respaldada por el Estado, reforzó con energía la tendencia, y convirtió a la burguesía nacional en el sector dirigente de la burguesía latinoamericana y, en definitiva, en el sector dirigente del agrupamiento gobernante latinoamericano.

A diferencia de lo que ocurrió en las zonas puramente coloniales del Tercer Mundo, donde la industrialización comenzó como una empresa extranjera, en la década de 1950 la burguesía industrial latinoamericana, en especial en los países más grandes, como Brasil y México, estaba constituida en forma predominante por grupos nacionales, aunque con muchas vinculaciones internacionales. El desarrollo populista dio a esos grupos la oportunidad de establecer relaciones y contactos provechosos con las grandes corporaciones internacionales, sin tener que entregar el dominio y dirección de sus empresas.

Pero al mismo tiempo las grandes corporaciones internacionales, en su mayor parte de propiedad de E.U.A. y controlados por este país, iniciaron su acelerada marcha para llegar, en la forma de presuntas empresas multinacionales, a un dominio mundial de mercados y materias primas. Había, pues, algo más que una tendencia potencial de conflicto entre la flamante burguesía, y las supercorporaciones multinacionales en expansión mucho más veloz aún. Algunos gobiernos populistas, aunque sin continuidad, entendieron a tiempo que sería inevitable un conflicto entre el capitalismo latinoamericano nativo en surgimiento y las supercorporaciones, que exigiría en defensa del primero, una intervención deliberada de los Estados latinoamericanos.<sup>13</sup>

Antes que ese conflicto adquiriese proporciones más graves, la burguesía nacional latinoamericana se encontró frente a la crisis del populismo. Como ya se describió, experimentó las contradicciones existentes entre su clase e intereses individuales, y sus valores nacionales. Con pocas excepciones, siguió el camino de sus intereses, antes que el de sus valores. En esa coyuntura quedó solucionado el conflicto potencial entre la burguesía latinoamericana nativa y la supercorporación multinacional. La adhesión a las supercorporaciones se convirtió, para la burguesía nacional latinoamericana, en el camino más fácil y seguro de eludir los riesgos que sentía (y sobreestimaba groseramente), de una inminente socialización ge-

<sup>13</sup> Tal fue el caso del primer plan quinquenal de Perón, y de ciertas medidas de San Tiago en el gobierno de Goulart.

neral. Por lo común se tomaron medidas de incorporación, asociación y otras, de modo que en definitiva los más grandes industriales latinoamericanos, en distintos grados de autonomía local, se convirtieron en socios menores del gran sistema capitalista internacional controlado por E.U.A. (cf., sobre el tema, capítulo 1, 2).

#### INDECISION DEL POPULISMO

Frente a la falta de una lealtad efectiva de la burguesía nacional en su fase de desarrollo, y con su hostilidad en la fase de crisis, el gobierno populista no pudo arrastrarla a una colaboración más coherente en el primer caso, ni luchar y someterla en la segunda situación. La explicación de esa doble incapacidad ya se adelantó en gran parte en las líneas anteriores. Como se dijo, el populismo latinoamericano fue una forma de capitalismo privado, aunque con orientación social y nacional. Los gobiernos populistas se preocuparon por planificar el desarrollo nacional, aumentar la participación de las masas y completar, mediante instrumentos del Estado, la acción de la burguesía nacional. Nunca consideraron con seriedad la posibilidad de imponer a los empresarios nacionales una disciplina más severa de lo que podía serlo una adaptación poco firme de sus actividades a las metas de los planes nacionales. Y nunca fueron más allá de débiles formas de control social de las firmas privadas, a pesar de las nada infrecuentes y ampulosas afirmaciones en lo contrario, emitidas en especial en la fase de crisis. En tales condiciones, renunciaron, en los hechos, a ejercer algo más que un esfuerzo de persuasión sobre los empresarios nacionales, y en rigor sobre todo el sector privado en general. Aun en lo relativo a los grupos extranjeros, las restricciones concretas impuestas por los gobiernos populistas fueron muy pocas, y se limitaron en definitiva a la nacionalización de algunos servicios públicos y a la creación de monopolios estatales en lo referente a ciertas industrias infraestructurales, tales como el petróleo.

En su fase de crisis, cuando se encontraba en juego un enfrentamiento de vida o muerte, como ocurrió con Vargas en 1954, Perón en 1955 y Goulart en 1964, para mencionar sólo a los dirigentes populistas más típicos, y sus momentos más dramáticos, dichos dirigentes se negaron de manera permanente a defender su causa por medios no convencionales. Si se consideran un poco más en detalle los casos de Perón y Goulart (Vargas, en su vejez, se mostraba más preocupado por la conservación de la armonía nacional que por la victoria de su propia causa, y por ello prefirió suicidarse antes que provocar una guerra civil), puede verse que uno y otro habrían podido intentar, con un gran margen de posibilidades de éxito, la movilización de los trabajadores en defensa del régimen. En definitiva, lo único que habrían debido hacer hubiera sido permitir que los sindicatos se armasen. Pero esa es precisamente la solución que en forma deliberada se negaron a adoptar. Sabían que si tenía éxito, ello llevaría necesariamente al

populismo más allá de sus límites capitalistas. Y se mantuvieron hasta el final, a costas de su régimen, estrictamente encerrados dentro de los límites del capitalismo privado, fuesen cuales fueren sus calificaciones respecto del capitalismo, por una parte, y su retórica de consumo popular por la otra.<sup>14</sup>

A finales del siglo XIX y principios del XX, el patriciado latinoamericano, bajo la presión victoriosa del radicalismo, se vio forzado a aceptar la ampliación del antiguo sistema de poder, y al cabo incorporó, en sus niveles más bajos, a la clase media emergente. El costo del proceso, en su conjunto, fue cubierto por un lado mediante impuestos más altos y amplios, puesto que la incorporación de la clase media se llevó a cabo principalmente por la ampliación de los servicios públicos. Por otra parte, tales costos fueron más que compensados por la constante expansión de la economía tradicional, hasta la crisis de 1930, y más tarde por la fase inicial de industrialización espontánea por sustitución de las importaciones.

Las reformas populistas, desde la década de 1940 a la de 1960, que expresan el creciente número y fuerza de las masas urbanas como una de las consecuencias de la rápida industrialización de América latina, impuso al nuevo grupo de poder, por medios políticos, una participación económica y política más amplia de las masas. Al mismo tiempo proporcionó una nueva expansión a la economía, gracias a la activa intromisión de los gobiernos populistas en las últimas etapas del proceso de industrialización. Pero a diferencia de lo que había ocurrido antes en las relaciones entre el antiguo patriciado y la clase media, los principales sectores de la masa no fueron incorporados al nuevo sistema de poder. A finales de la década de 1950 y comienzos de la de 1960, en cuanto se detuvo el proceso de crecimiento económico, aquél —incluidos los sectores más favorecidos por el desarrollo populista—, asustado por la nueva intensificación de las luchas de clases y los riesgos en apariencia inminentes de socialización, se negó a soportar el sacrificio necesario para mantener un proceso de desarrollo de orientación nacional y social.

Los gobiernos populistas fueron sistemáticamente derribados en toda América latina por golpes militares de derecha, ayudados en una u otra forma por Estados Unidos. Con excepción de unos pocos países,<sup>15</sup> el consumo de las masas fue severamente reducido. El desarrollo económico fue sometido a las limitaciones del equilibrio financiero y social, con el estancamiento resultante, descrito en el capítulo 2 de este volumen. La anterior orientación nacional y social de los gobiernos latinoamericanos se modificó, bajo el rótulo eufemístico de "interdependencia", y pasó a una posición

<sup>14</sup> Sobre Perón, Cf. Jorge Abelardo Ramos, 1965, pág. 643 y siguientes; sobre Goulart, véanse Thomas Skidmore, 1967, cap. VII, y Octavio Ianni, 1968, cap. VII.

<sup>15</sup> Ante todo Chile, pero no sin graves problemas, capaz todavía de seguir rumbos imprevisibles. Las tendencias progresistas también se han conservado en Venezuela, Uruguay y, en cierta medida, en Colombia. Por otra parte, Perú, después de pasar por una fase de crisis, parece haber encontrado una nueva orientación de desarrollo nacional, bajo el gobierno militar.

general de dependencia respecto de los sistemas económicos y de defensa de Estados Unidos.<sup>16</sup>

#### EL LEGADO DEL DUALISMO

No cabe duda de que los gobiernos populistas cometieron serios errores (y pagaron un elevado precio por ellos) que en principio podrían no haberse cometido. Pero para ello, como ya se analizó, habrían necesitado una comprensión crítica de su importancia social que jamás pudieron lograr. Y es asimismo indudable, y un rasgo esencial del populismo, que siempre fue un proceso objetivo, con escasa capacidad para adquirir conciencia de sí.

Por consiguiente, el problema crucial consiste en el legado del anterior dualismo latinoamericano. Cualesquiera fuesen las distancias que separaron al patriciado latinoamericano, en sus épocas de máxima fuerza y autoconciencia, de la clase media emergente, las diferencias entre las dos clases era más de grado que de calidad. En cuanto la clase media —que creció continuamente en volumen e influencia a lo largo de las últimas décadas del siglo pasado y las primeras del actual— triunfó, a la postre, en su lucha por el reconocimiento y la participación, y fue incorporada a la base del nuevo *Establishment*, lo que más facilitó esa incorporación fue la compatibilidad psicocultural básica existente entre las dos clases. El dualismo tradicional de las sociedades latinoamericanas desde sus orígenes funcionó en el sentido de orientar a la clase media hacia los valores y el estilo de vida de la clase alta.

La verdadera y más profunda separación social en América latina pasa por debajo de la clase media y aleja, a ésta y a la alta, de las masas, manifestando su mayor desigualdad material y cultural en los casos típicos de Brasil o México, o una arraigada hostilidad psicológica, como en el de la Argentina. El populismo demostró que la superación de ese legado dualista no puede ser aceptada en forma consensual por las clases media y alta, si tienen que cargar con el costo de ello y cuentan con los medios para imponer soluciones alternativas, aunque sea al precio del contenido liberal de algunas de sus creencias. Ese es precisamente el significado de la segunda hipótesis formulada en esta parte de la obra, y que he tratado de demostrar.

<sup>16</sup> Cf. Luciano Martins, 1968, cap. 1, y Helio Jaguaribe y otros, 1969

## C. ALTERNATIVAS Y PERSPECTIVAS

### 5

#### Las alternativas básicas

##### LAS TENDENCIAS ALTERNATIVAS

Esta sección, la última del volumen III y de esta obra, constituye un intento de analizar las actuales tendencias y alternativas previsibles de las sociedades latinoamericanas. Tendrá en cuenta las principales características analizadas en la sección A de este volumen, consideradas a la luz de las hipótesis explicativas antes propuestas, y de todo el marco teórico examinado en la obra, en especial en la sección C del volumen II. El tema de esta sección ya fue enfocado en un estudio anterior,<sup>1</sup> en el cual, como se señaló antes, también analicé varios de los problemas considerados en la sección A del libro III. Como entonces, ahora trataré en forma abreviada el tema en cuestión, y reproduciré, cuando resulte conveniente, partes del texto de aquel estudio.

El análisis de las tendencias y alternativas de un proceso sociohistórico implica, en esencia, dos tipos distintos de investigación. Uno consiste en la determinación —basada en la evaluación de las principales características estructurales de una sociedad, su ambiente y sus procesos intra e intersociales— de las tendencias que tienen más probabilidades de configurar esos procesos, que expresan orientaciones más generales y perdurables, así como en la determinación de cuáles de esas tendencias tienen más posibilidades de ejercer un efecto condicionante sobre las otras. El segundo tipo de análisis consiste en determinar, con respecto a esas tendencias centrales, qué alternativas fundamentales, como tipos ideales, están involucradas en su desarrollo previsible, y por lo tanto, qué tendencias alternativas tendrá quizá que encarar la central.

En el caso de América latina, como se vio en la sección A de este mismo volumen, los problemas cruciales en juego son, por una parte, las interrelaciones entre el subdesarrollo estancado de los países en cuestión y su propia marginalidad social, sometidos a un proceso circular recíprocamente condicionante; por otra parte, en gran medida como consecuencia

<sup>1</sup> Cf. Helio Jaguaribe: "Dependencia y autonomía en América latina", en Helio Jaguaribe y otros, 1969, págs. 1-86.

de ese proceso circular, dichos países se encuentran en proceso de rápido crecimiento de su desnacionalización económica, cultural y político-militar. Este proceso consolida la no viabilidad de los países ya afectados —dadas las condiciones generales de nuestra época y su propia situación política interna, así como su ubicación geopolítica— por insuficientes recursos humanos y naturales, como en el caso de los de América Central y del Caribe. En lo que respecta a los demás países latinoamericanos, el proceso de desnacionalización pone en grave peligro sus estructuras nacionales y el compromiso de sus élites con su propia nación.

Por lo tanto, si consideramos sólo a los países latinoamericanos viables, el subdesarrollo estancado y la marginalidad social, como procesos circulares que se condicionan el uno al otro, contribuyen en gran parte al triple proceso de desnacionalización económica, cultural y político-militar. Como vimos en la sección B de este volumen, ese síndrome fue causado por el dualismo histórico, con la consiguiente separación de las impotentes masas latinoamericanas respecto de la clase media y la burguesía, que formaron un nuevo sistema de poder autoprotector. En América latina, promover el desarrollo nacional equivale a franquear la brecha que existe entre la masa y el nuevo sistema de poder, mediante la incorporación de la primera a planos más elevados de participación. Los costos materiales y psicoculturales necesarios para esa incorporación, con los cuales debería cargar el nuevo sistema de poder, resultaron ser, empero, mucho mayores de lo que tales sectores están consensualmente dispuestos a aceptar. A consecuencia de ello, el síndrome mencionado sigue un rumbo de autoagravación, en el cual es imprescindible una dependencia cada vez mayor para equilibrar un creciente déficit interno en materia de recursos y consenso en las sociedades latinoamericanas. No cabe duda, como lo indica el análisis precedente —según lo que se examinó y estableció en las dos secciones anteriores de este volumen— que las tendencias centrales de las sociedades latinoamericanas, en la actualidad y en el futuro predecible, se caracterizan por la doble relación, por una parte (1.1) entre el subdesarrollo estancado y (1.2) la marginalidad social, y por la otra (2), por el proceso de desnacionalización (económica, cultural y político-militar).

Como se vio con claridad en nuestro estudio anterior del sistema imperial emergente (cf. capítulo II, 12), tampoco cabe duda alguna acerca de las características fuertemente expansivas del sistema comercial norteamericano, respaldado por un sistema defensivo también en expansión. En ese sentido, sean cuales fueren las características internas de las sociedades latinoamericanas, es indudable que se verían sometidas, en las condiciones internacionales producidas por la Segunda Guerra Mundial, a fuertes presiones norteamericanas. Pero a las condiciones internas de dichas sociedades se debe que tales presiones se hayan convertido con tanta firmeza y éxito en el proceso de su propia desnacionalización. Inclusive si se pasa por alto su ubicación geopolítica especialmente favorable, por lo que respecta al Imperio norteamericano, un país como Japón, sometido a la rendición incondicional y a la plena ocupación militar, pudo, a pesar de ello, resistir las

presiones de E.U.A., y lejos de sucumbir ante un proceso de desnacionalización, consiguió, en dos décadas, una autonomía interna e internacional consolidada. En cambio, en las condiciones de las sociedades latinoamericanas, las presiones externas ejercidas por Estados Unidos, en lugar de encontrar resistencia fueron respaldadas en forma activa, y aun exigidas por las élites locales, con lo que se configuró lo que se podría denominar un *imperialismo atraído*, en oposición a las formas de "imperialismo empujado", impuestas por la fuerza desde el exterior.

Entre las distintas alternativas posibles frente a las cuales se ven las dos tendencias centrales, relacionadas entre sí, de las sociedades latinoamericanas, la determinante, tanto en el plano analítico como en el empírico, es la que existe entre la *dependencia* y la *autonomía*. El hecho de que esta alternativa actúe como variable independiente respecto de las otras hace de ella la determinante. Por cierto que las otras, tales como estancamiento-desarrollo o dualismo-integración, funcionan, frente a la alternativa dependencia-autonomía, como simples exigencias para la consolidación de la autonomía latinoamericana, si tal llega a ser el rumbo que siga el proceso en cuestión, o, en caso contrario —es decir, si el camino que emprende el proceso latinoamericano llega a ser definitivamente el dependiente— esas otras alternativas ya no se encontrarán abiertas en la práctica a las sociedades latinoamericanas, porque en definitiva éstas habrán dejado de dirigirse por sí mismas. Una vez que el rumbo de la dependencia se hace reversible, implica asimismo el traspaso irreversible de la adopción de decisiones a la sociedad dominante, que pasa a ser la que puede encarar alternativas, y cuyas elecciones determinarán el destino posterior de la sociedad dependiente.

Como puede inferirse de las dos secciones anteriores, y como se analizará en el próximo capítulo, la alternativa de dependencia es aquella hacia la cual se dirigen los países latinoamericanos, considerados en conjunto, sea cual fuere la medida en que así lo reconozcan y el hecho de que lo hagan en forma deliberada o no. El actual statu quo latinoamericano muestra de manera indiscutible una propensión predominante, aunque muy pocas veces reconocida con claridad, hacia la alternativa de dependencia. Esa opción de los gobiernos y las capas gobernantes de la mayoría de los países latinoamericanos quedó de manifiesto, en unos pocos casos, en la ideología oficial, como en Brasil, durante el gobierno de Castello Branco, en nombre de un frente unido contra el "comunismo internacional". En cambio algunos otros países de América latina (para no mencionar ahora la retórica oficial latinoamericana) han expresado en ciertos períodos, como Chile bajo Frei y Allende, o Perú y Bolivia bajo los gobiernos militares de Velasco y Torres, una clara opción por la alternativa de la autonomía. Pero dada su influencia relativamente escasa sobre el cuadro latinoamericano general hasta que no se les incorporen otros países, esas excepciones no modifican la tendencia actual de dependencia. Por consiguiente, no optar significa en la actualidad, para América latina en su conjunto, seguir la alternativa de la dependencia.

Como ya se analizó en la última parte del capítulo II, 12 ésta presenta cuatro tipos diferentes que tienden a darse en orden sucesivo. En el próximo capítulo analizaremos con más detalle este problema, en lo que concierne a los países latinoamericanos. Por el momento basta con recordar que cada uno de esos tipos de dependencia, que expresa cierta clase de relación estructural entre las sociedades de que se trata, implica distintos modelos sociopolíticos para el país dependiente.<sup>2</sup>

En cambio la alternativa de autonomía, aunque también presenta diferentes tipos en el plano internacional, como ya se vio en el cap. II, 12, tales como la autonomía individual absoluta (E.U.A., URSS), la autonomía individual relativa (Japón) o la colectiva (Europa occidental), no se halla sometida al principio de sucesión. Sin embargo, en determinados casos empíricos, tales como el latinoamericano actual, además de presentar una gama limitada de posibilidades tipológicas (autonomía colectiva para la mayor parte de los países latinoamericanos, posible autonomía individual relativa para Brasil), la posibilidad de la autonomía ofrece asimismo, en el caso de su eventual adopción y aplicación, una alternativa de caminos y de modelos sociopolíticos. Los caminos son, en el caso de América latina, el *reformista* y el *revolucionario*. Y los modelos consiguientes, como ya lo vimos en los capítulos II, 7 y 8, son, para el camino reformista, el *Capitalismo de Estado* o sus mezclas con el *Capitalismo Nacional*, según las condiciones de la sociedad de que se trate; para el camino revolucionario el único modelo posible es el del *Socialismo de Desarrollo*.

#### EL PLAZO LIMITE HISTORICO

Como se vio en el capítulo II, 12, los procesos históricos se encuentran sometidos a preceptos positivos y negativos, aunque sin la claridad de límites de tiempo naturales o legales. Cuando se llega a estos límites, ciertas situaciones y tendencias resultan irreversibles, positiva o negativamente. Debido a ello existen períodos configurativos dentro de los amplios límites de los topes históricos, durante los cuales ciertas situaciones y decisiones poseen la capacidad de destacar a determinadas fuerzas sociales y actores, en forma que hace cada vez más difícil la posibilidad de que otras fuerzas sociales y actores competidores puedan luego predominar sobre los anteriores.

En el caso de América latina, ya se vio que es probable que algunas contradicciones del statu quo actual encuentren su solución en el curso de no más de tres décadas. Este plazo límite funciona como tope normativo para que América latina llegue a una situación de autonomía consolidada, en un nivel suficiente de desarrollo autosostenido. De lo contrario, las

<sup>2</sup> Para el país gobernante la influencia no es simétrica, pero tampoco carece de importancia. Convertirse en el centro de un Imperio, como se analizó en el cap. II, 12, exige una intención imperialista, con sus consecuencias cesaristas internas.

posibilidades de que los países latinoamericanos logren alguna vez un desarrollo autónomo disminuirán en forma pronunciada, y al cabo desaparecerán por completo. Siendo esto así, no es probable que el período configurativo para que América latina —en lo referente a algunos de sus países de más importancia estratégica— adopte las decisiones y organice las condiciones que luego hagan posible un proceso exitoso de desarrollo autónomo, vayan más allá de una década: la de 1970.

Los plazos históricos, como ya se estudió en esta obra (cf. capítulo I, 2, apartado 2, y capítulo II, 12), nacen del hecho de que la periodización histórica, más que una simple comodidad metodológica para la comprensión del proceso histórico, es la expresión de sus cambios macroestructurales. Dichos cambios, que modifican sistemas de creencias, tecnología, poder y capacidad económica, hacen posibles algunas cosas e imposibles otras, abren nuevas situaciones y cierran las antiguas. En ese sentido existen reglas positivas, como por ejemplo el plazo abierto por la revolución industrial para la mecanización de sociedades y el correspondiente pasaje de sus instituciones económicas, políticas y sociales, de sus antiguas bases rurales a otras nuevas, industriales. Las sociedades que lograron hacerlo dentro de determinado plazo, en ese caso hasta el segundo tercio del siglo XIX, siguieron, en mejores condiciones (Inglaterra, Francia), como sociedades desarrolladas, o se convirtieron en tales (Alemania). Las que no lo hicieron, como los países no occidentales o, en Occidente, los ibéricos —que habían sido sociedades de vanguardia desde finales de la Edad Media hasta terminar el siglo XVI— declinaron a partir de sus posiciones absolutas y relativas, y se convirtieron en países subdesarrollados. Lo mismo ocurre con los preceptos negativos. Las sociedades europeas que no pudieron completar su revolución liberal-democrática a su debido tiempo, en ese caso en el período del equilibrio de poder europeo bajo hegemonía europea, es decir, hasta terminar la Primera Guerra Mundial, perdieron la posibilidad de llevar a cabo esa revolución en los marcos democrático-burgueses, y tuvieron que readaptar las estructuras sociopolíticas del *ancien régime* en los marcos de una revolución social de masas, como sucedió en Rusia.

En lo que respecta al plazo histórico, podemos observar todavía que la posibilidad de llegar a un conocimiento razonablemente objetivo y verificable de un plazo histórico, antes que éste se agote y pueda ser analizado *ex post*, depende, en última instancia, de dos condiciones: 1) el nivel de refinamiento de la teoría social de que dispone el observador, y 2) la medida en que el cambio macrosocial es determinado por procesos observables en el momento. Tucídides y otros analistas griegos entendieron a la perfección la crisis de la *polis* y sus probables efectos, mucho antes de la consolidación del Imperio macedonio. Marx entendió la situación del capitalismo manchesteriano mucho antes de la revolución rusa o la gran depresión de 1930. Y en ese sentido se puede decir que las ciencias sociales contemporáneas han llegado a un grado de objetividad y verificabilidad jamás conocidos hasta ahora. Pero, a diferencia de los ejemplos anterior-



res, existen transformaciones sociales que se producen en forma poco observable, como ocurrió con el ascenso de las grandes religiones reveladas. Tácito y los autores romanos del siglo II no habían previsto la importancia que llegaría a tener el cristianismo. Mahoma cambió al mundo en forma inesperada, en sólo 30 años de prédicas. Y no sería imposible, aunque en la actualidad no se pueda predecir, que el nuevo talante romántico-humanista que ahora afecta a la nueva generación de Occidente, una de cuyas manifestaciones es el fenómeno *hippie*, llegue a engendrar una nueva actitud ético-religiosa que modifique al mundo, en profundidad, en unas pocas décadas.<sup>3</sup> Pero sigue siendo cierto, a pesar de estos casos, que la mayoría de los cambios macrosociales nacieron de procesos perfectamente observables para quienes contaban con las categorías e instrumentos analíticos necesarios. Y en ese sentido, por lo que concierne a nuestra época, no es posible dejar de observar que se están produciendo nuevas formas de concentración de poder, de modo acumulativo, a semejanza —aunque en la escala mucho mayor, propia de nuestra época— de los procesos que provocaron, en términos sociopolíticos, la formación del Imperio romano, y en términos económico-tecnológicos, la primera revolución industrial.

El problema de la observancia de los plazos históricos no sólo tiene importancia desde un punto de vista teórico, como algo que los analistas pueden y deben tener en cuenta. La tiene aun mayor en el sentido de que interpone obstáculos al propio proceso histórico. La conciencia o falta de conciencia —en los actores de que se trata— del tiempo de que disponen para alcanzar algunas metas, y la medida en que creen encontrarse o no dentro del proceso que desemboca en éstas, reaccionan sobre todo el cuadro. La gente readapta a cada instante sus metas y planes a las condiciones existentes, tales como las ven. Los cambios de las situaciones, y de los puntos de vista predominantes acerca de éstas, inducen a las personas a introducir cambios correspondientes en sus objetivos y en sus planes para llegar a ellos. En lo que respecta al desarrollo autónomo latinoamericano, por ejemplo, los sentimientos de que tal desarrollo se encuentra en evolución hacen que la gente apunte hacia metas que lo tengan en cuenta: invierten sus ahorros en industrias que producen para el mercado interno o compran acciones de organismos públicos, envían a sus hijos a las universidades locales, de modo que lleguen a conocer las formas locales de hacer las cosas, entablen amistades locales, etc. Todas estas acciones, destinadas a obtener beneficios de una situación prevista de desarrollo autónomo, contribuyen en rigor al surgimiento y consolidación de éste. A la recíproca, las expectativas relacionadas con una futura situación de dependencia hará que la gente proteja sus ahorros invirtiéndolos en el exterior, la inducirá a enviar a sus hijos a estudiar en universidades del país dominante, de manera que en el futuro puedan incorporarse con más facilidad

<sup>3</sup> Cf. Edgar Morin: "La mutation occidentale", en *Esprit*, n° 396, octubre de 1970, págs. 515-548.

al bando ganador, etc.<sup>4</sup> Como en el ejemplo precedente, pero en dirección contraria, todas estas acciones contribuirán en la práctica a reforzar las tendencias que engendran el tipo de futuro que la gente preveía.

Estas consideraciones, referentes a la conocida correlación entre el proceso histórico y los pronósticos sociales respecto de éste, tienen un peso muy especial en lo que concierne al futuro de América latina y a sus límites de tiempo para llegar a su desarrollo autónomo, autosostenido. Ello, por dos razones. La primera se refiere a la tendencia dependiente, como alternativa histórica. Consiste en el hecho ya mencionado, de que la alternativa dependiente es la que se sigue en la actualidad, aunque pocas veces se lo admita en forma oficial, exceptuados algunos países, y en que las élites latinoamericanas adquieren una conciencia cada vez mayor de esa situación y pasan, con creciente rapidez y de manera más sistemática, a comportarse en consonancia con ello. De ahí, como vimos, un mayor reforzamiento de retroalimentación de la tendencia dependiente. La segunda razón se relaciona con el hecho de que los países latinoamericanos ya habían adquirido conciencia, en la década de 1950, de su propio subdesarrollo, aunque entonces no se entendían aún las limitaciones externas y los problemas de la dependencia.

Esa conciencia anterior del subdesarrollo latinoamericano, promovida por la CEPAL y difundida en los distintos países por sectores progresistas de la intelectualidad, obtuvo, de una u otra forma, el apoyo de los movimientos populistas. Pero la difusión de tal conciencia resultó limitada por dos obstáculos importantes. El primero consiste en que la comprensión, por los movimientos populistas y las fuerzas políticas en general, de los problemas del subdesarrollo latinoamericano fue mecánica y en cierto sentido marginal respecto de su preocupación central, orientada de manera más directa hacia la movilización de las masas (o a impedirlo) y hacia sus exigencias políticas. A consecuencia de ello, la política de desarrollo de los gobiernos populistas resultó afectada en forma negativa por su insuficiente comprensión de los problemas de que se trataba, como vimos en el capítulo 4 de este volumen, lo cual contribuyó en sensible medida a que resultasen blancos relativamente indefensos de las fuerzas reaccionarias. El segundo obstáculo, que contribuyó en forma decisiva y directa al derrocamiento de los gobiernos populistas por los militares, fue el hecho de que la anterior conciencia relativa al subdesarrollo de los países latinoamericanos no penetró, salvo en una proporción muy marginal, en el establecimiento militar. Los militares fueron dejados a un lado, tanto por los intelectuales, quienes tienden a subestimar su importancia —pues dan por supuesto que la era populista ha terminado con la de los golpes cuarte-

<sup>4</sup> Este ejemplo, como se sabe, refleja en realidad la conducta que predomina en la actualidad en las élites latinoamericanas, y traduce la medida en que esperan un futuro dependiente para dichos países. Revela, asimismo, cuán poco sirve desalentar esa tendencia por medios legales, si la política oficial general sigue orientada hacia esa misma dependencia.

leros— como por los dirigentes populistas, quienes sobreestimaron su fuerza política debido al apoyo de masas con que contaban.

Por consiguiente, América latina ya hizo una experiencia frustrada de promoción de su desarrollo autónomo. Ese hecho introduce nuevas limitaciones al tiempo disponible para la reformulación de otro proyecto de desarrollo autónomo en la década que corre. En tales condiciones, el plazo sugerido de treinta años, que corresponde a una generación biológica y dos sociológicas, parece ser el límite máximo posible para alcanzar aquella meta. Si en ese lapso no adquiere forma un proceso acumulativo de desarrollo autónomo, la constante readaptación, por las fuerzas sociales, de sus intereses a las condiciones predominantes, llevará a tales fuerzas, como ya se analizó, a situaciones sólo compatibles con la alternativa de dependencia, o de lo contrario empujará a otros sectores a formas muy extremas de oposición al statu quo, sólo compatibles con el camino revolucionario. En ambos casos, hará imposible el logro del desarrollo autónomo de América latina por el camino reformista.

#### LA INTEGRACION LATINOAMERICANA

Es preciso tener en cuenta un último punto, relativo a las tendencias y alternativas centrales de América latina; se refiere a la integración de la región. Como idea funcional, ha sido hasta ahora la última contribución histórica de la CEPAL. Después de diagnosticar a finales de la década de 1940 el subdesarrollo de América latina, de formular su teoría del deterioro de los términos del intercambio, y de respaldar luego, a principios de la de 1950, la planificación económica central como condición sine qua non para superar ese estado de subdesarrollo, Prebisch y su equipo llegaron más tarde al reconocimiento de que la relativa pequeñez de los mercados latinoamericanos, como se analizó en la sección anterior de este libro, sólo se podía compensar mediante la integración regional de esos mismos países. Felipe Herrera, el ex presidente del Banco Interamericano de Desarrollo, defendió, desde comienzos de la década de 1960, la tesis de la integración de América latina, y trató de llevarla a la práctica por todos los medios.

Ya tuvimos oportunidad de examinar los principales problemas generales vinculados con la integración latinoamericana. Como se recordará, se refieren en especial a dos hechos. Uno es el problema de la viabilidad nacional. Dada su insuficiencia de recursos humanos y naturales, agravada por su ubicación geopolítica sumamente desfavorable, los países centroamericanos y los insulares del Caribe adolecen de críticos problemas de viabilidad nacional. Otros países latinoamericanos, tales como Ecuador, Bolivia, Paraguay y Uruguay, en distintas situaciones de desarrollo e integración nacional, son también afectados de manera negativa por sus insuficientes recursos humanos y naturales. Sólo Brasil, México y la Argentina, en especial el primero, poseen condiciones de viabilidad nacio-

nal individual. El segundo hecho de importancia general es el problema de la autonomía internacional. Relacionado con el primero, se refiere a la medida en que los países latinoamericanos pueden alcanzar la autonomía relativa, colectiva o individual, requisito necesario para la promoción del desarrollo autónomo. En ambos casos resulta claro que las sociedades de América latina, con la posible excepción de Brasil, necesitan lograr cierto tipo de integración regional para conseguir o consolidar su viabilidad nacional y su autonomía colectiva. El tema que ahora exige una breve aclaración se refiere a los caminos y modos por los cuales se puede alcanzar en la práctica la integración latinoamericana.

Los esfuerzos concretos llevados a cabo en relación con ésta podrían dividirse, más o menos, en tres fases que en parte se superponen. Los primeros intentos se orientaron a la organización de una amplia zona latinoamericana de libre comercio, y llevaron a la firma del Tratado de Montevideo en 1960. México, Perú, Chile, Paraguay, Brasil, Uruguay y Argentina fueron los firmantes iniciales del tratado, seguidos luego por Colombia, Ecuador, Venezuela y Bolivia. En 1968 el Tratado de Montevideo abarcaba a todos los países de América del Sur, más México. En forma parecida, un poco antes, los países de América Central firmaron en 1958 el Tratado Multilateral Centroamericano de Libre Comercio e Integración Económica, que abarcaba a Guatemala, Honduras, Salvador, y más tarde a Nicaragua y Costa Rica.

En tanto que la zona centroamericana de libre comercio se convirtió muy pronto en una amplia integración económica, con el tratado de Asociación Económica de 1960, entre Honduras y El Salvador, a los que más tarde se unieron, hasta 1962, Nicaragua y Costa Rica, la asociación México-América del Sur, llamada Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (conocida por sus iniciales castellanas y portuguesas, ALALC), mantuvo sus limitadas finalidades primitivas. El Tratado de Montevideo, que expresa, como ya se dijo, la primera fase de esfuerzo integrador práctico de América latina, fue concebido, en forma deliberada, en términos más restringidos. Se pensó entonces que el desarrollo nacional de los países en cuestión exigía sólo una ampliación de sus posibilidades de mercado, pero dentro de cautelosos límites, para impedir desequilibrios disgregadores que se tenían como posibles consecuencias de niveles desparejos de productividad entre los países y las firmas más grandes de la zona. El método básico de apertura de sus mercados nacionales, por cada uno de los firmantes del Tratado de Montevideo a todos los otros, consiste en el acuerdo anual respecto de listas nacionales de productos, en forma de nuevas concesiones recíprocas. Como se podía prever, el sistema adoptado, después de un importante aumento inicial del comercio intrazonal, llevó a una rápida nivelación y al cabo llegó a carecer de importancia práctica como instrumento de desarrollo nacional. Esto puede verse mejor si se comparan los intercambios anteriores entre los primeros firmantes del tratado (México y los países de América del Sur, con excepción de Bolivia y Venezuela), y los intercambios posteriores. En 1959-61, el valor FOB de dichos

intercambios era de 321 millones de dólares. En 1965 se elevó a 635 millones. Pero en 1966 aumentó sólo a 675 y en 1967 disminuyó a 614 millones.<sup>5</sup>

En reacción contra los magros resultados y desarrollo de la ALALC, muchas personas de América latina, en particular expertos en economía de los distintos países y del Banco Latinoamericano de Desarrollo, bajo la dirección de Felipe Herrera, ex presidente de dicho banco, trataron de dar un paso adelante, y presentaron la idea de una integración sectorial planificada, agregada a la liberación comercial de la ALALC. El Banco Interamericano creó un organismo especial, el Instituto para la Integración de América latina (INTAL), con sede en Buenos Aires, a fin de realizar estudios e impulsar medidas<sup>6</sup> orientadas a la integración económica de América latina. La idea central sugerida en esa segunda fase era la adopción, mediante una gran decisión política de cada uno de los países latinoamericanos, de un plan maestro integrador, que debía aprobarse por un tratado general y ponerse en funcionamiento mediante las instituciones comunes adecuadas. Dicho plan estipularía, en especial, la creación y desarrollo de algunas supercorporaciones claves conjuntas, en los sectores industrial, comercial, financiero, del transporte y educacional, que abrirían nuevas fronteras y dimensiones a la región, sin los efectos perturbadores de la libre competencia sin frenos. El libro *Factores para la integración latinoamericana* (1966), compilado por Felipe Herrera con las colaboraciones de un grupo de especialistas y expertos en ciencias sociales, expresa esos puntos de vista en forma sistemática. Las ideas recibieron una cálida acogida por parte de los expertos e intelectuales latinoamericanos, y del ex presidente Frei, de Chile,<sup>7</sup> pero no estimularon a otros gobiernos, en especial al brasileño y al argentino,<sup>8</sup> que mostraron menos interés en apresurar la consolidación de los vínculos latinoamericanos.

Al mismo tiempo nació en Latinoamérica una nueva conciencia acerca de los graves peligros que contiene la rápida expansión de las denominadas empresas multinacionales, casi todas controladas por E.U.A. Entonces resultó claro<sup>9</sup> —en la medida en que los países latinoamericanos no adoptaban una decisión colectiva en lo que respecta a definir y regular el papel

<sup>5</sup> Cf. Celso Furtado, 1969, cap. XXI y cuadro 1-XXI.

<sup>6</sup> Véase los estudios dirigidos por Gustavo Lagos, primer presidente de INTAL, publicados en *Tiers-Monde*, t. VI, n.º 23, julio-setiembre de 1965.

<sup>7</sup> Cf. *Hacia la integración acelerada de América latina*, preparado por CEPAL, México, 1965. Véase también Aldo Ferrer: "Integración latinoamericana y desarrollo nacional", en *Comercio exterior*, México, vol. XVII, N.º 3, marzo de 1967.

<sup>8</sup> En la Argentina, entre otros factores que contribuyen a su enfoque cauteloso de la idea de la integración latinoamericana, existe un punto de vista, respaldado por algunos sectores y formulado por Rogelio Frigerio, que afirma que la integración nacional debe preceder a la regional, en beneficio de los intereses nacionales. Cf. Rogelio Frigerio: *La integración regional, instrumento del monopolio*, 1968. En forma menos explícita, el mismo concepto parece influir sobre algunos sectores brasileños.

<sup>9</sup> Cf. Banco Interamericano de Desarrollo, 1968; véanse también Stephen Hymer, 1967; Arpad von Lazar, 1965; Helio Jaguaribe, 1966, y Helio Jaguaribe y otros, 1969.

y las limitaciones del capital extranjero, y, lo que es más, no encaraban la resolución de crear supercorporaciones latinoamericanas, como se sugería en el libro antes mencionado— que la creación de una comunidad económica latinoamericana integrada sólo implicaría organizar a los países latinoamericanos como consumidores obligatorios de las mercancías que en ellos produjeran las grandes empresas internacionales. El ejemplo de las "industrias de integración del Mercado Común Centroamericano", en que la integración económica no fue respaldada por medidas de protección frente a las grandes corporaciones internacionales, muestra que ese tipo de integración no hizo otra cosa que unir a los países centroamericanos como consumidores obligados de mercancías producidas por grupos no regionales. Y el hecho de que una asociación económica y técnicamente tan poderosa como la CEC haya caído, por las mismas razones, bajo el predominio de supercorporaciones norteamericanas, como en forma tan dramática lo indicó Servén-Schreiber (1967), constituyó una confirmación decisiva de lo inevitable de esa consecuencia, si no se tomaban medidas protectoras adecuadas.

Entonces, a finales de la década de 1960, sin interrupción de las tendencias anteriores, se inició una tercera fase en la historia de la integración latinoamericana, señalada por formas subregionales de ésta. El impulso de esa iniciativa, una vez más, lo dio Chile en cuanto la administración Frei llegó a la conclusión de que la integración general, planificada, de la región debería esperar aun mucho tiempo. Mediante la Declaración de Bogotá, de 1966, firmada por los presidentes de Chile, Colombia y Venezuela, y representantes de Perú y Ecuador, a la cual se unió Bolivia al año siguiente y que fue formalizada por la Convención de Bogotá, de 1969, se creó el Grupo Andino, con el fin de lograr, dentro de los marcos generales de la ALALC, la integración económica subregional de las partes interesadas.<sup>10</sup> El Grupo Andino es un sistema más compacto y complejo que la ALALC. A diferencia de ésta, establece plazos automáticos para la supresión de las barreras aduaneras, es dirigido por una Comisión Ejecutiva permanente, supranacional, de tres miembros y tiene un organismo común de inversiones, la Corporación Andina de Fomento, para la financiación y creación de empresas y proyectos conjuntos. Lo que es más, el Grupo Andino puede adoptar, a pedido de los gobiernos, reglamentos protectores respecto de los capitales no regionales, aunque ese asunto presenta aspectos muy complicados en lo referente al petróleo de Venezuela, que aún no se incorporó al grupo, y otros problemas por el estilo.

Considerada en términos subregionales, la integración latinoamericana parece más factible, por lo menos como una primera etapa. Ello se debe, por una parte, al hecho de que las necesidades de integración de los países latinoamericanos no tienen la misma urgencia, ni, en cierta medida, son igualmente indispensables. Por otra parte, sus capacidades de integración son mucho mayores, en una etapa inicial, si se las considera en términos sub-

<sup>10</sup> Cf. Carlos F. Díaz Alejandro, 1968.

regionales, en torno de ciertos polos o ejes de integración, que si se las contempla con referencia al conjunto de la región. Por lo que respecta al primer aspecto, la situación de los países centroamericanos como un grupo, y de los países andinos como otro, es distinta, sin duda alguna, a la de los tres países más grandes de la región: México, Brasil y la Argentina. Por lo que se refiere al segundo aspecto, también se puede afirmar que un proceso de integración subregional, en torno de ciertos polos o ejes de integración, corresponde en forma más inmediata a los intereses y posibilidades de las partes en cuestión.

En cuanto a la urgencia y necesidad, los países centroamericanos, con sus minúsculas poblaciones y recursos, eran los que tenían una necesidad inmediata más evidente de unir sus recursos, lo cual explica por qué su zona de libre comercio evolucionó muy pronto para convertirse en una comunidad económica integrada.<sup>11</sup> Por otro lado, los países del grupo andino se encuentran también, en forma más inmediata, bajo la presión de sus limitados recursos humanos y naturales. Reunidos, llegan a una superficie total de más de 5.400.000 kilómetros cuadrados (en comparación con más de 1.400.000 kilómetros cuadrados del más grande de ellos, Perú) y a una población total (1970) de más de 65 millones de habitantes (en comparación con menos de 21 millones del más populoso de ellos, Colombia).

Aparte del grupo andino, a lo largo del eje Chile-Venezuela, pueden formarse otras dos integraciones subregionales antes de llegar a una integración latinoamericana general. El segundo eje de integración es el brasileño-argentino, sobre la base del cual se podría formar un grupo atlántico que incluyese a Paraguay y Uruguay. Ello representaría, para una zona subregional de más de 11.900.000 kilómetros cuadrados, una población total (1970) de más de 122 millones de habitantes. Por último, México es un tercer polo de integración, en torno del cual podrían reunirse los países centroamericanos y los insulares del Caribe, para formar una zona subregional de 2.600.000 kilómetros cuadrados, con una población (1970) de más de 84 millones de habitantes.

Existe aun otra posibilidad, representada por un eventual rumbo independiente de Brasil. Dadas sus proporciones continentales (más de 8.500.000 kilómetros cuadrados y 95 millones de habitantes en 1970), Brasil tiene la posibilidad y a la vez cierta propensión a seguir un rumbo independiente, por lo menos en términos de integración subregional. Si no se mostrase interesado en la formación del grupo atlántico, es posible que a la Argentina le atrajese incorporarse al grupo andino, atrayendo consigo a Paraguay y Uruguay. Ello ampliaría a éste a más de 8.800.000 kilómetros cuadrados, y su población (1970) a más de 94 millones de habitantes, lo cual lo convertiría en la subregión más importante de Amé-

rica latina, siempre en la hipótesis de que no se llegara a formar el grupo atlántico.

Con excepción del grupo andino —que todavía se encuentra en su etapa preliminar— las otras integraciones subregionales posibles no son aún otra cosa que proyectos propuestos por expertos y organismos técnicos internacionales, que quizá nunca lleguen a adquirir forma. Pero es probable que un desarrollo positivo del grupo andino induzca a Brasil y Argentina a formar el grupo atlántico, o que atraiga a esta última a unirse al grupo andino, que sin duda le daría la bienvenida. El análisis —que se intentará en los capítulos que siguen— de las alternativas latinoamericanas indicadas en éste —dependencia o autonomía— exige, en especial en el caso de la autonomía, que se tengan en cuenta las integraciones subregionales.

<sup>11</sup> El hecho de que la Comunidad Económica Centroamericana no haya bastado para hacer nacionalmente viables a esos países no disminuye en nada su urgente necesidad de ese tipo de asociación.

## La alternativa de la dependencia

Como vimos en el capítulo anterior, los países latinoamericanos tienen hoy ante sí la alternativa básica de la dependencia o la autonomía, cada una de las cuales presenta ciertas características tipológicas, formas de aplicación y modelos sociopolíticos implícitos. Intentamos indicar de manera resumida cuáles son las principales de esas características, caminos y modelos, y cómo el proceso en su conjunto y las posibilidades de elección en él contenidas se encuentran sometidos a determinados plazos históricos. Como la alternativa de dependencia expresa las tendencias que predominan en la actualidad y las opciones implícitas de las élites latinoamericanas, se destacó que la continuación de esas tendencias, fuese cual fuere la opción dramática u ostensible, llevaría a formas irreversibles de dependencia. A la inversa, la alternativa de autonomía, todavía accesible durante un lapso limitado, exigirá, para su adopción y aplicación, ciertos cambios deliberados y radicales de las tendencias actuales. Por último examinamos en pocas palabras el problema de la integración latinoamericana, que constituye un requisito previo para cualquier desarrollo autónomo de la región, con unas pocas excepciones posibles.

El objetivo de este capítulo consiste en analizar la alternativa de dependencia, sus consecuencias y condiciones. Para ello intentaremos estudiar primero más de cerca las características, causas y Modelos Implícitos de esa alternativa. Luego nos dedicaremos a un rápido estudio de la dialéctica de dependencia para los países en cuestión, y del Modelo Colonial Fascista implícito.

### LA DEPENDENCIA Y SU MODELO IMPLICITO

Como se vio en el capítulo 11, 12 de esta obra, el proceso de dependencia presenta cuatro formas estructurales típicas, que tienden a darse en sucesión: colonial, neocolonial, satélite y provincial. En el caso de América latina (cf. secciones A y B de este volumen), la dependencia colonial respecto de los países ibéricos se convirtió en dependencia neocolonial

respecto de Gran Bretaña en el siglo XIX, y pasó a la dependencia neocolonial respecto de los Estados Unidos en las primeras décadas de este siglo, hasta que la crisis de la década de 1930 quebrantó el sistema semicolonial. El período siguiente, según se vio, fue de relativo desarrollo autónomo, impulsado por el proceso de sustitución de las importaciones, promovido en forma deliberada por los gobiernos populistas. La crisis de dicho proceso de sustitución de las importaciones, y de desarrollo populista, analizada en el capítulo 4 de este mismo volumen, llevó al nuevo sistema de poder latinoamericano a formas cada vez más acentuadas de dependencia satelística respecto de los Estados Unidos, cosa que, a lo largo de la década de 1960, se convirtió, con pocas excepciones (Chile, Perú, Bolivia), en la situación y tendencia actuales de los países latinoamericanos.

Lo peculiar de la actual dependencia satelística consiste en que configura una situación que el país dominante no ve ni desea como tal situación. Fuera de un grupo académico limitado, nadie, en E.U.A. contempla el problema de la dependencia latinoamericana con la claridad conceptual con que se trata aquí. Asimismo, del lado latinoamericano las fuerzas sociales que optaron implícitamente por esa alternativa no la perciben con claridad. Por lo tanto, la dependencia satelística es ante todo una tendencia histórica objetiva, que proviene de la situación societal que predomina en Latinoamérica, dentro del marco general del sistema interimperial que surgió desde la Segunda Guerra Mundial. Pero además de ello, aunque la alternativa de dependencia se concibiera en términos de falsa conciencia —que disfraza y altera la realidad, endulzándola—, es en cierta medida un objetivo intencional, si bien no formulado y llevado a la práctica en forma coherente desde el punto de vista de ciertos sectores, tanto en los Estados Unidos como en América latina.

En los Estados Unidos tales sectores son los representados por las supercorporaciones multinacionales y la comunidad del mundo de los negocios en general, y por el grupo de poder militar. En América latina son: 1) algunos grupos de clase media y sectores de la clase obrera que han sido cooptados (tales como el complejo automotor) por la economía de dependencia; 2) los sectores de la anterior burguesía nacional que con distintos grados de conciencia llegaron a la conclusión de que, real o potencialmente, han surgido conflictos de suma gravedad entre el desarrollo, en términos nacionales, de los países latinoamericanos y el pleno mantenimiento de un régimen de capitalismo privado, y eligieron en contra de sus valores nacionales y a favor de sus intereses como clase y corporaciones: optaron por la posición de "rama" de la burguesía; 3) la burguesía consular, que se mantuvo vinculada a la vieja estructura semicolonial y piensa (sin advertir la irreversible sucesión de las formas de dependencia) que la dependencia satelística prolongará o restablecerá la antigua situación semicolonial; 4) los grupos militares víctimas de la alienación ideológica del anticomunismo sistemático, y 5) el grupo de militares pretorianos, convertidos en legionarios extranjeros de un sistema militar con centros en E.U.A.

Para los fines de este apartado sería demasiado largo intentar un análisis de cada uno de estos grupos. Sólo mencionaré las dos justificaciones ideológicas principales que, si bien en términos de falsa conciencia (adulteración de la realidad endulzada y autoprotectora), tratan de ofrecer una *racionalización* de la dependencia satelística.

La primera de estas justificaciones ya se analizó antes (cf. el capítulo 2 de este volumen, sobre la desnacionalización político-militar): el anticomunismo sistemático, y sus correlatos, el moralismo, la primacía del orden y del autoritarismo. No exige un estudio más detallado.

#### EL MODELO CANADIENSE

La segunda de dichas justificaciones, de moda en los círculos burgueses y entre la intelectualidad satelizadora, es la teoría del desarrollo dependiente, expresada por lo general como desarrollo "interdependiente". También se la presenta, en función de su ejemplo idealizado, como el "modelo canadiense".

El "modelo canadiense", cuyo expositor más competente y militante ha sido Roberto Campos,<sup>1</sup> se caracteriza por tres concepciones principales.

1. La teoría de que los países subdesarrollados, precisamente por ese motivo, no pueden crear en el plano interno —sin sacrificios intolerables— los recursos de inversión que necesitan. Por consiguiente, al capital extranjero le corresponde representar el papel de factor dinámico en el desarrollo económico de los países de que se trata. Debido a la propensión natural de los capitales libres a buscar las mejores oportunidades internacionales de inversión, dicho papel tenderá a ser representado cuando los gobiernos de los países huéspedes cumplan con su propio papel en el juego: el mantenimiento del orden público y financiero, y la adopción de un régimen de protección y atracción de capitales extranjeros.

2. La teoría de que el desarrollo económico que de esa manera se logre irradiará del plano económico hacia los demás planos sociales, con lo cual promoverá el desarrollo general equilibrado de dicha sociedad.

3. La teoría de que existe una interdependencia armónica fundamental entre los países que poseen materias primas y presentan amplias oportunidades de inversión, y los que exportan capitales y tecnología. Debido a aquella interdependencia, el desarrollo gradual de los primeros países lleva, en cada etapa del proceso, a nuevas y más elevadas formas de colaboración con los otros, hasta llegar a un nivel de asociación de paridad básica entre los socios en cuestión, que entonces presentan un nivel similar de desarrollo. Y luego se da el ejemplo de Canadá como demostración de la validez de ese modelo y sus supuestos.

<sup>1</sup> Roberto Campos, uno de los más distinguidos economistas brasileños, ex ministro de Planificación del gobierno de Castelo Branco, ha publicado muchos trabajos en apoyo del "modelo canadiense".

Varios de los aspectos integrantes del "modelo canadiense" ya fueron analizados en este libro. Por lo tanto limitaré los comentarios siguientes a destacar la que considero su principal falacia, que constituye una expresión típica de "economismo idealista". Resulta interesante observar que dicha concepción, en el marco ideológico del capitalismo, presenta una posición simétrica en el campo opuesto, con el "menchevismo" en el marco ideológico del socialismo. En cierto modo es un "menchevismo capitalista". Por cierto que, en último análisis, el menchevismo suponía que en el régimen capitalista las fuerzas libres de la economía producirían, por una parte, el desarrollo económico de la sociedad burguesa, y por la otra engendrarían en dicha sociedad la contradicción que daría nacimiento a la sociedad socialista. El "economismo idealista" de las concepciones sateliticas infiere, en primer término, que el proceso económico y sus agentes, en un régimen de libre economía, engendran de manera espontánea el desarrollo económico en una situación política, cultural y social neutral. En segundo lugar, supone que debido a una especie de armonía preestablecida, el desarrollo económico de una sociedad siempre produce, en el plano interno, su desarrollo cultural, social y político, sean cuales fueran los requisitos previos para este último, a la vez que engendra una readaptación mutuamente beneficiosa de las relaciones entre el país huésped y el o los que le proporcionan capital y tecnología.

Como puede verse en el acto, todas las críticas que se formularon hasta ahora, en el terreno económico, a la concepción de *laissez faire* del equilibrio y desarrollo económico espontáneos, y en el campo más amplio de la teoría social las que se formularon contra el economismo, en el sentido de una comprensión del proceso económico como variable independiente determinante entre todas las demás variables societales, tienen plena aplicación en lo que respecta al llamado "modelo canadiense".

Sin analizar a fondo el problema de la crítica al liberalismo de *laissez faire* y al economismo, mencionaré sólo dos puntos. En lo que respecta a la demostración de las falacias involucradas en las teorías del crecimiento espontáneo, los argumentos, como bien se sabe, han seguido dos lineamientos principales: el primero y más amplio lo formuló Marx y lo elaboraron, en distintas formas, estudiosos influidos por el marxismo.<sup>2</sup> El

<sup>2</sup> En cuanto a Marx, véase en especial su crítica de la ley de Say en *El capital*, vol. I, cap. III, 1946, págs. 78-79, y su análisis de la contradicción entre la microrracionalidad de la firma y la macroirracionalidad del sistema económico de *laissez faire*, en *El capital*, vol. III, cap. V, 1946, págs. 1028 y sigs. Véanse también los primeros escritos sociopolíticos de Marx, en particular *División del trabajo*, 1965, pág. 21 y sigs., y *El manifiesto comunista*, 1954, pág. 126. Entre recientes estudiosos influidos por el marxismo, véanse Henri Bartoli, 1950, en esp. segunda parte, cap. I a III; Jean Marchal, 1955, en esp. pág. 198 y sigs.; Paul Baran, 1957, en esp. cap. II; Joan Robinson, 1956, en esp. caps. VIII y IX; John Strachey, 1956, en esp. caps. III, V, XI y XIII; Maurice Dobb, 1962, en esp. caps. V y VI, y 1967, en esp. caps. 2 y 3; C. Wright Mills, 1963, en esp. cap. 6; Oscar Lange, 1963, en esp. cap. V; Paul Baran y Paul Sweezy, 1966, en esp. cap. 11; David Horowitz (comp.), 1968, en esp. artículos de Joan Robinson, págs. 103-116; J. Steindl, págs. 244-269; James F. Becker, págs. 270-290; Paul Baran y Paul Sweezy, págs. 291-311. Véase también Schumpeter, 1956, segunda parte.

segundo, vinculado en forma más estrecha con el pensamiento referido a los ciclos comerciales y la política antirrecesiva, recibió su mejor formulación de Keynes, y fue tratado de distintas maneras por los teóricos de la planificación económica.<sup>3</sup> En lo que respecta a la crítica y superación del economismo, el pensamiento reciente acerca del tema ha vuelto, en nuevas perspectivas —como ya se analizó en otro volumen de esta obra (cf. capítulos I, 1 y 2, en especial el apartado 2)— a un enfoque global del proceso de desarrollo societal, en relación con el cual entiende que implica por fuerza una interrelación estructural entre los planos cultural, de participación, político y económico.<sup>4</sup>

En rigor de verdad, no es cierto que el proceso económico conduzca a una sociedad a su desarrollo económico espontáneo. Como se analizó en el capítulo II, 16, el desarrollo económico espontáneo sólo se dio en el caso de Gran Bretaña y algunas de sus ex colonias, y aun así gracias a ciertas condiciones fundamentales previas o concomitantes, no económicas. A medida que nos alejamos del proceso de desarrollo británico del siglo XIX, vemos que los que llegaron después tuvieron que pagar el precio de una creciente intromisión estatal, cuando quisieron lograr éxito en sus esfuerzos de desarrollo. En la medida en que el desarrollo depende cada vez más de la acción del Estado, la capacidad de decisión autónoma por parte del principal actor estratégico, el gobierno nacional, resulta cada vez más importante que la disponibilidad de recursos que escapen al dominio del Estado nacional. Y es así en medida mucho mayor cuando los recursos en cuestión son sometidos a políticas de inversión y a una administración orientada a la máxima obtención de ganancias privadas en la perspectiva de las casas matrices extranjeras, no al desarrollo económico de la sociedad huésped. Ello no obstante, la disponibilidad de recursos conserva, por supuesto, su importancia fundamental, pues, como se vio, condiciona los límites de viabilidad nacional.

Tampoco es verdad, como ya vimos en esta obra (capítulo I, 2), que el desarrollo económico, si alguna vez se lo promueve, produzca en forma mecánica el desarrollo de los otros sistemas de una sociedad. El principio de congruencia, que regula las relaciones estructurales intrasociales, sólo conduce al desarrollo congruente de los otros sistemas cuando también se

<sup>3</sup> Acerca de Keynes y los teóricos de la planificación, véase Keynes: *General Theory of Employment, Interest and Money*, 1936, y los comentarios de Schumpeter en su *History of Economic Analysis*, 1954, parte V, cap. 5, págs. 1170-1184; véase también Emile James, 1955, vol. I, cap. V, sec. III; cf. también Abba Lerner, 1944, en esp. caps. I, II y XIII; Carl Landauer, 1945, en esp. cap. I; W. Arthur Lewis, 1949; ILPES: *Discusión sobre planificación*, 1966. Véase también, sobre el capitalismo contemporáneo, Perroux, en esp. caps. III y IV, VI, XX, XXII, XXXI, XXXV; Shonfield, 1965, en esp. caps. I, IV y XIII; Heilbroner, 1966.

<sup>4</sup> Acerca de los recientes enfoques sociológicos y globales del desarrollo nacional, véase: Bert F. Hoselitz, 1960; David Novack y Robert Lekachman (comps.), 1964; Hagdish Bhagwati, 1966, en esp. parte II; Eugene Staley, 1961, en esp. cap. I, págs. 201-227; Maurice Dobb, 1963, en esp. cap. 2, y Robert Heilbroner, 1963. Véase también Helio Jaguaribe, 1968.

cumplen las respectivas condiciones correspondientes. Siempre que —como ocurre en el caso latinoamericano— el desarrollo nacional es obstaculizado por el dualismo estructural, resultante de condiciones sociales y culturales específicas, mantenidas y reforzadas por cierto régimen de poder —como se analizó en las dos secciones precedentes de este libro—, sólo el cambio de dichas condiciones, producido o respaldado por un régimen de poder adecuado, puede superar ese dualismo. Asimismo, en términos internacionales, el surgimiento y fortalecimiento de relaciones de dependencia económica-tecnológica de una sociedad respecto de otra, en modo alguno llevan a la primera a relaciones de paridad con la segunda, ni favorecen relaciones armoniosas entre ellas.<sup>5</sup>

#### LA PROPENSION AL FASCISMO COLONIAL

En rigor, como se indicó en el capítulo 2, la alternativa dependiente se caracteriza, no sólo por el proceso de desnacionalización que le es inherente, sino también por los procesos circulares, y que se refuerzan mutuamente, de estancamiento y marginalidad; por lo general se encuentran detrás de aquél, y también en gran medida lo determinan. Por consiguiente, en otro nivel existe otro proceso circular de causalidad entre el síndrome de estancamiento-marginalidad y la alternativa de dependencia. En cuanto comenzaron a predominar, en el pasado reciente, después del derrumbe del populismo, ciertas condiciones y rasgos culturales, sociales, económicos y políticos que impidieron que las élites latinoamericanas pusieran en práctica conductas socialmente funcionales (y que tenían su origen en su sistema colonial), el sistema resultante exigió, para mantener su equilibrio, la represión coercitiva de las expectativas de las masas. Pero tanto el estancamiento inherente a esa situación como la represión necesaria para el mantenimiento del sistema hacen que su equilibrio dependa cada vez más de las condiciones exteriores. Exportador de productos primarios agrominerales, sometido al deterioro de sus términos de intercambio e

<sup>5</sup> Ante el análisis precedente de las falacias del "modelo canadiense", resulta claro que el caso histórico de Canadá no coincide con el modelo supuestamente inducido de él. Aunque no cabe duda de que el proceso empírico del desarrollo canadiense expresa las consecuencias —para bien y para mal— de las inversiones norteamericanas dominantes y masivas, presentó en definitiva un carácter positivo general debido a ciertos rasgos cultural-étnicos y geopolíticos de importancia decisiva, peculiares de las relaciones norteamericano-canadienses. Como en el plano cultural-étnico es una simple continuación de Estados Unidos, en el territorial una continuación de este país y en el político un sistema del mismo origen y tradición, y con los mismos intereses internacionales básicos, Canadá constituye, para casi todos los fines, una parte interna del sistema social de E.U.A. En rigor está más cerca de esta nación que dos Estados norteamericanos formales (Hawái y Alaska) y uno formalmente asociado (Puerto Rico). Por cierto que esta coinclusividad creó graves problemas para la identidad nacional canadiense, pero a cambio de ello, y precisamente debido a ello, hizo del desarrollo canadiense una variante especial del desarrollo norteamericano general, como una especie de super-Alaska independiente.

incapaz de completar su proceso de industrialización, como se analizó en el capítulo 4 de este volumen, el sistema tiende, no sólo al desequilibrio interno (compensado por la represión), sino al externo, que culmina en los déficit de sus balanzas de pago. Estos déficit pueden ser compensados mediante préstamos extranjeros, como ocurre por lo general, según hemos visto ya en el capítulo III. 2. Pero los préstamos, dado el carácter estructural de los déficit, sólo agravan el desequilibrio intrínseco del sistema y aumentan constantemente su estado de endeudamiento.

Lo que es más, la dependencia del sistema respecto de constantes y acumulativos ingresos internos implica algo más que préstamos compensatorios de la balanza de pagos. Como en el plano interno el sistema no engendra suficientes capitales para hacer frente a sus necesidades del momento (incluidos sus intentos frustrados de desarrollo), y como es menos capaz aún de autosuficiencia científico-tecnológica, los capitales para distintos fines internos, y todo tipo de contribuciones científico-tecnológicas, deben provenir permanentemente del exterior. Observemos, además, que el sistema, por lo menos en el caso de los países latinoamericanos menos desarrollados, depende todavía de la ayuda exterior para poder aumentar su capacidad interna de represión en medida no inferior al ascenso de la presión ejercida por las exigencias de las masas.

La conjunción que se da dentro del modelo sociopolítico propio del sistema dependiente entre dependencia exterior (económica, científico-tecnológica y militar) y la represión interna de las masas, hace de él, en el plano político, una variante especial del fascismo, como ya se vio en el capítulo II, 8 de esta misma obra. Esta variedad de fascismo se distingue de su modelo europeo anterior a la Segunda Guerra Mundial por el hecho de que su centro dinámico no es interno, sino externo. En ambos casos encontraremos algunas de las características propias del fascismo: dominación del sistema político por una élite gobernante autocooptada —compuesta por sectores de la clase media asociados a la burguesía— que no es tradicional, ni posee un poder basado en tipo alguno de delegación popular efectiva, y que emplea procesos discrecionales de control, tanto para conservar el poder autoconcedido como para conciliar las políticas de modernización económica con la conservación del statu quo económico. La distinción entre estos dos tipos de fascismo consiste en el hecho de que el europeo era autónomo y endógeno, en tanto que la variante latinoamericana es dependiente y exógena. Por lo tanto, a esta última le cuadra, como propusimos anteriormente, la designación de *fascismo colonial*.

La experiencia de la última década confirmó la propensión de los regímenes dependientes a adoptar formas cada vez más próximas al modelo fascista colonial. En algunos casos, como ocurre con Brasil y Argentina, los grupos estables de poder militar que respaldan a sus respectivos regímenes todavía no tienen una plena conciencia de su verdadera naturaleza. En gran medida, subjetivamente, los prejuicios de la ideología del anticomunismo sistemático y las creencias correlativas los llevan a la confusión de identificar el orden legítimo con el impuesto, la seguridad nacional de



sus propios países con los intereses del grupo de poder militar de E.U.A., y la defensa de la civilización de Occidente (suponiendo que en la práctica puedan colaborar en ella) con una política de dependencia respecto de los Estados Unidos. Pero en muchos de esos países la incapacidad concreta que muestra el modelo para superar la fase supuestamente provisional de represión correctiva, y para iniciar de veras el proceso prometido de desarrollo autosostenido, lleva a sectores cada vez más amplios del sistema de poder militar a una profunda incertidumbre respecto de la conveniencia del modelo y acerca de la capacidad gubernativa de los actuales dirigentes.

En otros países, como ocurre en el grupo de las naciones latinoamericanas no viables, o en relación con el caso fronterizo de Paraguay (cf. capítulo II, 8), los respectivos grupos de poder militar, empujados al cinismo por el reconocimiento de la no viabilidad de un proyecto nacional autónomo, y llevados a la corrupción por el ejercicio irrefrenado del poder irresponsable, se han convertido en fuerzas pretorianas, en un régimen de *societas sceleris* difícilmente corregible desde el interior del sistema. El régimen resultante en tales países, como ya se vio en esta obra, puede ser designado con exactitud como pretoriano colonial.

#### LA DIALECTICA DE LA DEPENDENCIA

Ya se mencionó el problema central que tiene ante sí el proceso de dependencia: la relación circular de causación entre el estancamiento, la marginalización de las masas y la compensación equilibradora del sistema, en lo interno por medio de la acentuación del ritmo de coerción, y en lo exterior por el aumento del grado de dependencia. Pero esta espiral de deterioro no puede seguir eternamente. El proceso implica un grado creciente de desnacionalización y de compresión popular, que más allá de cierto punto resulta incompatible con el mantenimiento de las estructuras nacionales y de relaciones mínimas de solidaridad entre las masas y las élites. Cuando se llega a ese punto crítico —y antes que de punto se debería hablar de franja crítica, más ancha o más estrecha según las condiciones locales— el sistema se ve ante una línea de alternativas en la cual una de las salidas es la *revolución* y la otra la *estabilización de la dependencia*. Estas alternativas pueden mantenerse mucho tiempo en enfrentamiento, en forma abierta o latente, antes que una de ellas predomine de manera irreversible. El camino de la revolución se analizará en el próximo capítulo. Consideremos ahora el de la estabilización de la dependencia.

A diferencia de la idea de Marx, expresada en su teoría de la depauperación en ascenso, en el sentido de que la marginalización de las masas, causada por el modo capitalista de producción, produciría por fuerza el derrocamiento revolucionario del régimen, ocurre que el estancamiento y la dependencia pueden persistir durante mucho tiempo. La causa de las revoluciones, si no intervienen otras circunstancias, no es, hablando con propiedad, y como ya se vio (cf. capítulo I, 6), la marginalización de las

masas, sino la de sectores de la subélite y grupos de la élite, en una situación de insatisfacción de las masas. Abandonadas a su propia marginalidad, éstas, aisladas, no poseen las condiciones de organización y la técnica necesarias para encarar una revolución con un margen razonable de éxito. Pueden amotinarse de manera espontánea y lograr a la larga el dominio de importantes zonas de un país. Por otra parte, pueden agravar y precipitar contradicciones ya existentes en el plano de la élite y subélite. Pero sin la participación de cuadros organizados y organizadores no pueden alcanzar la capacidad estratégica y táctica necesaria para dominar el aparato represivo de un sistema político, en especial si éste no fue previamente herido de gravedad por otro enfrentamiento, como por ejemplo conflictos exteriores o sectoriales internos.

El serio problema que presenta el modelo fascista colonial para los sistemas latinoamericanos es el hecho de que también tiende a crear la marginalización e insatisfacción de sectores de la clase media (es decir, sectores de la subélite) y grupos de la burguesía. Esta circunstancia tiene un doble origen. En primer lugar, y ante todo en términos económicos, resulta del hecho de que el estancamiento inherente al modelo también afecta la creación de nuevos puestos para la clase media. Para compensar el hecho de que la falta de expansión económica impide la creación de nuevas ocupaciones productivas, el Estado fascista colonial se ve obligado a mantener sus características "cartoriales"<sup>6</sup> y crear puestos públicos parasitarios para la clase media. Pero semejante sistema agota con rapidez las posibilidades fiscales del Estado, y lo obliga a adoptar recursos inflacionarios sin crecimiento económico, a la vez que conduce al descenso de los ingresos reales de la clase media. Como ese proceso no puede enmendarse en el seno del modelo, o bien la potencia extranjera hegemónica interviene en forma compensatoria, y subsidia al sistema, o bien éste pierde su capacidad de mantenimiento de la lealtad de su subélite, y da nacimiento a las condiciones que tienden a provocar la movilización revolucionaria de las masas.

Un segundo origen de la crisis que afecta al modelo fascista colonial tiene predominantemente carácter cultural. Sucede que el sistema, con su creciente desnacionalización, tiende a perder, junto con su capacidad de autodeterminación, su aptitud para movilizar, con un mínimo de eficiencia, símbolos en verdad capaces de despertar respuestas de solidaridad y abnegación nacionales. Resulta cada vez más evidente que el sistema, como tal, es expoliador en beneficio de la élite gobernante y de la potencia

<sup>6</sup> Estado "cartorial" es ahora una expresión de amplia utilización para designar el tipo de Estado, usual en América latina, en el cual la burocracia pública se orienta, no tanto a la ejecución efectiva de servicios públicos, cuanto a la creación de puestos de ese tipo como medios de proporcionar ocupaciones parasitarias a la clientela política de los sectores gobernantes, a cambio de su apoyo político. La expresión "cartorial" primitivamente acuñada por mí en un estudio intitolado *Política ideológica y política de clientela*, 1951, proviene de los notarios públicos coloniales de Latinoamérica, cuyo rol y jerarquía eran incomparablemente superiores a los de la tradición británica.



hegemonía, y que por consiguiente sólo tiene sentido para quienes obtienen de él algún beneficio. Cualquiera sea su capacidad para reducir al mínimo —mediante métodos coercitivos y terroristas— algunos de sus costos directos de funcionamiento, la resistencia pasiva de todos los que no se sienten cómplices del régimen aumenta en forma constante sus costos indirectos y reduce su nivel de eficiencia. A partir de ese momento, y también por esas razones, el sistema necesita de la potencia hegemónica subsidios compensatorios.

*El carácter distintivo de la dialéctica a que se encuentran sometidos los regímenes fascistas coloniales, considerados como tipo ideal, es el creciente agotamiento de su capacidad de automantenimiento con sus propios recursos, inclusive aunque posean condiciones para el uso ilimitado de las formas de represión máxima.* En último análisis resulta, pues, que el mantenimiento del modelo en su forma típica dependerá de los recursos y políticas de la potencia hegemónica. De lo contrario habrá que cambiar el modelo: 1) bien en el sentido de aumentar su capacidad de incorporación de las masas marginales, con el aumento correlativo de su capacidad de desarrollo, en cuyo caso se producirá un cambio de ese modelo hacia una forma sociopolítica superior, o bien 2) en el sentido de la simplificación de la estructura de la sociedad en cuestión, que llevará el modelo a formas más rudimentarias, como la del pretorianismo colonial.

#### LOS LIMITES DEL SUBSIDIO

Si la potencia hegemónica se mostrase dispuesta a soportar los costos necesarios para subsidiar al sistema —y si fuese capaz de ello—, por lo menos en el nivel mínimo necesario para mantener su viabilidad, en especial proporcionando a la clase media un nivel de empleo suficiente para impedir serias insatisfacciones de la subélite, el modelo de dependencia satelística podría perpetuarse indefinidamente. Dado que el aspecto socio-político crítico del modelo —como vimos— no es la miseria y el descontento de las masas, dominables por medios represivos, sino la insatisfacción de importantes sectores de los grupos de élite y subélite, mientras éstos conserven su fidelidad al régimen se podrá mantener sometidas a las primeras con medidas adecuadas. En caso de necesidad, y aparte de las formas coercitivas generales de mantenimiento del orden público, tal sería, por ejemplo, la adopción de medidas para la reducción de la presión demográfica vinculadas a otras de asignación y contención territoriales. En el caso de América latina, verbigracia, ya resulta evidente que en un futuro no lejano, si se mantiene el actual modelo de dependencia, no se permitirá que las masas rurales emigren a las ciudades. Es probable que se imponga una especie de régimen de *apartheid*, como vimos anteriormente, en el capítulo II, 12, que mantendrá en el hinterland latinoamericano, como en una especie de superreserva de nativos, a las masas rurales desocupadas, con el fin de impedir que el crecimiento de la marginalidad urbana haga im-

practicable la vida en las ciudades, aumente en exceso la delincuencia, atasque los servicios de asistencia pública y por consiguiente vuelva intolerables las condiciones de existencia de la clase media y de los sectores de las masas con ocupación útil.

El problema crucial, entonces, como ya hemos adelantado en el capítulo II, 12, es la posibilidad de que la potencia hegemónica subsidie a su sistema dependiente. Por amplios que puedan ser los recursos libres de aquélla, no se mostrará dispuesta a derrocharlos, ni será capaz de usarlos más allá de sus posibilidades. En cuanto a este último aspecto, se puede afirmar, en relación con los Estados Unidos y su área de hegemonía, que los recursos norteamericanos libres —entendidos como los que pueden ser retirados de su aplicación actual sin afectar en forma negativa el funcionamiento y desarrollo de la economía norteamericana, incluidos sus propios subsidios internos— no bastarían para subsidiar en forma directa a todos los sistemas americanos dependientes.<sup>7</sup>

En las condiciones existentes, las superpotencias y las grandes potencias sólo disponen, en sus respectivas escalas de capacidad, de márgenes limitados de recursos libres para financiar *en forma selectiva* a algunos de sus sistemas dependientes. En el caso de los Estados Unidos esto rige en la actualidad para las zonas de enfrentamiento imperial con otras superpotencias, tales como ciertos países del sudeste de Asia (Vietnam del Sur, Corea del Sur, etcétera) y algunos importantes puestos de avanzada (Formosa, Turquía, etcétera). En el caso de la Unión Soviética, dentro de una concepción general similar, países como Cuba, que son a la vez un escaparate de exhibición y un puesto avanzado, reciben un apoyo especial.

#### LOS LIMITES DEL DETERIORO

Todavía sería pertinente un brevísimo comentario final, en lo que concierne a la alternativa de dependencia, respecto del posible cambio de las características tipológicas del sistema, con los cambios correspondientes

<sup>7</sup> Para cualquier país, la capacidad de movilizar "recursos libres", en la situación antes mencionada, se limita a una proporción por fuerza pequeña de sus anteriores gastos personales de consumo, que se reúnen mediante alguna forma de impuestos adicionales. Es preciso dar por sentado que para imponer al público un nuevo sacrificio fiscal, con la correspondiente reducción de su capacidad de consumo, la deducción tiene que ser muy pequeña —digamos de no más del 10 por ciento de los gastos para consumo personal— y la motivación más bien elevada. Supongamos que el pueblo norteamericano estuviese dispuesto a asignar, para financiar a sus dependencias extranjeras, el 50 por ciento del total destinado en el momento a los subsidios de bienestar internos (100.239 millones de dólares en 1967); tendría que aceptar una reducción del 10 por ciento de su capacidad personal de inversión, que en 1967 llegó a 491.700 millones de dólares. Ello representaría un monto de unos 50.000 millones, es decir, el aumento en diez veces de la actual ayuda norteamericana al exterior (5101 millones en 1967). Si bien es muy improbable que un esfuerzo tan gigantesco sea alguna vez aceptable para el pueblo norteamericano, la cifra resultante seguiría siendo insuficiente para los fines antes indicados.

en su modelo implícito. Como ya vimos, uno de los posibles resultados de los problemas provocados por la dependencia fascista colonial, si la potencia hegemónica no otorga una asistencia externa compensatoria o no se adopta con tiempo su modelo provincial, es la transformación, gradual o repentina, de algunas de las características esenciales del sistema. En otras palabras, se trata del cambio estructural de éste, y de su modelo como tipo ideal, en una configuración diferente.

Si los cambios fuesen de carácter favorable y —si las condiciones lo permiten— promovieran un aumento de la participación de las masas, con la tendencia correlativa al desarrollo socioeconómico, se produciría un desplazamiento concordante de las anteriores tendencias de dependencia a nuevas inclinaciones hacia la autonomía. El modelo del desarrollo autónomo ya se examinó con amplitud (cf. en especial capítulos II, 8 y 9), y los problemas de la autonomía como alternativa fundamental, incluidas sus condiciones de posibilidad, se analizarán en el capítulo que sigue. Ahora debemos considerar, en muy breves palabras, el posible resultado contrario: el deterioro de la estructura de una sociedad debido a los efectos disfuncionales del fascismo colonial, sin las intromisiones compensatorias de la potencia hegemónica, cosa que lleva a esa sociedad a formas más elementales de expoliación y dependencia, de las cuales el modelo más típico es el pretorianismo colonial.

Este, como se vio, es una versión simplificada del fascismo colonial, que se caracteriza por el hecho de que, en lo que respecta a las estructuras societales, se ven sometidas a una dicotomización regresiva, no en función de anteriores valores tradicionales, sino de una polarización de *societas sceleris*. Dicha polarización opone a quienes poseen poder, riqueza y cultura, y constituyen una capa gobernante expoliadora, dirigida y respaldada por los militares pretorianizados, y a quienes se encuentran privados de todo, que constituyen una capa expoliada y dominada, compuesta por el campesinado, la mayor parte de la clase obrera y las capas inferiores de la burocracia. El pretorianismo colonial es también una versión simplificada del fascismo colonial en lo que respecta a la cultura política. En tanto que en este último modelo la nueva élite tiende con rigidez a desarrollar un restablecimiento irrealista de un *ethos* de superioridad de clase, que expresa formas idealizadas de valores de clase media-burguesa, con matices patricios más o menos acentuados, el pretorianismo colonial es ideológicamente cínico e hipócrita, finge expresar ideales nacionales y sociales que carecen de vinculación con la práctica real del régimen, y que nadie supone que tengan la menor aplicación en la realidad.

Ya analizamos (cf. capítulo II, 7) las características societales del modelo pretoriano colonial. Ahora bastará con agregar una observación más. Se refiere a la relación que existe entre ese modelo y las sociedades que podrían llegar a ser reguladas por él. Como vimos en el capítulo II, 8 (cf. esquema II, 2), el modelo pretoriano colonial corresponde por lo general a sociedades con una *societas sceleris*, como subgrupo de las sociedades desiguales coercitivas, que a su vez son una subdivisión (Tipo III)

de una clase de sociedades subdesarrolladas con élite disfuncional. Ello significa que el tipo de sociedades que tienen la posibilidad de ser sometidas a un pretorianismo colonial no son por lo general complejas, y tienden a poseer una población y un territorio pequeños, tales como los países centroamericanos y Paraguay.

El sometimiento de países grandes y complejos, como México, Brasil o Argentina, al pretorianismo colonial resultaría incompatible con la conservación de su estructura nacional, su actual complejidad y, por supuesto, su nivel de desarrollo. Países como esos pueden seguir la alternativa de la dependencia y llegar a ser regulados por un modelo fascista colonial, según la tendencia actual —aunque todavía reversible— de dichas sociedades. Pero el deterioro de sus estructuras y su trama social, en la hipótesis de un prolongado sometimiento a la dependencia y al fascismo colonial, no las llevaría en forma directa al modelo pretoriano colonial. Antes se verían sometidas a graves procesos disgregadores, que incidirían en su unidad nacional y en la estructura de sus sistemas social y económico. Y sólo en caso de que no pasaran de su dependencia satelística a una provincial, ni, a la inversa, superasen mediante la revolución o la reforma su anterior situación de dependencia y el modelo fascista colonial en dirección del desarrollo autónomo, sólo entonces se verían llevadas a procesos formales o no formales de segmentación nacional e intrasocietal, con la conversión de los fragmentos resultantes en configuraciones pretorianas coloniales.

Pero es muy probable que, dados sus importantes intereses creados en ese tipo de satélite, que resultarían afectados en forma negativa por el deterioro y segmentación de sus estructuras societales, la potencia hegemónica interviniere oportunamente para impedir tales disgregaciones. En principio, la mejor solución para el país hegemónico, como vimos en el capítulo II, 12, consistiría en reorganizar la maltrecha dependencia de acuerdo con el modelo provincial.

## La alternativa de la autonomía: El camino revolucionario

### FINALIDAD DE ESTE ANALISIS

En este capítulo y en el que sigue estudiaremos la segunda alternativa ante la cual se ven los países latinoamericanos, como se examinó en el capítulo 5 de este volumen: la de la autonomía. El objetivo consistiría en examinar sucesivamente los dos caminos fundamentales mediante los cuales se puede llegar a ella: el revolucionario y el reformista. Para ello, y a la luz del marco teórico antes analizado en este estudio, en especial en el capítulo 1,6, examinaremos los principales supuestos que abarcan cada uno de estos caminos, sus modelos implícitos y las exigencias a que se debe responder para asegurar la adopción y aplicación exitosa de tales modelos en cada uno de los dos caminos. En este capítulo comenzaremos por el revolucionario, y en el siguiente investigaremos el reformista.

Es importante tener en cuenta, para los fines de este capítulo y el que sigue, que lo que nos interesa, basándonos en las pruebas empíricas de que disponemos, ofrecidas por los sucesos históricos y actuales, es llegar a generalizaciones válidas, con la mayor significación predictiva factible, acerca de las posibilidades y condiciones para un desarrollo autónomo de América latina. Por lo tanto, nos preocupa el estudio de ciertos casos históricos importantes, tales como la revolución cubana, el reformismo democrata cristiano o socialista chileno, y los gobiernos militares reformistas peruanos y bolivianos de Velazco, Ovando y Torres, sólo en la medida en que su análisis nos proporcione datos empíricos para nuestro intento de teorización. El estudio de estos casos por sí mismos, aunque indispensable para la comprensión del actual proceso sociohistórico de los países en cuestión y, en general, de la América latina contemporánea, iría más allá de los alcances de esta obra.<sup>1</sup>

Los dos caminos dicotómicos para la autonomía que analizaremos (revolución y reforma) no son tales por motivos arbitrarios o circunstan-

<sup>1</sup> Cf., sobre el tema, la lista bibliográfica que figura al final de esta obra.

cias casuales. Sean cuales fueren las posibilidades relativas del éxito que cada uno de ellos pueda presentar, en las condiciones actuales y previsibles de América latina (y ya vimos que en la actualidad las tendencias se orientan hacia la dependencia), el hecho de que nos veamos ante una posibilidad dicotómica, revolucionaria o reformista, nace de las características estructurales propias del subdesarrollo latinoamericano.

Como ya se estudió, este último, que ya presenta las características de un subdesarrollo prolongado, es, en definitiva, la consecuencia de la disfuncionalidad histórica y actual de sus élites. En algunos casos, esa disfuncionalidad no está aún generalizada y no ha provocado un estado de subdesarrollo consolidado. Chile y, en cierta medida, Venezuela, son casos de relativa funcionalidad de élite. México, Brasil y Argentina, pese a la gran propensión a la consolidación fascista colonial que han mostrado los sectores disfuncionales de su nuevo *establishment*, cuentan todavía con grupos funcionales importantes en su élite, y con importantes sectores funcionales de su subélite, que, dadas ciertas circunstancias, podrían apoderarse del liderazgo de sus respectivos países y desplazar la tendencia actual hacia el desarrollo autónomo. Esto significa, en otras palabras, que en esos y algunos otros países latinoamericanos todavía queda abierto un camino reformista, aunque por poco tiempo.

Mientras tanto, en la actualidad se intenta, en casi todos los países de América latina, un camino revolucionario, con independencia de tales consideraciones; sus proponentes lo enfocan en términos diferentes. Sabemos, por otra parte, de acuerdo con lo que ya se estudió en este trabajo (cf. capítulo II, 8), que, con independencia de las preferencias ideológicas, el camino revolucionario y el modelo Socialista de Desarrollo presentan la única solución posible para algunos casos de subdesarrollo. Esto rige para varios países latinoamericanos, tales como los de Centroamérica y los del Caribe, y quizá para Paraguay, en la medida en que los cambios de la situación general que vincula a Latinoamérica con los Estados Unidos amplían la actual permisividad internacional de dichos países en especial, y de América latina en general.

A continuación se intentará el estudio de esos problemas, con un análisis posterior de los caminos revolucionarios y reformistas.

#### LA ORIENTACION MARXISTA-LENINISTA

La revolución, como medio político de cambio y como contenido de una transformación social profunda y amplia de la sociedad, es un objetivo muy difundido en América latina. El camino revolucionario fue seguido con éxito, en la conquista del poder en Cuba, por un profundo cambio estructural de la sociedad cubana. En casi todos los países latinoamericanos, varios grupos intentan también en forma continua, aunque hasta ahora sin éxito, lograr la conquista del poder y cambios sociales radicales por medio de la revolución. A pesar de las diferencias en materia de estrategia y táctica, y en cierta medida de la teoría, que existe entre

esos distintos grupos, todos ellos tienen en común, por una parte, un modelo de representación marxista de la sociedad y del cambio revolucionario. Por otra parte tienen en común, y así lo reconocen, el modelo de funcionamiento de Lenin para la implantación del socialismo revolucionario, y, aunque sin reconocerlo, comparten algunos de los puntos de vista y objetivos básicos del modelo SD, como ya se analizó. Estos puntos exigen una breve aclaración.

No hace falta detallar las concepciones marxistas comunes acerca de la sociedad y la revolución, por parte de los distintos grupos revolucionarios latinoamericanos. Las antiguas ideas revolucionarias no marxistas, tales como las diversas modalidades del socialismo francés e inglés (Proudhon, Owen, etcétera), así como el anarquismo y el anarcosindicalismo, se convirtieron definitivamente en cosas del pasado en Latinoamérica, por lo menos desde la Segunda Guerra Mundial.<sup>2</sup> El populismo revolucionario, como por ejemplo los "grupos de once" de Brizola, y otras ideas políticas revolucionarias de América latina, tales como las del APRA en la década de 1930, perdieron todo contenido revolucionario, o bien dejaron de existir.<sup>3</sup>

El marxismo se convirtió en el marco teórico central de todos los grupos revolucionarios latinoamericanos militantes. Pero ese marco marxista básico se independizó cada vez más, en la década de 1960, de los partidos comunistas ortodoxos, tanto en términos de influencia teórica como en lo referente a organización real, cuando se trataba de la militancia revolucionaria efectiva. En lugar de ser canalizada por los partidos comunistas ortodoxos (es decir, orientados por Moscú), la influencia teórica siguió lineamientos muy distintos: el fidelismo y el maoísmo entre los sectores militantes más extremistas, el marxismo cristiano entre los católicos radicales de izquierda, y de modo más difuso, y limitadas a círculos intelectuales, las distintas formulaciones neomarxistas de filósofos contemporáneos tales como Marcuse, Adorno, Garaudy o Sartre.

En términos de acción práctica, los partidos comunistas ortodoxos, que siguen lo que parece ser una perdurable propensión de los partidos comunistas de Occidente a convertirse en una nueva forma de Partido Laborista con una tendencia teórica implícita —aunque todavía negada con energía— al neobernsteinismo, han abandonado defacto el camino revolucionario y pasado, a despecho de una retórica persistente, a un camino reformista. En cambio, los grupos revolucionarios militantes, que subra-

<sup>2</sup> Cf. Helio Jaguaribe: "El impacto de Marx", en *El Trimestre Económico*, vol. xxxiv (1), enero-marzo de 1967, n.º 133, págs. 83-126. En lo que respecta al anarquismo y su nueva resurrección, en Europa y Estados Unidos, desde finales de la década de 1960, el fenómeno parece peculiar de las sociedades postindustriales, y no tiene su contrapartida en el Tercer Mundo.

<sup>3</sup> Una excepción serían los nuevos peronistas revolucionarios de la Argentina, desde finales de la década de 1960. Pero todavía constituyen un grupo muy pequeño, y es improbable que sigan siendo peronistas y revolucionarios durante mucho tiempo. Lo más probable es que resulten reabsorbidos por el cuerpo principal del peronismo (de orientación reformista), o que se incorporen a la izquierda revolucionaria, con orientación marxista-leninista.

yan aun más que Lenin los aspectos voluntaristas de la praxis revolucionaria, y que se muestran en abierta oposición a los partidos comunistas ortodoxos, siguen una línea china, o bien, en términos de las distintas *izquierdas revolucionarias*, se encuentran comprometidos con la guerra de guerrillas de inspiración cubana. En ese sentido, el Partido Comunista Cubano, debido a sus actuales responsabilidades gubernamentales y a las peculiares relaciones que mantiene con la Unión Soviética, sigue una línea clara, en términos de organización, aunque en todo sentido muy distinta de la adoptada por los partidos comunistas latinoamericanos ortodoxos.

En tanto que el marxismo, con distintas influencias nuevas, ofrece el modelo representativo básico de la sociedad y la revolución de los grupos revolucionarios latinoamericanos, el modelo funcional de éstos para la toma del poder y su posterior ejercicio es en lo fundamental leninista. Pero este leninismo presenta una doble e importante especificación. Una, reconocida en forma consciente y abierta por los grupos en cuestión, se refiere a las contribuciones estratégicas y tácticas ofrecidas por las dos experiencias marxistas más recientes y exitosas: la revolución china y la cubana. La otra, todavía no reconocida por dichos grupos, se refiere al nuevo supuesto y objetivos que la experiencia histórica de las tres últimas décadas impuso a las ideas prácticas revolucionarias, como se dijo antes, en el análisis del modelo Socialista de Desarrollo.

No entra dentro de los límites de este estudio detallar el problema relativo a la extensión en que las concepciones funcionales de Lenin acerca del proceso de la revolución concordaban o no, y en qué medida, con la teoría del cambio revolucionario de Marx. Por mi parte, pienso que si bien pueden ser perfectamente compatibilizadas con ciertos escritos del joven Marx de la época de la revolución alemana, que exhiben un perceptible voluntarismo blanquista, se apartan de la tendencia central del pensamiento de Marx, que rechaza la concepción voluntarista de la historia y subraya el efecto limitador de la situación estructural.<sup>4</sup> Pero lo que importa para el punto en discusión es el hecho de que los grupos revolucionarios actuales de América latina no sólo adoptaron todas las propensiones leninistas al voluntarismo revolucionario, sino que las subrayaron con elementos voluntaristas adicionales del fidelismo y el maoísmo. Como veremos en el estudio posterior de estas dos estrategias revolucionarias propuestas para América latina, la cubana y la china, ambas tienen en común el supuesto de que las condiciones objetivas para el cambio revolucionario ya se encuentran configuradas en toda América latina, y que ahora sólo la acción revolucionaria directa puede mejorarlas e introducir nuevos cambios, en un proceso dialéctico que presuntamente debe conducir a su victoria final en el futuro cercano, si las fuerzas revolucionarias luchan por ella de manera adecuada y con decisión.

La segunda especificación, antes mencionada, merece alguna atención. Se señaló entonces que la experiencia histórica de las tres últimas décadas

<sup>4</sup> Cf. Helio Jaguaribe: "El pacto de Marx", *op. cit.*

impuso nuevos supuestos y objetivos a las ideas revolucionarias, según lineamientos ya analizados en el estudio anterior del modelo de Desarrollo Socialista. También se indicó que si bien esa especificación condicionaba la forma en que se sigue en la actualidad el camino revolucionario, no había sido entendida aún de manera consciente por los revolucionarios militantes. En esencia, el problema en discusión gira en torno de dos puntos. El primero es el hecho de que, inclusive cuando se sostienen concepciones marxistas ortodoxas respecto de las contradicciones del capitalismo, de la impotencia intrínseca de sus etapas avanzadas, en lo referente a salvar las relaciones de producción capitalistas, y del inminente estallido de una revolución socialista en las sociedades capitalistas más desarrolladas, las prácticas e ideas funcionales se orientan *como si* la revolución socialista, en lugar de seguir el grado de madurez de las sociedades capitalistas, *fuese a producirse, muy por el contrario, en el mundo subdesarrollado*. El segundo punto del problema que se analiza se refiere al objetivo actual de la revolución socialista. Aunque se mantienen todas las concepciones referentes a la sociedad sin clases, las ideas y prácticas funcionales se orientan *como si* la revolución socialista *tuviese, como primera meta necesaria, la construcción del desarrollo autónomo nacional*. Estos son, precisamente, el supuesto y objetivo básicos del Socialismo de Desarrollo como modelo político funcional, según ya se analizó en esta obra. El hecho de que los revolucionarios militantes no adviertan todavía (y es posible que se resistan a reconocerlo) que se han visto empujados por la práctica histórica, con independencia de su conciencia y elaboración teóricas, a conciliar su pensamiento ideológico con las exigencias pragmáticas del desarrollo político, es otra confirmación de las limitaciones objetivas que las necesidades sociales imponen a la acción política.

Es preciso hacer un último comentario acerca de los grupos revolucionarios militantes y el modelo *sd*. Como la adaptación de los primeros a los supuestos y estrategias básicos del segundo es el efecto de un proceso objetivo y pragmático de adaptación a realidades sociales, no respaldadas por la comprensión crítica de los problemas de que se trata, las posibilidades explicativas y predictivas del modelo *sd* (y de los modelos políticos en general) no son usadas por esos grupos de manera consciente. Entre las muchas consecuencias de la mala y escasa utilización del modelo *sd*, la más importante es el hecho de que dichos grupos no tienen en cuenta las condiciones de aplicabilidad del modelo.

Dada esta circunstancia, los revolucionarios militantes latinoamericanos se ven llevados a graves contradicciones entre sus puntos de vista teóricos y sus objetivos prácticos. Esos puntos de vista se basan en una comprensión marxista de la sociedad y la revolución, no especificada por una teoría de modelos políticos como la que ya se analizó en esta obra. De acuerdo con tales concepciones, la revolución socialista es el resultado de las contradicciones y crisis internas del capitalismo, que tienden a aumentar en forma proporcional al desarrollo del proceso capitalista. Pero sus concepciones prácticas son determinadas por la experiencia histórica

de las últimas décadas, que mostró de manera objetiva —en concordancia con los supuestos del modelo SD— que las revoluciones socialistas son revoluciones de desarrollo autónomo nacional, que se dan en los países en que, entre otras condiciones, la antigua élite es llevada a formas consolidadas de disfuncionalidad, en tanto que una contraélite funcional logra neutralizar o vencer al subsistema de coerción de esa ex élite.

Como se advierte en el acto, estos dos puntos de vista chocan entre sí en lo que respecta a las precondiciones objetivas para una revolución socialista, que serían la madurez capitalista, en los términos de Marx, y el fracaso capitalista en términos prácticos. Frente a estas concepciones contradictorias, los grupos revolucionarios latinoamericanos se han visto llevados —en oposición a la tendencia seguida por los partidos comunistas ortodoxos— a hacer caso omiso, casi por completo, de los problemas referidos a las precondiciones objetivas, y a poner todo el acento en los aspectos subjetivos y voluntaristas de la acción revolucionaria. Vayamos a las guerrillas y la revolución quedará hecha, es la conclusión final de los teóricos de la nueva militancia revolucionaria.<sup>5</sup>

#### LOS DOS MODELOS DE REVOLUCION

Para llevar a cabo esa revolución latinoamericana se proponen en la actualidad dos estrategias o modelos (usando el término modelo en un sentido amplio): el cubano y el chino. Ambos son construcciones que intentan expresar lo que se considera de valor general y permanente en la experiencia de las revoluciones cubana y china. Se los puede designar, en pocas palabras, como esquemas revolucionarios funcionales que indican cómo vencer al aparato represivo de la antigua élite en dos situaciones y condiciones típicas y distintas.

El modelo cubano, que es, con mucho, el más ampliamente aceptado entre los grupos revolucionarios militantes de América latina, se orienta en esencia hacia situaciones y condiciones en las cuales un grupo de militantes muy pequeño al comienzo tiene que hacer frente a un ejército relativamente grande y fuerte. En ese sentido, se entiende que las condiciones y situación típicas supuestas por el modelo rigen, en mayor o menor escala, para todos los países latinoamericanos. Los supuestos esenciales del modelo cubano son los de que el pequeño grupo inicial de militantes podrá, por una parte, enfrentar con éxito, mediante acciones de guerrillas, a la autoridad del gobierno y su ejército, a la vez que elude con destreza los intentos de capturarlo. Por otra parte, ese grupo *logrará con rapidez el apoyo de los campesinos* para distintos fines y necesidades, desde la ayuda voluntaria de las comunidades rurales para alimentar y albergar a los guerrilleros, hasta su disposición a guiar a éstos por territorios desconocidos y su abstención en lo referente a proporcionar ayuda voluntaria al go-

<sup>5</sup> Cf. Regis Debray, 1967.

bierno y su ejército. También se espera cierto reclutamiento de nuevos militantes entre los campesinos, aunque en forma limitada. Se supone que las fuentes más importantes del nuevo reclutamiento para las guerrillas son la clandestinidad urbana de los intelectuales extremistas y los ex militantes del partido y sindicales. La estrategia fundamental del modelo cubano consiste en acumular mediante la guerra de desgaste, el activismo urbano y la propaganda política, condiciones para la desmoralización interna del gobierno y su ejército, para la creación de conflictos internos entre ellos con la población en general, y por último, para neutralizar y reprimir casi por completo la capacidad combatiente del gobierno, despojando su causa de todo tipo de respaldo social, hasta que el ejército se encuentre tan dividido y carente de entereza moral y de decisión para la lucha, que el sistema gubernamental se derrumbe casi por sí mismo. En ese momento crucial, la acción combinada de una guerrilla, ampliada con las actividades urbanas clandestinas, se apodera de los centros claves y la revolución triunfa.<sup>6</sup>

El modelo chino es adoptado principalmente por grupos separados de los partidos comunistas ortodoxos, que siguen la línea revolucionaria militante de Pekín. También atrae a revolucionarios más conscientes de lo que implican las revoluciones radicales en el plano internacional, y/o de la medida en que el modelo cubano se encuentra limitado por las condiciones peculiares de Cuba. A diferencia del modelo cubano, que en la actualidad ha sido intentado en varios países latinoamericanos, en especial México, Guatemala, Venezuela, Colombia, Bolivia y Brasil, el modelo chino es todavía objeto de especulaciones y discusiones entre los grupos militantes radicales. En cierta medida, se podría decir que los anteriores intentos de creación de repúblicas campesinas en Colombia fueron inspirados por el modelo chino, en tanto que ciertos militantes revolucionarios del Brasil, aunque a la larga colaboren en acciones de guerrillas urbanas y rurales, se orientan por el modelo chino y tratan de crear condiciones para su aplicación posterior.

En esencia, el modelo chino difiere del cubano, y expresa los rasgos diferentes de las dos experiencias revolucionarias, en el sentido de que su supuesto básico no es el de que las masas rurales puedan prestar y presten su colaboración y ayuda, si se las encara en la forma adecuada, a los grupos guerrilleros de vanguardia. Su supuesto básico afirma que dichas masas podrán constituir, y constituirán, si se las educa y moviliza en forma conveniente, *el cuerpo mismo del ejército revolucionario de liberación*. Por consiguiente el modelo chino se propone alcanzar las condiciones necesarias para la educación en masa del campesinado, y para la movilización revolucionaria armada de los campesinos con vistas al cerco y ataque final contra las ciudades y sus ejércitos, con la ayuda de activistas clandestinos urbanos. Por lo tanto, la estrategia básica de este modelo no se orienta

<sup>6</sup> Cf. Ernesto [Che] Guevara: *Guerrilla Warfare: A Method*, 1968, cap. 21. Véase también Robert Taber, 1965, y Peter Pajet y John W. Shy, 1966.

a derrotar al gobierno y su ejército por medio de su desmoralización interna y su posterior derrumbe, sino a su derrota militar final, en cuanto los ejércitos gubernamentales queden debidamente aislados de las masas rurales y urbanas.<sup>7</sup>

En fecha más reciente, con la creciente conciencia de las actuales condiciones internacionales, en especial en América latina, y de la medida en que la incontenida intervención norteamericana modificaría los supuestos de cada uno de esos modelos, puede observarse una propensión a su fusión, en una especie de modelo mixto, expresado por la idea de distintos "Vietnams" simultáneos.<sup>8</sup> De acuerdo con el esquema de varios Vietnams, la guerra de guerrillas, del tipo cubano, sería un movimiento inicial, simultáneo en varios países latinoamericanos, para crear, mediante su proliferación y la generalización resultante del campo de acción, las condiciones de una insurrección de masas del tipo chino en toda América latina, frente a la cual los gobiernos latinoamericanos y Estados Unidos se verían condenados a la impotencia.

El problema crucial que presenta el camino revolucionario, tal como se le propone en la actualidad a América latina, tanto en el modelo cubano como en el chino, consiste en su omisión voluntarista de las precondiciones objetivas de cualquier movimiento revolucionario. Como se señaló en varias ocasiones en esta obra, a pesar de su profundo e inflexible compromiso con el cambio revolucionario del mundo, Marx subrayó a cada paso que el sistema social no se modificaría sólo porque resultase intrínsecamente injusto para la mayoría de las personas, y porque algunos hombres bien intencionados estuviesen heroicamente dispuestos a soportar todos los riesgos para imponer su cambio, como en el caso clásico de la rebelión de Espartaco. El cambio revolucionario y social, según Marx, es el resultado de la acción y la decisión humanas, pero sólo puede llevarse a cabo con éxito cuando las condiciones internas de un sistema hacen imposible el mantenimiento de su régimen social.<sup>9</sup> En el caso de las condiciones actuales de América latina, y del futuro cercano predecible, sólo se dan insuperables crisis de viabilidad de los regímenes sociales predominantes en los países que, por lo demás, se encuentran afectados por su propia falta de viabilidad nacional, como los centroamericanos y los del Caribe, y quizá Paraguay. Pero en estos países, precisamente debido a su falta de viabilidad nacional, los cambios radicales internos no pueden ser promovidos sólo desde adentro, por actores locales. Necesitan ante todo el surgimiento de transformaciones adecuadas en su ambiente internacional, de modo de adquirir una mayor permisividad internacional, y con ella la posibilidad de una integración ventajosa en un sistema más amplio y viable. Ese aspecto

<sup>7</sup> Cf. Lian Piao: *Long Live the Victory of People's War*, 1966. Respecto del problema del contenido, y del modelo chino para el desarrollo revolucionario, véase también S. Prybyla, en Harry G. Shaffer y Jan S. Prybyla (comps.), 1968.

<sup>8</sup> Cf. la tesis del OLAS, en especial el Mensaje de Guevara a la Tricontinental, 1968, cap. 35.

<sup>9</sup> Cf. Marx, en especial el Prefacio a la *Crítica de la economía política*.

ya ha sido analizado en el capítulo III, 5. Como vimos, en el caso de las naciones no viables el cambio radical interno se encuentra sometido a condiciones externas, y por lo tanto, aunque en términos diferentes, también nos vemos remitidos en ese caso al problema de las condiciones objetivas previas.

Si consideramos los países latinoamericanos (cf. cuadro 3 de este volumen) no afectados en forma inmediata por problemas críticos de viabilidad nacional, advertimos, en lo que respecta al problema de dichas condiciones, que en la actualidad y en el futuro previsible no presentan un cuadro sociopolítico en el cual pueda esperarse un resultado revolucionario. Como se vio en el estudio de la relación estructural entre estructuras sociales y modelos políticos adecuados (véase cap. III, 14), las revoluciones, en el sentido que aquí se considera, no exigen sólo —y no exigen siquiera principalmente— la contradicción entre la marginalización y la depauperación de las masas, y la superconcentración de la riqueza y los privilegios en una élite minúscula, sino, en esencia, la combinación de la disfuncionalidad consolidada de la élite y la marginalización e insatisfacción de importantes sectores de la subélite.

La característica actual de América latina, como se vio en las secciones A y B de este volumen, es la existencia de dos situaciones críticas de subdesarrollo: 1) una prolongada división entre un sector disfuncional y predominante, y un importante sector funcional restante de la élite, con una división correspondiente de la subélite, como en los casos de México, Brasil, Argentina, y otros países; y 2) el contraste y conflicto potencial, como en Ecuador, entre una élite gobernante parásita, de carácter patricio-consular, y un sector moderno y productivo de la subélite, representado por grupos técnicos y administrativos de la clase media, inclusive, en especial, su rama militar. En la medida en que el actual equilibrio precario de los sistemas políticos latinoamericanos, en esencia dependientes de la capacidad coercitiva de la élite gobernante, llegue a derrumbarse bajo la presión acumulada de las disfuncionalidades sociales de dichos países, lo que probablemente ocurra no será una revolución socialista bajo el dominio de la contraélite, sino movimientos orientados de acuerdo con varias combinaciones del modelo Capitalista de Estado con un modelo Capitalista Nacional. Más adelante volveremos a este problema, para el análisis del camino reformista.

#### INADECUACION DEL MODELO CUBANO

Aparte de su falta de condiciones objetivas previas, el camino revolucionario, en sus dos esquemas propuestos para América latina, se ve afectado de modo irremediable por la inaplicabilidad de sus supuestos y exigencias estratégicas respecto de las condiciones de América latina, en la actualidad y en el futuro cercano previsible. Para decirlo en pocas palabras, los supuestos y la estrategia fundamentales del modelo cubano, como



se indicó antes, exigen condiciones que eran peculiares de Cuba en la época de la acción de Fidel Castro, y *que por fuerza son irrepitibles en otros puntos de América latina*. Se puede reducir estas condiciones, en lo más esencial, a dos puntos acumulativos.

Dejemos a un lado, ahora, otros factores decisivos, que van desde la extraordinaria personalidad de hombres tales como Fidel Castro y Guevara, en contraste con el carácter vil y oportunista de Batista, hasta la buena suerte, menos inusual, de la pura supervivencia física de las guerrillas, en especial en su fase inicial. El primer punto que se debe considerar es la posibilidad de que la guerrilla cubana infligiese daños irremediables al gobierno y ejército cubanos mediante el solo hecho de desafiarlos desde la Sierra Maestra y resistir durante dos años a sus continuos intentos de aplastar la rebelión. El segundo punto es la posibilidad de que el movimiento de Fidel se desarrollase sin intromisión internacional, y no se convirtiera en forma prematura en un problema del enfrentamiento de la guerra fría, ni atrajese la intervención preventiva y unilateral de Estados Unidos. Estas dos condiciones acumulativas son irrepitibles.

Como se dijo antes —y omitiendo muchas otras condiciones favorables, en su mayor parte de naturaleza aleatoria, y como tales de repetición estadísticamente improbable—, el aspecto crucial del primer punto fue la vulnerabilidad del régimen y las fuerzas de Batista respecto del desgaste por ataques guerrilleros. Esa vulnerabilidad, que en sí misma es un problema complejo, se debió en esencia a tres elementos: 1) lo reducido del territorio cubano y, en cierta medida, su condición insular; 2) la índole de *societas sceleris* del gobierno de Batista, que se caracterizó por el muy elevado oportunismo privatista de aquél y su círculo íntimo, vinculado con 3) la ingenuidad sociopolítica de su círculo de apoyo periférico más amplio.

Como Cuba es una isla pequeña, la repercusión de las guerrillas rurales en los centros vitales del país fue muy grande. Intentos similares llevados a cabo en países mayores, tales como México y Brasil, se habrían mantenido inadvertidos durante mucho tiempo, más de lo que quizá fuese necesario para una eficiente acción gubernamental de búsqueda y destrucción de las guerrillas. Fuese cual fuere el destino inicial de éstas, su repercusión sobre los centros vitales de dichos países carecería de importancia práctica. Esto es, en rigor, lo que indican algunos precedentes de esos dos países.

La famosa Columna Prestes, en el Brasil de comienzos de la década de 1920, cuando maduraban con rapidez las condiciones para el derrocamiento revolucionario de la Antigua República —que al cabo se derrumbó en 1930— sólo pudo crear una leyenda de heroísmo romántico. En verdad nunca logró desafiar el poderío del gobierno central, aunque en términos militares la columna de Prestes jamás fue derrotada. Dado que la condición para resistir frente a las fuerzas del gobierno era, para la columna Prestes —como para cualquier nueva guerrilla en esos países— mantenerse en la profundidad de la selva (como Fidel en los escondrijos de su Sierra Maestra), en tanto que, a diferencia de Cuba, las relaciones entre el hin-

terland profundo y los centros vitales de Brasil son sumamente remotas, la columna Prestes advirtió, al cabo de un tiempo, la inutilidad intrínseca de sus esfuerzos y decidió refugiarse en Bolivia. En México, intentos más recientes de guerra de guerrillas durante el gobierno de López Mateos, así como, en escala menor, en Brasil, en el episodio de la Serra dos Caparaós, resultaron igualmente ineficaces en lo que respecta a los centros vitales de dichos países, aunque esta vez las guerrillas fueron reprimidas con relativa facilidad en México, y con suma facilidad en Brasil.

El segundo y tercer elementos mencionados, referentes a los círculos íntimos y periféricos del régimen de Batista, son igualmente interesantes. Pocos gobiernos latinoamericanos, después de Somoza y Trujillo —con la posible excepción de Duvalier, en un país cuya cultura, sin embargo, no es propiamente latinoamericana— podrían ser comparados con el carácter gangsteril privado de Batista y su círculo íntimo. Luego de amasar una enorme fortuna, esas personas no se mostraron dispuestas a afrontar graves riesgos en cuanto experimentaron los síntomas de una desmoralización profunda en el seno de sus fuerzas, y prefirieron gozar de las ventajas de una huida oportuna, antes que continuar luchando hasta sus últimas posibilidades.

Por otra parte, y ello tiene más importancia aún, el círculo periférico de los partidarios de Batista, incluidos los militares como cuerpo, la burguesía de La Habana y la clase media alta, los grandes campesinos y los dirigentes de los sindicatos partidarios de Batista, engañados por las apariencias y llamamientos liberales de los guerrilleros, creyeron que lo que en esencia se encontraba en juego era el destino de un tirano y sus seguidores inmediatos. No se dieron cuenta de que todo el régimen con el cual estaban asociados resultaría liquidado, en forma muy profunda y radical; que en su caída derribaría a la mayoría de ellos en forma directa y personal, y que de cualquier manera haría en todo sentido imposibles las condiciones básicas de vida a que estaban acostumbrados, y por las cuales habrían luchado si hubiesen tenido conciencia de lo que significaría para ellos el futuro gobierno de Fidel Castro.

La combinación de los tres elementos antes mencionados es casi irrepitible en América latina. Los grandes territorios de México y de la mayor parte de los países de Sudamérica, junto con las diferentes condiciones sociopolíticas de sus sociedades, no ofrecen condiciones realistas de éxito para el modelo cubano. Es cierto que éste, además de otras razones, sería territorialmente conveniente para los países de Centroamérica y el Caribe. Lo que es más, en tales países la mayoría de los gobiernos actuales son del tipo de *societas sceleris*, aunque a la larga no lo sean en forma tan paradigmática como el de Batista. Pero en cambio los círculos periféricos más amplios que respaldan el actual statu quo de dichos países no olvidarán, sin duda, la lección cubana. Lo malo de las revoluciones es que no sólo enseñan a los nuevos revolucionarios en potencia la mejor manera de llegar a su meta, sino que al mismo tiempo, enseñan a los partidarios del statu quo la mejor manera de evitar revoluciones parecidas.

Precisamente porque el modelo cubano es en esencia una estrategia para provocar el autoderrumbe del régimen anterior, depende en lo fundamental de la conducta de los grandes grupos periféricos de partidarios del antiguo statu quo. En la medida en que tales grupos, como sucedió en Cuba, se desolidarizan del antiguo gobierno y se muestran dispuestos a ofrecer la cabeza del tirano a cambio de la buena voluntad de los nuevos gobernantes guerrilleros, el modelo cubano podría volver a funcionar, en igualdad de otras condiciones esenciales. Pero en la medida en que una de las lecciones críticas que la revolución cubana enseñó a esos grupos es que su destino, con independencia de su conducta de cooperación con la guerrilla, y quizás inclusive con independencia de la voluntad individual de los nuevos dirigentes, se encuentra vinculado de manera indisoluble al antiguo régimen, aunque no por fuerza al destino individual del ex tirano, en esa medida la conducta de tales grupos será radicalmente distinta.

La alternativa más probable que puede provocar esa conciencia, en el caso de que se dé una situación similar a la cubana, por ejemplo en algún país de Centroamérica o el Caribe, sería, al comienzo de una crisis real del antiguo gobierno, su derrocamiento por sectores "progresistas" de los militares y la burguesía, en nombre de las mismas proposiciones y metas liberales que las de la propaganda guerrillera. Se formaría un nuevo gobierno "democrático", se realizarían o prometerían elecciones libres, y se invitaría a los grupos guerrilleros, como socios menores, a incorporarse al nuevo régimen, o de lo contrario quedarían condenados a convertirse en sectores marginalizados de extremistas intratables o de aventureros políticos, con las irremediables desventajas de perder en la práctica la mayor parte de sus anteriores bases de apoyo, explícitas e implícitas.

La segunda condición irrepetible, inherente al modelo cubano, es la falta de intromisión internacional, en especial en el sentido —dadas las condiciones latinoamericanas externas e internas— de intervenciones militares norteamericanas, ya sea de manera unilateral o bajo la máscara de la OEA. También en ese sentido la revolución cubana fue un episodio único, debido a la apariencia neogaribaldina de la rebelión de Fidel Castro. Para el punto que se discute no tiene importancia tratar de averiguar en qué medida Fidel Castro era ya un marxista en la época de Sierra Maestra. A pesar de algunas de sus declaraciones oficiales en ese sentido, ha reconocido, en intercambios de opiniones menos formales,<sup>10</sup> que su educación marxista, como era de esperar, fue gradual. Comenzó con la habitual *influencia* marxista en su época universitaria, y se desarrolló con su propia experiencia y estudio, durante los años revolucionarios. Importa considerar, ante todo, el hecho de que la guerrilla contra Batista tenía un fuerte sabor liberal, se encontraba sincronizada por completo con motivos libertarios, y en lo político se basaba en un amplio espectro, que al comienzo excluyó al ex Partido Comunista Cubano (entonces ilegal y llamado Partido So-

<sup>10</sup> Cf. Lee Lockwood, 1967, pág. 138 y siguientes.

cialista Popular), que más tarde se incorporó a la coalición antibatista bajo la dirección de Castro, pero sólo como socio menor.

En las actuales condiciones latinoamericanas, a cualquier nuevo movimiento guerrillero le resultaría imposible, en la práctica, tener o fingir tener un carácter liberal puro. Pero con independencia de rótulos o intenciones, reales o fingidos, de cualquier nuevo movimiento revolucionario armado, el sistema de defensa de E.U.A., en forma directa y por medio de sus agentes latinoamericanos, *ya ha ofrecido*, después de La Habana, *las más claras indicaciones de que actuará como si cualquiera de esos movimientos en América latina, fuesen cuales fueren sus orígenes, sus metas declaradas y toda otra característica, tuviese que producir necesariamente la revolución socialista*. Está implícito en ello el supuesto, por parte del sistema defensivo norteamericano, de que las posiciones "procapitalistas" y "pronorteamericanas" en América latina son sumamente artificiales, carecen por completo de apoyo popular verdadero y dependen del mantenimiento del dominio político-militar por los sectores disfuncionales de la élite.

Como corolario, la doctrina contrainsurgente de Estados Unidos parte del supuesto de que cuando los movimientos latinoamericanos populares armados, logran derrotar al aparato coercitivo de las anteriores élites gobernantes, son llevados, fuesen cuales fueren sus declaraciones e intenciones previas, a establecer cierta forma de socialismo revolucionario. Lo que es más, la misma doctrina, aunque por razones mal fundamentadas, supone que todos esos movimientos populares llegarán también, más que a un neutralismo puro, a una alineación militante junto a la Unión Soviética. Por todas estas razones, la política contrainsurgente de Estados Unidos, en lo que respecta a zonas de hegemonía norteamericana directa e irrefrenada, tales como Latinoamérica, se orienta en principio —y sólo se encuentra limitada por los medios de que dispone y los cálculos de los riesgos internacionales implicados— a intervenir, en la medida y en la escala que considere necesarias, con o sin pedido de los gobiernos satélites locales, cuando existe la probabilidad de que éstos sean derribados por insurrecciones populares armadas.<sup>11</sup>

#### INAPLICABILIDAD DEL MODELO CHINO

El modelo chino, a diferencia del cubano, presenta, en lo que concierne a las condiciones actuales de América latina, la ventaja de proponer una estrategia que en términos territoriales es conveniente para países grandes (sin ser intrínsecamente inadecuada, en lo que respecta al aspecto geográfico, para los pequeños), y que ofrece una característica de realismo sociopolítico. Como se supone que las fuerzas revolucionarias son capaces de emprender con éxito, en escala lo bastante amplia, la educación política

<sup>11</sup> Cf. Willard F. Barber y C. Neale Ronning, 1966. Véase también *Informe Rockefeller*, 1969.

de los campesinos y su movilización militar contra el gobierno central, sus ejércitos y sus partidarios urbanos, por hipótesis quedan superados muchos de los factores de debilidad del modelo cubano. Tal es el caso, en especial, de la poca importancia práctica de los focos guerrilleros rurales remotos respecto de los vitales centros urbanos de los países grandes. Tal es también el caso en cuanto a la probabilidad de una mayor decisión combatiente por parte de los gobiernos de statu quo. Y tal es, por último, el caso del centro periférico de partidarios del statu quo, con su probable decisión de no entregar el gobierno a los revolucionarios, aunque fuere al costo de expulsar antes a los anteriores titulares.

Estos puntos son evidentes por sí mismos y no hace falta detallarlos. Frente a una insurrección militar armada, poderosa y con elevados motivos, el gobierno de statu quo y los círculos partidarios se encontrarían por fuerza y de modo incondicional, a merced de los revolucionarios, si fuesen derrotados por éstos en el plano militar. Todo el problema, en la hipótesis del modelo chino, es de naturaleza práctica y consiste en las condiciones necesarias para que los dirigentes revolucionarios logren, en la amplia escala revolucionaria necesaria, la educación política y la movilización militar de los campesinos. Es claro que, además, el éxito del modelo continúa exigiendo la victoria militar de sus ejércitos, lo que no se sigue necesariamente de la anterior educación y movilización exitosa de los campesinos. Pero si dejamos a un lado ahora el problema decisivo de la victoria militar, y suponemos que pudiese ser lograda por tropas militares lo bastante fuertes y con elevadas motivaciones, la cuestión de la educación, formación y movilización de tales tropas vuelve a poner en el centro del análisis las condiciones, difícilmente repetibles, de determinada experiencia histórica, tal como la revolución china.

Para decirlo otra vez en pocas palabras, y dejando a un lado muchos factores importantes —desde las condiciones generales socioculturales de China hasta las consecuencias más inmediatas, resultantes de la anterior revolución republicana, la acción de Sun Yat-sen y la propaganda revolucionaria de las primeras décadas del siglo—, cuatro circunstancias acumulativas especiales, cuyos equivalentes funcionales son difícilmente repetibles, tuvieron importancia decisiva para el éxito de Mao. Ante todo, el hecho de que el nivel de eficiencia del ejército del Kuomintang no fue suficiente para mantener el dominio continuo de todo el territorio de China, y ni siquiera para lograr el acceso a ciertas regiones. En segundo lugar, el hecho de que además de su falta general de eficiencia, el Kuomintang se vio reducido a un nivel más bien bajo de capacidad debido a los esfuerzos exigidos por el conflicto con los japoneses, y a las pérdidas infligidas por dicho conflicto, durante la ocupación de Manchuria por Japón, a comienzos de la década de 1930. Más tarde, y con mayor gravedad aún, por la generalización de la guerra contra Japón, de 1935 a 1945. En tercer lugar —y además de los episodios históricos que precedieron y siguieron a la revolución republicana— el hecho de que el Partido Comunista, en especial desde 1935, se convirtió en la organización patriótica más militante

y destacada en la lucha contra los japoneses, y adquirió, en esa lucha, una legitimidad nacional que inclusive Chiang Kai-shek se vio obligado a reconocer, aunque con conciencia de los riesgos que ello implicaba para su liderazgo y régimen. Por último, en cuarto término, el hecho de que, en las condiciones correspondientes al final de la Segunda Guerra Mundial y luego de ella, el gobierno de Estados Unidos no pudo ni quiso hacerse cargo del costo y riesgos que representaba una intervención militar en masa en China.<sup>12</sup>

Estas cuatro circunstancias son lo bastante evidentes como para dispensarnos de una mayor explicación. Dadas sus insuficiencias técnicas y de organización, acrecentadas por la inversión de fuerzas impuesta por la guerra de Manchuria, los ejércitos de Chiang Kai-shek fracasaron en sus cuatro intentos iniciales de apoderarse del baluarte comunista de la provincia de Kiangsi, desde finales de 1930 hasta finales de 1934. Y aunque a la larga el soviet de Kiangsi fue dominado en este último año, el ejército del Kuomintang no pudo impedir que importantes fuerzas comunistas llegasen, en la "larga marcha", hasta las fronteras del Tibet y el norte de la provincia de Shensi. Allí, con la ayuda de condiciones topográficas más favorables, y de la dispersión adicional de fuerzas impuesta por la guerra con Japón, el Partido Comunista pudo estabilizar y extender su dominio sobre "zonas liberadas". Por otra parte, la guerra contra Japón proporcionó al Partido Comunista una invalorable ayuda, bien porque desvió y debilitó a las fuerzas del Kuomintang, bien porque permitió al partido desempeñar el papel patriótico de principal defensor de la patria, lo cual impuso con amplitud su legitimidad político-militar.

Por último, y ello resultó ser un factor decisivo en la victoria de Mao, el final de la guerra contra Japón proporcionó a las fuerzas comunistas la oportunidad de apoderarse de Manchuria y de muchas otras regiones antes ocupadas por los japoneses, con todos sus recursos humanos, materiales y militares, incluidos equipos japoneses. Y finalmente tenemos las circunstancias que impidieron la intervención norteamericana durante la Segunda Guerra Mundial, tales como el mantenimiento de todas las contribuciones posibles, en especial la de los comunistas, para derrotar al Eje. Más tarde, en las condiciones psicopolíticas de los primeros años de posguerra, caracterizados por expectativas de una paz perdurable y por la aceptación general, de las grandes potencias, del derecho de todas las naciones a la autodeterminación, al gobierno de Estados Unidos le resultó imposible hacerse cargo del costo y los riesgos de una gran intervención militar en China —que habría implicado un muy probable choque con la Rusia soviética— para participar en una lucha política interna.

Resulta fácil ver que estas condiciones son inaplicables a la actual situación latinoamericana, y consideradas en su conjunto son irrepetibles. De modo que si en verdad el modelo chino es más conveniente para los

<sup>12</sup> Cf. Peter S. H. Tang y Joan M. Maloney, 1967; véanse también Franz Schurmann y Orville Schell, 1967, y George M. Beckmann, 1962.

grandes países latinoamericanos, tales como Brasil o México, y podría ser usado en otras partes, en lo que respecta al aspecto territorial, también es innegable que la extensión del dominio sobre su propio territorio y del acceso a todas sus regiones es incomparablemente mayor, para los ejércitos de los grandes países latinoamericanos, de lo que lo fue para las tropas del Kuomintang. El actual nivel ideológico y organizativo de los ejércitos brasileño, argentino, mexicano y de algunos otros países latinoamericanos es, sin duda alguna, de tal tipo, que hace por completo imposible —sin la intervención de otros factores— que un liderazgo revolucionario cualquiera pueda mantener su dominio sobre una región importante, y organizar en ella un ejército campesino capaz de hacer frente a las tropas oficiales. En tanto que los pequeños grupos guerrilleros pueden sobrevivir en el hinterland profundo debido a su invulnerabilidad práctica, aunque no producirán un impacto de importancia en los centros vitales de los países grandes, los ejércitos campesinos militantes y poderosos, una vez plenamente organizados, adiestrados y equipados, podrían desafiar y a la larga derrotar a los ejércitos oficiales. Pero estos últimos siempre contarían con las condiciones previas necesarias para impedir por la fuerza la formación, adiestramiento y movilización de tales ejércitos campesinos.

Por otra parte, la hipótesis de una no intervención norteamericana no regiría en las actuales condiciones latinoamericanas, ni siquiera, en algunos casos, con independencia de una aceptación de ayuda por los gobiernos locales en cuestión. En el caso de los países más grandes, tales como Brasil, Argentina y México, donde sería menos probable una intervención militar *no pedida* de Estados Unidos —y donde provocaría enérgicas reacciones nacionalistas, inclusive entre los militares—, no cabe duda en la actualidad, dados los regímenes existentes, que éstos pedirían toda la ayuda militar norteamericana que considerasen necesaria, y aun el envío directo de tropas. Como ya se observó en esta obra (capítulo II, 12), sólo unos pocos países muy grandes, tales como India, Pakistán y eventualmente Indonesia, todavía no incluidos en forma definitiva dentro de los límites de ninguno de los nuevos Imperios, serían capaces en la actualidad de realizar una revolución similar a la China. Dadas algunas condiciones iniciales de apoyo, sus ejércitos actuales serían incapaces de impedir la formación de un ejército campesino insurreccional, y es posible que las superpotencias neutralizasen entre sí su propia intervención. Pero estas condiciones no existen ahora en América latina, ni es previsible que existan en el futuro próximo.

#### OBSERVACIONES FINALES

De lo que se ha dicho hasta ahora pueden extraerse dos conclusiones fundamentales respecto del camino revolucionario en América latina. La primera es que las condiciones objetivas previas para una revolución radical en la región, ahora y en el futuro previsible cercano, no existen en la ma-

yoría de los países. En América Central y en los países del Caribe, donde parecen darse la falta de viabilidad nacional de los países en cuestión, dentro de la división tácita de regiones de hegemonía entre los dos sistemas imperiales hace que en la actualidad una revolución sea imposible allí, por razones exteriores. Dada esa circunstancia, ni el modelo cubano ni el chino, como esquemas revolucionarios, pueden cumplir con sus supuestos y necesidades estratégicos, en las actuales condiciones latinoamericanas externas e internas.

Pero la segunda conclusión que se debe extraer, a diferencia de la anterior, afirma que el estado antes referido de impracticabilidad revolucionaria no se mantendrá inmutable durante mucho tiempo. El problema de los plazos latinoamericanos ya se analizó en detalle (cf. capítulo 5 de este volumen), y ya vimos que es muy poco probable que el actual statu quo de América latina se mantenga durante más de dos o tres décadas. Si en este período no se lleva a cabo con éxito un proceso autónomo de desarrollo, por un camino reformista, en condiciones que se estudiarán más adelante, o si, como alternativa, y como ya se examinó, la potencia hegemónica no es capaz de desplazar su dominación, de una forma de dependencia satelítica intrínsecamente inestable a una forma provincial estable, entonces las condiciones prerrevolucionarias ahora inexistentes surgirán con rapidez y en forma acumulativa.

En ese sentido, y siempre que la hipótesis sea desplazada de los años actuales a las décadas de 1980 ó 1990, el modelo de Vietnam múltiples es correcto, tanto en el plano de la representación como en el del funcionamiento. En lo fundamental, como ya se subrayó, la paralización del estancamiento, marginalidad y desnacionalización latinoamericanos, contenible por el momento mediante regímenes fascistas coloniales y pretorianos coloniales, culminará en un estallido inevitable e indomitable cuando se supere el nivel crítico de marginalización e insatisfacción de sectores lo bastante amplios de la subélite y grupos de la élite. En tal caso, como lo prevé el esquema de los muchos Vietnam, es probable que movimientos guerrilleros simultáneos, en varios países latinoamericanos estratégicos, quizá con epicentro en Brasil, desencadenen terribles fuerzas sociales, incluidos importantes sectores de los ejércitos latinoamericanos, lo cual engendraría una insurrección generalizada y en masa que ninguna potencia organizada del mundo podría contener.

## La alternativa de la autonomía: el camino reformista

### OBJETIVOS DE ESTE ANALISIS

El segundo camino posible para el logro del desarrollo autónomo por los países latinoamericanos es el reformista. Como ya se analizó (capítulo I, 6), es necesario distinguir la reforma y la revolución, como medios de cambio político, de la acepción de estos dos términos en lo que respecta a *la naturaleza social del contenido* de determinado cambio. En este capítulo se estudia ante todo —como en el anterior, en el caso de la revolución— el camino reformista.

El tipo de cambios necesarios para la promoción del desarrollo autónomo en América latina es un tema que ya se examinó en detalle (cf. volumen II y secciones A y B del volumen III), ya sea, en general, respecto del problema del desarrollo político y nacional, o, en especial, en lo referente a las condiciones propias de América latina. Por lo tanto, ese aspecto sólo se mencionará de paso en este capítulo. Tengamos en cuenta, además de lo genéricamente propio de cualquier proceso de desarrollo, que en las condiciones peculiares de Latinoamérica existen tres tipos de cambios estructurales que se deben llevar a cabo por fuerza. Corresponden a la superación de las tres características estructurales básicas del subdesarrollo latinoamericano, analizadas en el capítulo 2 de este volumen: 1) estancamiento, 2) marginalización y 3) desnacionalización. Por consiguiente, si el desarrollo latinoamericano autónomo es realizable por un camino reformista, ello significa que dicho camino debe ser capaz de poner en práctica políticas y medidas necesarias y suficientes para superar cada uno de esos tres tipos de limitaciones estructurales.

El objetivo de este capítulo consiste en estudiar los problemas relacionados con la factibilidad de un camino reformista para la promoción del desarrollo latinoamericano autónomo, en el sentido antes mencionado. En definitiva, tal estudio puede reducirse a un interrogante fundamental, respecto de si la naturaleza social del contenido de los cambios necesarios para el desarrollo autónomo de América latina es o no compatible —y en qué

medida—, en las condiciones actuales y previsibles de la región, con las posibilidades de cambio por el camino reformista.

Este problema fundamental presenta en esencia dos aspectos. *El primero y más general se refiere a la determinación del tipo de camino reformista —si existe— compatible, en general, con la naturaleza social del contenido de los cambios que requiere América latina. El segundo, suponiendo que el primero reciba una respuesta positiva, concierne a la determinación de si el tipo de camino reformista necesario, en general, para la ejecución de dichos cambios, es o no compatible en la práctica con las posibilidades específicas de reforma de las sociedades latinoamericanas, tales como se las puede evaluar en las condiciones actuales y en el futuro previsible inmediato.*

#### EL PROBLEMA DE LA FACTIBILIDAD

El primer aspecto de nuestro interrogante ya se encaró, en lo fundamental, en el capítulo 1, 6, y en el capítulo 5 de este volumen. Examinemos ahora, en breves términos, las conclusiones fundamentales de aquellos apartados.

Como vimos en el capítulo 1, 6, la reforma, como medio político de cambio, es una reorientación de las políticas que afectan al régimen de participación de una sociedad, en lo fundamental en el sentido de ampliarlo, por decisión del gobernante o de los miembros predominantes del grupo gobernante, sobre la base del anterior régimen de poder y en concordancia básica con el régimen político precedente. Los tres aspectos que siguen, como se vio, son peculiares del modo reformista de cambio:

1. los cambios reformistas modifican las políticas pero no, en forma sustancial alguna, la composición de las autoridades titulares, porque las reformas expresan decisiones de éstas;

2. dichos cambios afectan, a la larga en forma profunda, el régimen de participación, pero no, por lo menos de manera directa y al comienzo, el de poder y el político, porque las reformas se ponen en práctica sobre la base del primero y en consonancia fundamental con el segundo;

3. por último, los cambios introducidos en el régimen de participación lo son siempre en el sentido de ampliarlo, no de restringirlo, precisamente porque las reformas no modifican de manera sensible el régimen de poder y el régimen político anteriores.

Por consiguiente, las reformas consisten siempre en un acto de liberalidad esclarecida, sea cual fuere la medida final del interés personal del círculo y la clase gobernantes. Como tales, y entendiéndolas siempre como medio de cambio político, existen cuatro modalidades: la autocrática, la oligárquica, la radical y la progresista.

En la actualidad, las primeras sólo tienen un interés práctico e histórico, en tanto que las dos últimas son las modalidades más importantes. Como

forma de cambio. lo que distingue a las formas radicales de las progresistas es el hecho de que las primeras son propuestas e impuestas por iniciativa de una intelectualidad aceptada por el círculo gobernante, pero que proviene de la nueva clase en ascenso y la representa; esta nueva clase exige igualdad de derechos con la gobernante. Las reformas progresistas, por otra parte, son propuestas por una intelectualidad que pertenece a las capas gobernantes, pero que propone y representa la posición de las capas inferiores, y exige la extensión de algunos derechos de las capas gobernantes a las primeras. En ambos casos las reformas reflejan la obra de una intelectualidad esclarecida, que lleva a cabo un corretaje entre clases, mediante un esfuerzo de persuasión intelectual y emocional orientado a la introducción, por ese camino, de cambios no triviales en el sistema de participación.

También vimos (capítulo 1, 6) que en términos de la naturaleza social de su contenido —es decir, de la importancia de los cambios introducidos en el subsistema de participación—, las reformas pueden presentar tres planos de profundidad. En el más profundo modificarán de manera sustancial el régimen de participación, aunque no cambiarán en forma inmediata y directa el régimen social en su conjunto. En ese caso, en términos de la naturaleza social de su contenido, se trata de reformas de carácter *revolucionario*.<sup>1</sup> En un plano menos profundo las reformas pueden modificar las estructuras básicas del subsistema de participación, sin modificar en lo fundamental el anterior régimen de participación, con eventuales cambios concomitantes en otros subsistemas sociales, o en el sistema social en su conjunto. En ese caso, en lo que respecta a la naturaleza social de su contenido, se trata de reformas de carácter *radical*. Por último, en un plano menos profundo aún, las reformas pueden modificar el modo de funcionamiento de las estructuras básicas del subsistema de participación, sin cambiar en lo fundamental dichas estructuras, con eventuales cambios concomitantes del modo de funcionamiento de las básicas de otros subsistemas sociales, o del sistema social en su conjunto. En este último caso, y en términos de la naturaleza social de su contenido, tenemos reformas de carácter *progresista*.

Vimos, asimismo, que la naturaleza social del contenido de una reforma y la modalidad del camino por el cual se la adopta no presentan por fuerza una interdependencia estricta. Las reformas progresistas pueden tener un carácter radical, como por ejemplo el fabianismo, o inclusive un carácter revolucionario, como ocurrió con la abolición de la esclavitud o de la servidumbre en varios países. A pesar de esta interdependencia no estricta, existe una propensión estadística observable en la correlación positiva entre la mayor radicalidad del modo en que se adoptan las reformas y la mayor radicalidad de su carácter.

<sup>1</sup> A diferencia de las revoluciones, las reformas revolucionarias no modifican, por lo menos de manera directa e inmediata, el régimen anterior de poder y el régimen político.

## EL PROBLEMA DEL CONTENIDO

Veamos ahora la otra cara del problema: el contenido de los cambios necesarios para el desarrollo autónomo de América latina, que ya se trató en detalle en las secciones A y B de este volumen III. Sugiero que tales cambios, considerados en principio, son analíticamente compatibles con el que se puede lograr por caminos reformistas.

En esencia, como se recordó al comienzo de este capítulo, las modalidades del desarrollo autónomo latinoamericano consisten, aparte de las exigencias generales de un proceso de desarrollo, en superar una situación caracterizada por el proceso circular y autorreforzador del estancamiento estructural, la marginalidad y la desnacionalización. Los puntos principales de cualquier esfuerzo para superar ese proceso circular consisten, por una parte, en modificar las condiciones básicas de participación, con la finalidad combinada de ampliar la capacidad productora y consumidora de las sociedades latinoamericanas, y de reducir su tasa de marginalidad social. Por otra parte, consisten en reorientar los procesos de formulación de decisiones y el carácter de los principales factores estratégicos, para llevarlos de su actual referencia y control extranjeros a una referencia y control nacionales.

Hablando en términos analíticos, estos tipos de cambio no exigen por fuerza un camino revolucionario para su adopción y aplicación. En otras palabras, considerados en un plano categorial, en función 1) de las características abstractas de los contenidos de que se trata (qué se debe cambiar) y 2) de los medios previstos para lograr esos cambios (reforma), no implican incompatibilidad alguna. Y ello es así porque los dos puntos principales relacionados con los cambios necesarios —ampliación del régimen de participación, y reorientación del centro de referencia y control, de los grupos y factores extranjeros a los nacionales— representan precisamente el tipo de cambio para cuya adopción y aplicación hace falta, ante todo, una reorientación de políticas, sin un imprescindible cambio sustancial de las autoridades titulares, del régimen de poder anterior y de su régimen político correspondiente. Las reformas de carácter radical, y aun las de tipo revolucionario, según las condiciones de cada caso, serán necesarias, pero pueden ser perfectamente suficientes para lograr las transformaciones sin necesidad, en principio, de una revolución política. Por consiguiente, sólo si se examinan las condiciones concretas y específicas en que se llevarán a cabo tales reformas será posible determinar, en principio, si la posibilidad de realizar por caminos reformistas los cambios deseados existe o no, en términos concretos, en las actuales condiciones empíricas de los países latinoamericanos.

Hace algunos años habría sido más difícil analizar esta segunda parte de nuestro problema, en el período de crisis del populismo en América latina. Y ello debido al hecho de que el populismo, como ya se indicó en este estudio (cf. capítulo 4 de este volumen), fue un experimento típico del reformismo en América latina, que a la larga fracasó. El hecho de que ese fracaso final de los regímenes populistas no implique por necesidad la imposibilidad prác-

tica de un reformismo exitoso en América latina es algo que el análisis puede dejar establecido con claridad, como se hizo en el cap. III, 4. Pero las dudas acerca de la posibilidad práctica, en las condiciones actuales de esa región, de un reformismo exitoso no pueden borrarse, luego del fracaso del populismo, como no sea mediante la presentación de otros experimentos exitosos.

Sin entrar en mayores detalles acerca de la distinción analítica entre el fracaso del populismo y las posibilidades prácticas restantes de reformas orientadas con éxito hacia el desarrollo autónomo de América latina, recordemos sólo las conclusiones principales, en ese sentido, de nuestro análisis anterior del tema, que llevamos a cabo en el cap. III, 4. En definitiva, como se vio entonces, el populismo latinoamericano presentaba dos limitaciones principales: 1) una deficiencia de concepción y de aplicación de muchas de sus políticas por falta de claridad de metas y de coherencia de objetivos, y 2) una incapacidad para obtener suficiente respaldo entre los sectores de la élite y de la subélite beneficiados en forma más directa por el populismo, por falta de una comprensión crítica de su significado social real. Este último aspecto merece un breve comentario adicional. Se refiere a la posición insostenible a que se vieron llevados los movimientos populistas, consistente en no poder obtener la fidelidad de los ejércitos latinoamericanos ni ser capaces, si no de destruirlos —lo cual implicaría el paso de la reforma a la revolución—, por lo menos de neutralizarlos mediante un adecuado poderío que los contrarrestase o una imperiosa autoridad moral.

Si comparamos con el reformismo inexitoso del populismo los casos históricos de reformismo radical exitoso, como el republicanismo brasileño (1889-1894) o el radicalismo argentino (1916-1930), o los casos de reformismo progresista contemporáneo exitosos, tales como el de los democristianos de Chile y, es de esperar, de los socialistas de ese país, percibiremos en su totalidad la diferencia. En los primeros casos el reformismo radical obtuvo la fidelidad de los ejércitos; en el segundo, el progresista neutralizó la resistencia militar mediante el mantenimiento de las fuerzas armadas fuera de la política y bajo la autoridad moral del gobierno legítimo. En ambas circunstancias las fuerzas armadas se vieron incorporadas al movimiento reformista o mantenidas fuera de la controversia política, en lugar de ser desafiadas por fuerzas incapaces de dominarlas.

Para establecer la posibilidad real, en las actuales condiciones latinoamericanas, de nuevos movimientos reformistas después del fracaso del populismo, no basta, como ya se destacó, con observar que dicho fracaso se debió a circunstancias contingentes y no es inevitable de manera intrínseca en el caso de un esfuerzo reformista. Lo que es más, sigue siendo necesario encontrar una prueba empírica de las posibilidades reales de modalidades exitosas de reformismo. Esta prueba existe, y en la actualidad la ofrecen, en América latina, dos tipos distintos de experimentos reformistas: el progresista de algunos partidos latinoamericanos bien organizados y el radical de los grupos de poder militares de Perú y Bolivia.

## REFORMISMO PROGRESISTA

El mejor ejemplo de reformismo progresista exitoso mediante el uso de una organización de partido lo da, en América latina, Chile. Al comienzo, con Eduardo Frei y su Partido Demócrata Cristiano, de 1964 a 1970; luego, con Salvador Allende y su coalición izquierdista de Unidad Popular. A pesar de algunos procedimientos revolucionarios de características retóricas, usados por el candidato en su propaganda, el gobierno de Allende sigue siendo, según puede percibirse a comienzos de 1972, un gobierno reformista típico (aunque de contenido radical). El hecho de que posibles acontecimientos futuros creen condiciones que obliguen o induzcan a ese gobierno a seguir caminos revolucionarios no modifica su actual carácter reformista.

Un segundo ejemplo lo da en Venezuela la sucesión, en lo fundamental ininterrumpida, de reformismo progresista de la Acción Democrática, durante las administraciones de Rómulo Bettancourt (1959-64) y Raúl Leoni (1964-69), hasta el COPEI del presidente Caldera, desde 1969.

Resultaría de sumo interés someter los casos chileno y venezolano a un amplio análisis crítico y comparativo, a fin de descubrir con claridad los factores y condiciones que produjeron la apreciable medida de éxito de esos movimientos reformistas. Pero tal intento llevaría el actual capítulo mucho más allá de sus límites posibles. Baste con subrayar dos puntos fundamentales en relación con esas experiencias reformistas. El primero se refiere al carácter de las reformas obtenidas en Chile y Venezuela. El segundo se vincula con las condiciones principales en que se las llevó a cabo.

En lo fundamental, como bien se sabe, los experimentos chileno y venezolano, con independencia de sus diferencias específicas, se orientaron al logro de cuatro metas principales: 1) el mantenimiento o consolidación de la democracia política, incluida una creciente participación política de las masas; 2) la promoción y aceleración del desarrollo económico; 3) la reorientación nacionalista de la economía, y en general de la sociedad toda; 4) la ampliación de la medida de la participación socioeconómica de las masas rurales, en especial por medio de una amplia reforma agraria, y de las masas urbanas, en particular mediante una combinación de una mejor y mayor ocupación urbana con varias medidas de bienestar.<sup>2</sup>

En términos muy sucintos, se puede decir que ambos países se acercaron bastante bien, o por lo menos en forma satisfactoria, a estos cuatro objetivos. El sistema político de Chile y Venezuela desarrolló sus procedimientos y contenido democráticos con una participación amplia y bien organizada de las masas. Esto tuvo especial importancia en Venezuela, que no poseía, como Chile, una tradición anterior de régimen democrático y constitucional, y donde, a pesar de ello, el poder fue transmitido de manera escrupulosa al COPEI por Acción Democrática, después de la derrota de esta

<sup>2</sup> En el caso del segundo experimento reformista de Chile, con Allende, se invirtió el acento, del punto uno al punto cuatro, pero se mantuvieron los mismos cuatro aspectos básicos (por lo menos hasta comienzos de 1972).

última en 1969. Lo que es más, dentro de sus propios lineamientos programáticos, el COPEI continuó en lo fundamental las políticas reformistas del régimen anterior. Por otra parte, en el caso de Chile, la transición pacífica y constitucional del régimen democristiano al de la coalición socialista, que manifiesta abiertamente una orientación marxista, no fue una proeza de poca monta.

Tanto Chile como Venezuela llegaron, con sus gobiernos reformistas, a resultados satisfactorios o muy buenos.<sup>3</sup> El caso de Chile es más difícil de analizar debido a la baja productividad de la agricultura chilena y a los largos años de estancamiento que precedieron al gobierno de Frei. De 1955 a 1960 la tasa de crecimiento medio anual del PBI fue negativa: -1 por ciento. De 1961 a 1964 fue reducida o mala, salvo en 1962.<sup>4</sup> De 1964 a 1968 la administración Frei tuvo dos años iniciales brillantes (4,1 por ciento en 1965 y 5,5 por ciento en 1966) y dos años posteriores malos (2,0 en 1967 y 2,1 por ciento en 1968). Venezuela, con una mejor agricultura y una industria en expansión más rápida, presentó, de 1960 a 1966, un aumento medio anual del 5,1 por ciento. En 1967 y 1968 la tasa fue aun más elevada: 6,0 y 5,5 por ciento, respectivamente.

La política de reorientación nacionalista de los principales factores de la producción se realizó con éxito en Chile, mediante los acuerdos vinculados con la "chilenización" en las minas de cobre, que ponen la mayoría de sus acciones en manos del Estado. Con el gobierno de Allende, esta política fue objeto de una prioridad y un énfasis aún mayores. El gobierno se comprometió a nacionalizar todas las grandes empresas extranjeras, aunque no definió previamente la forma en que se pondría en práctica esa política.

En Venezuela, la Corporación Venezolana de Petróleo, de propiedad del Estado, ha recibido, gracias a una combinación de medidas legales y administrativas, el futuro dominio de la explotación petrolera, que se logrará a finales de la década de 1980, con el traspaso a esa corporación, en el momento en que expiren las concesiones actuales, de los nuevos yacimientos y reservas petroleras que se encuentran en poder de empresas extranjeras.

Por último, en lo que respecta a la cuarta meta mencionada, la ampliación de la participación, ambos países han adoptado decisivas reformas agrarias e importantes medidas para el bienestar social de las masas urbanas. Luego de un debate legislativo naturalmente difícil, y de algunas complejas medidas administrativas preparatorias, la reforma agraria chilena del gobierno Frei fue puesta en marcha en 1965, en tanto que en 1967 se aprobaron otras leyes. El plan establecía la distribución de tierras a 40.000 familias hasta 1970 (y a muchas más en adelante), mediante un sistema en el cual una explotación inicial y conjunta de tres años, por los campesinos y la Corporación de Reforma Agraria (CORA), en asentamientos, pro-

<sup>3</sup> Cf., para los datos estadísticos, CEPAL: *Estudio Económico de América latina, 1966 y 1968*, y Banco Interamericano de Desarrollo: *Progreso social y económico en América latina*, octavo informe anual, 1968.

<sup>4</sup> Según la CEPAL, las tasas de aumento anual del PBI de Chile fueron: 1961, 2,1 por ciento; 1962, 4,1 por ciento; 1963, 0,2 por ciento; 1964, 1,4 por ciento.



porcionaría a los nuevos agricultores la necesaria capacitación y los medios técnicoeconómicos para la posterior explotación autónoma de las granjas, como familias o unidades cooperativas. De 1965 a 1968 unas 15.000 familias han recibido tierras en los asentamientos, con un total de más de 1300 millones de hectáreas. El gobierno de Allende se comprometió a una reforma agraria mucho más amplia y profunda. Jacques Chonchol, el ex director de CORA —que abandonó el gobierno de Frei por considerar que su ritmo reformista era demasiado leve y lento— ha sido designado ministro de Agricultura por Allende. El objetivo del nuevo gobierno chileno consiste en suprimir todas las formas de latifundios y en proporcionar acceso a la tierra a todos los campesinos.

En Venezuela, la reforma agraria, iniciada en 1959, apunta a la distribución de tierras baldías o mal explotadas a campesinos sin tierra, en forma de granjas familiares. Hasta 1968 se han distribuido más de 3800 millones de hectáreas a más de 145.000 familias. En estos dos países diversas medidas de bienestar urbano, que abarcan la construcción de viviendas (más de 45.000 en Chile y 37.000 en Venezuela, por año), atención médica y otros beneficios sociales, han mejorado de manera ostensible la situación de su población urbana más pobre.

El segundo punto de importancia, necesario como ya se indicó, para considerar la trascendencia y significación de los experimentos reformistas chileno y venezolano, se refiere a las principales condiciones en que se realizaron y se siguen realizando tales reformas. Esas condiciones pueden encasarse en función de dos órdenes de características básicas. La primera se relaciona con la estructura tipológica de la sociedad en cuestión. Como puede verse en el cuadro III, 1, Chile y Venezuela se cuentan entre los países latinoamericanos de más alto PBI por habitante (671 y 878 dólares, respectivamente, en 1969), mayor urbanización (67 y 63 por ciento, respectivamente), mejor nivel de educación popular (la inscripción primaria abarca el 78,5 y el 61,6, respectivamente, de la población escolar), y lo mismo ocurre respecto de otros indicadores importantes. Ambos tienen poblaciones reducidas (menos de diez millones) y territorios bastante amplios (742 y 912 mil kilómetros cuadrados, respectivamente). Esto significa, en otras palabras, que ambos países, en función de sus poblaciones, están favorablemente dotados de recursos naturales, tienen economías más o menos desarrolladas y exigentes, y son sociedades de buen funcionamiento, no afectadas por conflictos demasiado graves y problemas insolubles.

El segundo orden de características básicas se relaciona con el sistema político de los países de que se trata. En ambos casos puede observarse, en una forma que refleja la consensualidad fundamental de las respectivas sociedades, que los conflictos políticos no se encuentran situados en un plano de incompatibilidad total. Chile tiene la mejor tradición latinoamericana de solución institucional de conflictos sociopolíticos. El traspaso del poder, en 1970, a manos del presidente Salvador Allende —a pesar de actos de violencia esporádica, tales como el asesinato del general Schneider por extremistas de derecha— representó, inclusive sobre la base de normas chilenas,

una conducta constitucional excepcionalmente elevada. Pocos países de pleno desarrollo democrático, en el mundo entero, habrían sido capaces de un comportamiento similar. Y en rigor, hasta ahora ninguno pasó, en las mismas condiciones, por una experiencia similar (siendo que el socialismo inglés constituye, en la actualidad, una forma de capitalismo de bienestar).

En cambio Venezuela ha tenido un pasado político bastante malo, y durante la segunda administración de Bettancourt (1959-64) fue escenario de guerras de guerrillas urbanas y rurales. Pero esta violencia se limitó de manera estricta a un pequeño sector revolucionario militante de la intelectualidad (las Fuerzas Armadas de Liberación Nacional, FALN), con cierto apoyo en algunos sectores económicamente marginados y políticamente militantes de la masa urbana, pero que sólo representan una fracción más bien pequeña del proletariado. En contraste con estos focos de violencia, la gran mayoría de las masas urbanas, casi todos los campesinos, la clase media (incluidos los militares y la burguesía), prestaban su pleno respaldo al sistema político (tal como se lo reconstruyó después de la caída de la dictadura de Jiménez, en 1958), y, en lo fundamental, al régimen político, y canalizaron sus divergencias y conflictos respecto del gobierno, las autoridades y sus políticas, ante todo por medio de los partidos políticos.<sup>5</sup> Y aquí percibimos la segunda diferencia importante entre los sistemas políticos chileno y venezolano. Ambos se caracterizan, más que por un consenso amplio y fundamental —y en especial en lo que respecta al chileno—, por la importancia y significación de sus principales partidos o coaliciones políticas.

Esta última característica de los sistemas políticos chileno y venezolano los destacan en América latina. Junto con México, Brasil y Argentina, Chile y Venezuela presentan niveles más elevados de desarrollo económico y de éxito político que los otros países de América latina. A diferencia de México y Brasil, cuyas sociedades tienen todavía una integración muy escasa, con un muy grande campesinado marginal y bajos promedios nacionales de desarrollo social y cultural, Chile y Venezuela, como ya se hizo observar, son, junto con Argentina y Uruguay, sociedades mucho mejor integradas y socialmente desarrolladas, no afectadas por contradicciones sociales demasiado graves. A diferencia de Uruguay —y dejando a un lado las deficiencias de viabilidad nacional de este último—, los partidos chileno y venezolano son organismos de entrada con buen funcionamiento. Y también a diferencia de Argentina, donde el sistema político no ha podido institucionalizar los conflictos sociopolíticos y donde, debido a ello, los partidos políticos no son importantes, los partidos o coaliciones chilenos y venezolanos, en especial en el caso chileno, representan las amplias expectativas sociopolíticas del país, y constituyen instrumentos convenientes para su expresión política.

<sup>5</sup> Cf. Frank Bonilla y José A. Silva Michelena (comps.), 1967, en especial caps. 3 y 4, por J. A. Silva Michelena y cap. 7, por F. Bonilla.

## APLICABILIDAD DE LOS EXPERIMENTOS CHILENO-VENEZOLANO

Ahora, antes de analizar la aplicabilidad de los experimentos chileno-venezolano al resto de América latina, conviene resumir las principales conclusiones de nuestro breve estudio anterior. En ambos casos, en lo que respecta al modo de cambio, vemos una modalidad progresista (que se tornó radical en Chile, con Allende) de reformismo, adoptada por la acción esclarecida de partidos políticos progresistas, por medio de procedimientos electorales y parlamentarios. En ambos casos, asimismo, la naturaleza social del contenido de la reforma tiene un carácter progresista, con fuerte oposición, en el caso de Chile, por parte de la izquierda radical extrema, y con la resistencia militante, en el caso de Venezuela, por parte de las FALN, so pretexto de que sólo resultan satisfactorios los cambios por medios revolucionarios.

Por consiguiente, en ambos países el conflicto sociopolítico, en lo que respecta a las reformas, no es una lucha de dos partidos entre reformistas y conservadores, sino una lucha de cuatro partidos entre 1) reformistas moderados, 2) conservadores, 3) reformistas radicales dentro del sistema (coalición socialista-comunista chilena) y 4) un pequeño grupo revolucionario contrario al sistema. Por último, en ambos países, esa modalidad y carácter de la reforma han sido posibilitados por dos tipos de circunstancias: 1) el hecho de que las sociedades en cuestión están bien integradas, son lo bastante desarrolladas, sin conflictos demasiado graves e insolubles, y 2) el hecho de que los sistemas políticos de los países de que se trata son en lo fundamental consensuales y funcionan por medio de partidos o coaliciones políticas importantes y bien organizados, en competencia recíproca, capaces de expresar la mayoría de las expectativas sociopolíticas de dichas sociedades y de dedicarse a atenderlas por medios electorales y parlamentarios.

Volvamos ahora, teniendo en cuenta estas conclusiones, al problema que tratamos de esclarecer, en relación con el segundo aspecto de nuestro interrogante principal, sobre la factibilidad de las reformas en América latina: en qué medida, si la hay, el tipo de camino reformista adecuado para llevar a cabo los cambios necesarios para el desarrollo latinoamericano autónomo es compatible en la práctica con las posibilidades reformistas específicas de las sociedades latinoamericanas, tales como se las puede evaluar en las condiciones actuales y en el futuro previsible inmediato.

Ante este interrogante, los experimentos reformistas chileno y venezolano, dados los dos órdenes de circunstancias que los hacen posibles, parecen tener poca aplicación en los otros países latinoamericanos. En rigor, el primer grupo de circunstancias —la existencia de un alto nivel de integración social, basada en un grado considerable de desarrollo, sin conflictos demasiado graves e insolubles— reduce en forma drástica la aplicabilidad de los experimentos chileno y venezolano al resto de América latina. Por empezar, ni los países no viables de América Central y el Caribe, ni los menos desarrollados de América del Sur, serían elegibles. De los que restan

—México, Colombia, Brasil, Uruguay y Argentina—, los tres primeros no llenarían la exigencia de una suficiente integración social, y por consiguiente presentarían conflictos más profundos e irreversibles de lo que resultaría compatible con los requisitos de los casos chileno y venezolano.<sup>6</sup>

En lo que concierne a los dos países restantes, Uruguay y Argentina —y dejando a un lado, en el caso del primero, sus graves problemas de viabilidad nacional—, no llenan las otras exigencias del caso chileno-venezolano: la existencia de partidos o coaliciones políticas importantes, bien organizados y en competencia mutua, pero recíprocamente compatibles, capaces de prestar atención, por caminos electorales y de acción parlamentaria, a la mayoría de las exigencias sociopolíticas de su sociedad.

En el caso de Uruguay, donde los partidos Colorado y Blanco tienen una larga historia, incluido, en la primera mitad del siglo, un prolongado período de buen funcionamiento estable, el problema consiste en la actual pérdida de importancia a que han sido llevados estos partidos de manera gradual, como consecuencia de un método clientelista mutuo. En la actualidad tienden a expresar, no ya alternativas políticas distintas, en función de distintos intereses sociales importantes, sino los intereses de una y la misma clase política, y se distribuyen, entre sus miembros y clientela, el botín del gobierno en una empresa de cooperación mutua. Por consiguiente, las amplias reivindicaciones sociales ya no son expresadas por este partido, ni atendidas por métodos electorales-parlamentarios. En cambio, en cierta medida, son trasladados en forma directa, por diversos medios, a la burocracia gubernamental, que funciona como organismo de aglutinación de intereses y como institución de conversión y salidas políticas.

Por otra parte, una gama considerable de reivindicaciones sociopolíticas no encuentran una forma institucional de expresión por medio de los organismos oficiales, y condujeron al rechazo radical del sistema. El movimiento de los tupamaros es la forma más radical y activa de ese rechazo, comprometido con el cambio revolucionario por medio de la guerra de guerrillas urbana.

En el caso de Argentina, con el conflictivo legado del peronismo, que opuso en forma irreductible a los sindicatos y las fuerzas armadas, como organismos de aglutinación política que aspiran recíprocamente a la supremacía política —y que detrás de ellos opone los intereses y valores de los trabajadores y la clase media—, ha hecho inoperante el sistema de partidos por falta de un consenso regulador subyacente mínimo. Pero después de la caída de Onganía, en 1970, surge en Argentina un nuevo consenso, relativo a la necesidad de restablecer procedimientos e instituciones democráticos. Dicho consenso presenta características que a la larga podrían superar la incompatibilidad peronistas-clase media. Sin embargo, todavía es preciso

<sup>6</sup> Debido a esa falta de integración social, y a los profundos conflictos latentes de ella, el sistema político mexicano y su partido oficial, el PRI, una vez agotado el impulso de la revolución y el reformismo de Cárdenas, se convirtió en un sistema conservador-coercitivo para el mantenimiento de un régimen social profundamente desigualitario.

recorrer un largo camino para la formación de importantes partidos políticos como en Chile.

Es cierto que en un análisis comparativo más atento se advierte que la inaplicabilidad del experimento chileno-venezolano al resto de los países de América latina presenta importantes diferencias de grado. Aunque las naciones no viables y menos desarrolladas de la región no presentan posibilidad alguna de llenar los requisitos necesarios de elegibilidad, se puede argumentar, como en el caso de México, Colombia y Brasil, que a la larga esos países podrían llegar a cumplir con dichos requisitos. Su escasa integración social y los graves conflictos latentes y manifiestos que de ellos resultan no les imponen necesariamente un proceso político de suma cero. Un dirigente político inspirado y diestro podría movilizar suficiente respaldo, tanto entre las masas marginales como en los sectores privilegiados, para llevar a cabo el tipo de reformas necesarias para el desarrollo autónomo de dichos países. Eso fue lo que se logró en la práctica, en Brasil, en las mejores fases del populismo, con Vargas a comienzos de la década de 1950 y Kubitschek (1955-60). Eso fue lo que intentó, con éxito parcial, el reformista López Mateo (1958-64) en México. En Colombia, aunque contenido dentro de límites modestos por el carácter conservador del Frente Nacional, Lleras Restrepo pudo seguir en su administración (1966-70) una línea de reformismo progresista.

El problema de estos países, en lo que respecta a la eventual aplicabilidad del modelo de reformismo chileno-venezolano, consiste en que, además de su falta de suficiente integración social, y en gran medida debido a ello, no han podido desarrollar el tipo de partidos políticos necesarios para un reformismo progresista y estable. Tal es el motivo de que en el pasado sus formas exitosas de reformismo hayan sido de tipo populista, y no de carácter parlamentario. Y por eso se vieron sometidos a la larga a formas compactas de autoritarismo burocrático o militar.<sup>7</sup>

Otro caso distinto, en lo que respecta a la aplicabilidad de los experimentos chileno-venezolano, es el de Uruguay y Argentina. En estos países no existe una imposibilidad intrínseca en lo que respecta a superar la crisis actual de su sistema político. En rigor, en lo que se refiere a Uruguay, el irremediable agotamiento del antiguo sistema clientelista obliga a la clase política a nuevos esfuerzos de innovación, ya sea en dirección de partidos y coaliciones políticos más representativos, o con orientación hacia una forma de fascismo colonial con apoyo militar. El restablecimiento del cargo presidencial en 1967, en lugar del sistema colegiado, es el primer paso hacia cualquiera de los dos cambios. No es imposible que luego —si se impiden soluciones fascistas— la sucesión del presidente Pacheco Areco produzca formas más representativas de política de partidos.

En lo que se refiere a Argentina, la conversión del peronismo en una especie de partido obrero pluriclasista es un proceso en marcha, que proba-

<sup>7</sup> Tal es el caso de México y Brasil, pero no, hablando propiamente, de Colombia, que conserva rasgos oligárquicos de carácter prepopulista.

blemente se acelerará después de la muerte de Perón. Esta tendencia parece obligar a los militares, bajo la presión de otros amplios intereses sociales que funcionan dentro del sistema de poder militar mismo, a reabrir el proceso político y permitir que se forme un nuevo sistema de partidos. En ese sentido, el breve gobierno de Levingston presentó muchos rasgos de régimen de transición. Producto de un golpe exitoso de la camarilla liberal contra Onganía, bajo la dirección del general Lanusse, se vio obligado a adoptar un contenido muy distinto. Las fuerzas nacionalistas pudieron hacer que Aldo Ferrer, el principal economista del desarrollo nacional de Argentina, aceptase la cartera de ministro de Economía. Por otra parte, el presidente Levingston tuvo que prometer el restablecimiento de la democracia política y la vida partidaria en los cuatro o cinco años siguientes. Aunque la expulsión de Levingston por Lanusse en 1971 frenó las tendencias nacionalistas del gobierno de aquél, condujo a un régimen con un carácter aún más acentuado de transición. Se llevan a cabo esfuerzos para llegar a un nuevo y gran acuerdo nacional, en el cual, con exclusión de la extrema izquierda, se reactivarían los partidos políticos y el sistema político avanzaría en la dirección electoral-parlamentaria.

Por consiguiente, tanto Argentina como Uruguay, y en especial la primera, deben de encontrarse más cerca que el resto de los países latinoamericanos a la posibilidad de adaptación a las exigencias chileno-venezolana. Pero este tipo de consideración no tiene que ocultar el hecho de que, en las condiciones existentes en la actualidad, ni siquiera estos dos países satisfacen las exigencias para aplicar el mismo tipo de experimento reformista que llevaron a cabo Chile y Venezuela.

#### RASGOS GENERALES DEL REFORMISMO MILITAR

Dadas las conclusiones precedentes, podemos pasar ahora al análisis de si el segundo tipo de experimento reformista que se ha producido hace poco en América latina, el reformismo radical de los grupos de poder militares de Perú y, de modo inestable y por corto plazo de Bolivia, es o no aplicable a otros países de la región. Para hacer más clara la comparación entre los dos tipos de reformismo (el chileno-venezolano y el peruano), sigamos el marco analítico que empleamos antes, diferenciando dos puntos fundamentales: 1) el que se relaciona con las características más importantes del caso peruano, como tipo de reforma orientada hacia el desarrollo nacional autónomo, y 2) la condición principal en que dichas reformas se llevaron y se siguen llevando a cabo. Hecho esto, podremos descubrir si, dadas las principales características de tales experimentos y las condiciones de su aplicación, son trasladables, y en qué medida, a otros países latinoamericanos.

Las características más importantes del experimento peruano pueden reducirse a seis rasgos principales: 1) el carácter de cuerpo de la injerencia política de las fuerzas armadas; 2) las preocupaciones y propósitos nacio-

nalistas, 3) de desarrollo y 4) de reforma social, del reformismo radical de los militares; 5) el monopolio de las decisiones políticas por las fuerzas armadas, y 6) la asociación, en su ideología de reformismo radical y militar, de ciertos rasgos comunes a la mayoría de los militares latinoamericanos —tales como el moralismo, el anticomunismo, el autoritarismo—, con otros rasgos característicos de los militares peruanos, o más explícitos en este caso determinado, como los que se vinculan con el nacionalismo, el desarrollo y el reformismo social.

Cualquier análisis de las características del caso peruano debe comenzar por tener en cuenta que este país se encuentra sometido a un régimen militar, que se ha adueñado del poder político, no por medios reformistas, es decir, por un acto de liberalidad esclarecida de los gobernantes anteriores, sino que, por el contrario, desplazando y sometiendo por la fuerza a los gobernantes anteriores mediante un golpe militar exitoso. Sin embargo, los golpes de Estado, como medios políticos para adueñarse del poder, son neutrales en lo que se refiere a los objetivos para los cuales se utilizará el poder, como vimos en el capítulo 6.

Por lo tanto, las principales características del reformismo peruano gobernante, aunque en su aplicación dependen de la forma (golpe militar) con que adquirió el poder, no son explicadas por el golpe como tal. Lo que tiene particular importancia en el origen y carácter militares del experimento peruano es el hecho específico de que, en términos generales, tanto el golpe de Estado y el ejercicio del gobierno como el compromiso del nuevo gobierno en políticas de reformismo radical *son decisiones y responsabilidad colectivas de las fuerzas armadas*. Es cierto que estos compromisos colectivos no implican una unidad de concepciones completa, o siquiera profunda (el caso frustrado de Bolivia), primero entre las fuerzas armadas, y entre los grupos más influyentes del arma principal —el ejército—, en segundo término. En general existen diferencias muy importantes de la marina, en lo fundamental conservadora, la fuerza aérea, menos “intelectual” y con adhesiones especiales a E.U.A., y el Ejército, de tendencia progresista o radical, y con una profunda orientación nacionalista.

Ello no obstante, en parte debido a la supremacía militar del Ejército, en parte a consecuencia del profundo compromiso de los oficiales de las tres armas en lo referente a la conservación de la unidad básica de las fuerzas armadas —en general facilitada por medidas diplomáticas y conciliadoras adoptadas por el Ejército—, las fuerzas armadas, en el caso peruano, pudieron funcionar como un solo cuerpo.<sup>8</sup> En lo que respecta a las camarillas

<sup>8</sup> La tendencia de las Fuerzas Armadas latinoamericanas a subrayar su unidad y a conseguir funcionar con éxito, en política, en forma de cuerpo, es muy general y se ha dado, tanto con movimientos reformistas de centro izquierda, como en el caso peruano, como con movimientos de derecha, como en Argentina y Brasil. Pero en Argentina se produjo una seria ruptura de la unidad después del golpe que derribó a Frondizi. Hubo entonces (1967) una violenta confrontación entre los azules moderados, en su mayor parte del ejército, bajo el mando de Onganía, y los colorados de extrema derecha, en su mayor parte de la marina, que fueron derrotados por completo. El golpe de Lanusse, que expulsó a Onganía en 1970, produjo nuevas divisiones entre los militares.

y grupos más influyentes del servicio dominante, el Ejército, reglamentaciones similares de disciplina y conservación de la unidad mantuvieron la unidad de cuerpo del sistema de poder militar.<sup>9</sup> Por lo tanto, más que un golpe y un gobierno militar, el experimento peruano es, en lo fundamental, un compromiso de las fuerzas armadas como cuerpo, dirigidas por el Ejército, en lo que respecta a introducir reformas radicales de desarrollo en su respectiva sociedad.

Además de ese aspecto interno, que otorga un carácter de cuerpo a las actividades políticas de las fuerzas armadas, un rasgo aun más importante de su ingerencia en los asuntos políticos es *el alto grado de autonomía de subsistema* con que representan ese papel de cuerpo. Por cierto que semejante autonomía no debe considerarse como incondicionada e incondicional. Sea cual fuere la medida en que las motivaciones y lealtades de cuerpo, entre los militares, puedan superar cualquier otro vínculo —afirmación que ya exigiría varias especificaciones—, no cabe duda de que se encuentran sumergidas en un medio social —ante todo el de su propia nación, pero también, con distintos grados de influencia, en el de otras sociedades— que las condiciona en todo sentido. En definitiva, de este medio social más amplio reciben su sistema de valores básicos, sea cual fuere la medida en que luego se lo remodelará mediante una socialización intramilitar.

Por consiguiente, no se trata de un problema de incondicionalidad extramilitar. Se refiere sólo al hecho crucial de que, en lo que respecta a la acción política organizada, la corporación militar de algunos países ha adquirido y desarrollado, por medio de su configuración estructural interna —las tres armas y sus organismos y reglamentos coordinadores—, la capacidad de actuar por autodecisión, con sus propios medios y, eventualmente y en caso de necesidad, contra la oposición de cualquier otra organización o sector de su sociedad nacional. Las únicas exigencias para poner en práctica esa capacidad, mediante una decisión autónoma que interrumpa su subordinación legal a su gobierno y las empuje a actuar contra él, son los dos requisitos que se analizarán más adelante: el surgimiento de una *predisposición básica* para determinada ingerencia política, y de *circunstancias catalizadoras* que hagan factible esa ingerencia en un momento dado.

El análisis del motivo de que dicha capacidad existiera en Perú en especial —y en verdad, como se verá a continuación, en la mayoría de los países latinoamericanos— tiene la máxima importancia teórica, pero por

<sup>9</sup> Una vez más, en este sentido, las formas de elaboración del consenso y formulación de decisiones en el terreno político, adoptadas por las fuerzas del ejército peruano, es similar a lo que ocurre en los otros ejércitos latinoamericanos. Consiste, en esencia, en una extensión y adaptación de la técnica de mando militar: Estado Mayor —altos mandos— tropas. El Estado Mayor técnico reúne datos, examina las opiniones predominantes de los cuerpos de oficiales o de expertos, formula proposiciones de políticas, que por lo general contienen alguna alternativa de acción, y las compara con sentido crítico. El alto mando estudia los datos y las alternativas propuestas, y eleva, por mayoría y pluralidad de votos, una recomendación al jefe superior. Este adopta la

desgracia extendería este estudio mucho más allá de sus límites permisibles. Sólo sugeriré que, en definitiva, la capacidad autónoma de las fuerzas armadas latinoamericanas como cuerpo es una consecuencia del dualismo social. Expresa el hecho de que, en condiciones de un profundo dualismo social, la existencia organizada de la sociedad y de sus subsistemas —debido a la falta resultante de consenso regulador subyacente mínimo— *sólo es posible mediante una superordinación funcional implícita de todo el sistema político sobre la sociedad en su conjunto, y de una superordinación funcional, pero al mismo tiempo estructurada, del subsistema coercitivo, es decir, de los militares como cuerpo, sobre el sistema político.*

#### DESARROLLISMO NACIONAL MILITAR

El segundo rasgo importante del intento peruano y de la trunca tentativa boliviana es su nacionalismo de desarrollo. Este no es una simple sobreafectación del patriotismo habitual del cuerpo de oficiales, ni, por lo menos en su significado profundo, un resentimiento antiextranjero o un parroquialismo folklórico. En su sentido profundo, expresa a la vez una concepción y un compromiso con su sociedad. Expresa la noción —ya analizada en este libro— de que las sociedades son sistemas autodirigidos que sólo pueden realizar su función interna y llevar a su punto óptimo su adaptabilidad al ambiente, con lo cual atienden las necesidades colectivas de sus miembros, en la medida en que los principales organismos y actores societales se orientan hacia la conservación y desarrollo de la sociedad en su conjunto, con tanto control como sea posible sobre sus recursos humanos naturales. Y manifiesta, como compromiso, la asignación del máximo valor a la propia sociedad, y a su conservación y desarrollo como sistema autodirigido.

Estas ideas y sentimientos fueron expuestos por los movimientos reformistas peruanos y en su momento por los dos movimientos bolivianos, es claro que en sus propios términos y estilo, como militares y dirigentes dedicados a la tarea práctica de movilizar sus países para su desarrollo nacional. Desde sus primeras declaraciones, después de los golpes del 3 de octubre de 1968 (Perú), 26 de setiembre de 1969 (Ovando, en Bolivia) y 7 de octubre de 1970 (Torres, otra vez en Bolivia), estos gobiernos militares pusieron el acento en los compromisos nacionalistas de sus regímenes y en el carácter de ese nacionalismo como condición e instrumento para

decisión final, por lo común en consonancia con el alto mando. Luego la decisión final es transmitida de la cúspide a la base por medio de la cadena de mandos. Los problemas cruciales, en este proceso, son, casi siempre: 1) en qué medida la opinión predominante del cuerpo de oficiales y expertos es tenida en cuenta por el Estado Mayor; 2) a quién se admite al "senado" del alto mando para votar (por ejemplo, sólo a los generales de cuatro estrellas, a la mayoría de los generales y a algunos coroneles influyentes); 3) qué grado de autonomía de decisión, respecto de las relaciones del alto mando, se otorga al comandante supremo y es aceptada de éste.

el logro del desarrollo nacional y la dignidad de sus países.<sup>10</sup> Luego de estas declaraciones, ambos países pusieron en práctica —y Perú prosigue haciéndolo— sus concepciones nacionalistas por medio de un grupo de políticas y actos en lo fundamental integrados.

En pocas palabras, estas políticas y actos se pueden clasificar en dos grupos. Uno se refiere a las medidas específicas de mayor importancia, en el contexto económico y político de estos países, y de sus relaciones internacionales, la mayoría de ellas adoptadas con rapidez. El otro se relaciona con las decisiones de carácter general, que apuntan a establecer políticas de largo alcance.

En el caso de Perú, la más dramática de estas medidas específicas fue, seis días después del golpe, la expropiación y ocupación inmediatas del complejo petrolero de Brea y Pariñas, explotado por la International Petroleum Company. En una expresión típica de la mezcla de motivaciones económicas y morales de ese tipo de nacionalismo, el día de la expropiación, 10 de octubre de 1968, fue declarado por decreto día de la dignidad nacional. En lo que respecta a las decisiones nacionalistas de alcances más generales, que necesitaron más tiempo para lograr el consenso interno del gobierno de Perú, dos de ellas tienen gran importancia: la nacionalización de la comercialización de las explotaciones mineras y la adopción de un nuevo régimen para las inversiones extranjeras.

La primera medida apunta a asegurar, en la exportación de minerales, que la obtención de precios óptimos no resulte impedida por el hecho de que el exportador, siendo a la vez el importador, prefiera obtener sus beneficios en esta última calidad, y deprimir por lo tanto los precios de exportación. El nuevo régimen de inversiones extranjeras, adoptado en 1970, sigue en lo fundamental una política que fue recomendada para América latina por algunos destacados economistas de orientación reformista, tales como Osvaldo Sunkel de Chile, Paul Rosenstein-Rodan, del MIT, y Albert Hirschman, de Harvard.<sup>11</sup> Consiste en establecer un sistema según el cual las grandes inversiones extranjeras son aceptadas de acuerdo con un convenio detallado entre el inversor y el gobierno del país destinatario, referido no sólo a los aspectos técnicoeconómicos del proyecto, sino también a su régimen de amortización. Se conviene determinado período de tiempo para la repatriación de la inversión, por medio de sucesivas

<sup>10</sup> Cf. el manifiesto del gobierno revolucionario de Perú, del 3 de octubre de 1968; de las Fuerzas Armadas bolivianas, del 26 de setiembre de 1969, y del general Juan José Torres, del 7 de octubre de 1970. En el caso particular de Torres, su movimiento victorioso fue un contragolpe nacionalista de izquierda contra el general Miranda, quien acababa de expulsar al gobierno de Ovando con un golpe militar de derecha, que al comienzo tuvo éxito. El experimento de Torres, entretanto, fue de corta duración, volviendo a prevalecer la derecha en agosto de 1971.

<sup>11</sup> Cf. Osvaldo Sunkel, 1967, págs. 43-75, en especial 62 y sigs.; Paul Rosenstein-Rodan: "Las inversiones multinacionales en el marco de la integración en América latina", en *Las inversiones multinacionales en el desarrollo y la integración en América latina*. Bogotá, Inter-American Development Bank, 1968. Véase también Albert Hirschman, 1969.

cuotas, más un porcentaje acentuado de ganancias, con el traspaso final de los bienes de la propiedad y su explotación al país destinatario. Se establecen cláusulas para el mantenimiento y renovación convenientes de equipos, el traspaso tecnológico, la preparación del personal nacional, etc., de modo que las empresas son mantenidas constantemente en perfectas condiciones de trabajo.

En el caso de Bolivia hubo también una importante medida específica inicial: la inmediata revocación del Código Petrolero de 1965, y una semana más tarde la expropiación de la Gulf Oil Company de Bolivia, con la ocupación inmediata de las instalaciones. Como en el ejemplo de Perú, esa decisión fue determinada por una mezcla de razones económicas y morales. En un dramático discurso dirigido a toda la nación, en la noche del día de la expropiación, 17 de octubre de 1969, el general Alfredo Ovando Candia, entonces jefe del gobierno revolucionario, subrayó, además de las razones legales y económicas, el hecho de que la devolución al dominio público de una concesión petrolera obtenida y mantenida en violación de los intereses nacionales bolivianos, pondría fin a la época de desprecio hacia el país. La expropiación de la Gulf constituye el trasfondo de la crisis posterior del gobierno de Ovando. Presionado por una camarilla de oficiales de derecha dirigida por el general Miranda, Ovando consideró que podía impedir una división interna del ejército y un enfrentamiento directo con Miranda, si aceptaba las exigencias de éste, de dar marcha atrás en materia de política petrolera. Se comenzó a pagar indemnizaciones a la Gulf, y se interrumpieron las medidas nacionalistas. En rigor, las concesiones de Ovando sólo lograron provocar su ruina final, y facilitaron las condiciones para un golpe derechista exitoso bajo la dirección de Miranda en octubre de 1970. Pero la reacción oportuna y victoriosa del general Torres, respaldado por obreros y estudiantes, provocó la caída final de Miranda y el restablecimiento, bajo la presidencia de aquél, de otro gobierno de desarrollo nacional, que no tuvo estabilidad ni duración.

En términos de políticas nacionalistas de largo alcance, los dos gobiernos nacionalistas bolivianos se han visto ante una situación en todo sentido distinta a la de Perú, debido a la anterior revolución boliviana de 1952. El 80 por ciento de la producción no agrícola del país ya era realizado por empresas públicas, incluida la explotación, por COMIBOL, la Corporación Minera Boliviana de las minas de estaño, el producto más importante de la economía de Bolivia. Por consiguiente, en lugar de introducir una orientación nacional en la economía del país, que ya existía, las medidas nacionalistas de largo alcance de los gobiernos militares bolivianos estaban destinadas a racionalizar el sistema, en especial a corregir la ineficiencia de las corporaciones públicas. El hecho de que no hayan logrado aproximarse a ese objetivo contribuyó decisivamente para su rápido colapso.

La tercera característica importante del reformismo peruano, en el que se da una estrecha relación con su filosofía nacionalista, es su orientación en lo que respecta al desarrollo económico. Este es enfocado, por una parte, en términos de desarrollo *nacional* —en oposición al abstracto con-

cepto neoliberal de desarrollo *de mercado*—, y por otra parte como una dimensión del desarrollo total de la sociedad.<sup>12</sup>

En pocas palabras, puede decirse que en Perú, después de un año, más o menos, de discusiones internas en el ejército y el gobierno, entre los grupos dirigentes, el general Velasco y los radicales pudieron obtener la aprobación de una política de desarrollo que en lo fundamental tenía características de Capitalismo de Estado. Implica la creación y expansión de empresas públicas claves, con la contribución subsidiaria del sector privado, respaldado por los resultados que se espera obtener de los capitales extranjeros reglamentados y de la reforma agraria.

Durante los primeros meses del gobierno de Ovando, y luego con el gobierno de Torres, Bolivia adoptó una posición similar. En su caso, como se hizo observar más arriba, el Capitalismo de Estado ya había sido implantado, y (aunque en forma no eficiente) aplicado por el MNR con la revolución de 1952. Lo que había que hacer, en parte, era suprimir algunos intentos de modificación o deformación del modelo anterior, llevados a cabo en el período contrarrevolucionario de Barrientos (1964-69) y en los últimos meses de apaciguamiento del gobierno de Ovando. En su mayor parte, como se dijo, los problemas consistían en reorganizar y explotar en forma más eficiente el sistema ya existente de empresas públicas y esto no logró hacerlo el gobierno Torres, que terminó derribado en 1971.

En el caso de Perú, donde la implementación de las políticas adoptadas se hace con bastante eficiencia, las perspectivas parecen mucho más promisorias.

#### REFORMISMO SOCIAL MILITAR

El cuarto rasgo importante del experimento peruano radica en su compromiso, tanto en el plano ideológico como en el práctico, con una profunda reforma social, que apunta a la incorporación efectiva y rápida de las masas, en especial las rurales, a la vida nacional, a fin de crear condiciones para que lleguen a niveles más altos de participación socio-económica.

El Perú, como bien sabemos (cf. cuadro II, 1), se encuentra entre las sociedades latinoamericanas con las formas más profundas de dualismo. Ante todo presenta un agudo contraste entre las enormes masas rurales, que viven en un nivel de subsistencia y prácticamente fuera del sistema nacional, y la población urbana, más pequeña y relativamente privilegiada. En segundo lugar, presenta otro contraste también agudo entre el grupo gobernante de clase media alta y las grandes masas urbanas, que como las rurales, viven en las barriadas en un nivel de subsistencia. Las reformas sociales peruanas están orientadas ante todo hacia las masas rurales, y en definitiva apuntan hacia tres objetivos principales:

<sup>12</sup> Sobre el tema, cf. las declaraciones iniciales, ya mencionadas, de este gobierno.

1. la incorporación del indio a la sociedad nacional, para transformarlo en un ciudadano peruano, por medio de una educación conveniente y de adecuadas condiciones socioeconómicas;

2. el aumento sustancial de la capacidad de producción y consumo de los campesinos, mediante una reforma agraria que combine la distribución de la tierra, o la seguridad de una ocupación estable para los campesinos sin tierra y minifundistas, con un mejoramiento técnico, económico y de organización de la explotación de las tierras;

3. la creación y mejoramiento de economías externas, en el campo, para su integración al mercado nacional, combinada con las nuevas medidas para la comercialización de la producción agrícola y para la defensa de los precios pagados a los campesinos.

La forma y medida en que el país logró cumplir hasta ahora con sus metas rurales requiere algún examen. Perú conservó en lo fundamental, hasta el golpe de 1968, su estructura rural semicolonial, basada en las grandes plantaciones de la costa y en la explotación más enojosa y arcaica de los indios en los latifundios del altiplano. La reforma agraria se inició de manera muy moderada y limitada, en 1968, con la expropiación, mediante pago en efectivo, de tierras agrícolas de la Cerro de Pasco Corporation, empresa minera que extendía sus actividades a la agricultura en gran escala. Pero al año siguiente, luego de superar la resistencia de los miembros más conservadores del ejército y el gobierno, el presidente Velasco pudo sancionar, el 24 de junio de 1969, una amplia ley de reforma agraria. Determina la expropiación de las plantaciones costeras y los latifundios andinos; la mayor parte de la indemnización se pagará en forma de bonos públicos. Establece la organización de granjas del Estado, cooperativas, granjas comunales y de familia. El gobierno peruano adopta con rapidez medidas complementarias para la administración eficiente de las nuevas granjas, la ayuda educacional y técnica a las comunidades indias, el mejoramiento de los transportes y las posibilidades de comercialización, etcétera. La rápida ocupación de las tierras expropiadas por agentes del gobierno, y su explotación ininterrumpida, fueron un fundamental éxito inicial de la reforma.

En el caso de Bolivia los problemas eran en todo sentido distintos, porque la revolución de 1952 ya había decretado una amplia reforma agraria, pero no pudo dirigir su ejecución. Por el contrario, los campesinos se apoderaron de las tierras en que trabajaban o vivían, y crearon un sistema de pequeñas propiedades, explotadas en condiciones muy primitivas, carentes aun de posibilidades económicas y de comercialización externa. El gobierno boliviano quiso organizar estas pequeñas granjas en forma de grandes cooperativas, y ayudarlas con medios técnicos, financieros, de transporte y comercialización. Dados los escasísimos medios de que disponía el aparato gubernamental, se estudió la ayuda directa del ejército, pero no se intentó efectivizarla.

Una vez más, hace falta tiempo para juzgar respecto de la eficiencia

de la aplicación, y del éxito final de la política agraria peruana. Por otra parte, los programas relativos al desarrollo social urbano son objeto, en la práctica, de una prioridad inferior, pues los recursos actuales y la capacidad administrativa del país es manifiestamente insuficiente para emprender en forma simultánea las reformas rural y urbana.

La quinta característica principal de los experimentos peruanos, también vinculada con el aspecto de la participación popular, se refiere al problema de la participación política del pueblo. El caso de Bolivia se distingue del peruano tanto por sus antecedentes históricos como por el colapso final del experimento reformista. En Perú, la participación política del pueblo sigue siendo muy pequeña, más nominal que real, más de respaldo que de determinación, y sin opciones y frenos en lo que se refiere a sus dirigentes.

La situación en Bolivia bajo Ovando y Torres ha sido distinta. El retornismo militar boliviano afirmó en forma oficial que era el heredero, con correcciones y perfeccionamientos, del mensaje y metas de la revolución de 1952, que en esencia era democrática y de participación. En la práctica, el gobierno militar boliviano, llevado al poder por sucesivos golpes, expresaba la alianza de una fracción militar izquierdista de desarrollo nacional, dirigida sucesivamente por los generales Ovando y Torres, y que detentaba —aunque no de manera estable y sólida— los factores reales de poder, y un grupo de intelectuales, que ofrecía su apoyo ideológico y técnico. Si bien una especie de centralismo democrático presidía el proceso interno de adopción de decisiones del grupo dirigente militar-civil, no existió una forma institucional para que el pueblo en general, y aun los sectores más efectivamente politizados, pudiesen participar en el proceso político.

En forma no institucional había cabida —e inclusive excesiva— para varios grupos de presión, de distinta importancia: los principales sectores de las fuerzas armadas, junto con el peso específico de los comandantes de las distintas unidades militares; los gerentes de las empresas públicas; los distintos grupos intelectuales sociopolíticos de la burocracia pública; los sindicatos, con la fuerza máxima de los mineros, coordinados por la poderosa Central Obrera Boliviana; los dirigentes campesinos; la iglesia; los empresarios privados más importantes, en especial los mineros medianos, etcétera. Pero el gobierno boliviano, con su apego a la tradición revolucionaria de 1952 y su amplia dependencia respecto del apoyo público (inclusive debido a su limitada capacidad de autonomía política y administrativa, y a su menor estabilidad), tenía un interés efectivo en la organización de un gran partido nacional de la revolución, que podría atraer un amplio apoyo popular y proporcionar una base electoral para su programa de reformas, en el marco de una modalidad especial de asociación con las Fuerzas Armadas.

A la inversa, en el caso del régimen peruano existen muchas resistencias en lo referente a abrir el proceso político a la participación popular, aun con ciertos controles reguladores. Algunos sectores más conservadores temen que semejante apertura aumente de manera excesiva el contenido

radical de las reformas actuales, o convierta el reformismo militar de hoy en una revolución popular. Otros grupos temen que dicha apertura desplace a ciertos dirigentes, o a la mayoría de ellos, o reduzca y aun elimine el control del ejército sobre el sistema político. Por otra parte, el general Velasco y los reformistas más coherentes del ejército reconocen la necesidad de un apoyo popular activo, e inclusive militante, a fin de movilizar suficientes fuerzas para emprender y continuar la dura tarea del desarrollo nacional, y para resistir contra las presiones exteriores y las maquinaciones conspirativas. Todavía no resulta clara la forma en que se solucionará esta contradicción, pero esa solución será decisiva para el futuro del régimen peruano y de sus reformas.

#### LA IDEOLOGIA DE LOS REFORMISTAS MILITARES

Por último, la sexta característica importante del experimento que se vive en Perú exige, en mi opinión, un breve comentario que tiene relación con la ideología de los reformistas militares radicales que han emprendido dicho experimento. Para decirlo en pocas palabras, su ideología es una combinación de las concepciones y sentimientos básicos que comparten la mayoría de los militares latinoamericanos, con una profunda preocupación por el desarrollo nacional de su país, y con la comprensión de que su subdesarrollo, derivado de la formación histórica de una sociedad dualista, es mantenido por los intereses creados de la oligarquía y sus socios, para conservar sus privilegios, articulados con las políticas extractivas y de enclave de las supercorporaciones extranjeras.

Como la mayoría de los oficiales latinoamericanos, los militares peruanos evidentemente poseen una ideología moralista, autoritaria, anticomunista. Pero debido a las condiciones resultantes del rumbo de los acontecimientos ocurridos en Perú en las últimas décadas, se han visto llevados a revisar la posición tradicional de las Fuerzas Armadas como simple guardianes del statu quo. En lugar de la ideología formal de la ley y el orden, que todavía predomina en otros establecimientos militares latinoamericanos (y también no latinoamericanos), los militares peruanos llegaron a una comprensión y sentimientos más profundos de su sociedad. Se comprometieron, no con un orden y un sistema legal cualesquiera; en especial, no con el orden del subdesarrollo y el sistema legal que lo mantiene, sino con un nuevo orden, orientado hacia el desarrollo nacional de su sociedad, y hacia las leyes necesarias para promover y proteger ese desarrollo nacional. Por ello se vieron llevados a aspiraciones e ideas reformistas radicales, que en la actualidad tratan de poner en práctica.

Este breve análisis de las características más importantes del experimento peruano —y de su frustrada réplica boliviana—, con una indicación sucinta de algunas de sus diferencias específicas, nos permite considerar ahora el segundo punto de nuestro interrogante: las condiciones principales en que dichas reformas se han realizado y se siguen realizando, y que

llevaron a cumplir con los dos requisitos necesarios para poner en movimiento la capacidad de decisión autónoma de las Fuerzas Armadas de que se trata. Gracias a este nuevo análisis podremos finalizar con una evaluación de la medida en que el tipo de reformismo peruano, con las adaptaciones que hagan falta, resulte aplicable a las características de otros países latinoamericanos.

#### LAS CONDICIONES PERUANAS

En lo fundamental, en el análisis de las condiciones en que el reformismo peruano logró convertirse en una expectativa lo suficientemente difundida e imperiosa de los militares de ese territorio, es necesario establecer dos distinciones. Una se refiere a la situación en que se creó la *predisposición básica* de ese reformismo militar. La otra tiene que ver con las condiciones específicas que en determinado momento unieron y motivaron a los militares para impulsarlos a la acción, en lo que puede denominarse la *circunstancia catalizadora*.<sup>13</sup>

En el caso de Perú la predisposición básica se vincula con toda la historia político-militar del país en las últimas cuatro décadas. Para reducir a términos muy breves una historia larga y compleja, se puede decir que a lo largo de estas últimas cuatro décadas el ejército peruano se vio sometido a dos cambios distintos. Uno se refiere a su conversión en un ejército profesional moderno, cuyo reclutamiento se realiza cada vez más en familias de militares o provenientes de la clase media baja provincial. La segunda transformación se refiere a la relación dialéctica que se produjo entre el ejército y el APRA (Alianza Popular Revolucionaria Americana), el partido fundado por Víctor Raúl Haya de la Torre a fines de la década de 1920.

Concebido al comienzo como un partido revolucionario, con fuerte influencia marxista, aunque adaptado a las que Haya consideraba ser las condiciones de la "América india", el APRA entró muy pronto en violento choque con el ejército peruano. Ese choque adquirió, con el correr del tiempo, el carácter de una guerra institucional entre el APRA y el ejército. Llevó a un veto permanente de los militares contra todas las formas en que el APRA, incapaz de derrotar o neutralizar al ejército, pero capaz de obtener apoyo popular, trató sucesivamente de llegar al poder durante las últimas cuatro décadas.

En esa larga y agónica lucha se produjo un fenómeno fascinador, cuyo análisis amplio no podría llevarse a cabo dentro de los límites de este capítulo. En esencia, dicho fenómeno consistió en la inclinación de cada una de las partes en pugna a invertir su posición y significación políticas primitivas. El APRA nació como un partido revolucionario, una especie de

<sup>13</sup> Sobre la necesidad de las "circunstancias catalizadoras" para desencadenar revoluciones y golpes, cf. Chalmers Johnson, 1964 y 1966.



“marxismo de los campesinos indios”, en tanto que el ejército se iniciaba como respaldo conservador de la ley y el orden, del statu quo de una sociedad agraria semicolonial, bajo el dominio de una oligarquía terrateniente y patricia. Empujado por la necesidad táctica de obtener el apoyo de la clase alta como contrapeso frente al ejército y, por otra parte, llevado cada vez más, a medida que envejecía, a concepciones sumamente conservadoras, incluídas entre ellas un anticomunismo sistemático. Haya de la Torre convirtió poco a poco su partido en una fuerza conservadora con bases rurales, aliado al patriciado y a la alta burguesía. El movimiento opuesto se produjo en el ejército, que se mostró cada vez más preocupado por el desarrollo económico y social, cada vez más hostil a la capa superior burguesa-patricia, a la cual llegó a ver como la responsable del subdesarrollo del país y de su conservación como tal en interés egoísta, de clase, de sus miembros.

La nueva generación de militares, cuya posición social y económica se encuentra cada vez más dramáticamente en pugna con la clase alta peruana, comenzó a estudiar, además de sus temas militares convencionales, los problemas del desarrollo nacional. El CAEM —Centro de Altos Estudios Militares, creado por iniciativa autónoma del ejército— ofreció en los últimos años un marco institucional a esas preocupaciones, y contribuyó, en importante escala, a la configuración de una doctrina militar de desarrollo nacional. A diferencia de lo que ocurriría en otros ejércitos latinoamericanos, donde las escuelas superiores de guerra, fundadas bajo inspiración norteamericana después de la Segunda Guerra Mundial, se orientarían hacia una propaganda partidista de la concepción norteamericana de la guerra fría de finales de la década de 1940, en el marco de una división maniquea del mundo, entre el “comunismo internacional” como mal absoluto y el “mundo libre” como síntesis del bien, el Centro Peruano de Altos Estudios Militares no fue dominado por influencias extranjeras. De tal manera, y gracias a sus investigaciones libres, pudo llegar a un elevado nivel de comprensión de la realidad peruana. En esas condiciones, en 1962, el ejército impide una vez más que Haya de la Torre, que ese año había ganado las elecciones por un pequeño margen de votos, contra su principal desafiante, Fernando Belaúnde Terry, ocupe el sillón presidencial. Al año siguiente será elegido Belaúnde, como dirigente de un nuevo partido de clase media, Acción Popular, orientado hacia el desarrollo, y la junta militar lo ubicará en el puesto presidencial.

El hecho de que Belaúnde, por razones que no es posible analizar aquí, fuese llevado en definitiva a una posición de dependencia respecto de los intereses de las grandes corporaciones norteamericanas y sus aliados oligárquicos peruanos, y que por lo tanto frustrase las esperanzas de los reformistas, fue un factor decisivo del creciente descrédito en que cayó en los últimos años de su gobierno, tanto ante el pueblo como entre los militares. Pero dados estos antecedentes y la formación, en el ejército, de la *preposición básica* al reformismo radical que antes se comentó en breves términos, la *circunstancia catalizadora* que provocó el golpe militar de 1968

fue el desarrollo que Belaúnde dio al antiguo caso de Brea y Pariñas, que culminó en su frustrado intento de solucionar el asunto con la llamada Acta de Talara.

Una vez más, no es posible, dentro de los límites de este capítulo, ofrecer una explicación conveniente acerca de los prolongados debates en que se vio envuelto este caso. Todo el asunto se vincula con los fraudulentos orígenes del primitivo otorgamiento de los yacimientos petroleros de Brea y Pariñas a sus primeros concesionarios (1890), la firma inglesa London and Pacific Petroleum Co. El fraude tenía que ver con la falsa medición de los yacimientos, que supuestamente tenían unos 40 kilómetros cuadrados de superficie y en realidad tenían 1644 kilómetros cuadrados. De esta amplia diferencia de superficie nació una prolongadísima disputa entre los funcionarios peruanos de supervisión petrolera y los concesionarios primitivos y sus sucesores, la International Petroleum Co. La querrela culminó, en última instancia, en la reclamación, por la administración peruana, de tasas no pagadas sobre la superficie adicional y su producción, y de los impuestos, multas y otros cargos correlativos.

Esta larga controversia fue complicada aun más por el hecho de que el gobierno de Leguía, cediendo a presiones internacionales, firmara en 1922 un acuerdo con la compañía, en el cual aceptaba en la práctica todas sus exigencias, en violación de una ley peruana anterior, de 1918, que había sometido el caso al arbitraje suizo. El rechazo de esta solución por la opinión pública nacionalista peruana mantuvo vivo el caso desde entonces, a pesar del protocolo de 1922.

En su campaña electoral, Belaúnde tomó como tema especial este anti-gua problema, y prometió solucionarlo en pocos meses. Por el contrario, luego de cinco años de negociación e indecisiones, y haciendo caso omiso de la recomendación formal del ejército, partidario de la anulación de la concesión, firmó (el 13 de agosto de 1968) otro convenio, el Protocolo de Talara. En él, y socapa de compensar a la compañía por la devolución al gobierno de la propiedad superficial de Brea y Pariñas (la propiedad del subsuelo siempre ha sido inalienable según las leyes peruanas), se concedía a la compañía la exención de la deuda fiscal (estimada en 144 millones de dólares) y de la obligación de devolver el petróleo ilegalmente extraído (80 millones de dólares), junto con otras ventajas. Este convenio, rechazado por los sectores nacionalistas de la opinión pública, fue considerado inaceptable por los militares, por ser altamente nocivo a los intereses nacionales. De ese modo nació la circunstancia catalítica para el golpe, y junto con él, para el reformismo radical militar. Menos de dos meses después Belaúnde fue depuesto por los militares al mando del general Velasco, jefe del ejército, con la intervención activa y decisiva de un grupo de coroneles reformistas radicales.

minoría de las Fuerzas Armadas, y el gobierno de Ovando trató de atraerlas hacia el nuevo régimen —con éxito inicial— mediante el recurso de eludir con cautela toda crítica a Barrientos, y de cargar sobre los pocos meses del gobierno de Siles Salina todos los errores del régimen anterior.

Los problemas cruciales ante los cuales se vio el gobierno de Ovando, tales como la expropiación de los bienes de la Gulf, tuvieron sin embargo, entre los grupos militares, el efecto de dividirlos según sus tendencias ideológicas. En ese sentido, como en algunos otros, la falta de audacia de Ovando, y su intento de impedir conflictos mediante crecientes apaciguamientos, provocaron al cabo su ruina. El sector derechista de los militares, bajo la dirección del general Rogelio Miranda, luego de eliminar al general Torres del mando de las Fuerzas Armadas, lanzó, con éxito inicial, un golpe contra Ovando, quien se vio obligado a renunciar el 5 de octubre de 1970. Entonces ocupó el gobierno una Junta Militar sin la participación directa del general Miranda, pero leal a él.

Pero la rápida reacción del general Torres, quien logró movilizar a los militares nacionalistas contra la Junta, con el apoyo de obreros, campesinos y estudiantes, puso en movimiento un contragolpe victorioso. En un par de días la Junta fue derrotada y el 7 de octubre de 1970 Torres pudo organizar bajo su presidencia un nuevo gobierno, de centro izquierda, y más coherente y homogéneo en lo referente a su orientación de desarrollo nacional. Asimismo fue precario y breve su control del poder, y fue derribado por un nuevo golpe derechista en agosto de 1971.

#### APLICABILIDAD DEL EXPERIMENTO PERUANO

Luego de aclarar brevemente las características de los experimentos reformistas militares peruano y boliviano, y las condiciones en que se realizaron, es posible ahora tratar de evaluar la medida en que dicho reformismo es aplicable a otros países latinoamericanos, con las adaptaciones necesarias en cada caso. El problema que tenemos ante nosotros, en definitiva, considerando a los dos últimos análisis antes mencionados, consiste en averiguar si, dadas las características de las otras Fuerzas Armadas latinoamericanas, y las principales condiciones a que se ven sometidas sus posibilidades de acción política, las reformas necesarias para el desarrollo autónomo de esos países, o de algunos de ellos, pueden o no ser emprendidas, en consonancia con el experimento peruano, por iniciativa y bajo la responsabilidad de sus respectivas Fuerzas Armadas.

Antes de iniciar el análisis de este problema parece aconsejable limitar el campo de la investigación a los países latinoamericanos no afectados por problemas críticos de viabilidad nacional. Como se vio antes (capítulos II, III y IV, 1), aunque la valoración de la viabilidad nacional relativa de una sociedad, en determinada situación histórico-tecnológica, es una operación de suma complejidad, sometida a ciertas posibilidades de cambio imprevisible, puede darse por supuesto, en lo que respecta al desarrollo

latinoamericano, que los países de Centroamérica y del Caribe (con la excepción del caso particular e irreplicable en la práctica, de Cuba) no poseen las condiciones para un desarrollo autónomo, por lo menos antes que dicho proceso se encuentre muy avanzado en el resto de América latina. En ese caso resulta inútil explorar sus posibilidades actuales de seguir el camino reformista para su desarrollo autónomo. Y en lo que concierne a Cuba, debido a que en ese país ya se eligió el camino revolucionario y se encuentra en plena aplicación, la hipótesis reformista, por lo menos en las condiciones actuales y previsibles, ha sido reemplazada por el rumbo actual de los hechos históricos.

Por consiguiente, debemos considerar si el experimento peruano consecuencia del reformismo militar es o no aplicable, y en qué medida, al resto de América latina. La respuesta a ese interrogante implica, en esencia, una comparación crítica, por una parte, entre los rasgos fundamentales de este experimento, antes analizados, y las principales características de las Fuerzas Armadas latinoamericanas de que se trata. Por otra parte, exige una comparación crítica similar entre las condiciones en que se llevó a cabo dicho experimento —prestando atención a los requisitos (predisposición básica y circunstancia catalizadora) en función de los cuales las Fuerzas Armadas peruana y boliviana se vieron llevadas a la acción política— y las condiciones previsibles que hoy influyen sobre la conducta de cuerpo, en los asuntos políticos, de las Fuerzas Armadas latinoamericanas.

La primera característica fundamental del experimento peruano que estamos analizando fue el hecho de que, iniciado por golpe militar, se realizó y sigue siendo llevado a la práctica por la acción de cuerpo de las Fuerzas Armadas de dicho país. A su vez, esta acción de cuerpo presenta, como también se vio, dos aspectos. Uno, que gira en torno del subsistema militar, se refiere al hecho de que los oficiales de las tres armas han asignado la máxima importancia a la conservación de la unidad de acción, y la cohesión y disciplina interna de las Fuerzas Armadas, y para ello se encuentran dispuestos, de manera decidida y coordinada, a un gran esfuerzo de lealtad y abnegación. A consecuencia de ello, el total de las Fuerzas Armadas peruanas *funciona como cuerpo en los asuntos políticos* y aceptan, en tales actividades, la supremacía y liderazgo del ejército, que en la práctica controla —aunque con habilidad y dentro de ciertas reglas del juego— la acción política de aquéllas. El otro aspecto, referido a la relación de las Fuerzas Armadas con la sociedad nacional y con sus otros subsistemas y sectores, *manifiesta el alto grado de autonomía de subsistema de aquéllas*, capaces de desempeñar un papel político mediante su propia decisión interna, y eventualmente contra cualquier otro subsistema o sector que se oponga, incluido el gobierno legal del país, siempre que se cumpla con dos tipos de requisitos: 1) la existencia, entre los militares, de una *predisposición* básica a la acción política en cuestión y 2) el surgimiento de una *circunstancia catalizadora* que haga factible esa acción en determinado momento.

Si enfrentamos a las otras Fuerzas Armadas latinoamericanas a la primera característica, dentro de nuestro campo de investigación, veremos que, en una u otra medida, la mayor parte de ellas presentan rasgos similares de cuerpo. Pero en lo que se refiere a ese carácter interno de cuerpo, las Fuerzas Armadas de México manifiestan un rasgo distintivo. Su lealtad y sentimientos intramilitares de cuerpo se encuentran ampliamente unidos, en especial por lo que respecta a los comandantes superiores, a una lealtad de cuerpo hacia el subsistema de dominación política, al que por lo general se identifica con el partido oficial, el PRI. En la práctica, en la situación actual, éste no es más que la fachada partidaria franca de un subsistema de dominación política que, bajo el liderazgo institucional del presidente (cuya autonomía de decisión individual puede ser pequeña), abarca, además de los dirigentes del partido, a la administración militar superior y al gobierno civil, incluidos algunos administradores y tecnócratas de rango elevado. Este sistema de poder, que en términos funcionales puros se asemeja mucho al soviético, reduce en esencia la fidelidad intramilitar, pura, de cuerpo, de los niveles superiores, en especial entre los principales comandantes, puesto que su participación en el poder no es funcionalmente autosostenida por su servicio y unidad militares, sino por una interrelación entre sus posiciones relativas, militares y políticas, y sus alianzas de camarillas.

Al lado de la excepción mexicana, aunque en términos distintos, también deben establecerse diferencias en lo que respecta a los militares chilenos, a los uruguayos, dentro de su situación especial,<sup>16</sup> y, en forma menor y todavía incipiente, a los venezolanos. Ninguno de ellos está incluido, como los mexicanos, en una lealtad de cuerpo más amplia respecto de un subsistema de dominación política. Pero en forma no organizada, y en límites que varían en cada país, en función de las unidades e individuos militares en cuestión, se encuentran comprometidos con un régimen constitucional que supercoordina, aunque en forma muy general, los reglamentos militares. Por ello, y en forma medida en lo que respecta a la conducta intramilitar de cuerpo, constituyen una excepción en términos del comportamiento extramilitar de cuerpo de las Fuerzas Armadas.

En lo que respecta a las interrelaciones de éstas con la sociedad nacional y sus otros subsistemas y sectores, veremos que, de igual modo como sucede con las Fuerzas Armadas peruanas, la mayoría de los establecimientos militares latinoamericanos, por las razones que ya se sugirieron, presentan un grado muy amplio de capacidad autónoma. Las excepciones a esta norma —si se deja a un lado el análisis comparativo de las Fuerzas Armadas mexicanas, debido, como acabamos de ver, a su peculiar fusión con el subsistema de dominación política— son las Fuerzas Armadas chilenas, y en menor grado las uruguayas y venezolanas. Esto no se debe sólo al hecho,

<sup>16</sup> La peculiar condición uruguaya se caracteriza por la doble circunstancia de haber adquirido, a comienzos de este siglo, una reforma social muy progresista, amplia y estabilizadora, a la vez que en la actualidad los problemas de viabilidad nacional del país exigirían una sociedad más productiva y orientada hacia las inversiones.

ya señalado, de que los militares de esos países, en distintas formas, se mantienen fieles al régimen constitucional que supercoordina, aunque en términos muy generales, su lealtad intramilitar de cuerpo. Se debe también a la circunstancia, más clara y consolidada en Chile, pero que también se da en Venezuela y, en sus propias condiciones, en Uruguay, de que en esas sociedades otros subsistemas tienen una vida propia y comparten, con el cuerpo militar, el compromiso de participación y la lealtad resultante de los ciudadanos, incluidos los militares. Ello significa, en otras palabras, que estas sociedades no han llegado a ser profundamente dualistas, como los otros países latinoamericanos, y pudieron desarrollar en la práctica una estructura social pluralista, respaldada por un consenso subyacente mínimo. Esta es también la razón de que Chile y Venezuela se hayan convertido en ejemplos exitosos de reformismo progresista, llevado a la práctica por caminos electorales-parlamentarios. Uruguay, ahora afectado en especial por problemas de viabilidad nacional, fue también, en épocas menos perturbadas, un ejemplo de reformismo progresista.

A la inversa de las excepciones que acabamos de mencionar, las Fuerzas Armadas brasileñas, y en menor medida las argentinas,<sup>17</sup> concuerdan muy bien con los dos aspectos del carácter de cuerpo del sistema de poder militar peruano. Inclusive presentan una lealtad intramilitar de cuerpo y una capacidad extramilitar autónoma, de cuerpo, superior por lo menos a las Fuerzas Armadas bolivianas.

En el caso de Paraguay, estas características de cuerpo se verán llevadas a sus extremos en lo referente a América latina, hasta el punto de que resulta menos cierto y correcto afirmar que la nación paraguaya tiene Fuerzas Armadas (un ejército), que decir que las Fuerzas Armadas paraguayas son dueñas de una nación. Esta situación extrema crea todo tipo de problemas societales, incluida una propensión inherente a un régimen de *societas sceleris*, y hace muy aleatoria la posibilidad de que tales Fuerzas Armadas lleguen alguna vez a desempeñar un papel reformista. También a diferencia de los extremos paraguayos y chilenos, las Fuerzas Armadas de Ecuador y Colombia poseen suficiente cohesión interna de cuerpo y capacidad autónoma externa para coincidir, en general, con las características de cuerpo del caso peruano-boliviano.

Como conclusión de la comparación de las Fuerzas Armadas latinoamericanas con la primera de las características fundamentales del experimento peruano, se advierte que las brasileñas y argentinas, seguidas por las ecuatorianas y las colombianas, coinciden, en lo fundamental, con dicha característica.

El segundo rasgo fundamental que se debe examinar en forma comparativa es el nacionalismo. En este caso encontraremos la coyuntura realmente crucial de la aplicabilidad del experimento peruano al resto de Amé-

<sup>17</sup> En el caso de Argentina, la autonomía de sus subsistemas y de las Fuerzas Armadas es frenada, en esencia, por el poder independiente y bien organizado de los sindicatos.

rica latina. Ello se debe a que, del modo que se indicó en los casos de Perú y también de Bolivia, las demás Fuerzas Armadas latinoamericanas no se orientan, como cuerpo, hacia una comprensión nacionalista de su desarrollo nacional, ni están comprometidas con la aplicación de semejante concepción.

En todas las Fuerzas Armadas latinoamericanas existe un importante sector nacionalista. Si limitamos nuestro análisis a los cuerpos militares que cumplen con la primera característica del experimento peruano (el brasileño, el argentino, el ecuatoriano y el colombiano), veremos que, a despecho de mayores o menores presiones internas orientadas hacia el nacionalismo, existen también fuertes factores internos, en dichos grupos de poder militares, que se oponen a esa propensión nacionalista.

En definitiva, tales factores pueden ser reducidos a dos tipos de presiones ideológicas. La primera y más general tiene íntima relación con los sentimientos anticomunistas predominantes en la mayoría de los militares latinoamericanos, y con la concepción maniquea, derivada en gran medida de tales sentimientos, que divide al mundo en el mal, representado por el "comunismo internacional", y el bien, representado por el "mundo libre". Tales sentimientos y concepción, que ya se analizaron en esta obra, implican la necesidad de sostener la unidad del campo occidental, bajo el liderazgo natural e irremplazable de los Estados Unidos, en contra de particularismos nacionales divisionistas. Implican también la sospecha de la existencia de un izquierdismo en todas las formulaciones nacionalistas. Ese tipo de presión tiene una fuerza especial en ciertos sectores y entre los jefes más antiguos de las Fuerzas Armadas colombiana y ecuatoriana; tiene una amplia difusión —en especial en la marina y la fuerza aérea— entre los militares brasileños, y es menos importante, pero bien observable —en particular en la marina— en las Fuerzas Armadas argentinas.

La segunda presión ideológica contra las propensiones nacionalistas, en estos establecimientos militares, es el liberalismo económico. Bien en términos de *laissez faire* o de acento neoliberal sobre la libre empresa (concepción que tiene una fuerza especial en Argentina y Colombia), o con un acento tecnocrático sobre la eficiencia (difundido en Brasil, y que conduce al temor a la ineficiencia supuestamente intrínseca de las empresas públicas), dicha presión predomina, a diferencia de la otra, entre algunos de los militares intelectualmente más maduros.

Dados estos y algunos otros factores de contención de la concepción nacionalista en las Fuerzas Armadas de los cuatro países mencionados, éstas, como cuerpo, no satisfacen en la actualidad la característica fundamental necesaria para la posible aplicación del experimento peruano analizado en los países en cuestión. Pero dicha circunstancia no debe ser considerada como una incalificación permanente. Como ya se vio, las Fuerzas Armadas peruanas en general, y el ejército en particular, no se encontraban, hace unos pocos años, bajo la influencia predominante de los militares nacionalistas y reformistas.

Del mismo modo, las Fuerzas Armadas de Brasil, Argentina, Ecuador

y Colombia se encuentran sometidas hoy a fuertes presiones nacionalistas, que pueden llegar a predominar mucho antes de lo que se admite en general. Por consiguiente, los problemas del nacionalismo deben ser considerados en términos dinámicos, y tienden a constituir el aspecto central —si llega a predominar la concepción nacionalista— de la formación de la *predisposición básica* que induce a las Fuerzas Armadas, a adoptar, como cuerpo, la responsabilidad de introducir reformas de desarrollo en sus respectivos países.

Las otras cuatro características principales del experimento peruano que tratamos (desarrollo, reformismo social, monopolio militar del poder e ideología sincrética) pueden ser encaradas en forma más esquemática, con fines de brevedad. Hablando en términos generales, dos de dichas características, la orientación al desarrollo y la de reforma social, constituyen, junto con el nacionalismo, el contenido esencial de cualquier reformismo capaz de promover el desarrollo autónomo. Se puede decir que las otras dos características —el monopolio militar del poder y una orientación ideológica que combine rasgos reformistas con el habitual contenido de la ideología militar— son, o bien de carácter consecuencial, como la segunda, o bien representan rasgos peculiares de organizaciones autoritarias, tales como las Fuerzas Armadas, cuya propensión al monopolio del poder es proporcional a su capacidad autónoma. Pero esta última característica no es, salvo en forma transitoria, una exigencia funcional intrínseca del reformismo; por el contrario, puede convertirse con facilidad en un factor de deformación. Para nuestro análisis, pues, basta con examinar un poco más de cerca cómo coinciden las cuatro Fuerzas Armadas latinoamericanas con las dos características restantes, antes mencionadas: el desarrollo y el reformismo social.

Considerado en términos generales, el desarrollo es siempre una meta declarada de los tecnócratas, como tienden a serlo los actuales militares latinoamericanos, en especial en Brasil y Argentina. Pero el problema crucial de la tecnocracia es la medida en que representa, como se analizó antes, no más que una tendencia hacia la modernización, con la conservación básica del *statu quo* social. Tal es, en efecto, la propensión que manifiestan los militares brasileños y argentinos, desde que se adueñaron del control político de sus respectivos países, en 1964 y 1966. Esta modernización tecnocrática, que gusta de revestirse con los rótulos de revolución (aunque en esencia es antirrevolucionaria), democracia (aunque es discrecionalmente autoritaria), desarrollo (aunque no es más que una modernización), constituye una simple expresión militar moderna del cameralismo, como ya se vio en esta obra. Pero no se debe desdeñar el potencial de desarrollo contenido en los actuales regímenes militares brasileño y argentino. Considerados como un todo, presentan, por empezar, una distancia, que puede ser extraordinaria, entre lo que los cuerpos de oficiales consideran que representan y que ayudan a hacer, sin llegar a una formulación clara de sus objetivos, y lo que aquellos regímenes hacen en realidad —en el caso de Argentina antes del derrocamiento de Onganía— bajo el control,

en la cúspide, de antiguos generales conservadores y tecnócratas neoliberales, profundamente arraigados en las concepciones y valores del capitalismo internacional. Aun con todas las deformaciones que resultan de semejante "conservadurismo en la cúspide", los regímenes militares brasileño y argentino realizaron, en los últimos años, importantes esfuerzos de desarrollo en la infraestructura económica de sus países, como en el caso de la energía, los caminos y las comunicaciones. Pero ante todo lograron construir un poderoso y eficiente aparato estatal, con un nivel de capacidad política y administrativa jamás logrado hasta entonces. Este hecho tiene particular importancia debido a que *con sólo unos pocos ajustes, si el mismo aparato se reorientara hacia objetivos de desarrollo social y nacional, movilizad por un nuevo espíritu reformista y respaldado por la participación popular, se convertiría en un instrumento decisivo para la promoción del desarrollo nacional autónomo de esos países.*<sup>18</sup>

En lo que respecta al reformismo social, a semejanza de lo que ocurre con el nacionalismo, los establecimientos militares de Brasil, Argentina, Ecuador y Colombia se encuentran divididos en los sentimientos reformistas de oficiales más brillantes y jóvenes, y los de un sector conservador, formado en su mayor parte por viejos generales, cuyos miembros y concepciones predominan en los altos mandos. El mismo temor acríptico hacia el "comunismo internacional", combinado con prejuicios de *laissez faire* del siglo XIX y con distintas formas de vinculación con los grandes negocios nacionales e internacionales, llevan a estas personas a una visión conspirativa de la sociedad. Dado el carácter autoritario y disciplinario de las Fuerzas Armadas, y las condiciones particulares que reinan en América latina, que las ha convertido en sistemas orientados hacia adentro, para la conservación del orden social, a los comandantes militares conservadores les resulta relativamente sencillo neutralizar los sentimientos reformistas que existen en las Fuerzas Armadas, con vistas a políticas antisubversivas y contrainsurgentes, y a medidas represivas.

En un resumen de las conclusiones de nuestra investigación acerca de la medida en que los rasgos fundamentales del reformismo militar peruano encuentran su similar en las características principales de las Fuerzas Armadas de otras naciones latinoamericanas viables, es posible subrayar los siguientes puntos:

1. Por razones relativas a la forma en que sus respectivas Fuerzas Armadas se encuentran interrelacionadas con su sociedad nacional, sus otros subsistemas y la cultura política predominante, México por una parte, por

<sup>18</sup> La expulsión de Levingston, en 1971, por Lanusse (cuando este libro ya estaba escrito) introdujo dos cambios, relacionados entre sí, en la orientación política seguida por el gobierno de aquél. Uno es el paso del nacionalismo económico a lo que se podría denominar "neoliberalismo regulado". El otro es un esfuerzo más enérgico y efectivo por restablecer los procedimientos democráticos y la vida de los partidos. En función del análisis que se efectuó en esta obra, ello significa que se ha acentuado la compatibilidad de Argentina con el modelo electoral-parlamentario (según la pauta venezolana, y no de acuerdo con la chilena).

la otra Chile, en menor medida Uruguay y Venezuela, y en condiciones distintas Paraguay, no concuerdan en forma adecuada con el experimento peruano.

2. En lo que se refiere a Brasil y Argentina, y a Ecuador y Colombia, las Fuerzas Armadas de estos países, por sus características internas y la condición y el papel que desempeñan en sus sociedades nacionales, se encuentran más bien cerca, aunque en sus propios términos, del tipo peruano; pero en la actualidad les falta para emprender experimentos reformistas similares, una suficiente orientación nacionalista y socialreformista.

3. Los actuales procesos internos que se dan en el seno de las Fuerzas Armadas brasileñas, argentina, ecuatoriana y colombiana, de discusión y revisión de sus posiciones ahora predominantes respecto de los problemas del nacionalismo y el socialreformismo, y de la mejor orientación y políticas para encararlos, junto con los otros factores importantes, mantienen abierta la posibilidad de cambios profundos en esas posiciones. Si bien los acontecimientos más recientes de Argentina, desde la expulsión del general Levingston, reforzaron la tendencia al regreso de formas de gobierno electoral y partidistas, parecen surgir sentimientos nacional-reformistas en otros sistemas militares, lo cual aumenta las posibilidades de experimentos similares al peruano en esos otros países.

#### LOS REQUISITOS PREVIOS PARA LA INJERENCIA POLITICA DE LOS MILITARES

Para terminar nuestra investigación sobre la factibilidad del camino reformista según los lineamientos peruanos, ahora es necesario considerar brevemente el problema de las condiciones que influyen de manera más decisiva sobre la conducta política de las Fuerzas Armadas latinoamericanas que a la larga pueden llegar a adoptar ese tipo de reformismo. Como ya vimos, dichas condiciones se refieren a dos órdenes distintos de requisitos: los que contribuyen a la formación, entre los militares, de una *pre-disposición básica* o predominante de consenso, respecto de cierto rumbo de acción política, y los que, dada esa predisposición, constituyen una *circunstancia catalizadora* para empujar a los militares a la acción práctica.

Una predisposición básica para el reformismo, entre los militares de los cuatro países mencionados, depende en definitiva, en la situación actual, de la ampliación de las concepciones y compromisos respecto del nacionalismo y el socialreformismo en el seno de sus Fuerzas Armadas, en especial del ejército. Este hecho, a su vez, depende en esencia de otras dos condiciones. La primera se vincula, en el gobierno en cuestión —de los cuales el brasileño y argentino son ya directamente dominados por los militares—, con el grado en que las medidas y políticas que se aplican en la actualidad, y que son formulaciones específicas de concepciones neoliberales, tengan éxito o dejen de tenerlo. La segunda cuestión se refiere al grado en que, frente a tales políticas y medidas, los voceros del desarrollo nacionalista

y del reformismo social son capaces de formular, de manera coherente, proposiciones políticas alternativas y convencer a la opinión militar, y a la opinión pública en general, que sus políticas alternativas deben ser adoptadas con rapidez, y que debe permitírseles ponerlas en práctica.

El primer problema se vincula con los estudios antes presentados en esta obra, acerca del desarrollo nacional, los modelos políticos para su promoción deliberada, las características estructurales de América latina, sus alternativas básicas y los efectos negativos de la dependencia sobre los países de América latina. Según nuestras conclusiones, no caben dudas acerca de la imposibilidad de éxito, a la larga, del modelo neoliberal en las condiciones latinoamericanas. Pero es preciso introducir dos tipos de distinciones en relación con los efectos por fuerza negativos de las políticas neoliberales en América latina. El primero se vincula con las características tipológicas de los países de los cuales nos estamos ocupando. Las políticas neoliberales tendrán a la larga efectos negativos muy distintos, según que el país en cuestión esté bien integrado, posea altos niveles de desarrollo social y una población no muy grande, como la Argentina, o sea profundamente dualista, con un escaso nivel social de desarrollo medio, inmensas diferencias sectoriales y regionales, y una población muy grande, como Brasil. En el primer caso, el castigo histórico por el sometimiento al neoliberalismo y su dependencia implícita respecto de los Estados Unidos puede limitarse a la pérdida de la autodeterminación nacional. En el segundo, además de lo precedente, habrá que encarar otras penalidades, muy graves, y quizá catastróficas, tales como un estancamiento general y continuo —con la excepción de algunos sectores o enclaves privilegiados— la desocupación en masa y la marginalidad, y por consiguiente la inestabilidad estructural, la falta de consenso y el permanente sometimiento a regímenes coercitivos.

El segundo tipo de distinción que es preciso establecer se refiere a la conducta del país hegemónico, en el caso de los Estados Unidos, en relación con los efectos negativos del neoliberalismo en América latina, que puede ser de injerencia activa o sólo de manipulación remota, y variar de las posiciones más esclarecidas a las más oscurantistas. Este aspecto se analizará en forma muy resumida en el último capítulo de esta obra, y no necesita ahora un examen más atento. Baste con señalar el hecho de que sólo Argentina, debido a sus características antes mencionadas, puede soportar, sin efectos catastróficos, un sometimiento duradero al neoliberalismo. Aun así, lo hará a expensas de su autonomía nacional. A la inversa —como se destacó— Brasil, entre los cuatro países de que se trata —y en general entre todas las naciones latinoamericanas— sería la sociedad en la cual un neoliberalismo perdurable tendría los efectos más catastróficos. Resulta interesante destacar que, aunque las condiciones de Brasil son menos compatibles aún que las de Argentina con el modelo neoliberal, en este último país se lanzó en los últimos tiempos el primer desafío contra dicho modelo, por medio de las nuevas políticas de desarrollo nacional —interesantes, aunque de corta vida— de Aldo Ferrer.

Si tal es la consecuencia que se debe esperar, en lo que respecta a un neoliberalismo perdurable, en los casos de nuestros cuatro países —como lo es en general para el conjunto de América latina— ¿cuál es probable que sea, para responder a nuestro segundo interrogante, la evolución de las tendencias nacionalistas y de reforma social en las Fuerzas Armadas? Una respuesta más completa a este interrogante —aun si se deja a un lado el margen de imprevisibilidad contenido en cualquier problema relativo al futuro estado de una sociedad— exigiría más elementos de los que se examinan en este momento. Tal es el caso, en especial, con respecto a las posibles alternativas de la política de los Estados Unidos. Por consiguiente, este tema volverá a ser considerado en el próximo y último capítulo de esta obra, que enfocará dichos problemas.

Para los fines del análisis actual basta con observar que, en la medida en que se permite que continúe en las Fuerzas Armadas, en especial en el ejército, una libre discusión acerca de los problemas y políticas cruciales en juego, es muy probable que las concepciones nacionalistas-socialreformistas lleguen a predominar en un par de años, en el grupo militar de poder de esos países.

A finales de 1970 y comienzos de 1971, el rumbo de los acontecimientos de Argentina y Brasil indicaba ya esa tendencia, aunque en forma muy diferente. En Argentina, donde el sector nacionalista de los militares es relativamente más débil, el hecho de que un cambio en la dirección tecnocrática llevase a expertos del desarrollo nacional a dominar la administración económica hizo que el gobierno se moviese en esa dirección, adelantándose a una decisión correspondiente en el plano de los grupos militares. Este hecho constituyó un elemento importante en lo que respecta a crear las condiciones necesarias para que el general Lanusse expulsara a Levingston y lo reemplazase. Pero la reorientación de la política económica hacia un rumbo más neoliberal produjo asimismo un reforzamiento de la tendencia a una forma de gobierno civil, electoral-partidista.

En Brasil el gobierno de Medici logró frenar a la fracción nacionalista del Ejército,<sup>19</sup> pero no a costas de la adopción de formas de gobierno civiles, electoral-partidistas —de las cuales ya existían falsas versiones— sino, más bien, mediante la incorporación de algunas de las reivindicaciones y lemas nacionalistas a la política del gobierno.

<sup>19</sup> El dirigente de la fracción nacionalista de las Fuerzas Armadas brasileñas, general Albuquerque Lima, quien tuvo más de una oportunidad para tratar de llevar a cabo un golpe nacionalista, de 1969 a 1970, prefirió mantenerse fiel a la jerarquía militar, de acuerdo con el supuesto implícito de que en su oportunidad sería promovido al rango de general de cuatro estrellas. Como tal, sería miembro del alto mando de las Fuerzas Armadas, y le pareció que podía inducir a sus colegas a seguir una línea nacionalista. Pero en la ocasión adecuada, a finales de 1970, el presidente Medici no promovió al general Albuquerque Lima, quien no pudo oponer reacción alguna, con la consiguiente pérdida de influencia para los nacionalistas en el ejército, y para su liderazgo sobre los nacionalistas.

## RESUMEN DE LAS CONCLUSIONES

Al llegar a este nivel de nuestro análisis, podemos resumir las principales conclusiones y terminar nuestra investigación sobre la posibilidad de promover, en las condiciones latinoamericanas, el desarrollo autónomo de los países de la región por un camino reformista. Con fines de brevedad, es posible reducir dichas conclusiones a los siete puntos principales que siguen.

1. Considerada en principio, la naturaleza social del contenido de los cambios que exige el desarrollo autónomo de América latina, incluida la necesidad específica de superar el estancamiento estructural de la región, su marginalidad y desnacionalización, no es incompatible, en términos analíticos, con el tipo de cambios que se pueden llevar a cabo por vías reformistas. Pero el hecho de que el populismo, que fue el experimento típico de reformismo latinoamericano, desde mediados de la década de 1940 hasta comienzos de la de 1960, haya culminado en todas partes con un fracaso, si bien no excluye, en términos analíticos, la posibilidad de otras modalidades exitosas de reformismo en la región, plantea dudas acerca de la practicabilidad de semejante reformismo que sólo pueden recibir plena respuesta si se presentan pruebas empíricas sobre la posibilidad real de alguna modalidad exitosa de reformismo en América latina.

2. Estas pruebas empíricas fueron proporcionadas por el margen de éxito ya logrado anteriores a 1971 por dos experimentos reformistas, que aún siguen su evolución: los progresistas, electoral-parlamentarios, de Chile y Venezuela, y el militar radical implantado en Perú. Si se comparan las siguientes características y la situación de estos dos modelos (usando este último término en su significación más amplia) de experimento reformista, con las principales características y condiciones involucradas de los otros países latinoamericanos, se puede llegar a las tres conclusiones siguientes:

3. Los países de Centroamérica y del Caribe, debido a su falta actual de viabilidad nacional, y Paraguay por razones propias, no concuerdan con ninguno de estos modelos y no son pasibles, en general, de una solución reformista, por lo que respecta a su desarrollo nacional autónomo;

4. El modelo chileno-venezolano es de poca aplicación para otros países latinoamericanos, debido a que la mayoría de ellos no presentan el grado necesario de integración y desarrollo sociales, y ninguno goza de un sistema político lo bastante estable y evolucionado como para llevar a cabo reformas mediante la iniciativa de partidos políticos importantes, por procedimientos competitivos electoral-parlamentarios. Pero Uruguay y Argentina se encuentran más cerca que el resto de los países latinoamericanos, en lo referente a cumplir con las exigencias del modelo chileno-venezolano, y a la larga podrían llegar a hacerlo en el futuro;

5. Tampoco el modelo peruano es factible de aplicar inmediatamente a cualquier otro país latinoamericano, dada la falta actual, en sus respectivas Fuerzas Armadas, de la predisposición básica necesaria para ello. Dadas sus principales características y condiciones para la acción política, las Fuerzas Armadas brasileñas, argentinas, ecuatorianas y colombianas están muy cerca de ese modelo. Debido al proceso interno de libre discusión y revisión de los problemas y políticas cruciales, que en la actualidad se desarrolla en dichas Fuerzas Armadas, es probable que en unos pocos años lleguen a la necesaria predisposición básica para promover la adopción del modelo en cuestión, siempre que dicho proceso de revisión no sea frenado;

6. México, dados los rasgos particulares de su sistema político, resultantes de la revolución mexicana, no concuerda con ninguno de los dos modelos, sino que probablemente seguirá presentando durante cierto tiempo, características y condiciones compatibles con el renacimiento del reformismo progresista, dentro de su subsistema de dominación política, y favorable en especial a este reformismo progresista. El actual gobierno de Echeverría apunta francamente en esa dirección.

7. Con excepción de los países de Centroamérica y el Caribe, y del Paraguay, los otros países latinoamericanos continuarán disfrutando durante cierto tiempo de la posibilidad, en términos analíticos, de seguir otras modalidades de experimentos reformistas, pero la probabilidad de que se den en la práctica parece ser muy reducida.

## I. TENDENCIAS EN AMERICA LATINA

### BREVE RESUMEN DE LAS CONCLUSIONES ANTERIORES

El análisis realizado en los capítulos anteriores de esta sección, acerca de las alternativas básicas ante las cuales se ve en la actualidad América latina, exige, para permitir algunas conclusiones exploratorias, un nuevo esfuerzo de evaluación de lo que posiblemente ocurra a la larga, y de cuáles son las perspectivas más posibles de desarrollo de los acontecimientos. En definitiva, esta evaluación tendrá que consistir en una comparación crítica de las tendencias más probables en América latina y en Estados Unidos —esta última nación en su calidad de superpotencia con primacía general y regional— seguida por una tentativa de predecir los efectos probables de la interacción de estos dos grupos de tendencias.

Para facilitar la tarea del lector, resulta conveniente recordar las principales definiciones y conclusiones a que se llegó en los capítulos precedentes de esta sección. Se las puede enumerar, en forma resumida, de la siguiente manera:

1. Latinoamérica se encuentra hoy, y se encontrará en las próximas décadas, ante uno de los dos términos de la alternativa fundamental de dependencia o autonomía, en el sentido en que se analizaron antes estos conceptos.

2. La dependencia expresa la tendencia que hoy predomina, si bien no está respaldada todavía por un objetivo consciente y deliberado, tanto de parte de Estados Unidos como de América latina, y hasta ahora no constituye una tendencia irreversible.

3. La dependencia satelística, que es la forma de dependencia a la cual tienden en la actualidad los países latinoamericanos, exige, para las socie-



dades más avanzadas, un modelo fascista colonial. Pero éste es intrínsecamente inestable porque tiende a engendrar menos recursos y consensos de los que necesitan las sociedades en cuestión, y por lo tanto depende, en el plano exterior, de una ayuda externa continua y con tendencia al crecimiento, para cubrir el déficit de recursos, y en el plano interno, de una continua coerción, con tendencia al crecimiento (con apoyo extranjero), para cubrir el déficit de consenso.

4. En teoría, en las sociedades complejas se puede llegar a formas de dependencia estables mediante la conversión de la dependencia satelística en dependencia provincial. Pero este cambio exige de Estados Unidos un objetivo y preparación imperiales que en la actualidad no posee.

5. La alternativa de la autonomía, aunque más difícil de seguir y por lo tanto menos probable en términos estadísticos, sigue siendo posible mientras la dependencia no resulte irreversible. Ello implica, tanto en teoría como en las condiciones empíricas de América latina, el problema de los plazos históricos. El análisis de este aspecto llevó a la conclusión de que los plazos históricos son rasgos objetivos de los procesos históricos, y de que en ciertas condiciones se los puede prever con una aproximación razonable. En el caso de América latina puede considerarse razonable un plazo de treinta años como límite de tiempo, en lo referente a los países latinoamericanos más grandes y de mayor importancia estratégica, para lograr su desarrollo nacional autónomo y autosostenido, y llegar a un sistema viable de integración regional. Ello implica un plazo más breve, de unos diez años —la década de 1970— para que estos países adopten las medidas y políticas más importantes, necesarias para la posterior ejecución adecuada de sus planes de desarrollo.

6. El fracaso del populismo, y el surgimiento resultante, en la década de 1960, de tendencias reaccionarias en toda América latina, despertó a su vez en algunos sectores, ante todo entre la juventud, difundidas expectativas e intentos de introducir cambios por medios revolucionarios. Pero en este momento, y en el futuro cercano previsible, las revoluciones de modelo cubano, chino u otro no son viables dadas las condiciones sociales que aún predominan en América latina, la actual capacidad contrainsurgente de las Fuerzas Armadas latinoamericanas más importantes y la preparación de Estados Unidos para respaldar a estas últimas o intervenir en forma directa. Pero si el actual statu quo no es modificado por vías reformistas o por el establecimiento de formas de dependencia provinciales estables, las revoluciones tenderán a hacerse indomables a la larga; quizá no se presenten antes de diez años, pero difícilmente tardarán mucho más de treinta años.

7. En la actualidad se intentan, con éxito, caminos reformistas en tres territorios latinoamericanos, sobre la base de dos modelos: los experimentos chileno y venezolano, progresistas, electoral-parlamentarios, y el experimento peruano radical militar.

8. El modelo chileno-venezolano, dadas sus características y exigencias, es poco aplicable en otras partes de América latina salvo, a la larga y en el futuro, en Uruguay y Argentina.

9. Por sus características y necesidades, si bien el modelo peruano no es factible de aplicarse inmediatamente a otros países latinoamericanos, es probable que llegue a serlo en países tales como Brasil, Argentina, Ecuador y Colombia, si no se impide que se desarrollen las actuales tendencias a las reformas de desarrollo nacional, que ya cuentan con muchos partidarios en sus respectivas Fuerzas Armadas.

En los capítulos anteriores se analizan la mayoría de los aspectos vinculados con las principales tendencias de América latina. Ahora bastará, para los fines de nuestro examen presente de las tendencias predominantes generales, agregar ciertas aclaraciones y tratar de llegar a una conclusión general.

En esencia, como vimos, con excepción de los tres países que en la actualidad emprenden con cierto éxito un experimento reformista —y con el caso todavía muy incipiente e inestable de Argentina—, el resto de América latina sigue, en términos objetivos, aunque aún sin un objetivo consciente, la alternativa de dependencia. Para las sociedades más complejas y desarrolladas, la dependencia satelística exige la adopción del modelo colonialfascista. Pero ninguno de estos países ha llegado a una forma total y consolidada de fascismo colonial. El proceso todavía está en su comienzo y otras fuerzas adversas, existentes en esas sociedades, les impiden cristalizar dicha propensión. Pero en lo fundamental hay una tendencia a combinar el autoritarismo militar con el neoliberalismo económico, bajo una fuerte administración tecnocrática. En Brasil, donde este régimen ha sido llevado más lejos hasta el momento, y donde el dominio militar es más completo y abierto, se advierte una tendencia oficial discernible a seguir una pauta similar a la España de Franco. A semejanza de la primera fase del franquismo, aunque con menos claridad que en España, los regímenes militares brasileño y argentino mostraron una propensión inicial a cierto tipo de combinación entre un régimen sociopolítico corporativo, bajo control militar y con proclividades falangistas, y una economía neoliberal regimentada según características tecnocráticas. Luego, desde 1969 en adelante,<sup>1</sup> pasaron, como ocurrió en la segunda fase del franquismo, a una especie de neoliberalismo tecnocrático del Opus Dei, en el marco de un régimen militar autoritario casi absoluto, paternalista y modernizador.\*

Para los países latinoamericanos más grandes y menos integrados en el plano social, el problema colonialfascista, como Brasil, México y Colombia, consiste en el hecho —agravado por las características sociopolíticas del régimen— de que el modelo neoliberal es intrínsecamente incapaz de

<sup>1</sup> En Argentina se observó una tendencia similar, con el gobierno de Onganía.

\* Ese cambio de tendencia, entretanto, estuvo asociado, como precedentemente se lo mencionó, con la incorporación de varios trazos nacionalistas reduciendo sustancialmente los aspectos coloniales del modelo y así reforzando su viabilidad.

producir las condiciones para la incorporación de las masas a formas y niveles de participación convenientes y mínimas en los sistemas nacionales. De esta incapacidad nacen los déficit de recursos y consensos que se han mencionado a menudo, que mantienen un estado social de permanente inestabilidad y tensión, y obligan al régimen a sostenerse por medio de procesos de continua coerción interna y dependencia exterior, que no pueden continuar sin interrupción.

Para países demográficamente más pequeños y socialmente mejor integrados, tales como Argentina, el problema creado por el modelo colonial-fascista no es tanto de carácter socioeconómico sino de naturaleza política. Por una parte el modelo impone la penalidad de una creciente desnacionalización, que no sólo afecta a la larga las posibilidades históricas del país y reduce sus perspectivas futuras, sino que en lo inmediato disminuye las posibilidades internas de ocupación y de desempeño de roles en detrimento directo de la clase media. Por otra parte, al establecer en una sociedad bien educada e integrada un sistema político discrecional, que no debe rendir cuentas ante los ciudadanos y que sólo expresa las concepciones de pequeños círculos militares y del mundo de los negocios, y de sus camarillas dirigentes, el fascismo colonial introduce un creciente deterioro en la trama de la sociedad y crea, por medios políticos, todo tipo de efectos de contra-desarrollo que empujeñecen el desarrollo general de la sociedad.

#### LAS TRES LINEAS IDEOLOGICAS

Frente a los problemas actuales de sus países, incluidos los engendrados por su dominio, los militares de Brasil y Argentina tienden en la actualidad a dividirse según tres principales líneas ideológicas y programáticas. Una de ellas subraya la conveniencia de devolver a dirigentes civiles "aceptables" la dirección del proceso político, en el marco de una democracia supervisada por los militares. Las Fuerzas Armadas conservarían un papel político de vigilancia, como supuesta encarnación de la nación (diferenciada de la sociedad en términos idealistas), y establecerían las normas básicas del juego político, ejercerían un continuo poder de veto contra los grupos políticos, dirigentes, soluciones y políticas inaceptables, considerados por ellas como contrarios a la Seguridad Nacional, y en tales condiciones permitirían que el proceso político fuese decidido por medios electorales. Según sus proponentes, esta solución presenta la ventaja de combinar sus aspiraciones democráticas con su sentimiento de que las Fuerzas Armadas deben conservar su papel regulador supremo. Esta línea, que podría denominarse de "liberalismo vigilado", resulta particularmente atractiva para los ex liberales clásicos, quienes sueñan, en las nuevas condiciones de América latina, con un sistema generalizado de *laissez faire*, si bien atemperado por la vigilancia política de los militares. En Brasil esta línea corresponde a la mayoría de los antiguos y más allegados partidarios del régimen de Castelo Branco, tales como los generales Golbery do Couto e Silva, Cordeiro de

Fariás, Juárez Tavora y otros. En Argentina correspondía al extinto general Pedro Aramburu y a sus anteriores partidarios, tales como el general Julio Alsogaray, y entre los actuales dirigentes militares, al general Alejandro Lanusse, antes que remplazara a Levingston en la presidencia. Pero como primer mandatario adaptó sus concepciones neoliberales a lineamientos más pragmáticos, presentando, políticamente, una tendencia nacionalista.

La segunda línea, orientada en forma más abierta hacia un modelo colonialfascista, presenta una subdivisión entre quienes se encuentran vinculados en forma directa con ciertos rasgos del "fascismo clásico", en especial la visión corporativa del Estado, y quienes se interesan más por las formas liberales de la administración tecnocrática. Con la cautela siempre necesaria en el empleo de ejemplos y analogías históricos con fines analíticos, sugiero que se utilice el régimen de Franco como pauta de referencia para las dos variedades de concepciones militares que ahora estudiamos. La primera, que tendría a serlo en términos cronológicos, pero que todavía existe como grupo ideológico en las Fuerzas Armadas brasileña y argentina, podría ser denominada "falangista". La línea falangista, de la cual el general Toranzo Montero, en Argentina, fue una de las primeras expresiones o, en condiciones distintas, el general Jaime Portella en Brasil, durante el gobierno de Costa e Silva, junto con algunos militares del movimiento integralista, destaca la necesidad de un régimen militar directo y duro. Tiene objetivos ante todo moralistas y anticomunistas, así como el deseo —por lo menos como meta de referencia— de organizar a la sociedad según lineamientos corporativos.

Los falangistas (como ocurrió en España) han sido superados, tanto en Brasil como en Argentina, por una variedad mucho más refinada de orientación colonial-fascista, que se podría denominar, siguiendo la analogía española, como neoliberales tecnocráticos del Opus Dei. A semejanza de los Liberales Supervisores, desean poner el acento en una economía de mercado, de empresa privada, aunque ya no son liberales de *laissez faire*, como muchos de los otros siguen siéndolo, sino neoliberales poskeynesianos, muy comprometidos con la administración y manipulación tecnocráticas de la economía. Por otra parte, no creen en la posibilidad del buen funcionamiento de una democracia vigilada debido al conflicto inmanente entre los dos términos de dicho régimen. Prefieren más bien un régimen tecnocrático autoritario con bases militares —orientado por valores cristianos tradicionales de la clase media— y que goce en principio de un poder absoluto, pero que lo use con tanta moderación como sea posible, en una versión paternalista, modernizadora y orientada hacia el bienestar, de los cameralistas del siglo XVIII. Dan por supuesto que, si se lo lleva a la práctica en forma correcta, el éxito acumulativo de este modelo reducirá de manera gradual las tensiones iniciales constituidas por conflictos de intereses reales o supuestos, y que una tecnocracia exitosa que manipule, como instrumento de eficiencia, los capitales extranjeros, las firmas privadas y los incentivos fiscales, avanzaría con rapidez hacia el desarrollo general y llegaría al estado de Daniel Bell, de "final de la ideología". El actual gobierno de Medici, en

Brasil, y el ex gobierno de Onganía en Argentina, seguían este neoliberalismo tecnocrático del Opus Dei.

La tercera línea de las concepciones militares es la nacionalista. Quienes la adoptan perciben con claridad la diferencia que existe entre un desarrollo *nacional* y uno simplemente *territorial*, y se muestran muy en favor de la primera forma. Entienden, pues, la medida en que todos los modelos económicos liberales y neoliberales, en las actuales condiciones del mundo, tienen un efecto desnacionalizador. Pero adquieren una conciencia cada vez mayor de la interrelación que existe entre el proceso circular de estancamiento y marginalidad estructurales latinoamericanos, y sus resultados finales desnacionalizadores. Para invertir esta tendencia sus partidarios de un sistema normativo de planificación central, comprometido con el desarrollo nacional y social, basado en especial en las empresas públicas y respaldado por amplias medidas sociales, tales como reformas agrarias y otras por el estilo. Por otra parte, reconocen que las empresas públicas han sido a menudo mal administradas, o administradas en grado insuficiente, en América latina, y que para asegurar un funcionamiento adecuado hace falta, además de una administración científica, una gran disciplina y austeridad en la sociedad toda, y en especial en el sector público.

Han sido partidarios militantes de las medidas represivas antisubversivas, pero si bien mantienen una posición anticomunista tradicional, en general desplazaron el acento de la contrainsurgencia represiva a la reforma social activa. Han entendido que el problema de la insurgencia no consiste tanto en la represión de los dirigentes rebeldes como en la promoción de reformas sociales radicales honradas, capaces de eliminar las causas de la marginalidad social y de incorporar a las masas al sistema nacional, mediante un aumento sustancial de sus niveles de producción y consumo.

El general Albuquerque Lima, en Brasil, fue reconocido, hasta finales de 1970, como el real dirigente de los militares nacionalistas, quienes representan a amplios sectores de las Fuerzas Armadas, y quizás a la mayoría del ejército, aunque han sido eliminados de los mandos superiores. En Argentina el sector nacionalista de las Fuerzas Armadas se identificó en su mayor parte con el grupo del Consejo de Seguridad Nacional, cuyo jefe era hasta hace poco el general Osiris Villegas, y que ahora tiende a seguir la jefatura del general Pasquer Cambrai. Debido a una influencia sensiblemente más enérgica de las concepciones de *laissez faire* en Argentina, el poderío relativo de los nacionalistas en las Fuerzas Armadas argentinas es quizá menor que en Brasil, aunque las informaciones empíricas de que se dispone al respecto son escasas.

Con menos claridad, dadas las diferencias de condiciones entre las cuales se incluyen las actuales formas encubiertas de injerencia política de sus Fuerzas Armadas, las tres posiciones militares básicas, ideológicas y programáticas que se acaban de describir en breves trazos, tienen equivalentes similares en Colombia y Ecuador. En este último país la Junta Militar que gobernó de 1963 a 1966, bajo la presidencia del capitán de navío Ramón Castro Jijón, tenía una franca orientación nacionalista y so-

cialreformista, y se vio obligada a renunciar ante las presiones conjuntas de los comerciantes de Guayaquil y los liberales supervisores de las Fuerzas Armadas. La nueva Junta Militar que controló el poder, en 1972, es más conservadora y neoliberal. En Colombia han crecido con ritmo constante el nacionalismo militar y el socialreformismo, en especial desde mediados de la década del 60, bajo el liderazgo del general Alberto Ruiz Novoa, ahora retirado. El creciente éxito que obtuvo, en una tosca versión populista de estas concepciones, el ex dictador general Rojas Pinilla, quien volvió a la vida pública con la fundación de un nuevo partido, la ANAPO —Alianza Nacional Popular—, con el cual comenzó a presentar un serio desafío desde 1966 al Frente Nacional —hasta el punto de perder por una muy pequeña diferencia de votos las elecciones presidenciales de 1970—, es sintomático de la influencia en expansión del nacionalismo y socialreformismo, tanto en las Fuerzas Armadas como en la sociedad colombiana en general. Subsiguientemente Rojas Pinilla reveló muy poco respaldo en las elecciones para el Congreso de 1972, perdiendo mucho de su impacto. Las tendencias nacionalistas, entretanto, no parecen haber sido afectadas por la declinación de Rojas, sino que se reorientaron en la dirección de Lleras Restrepo y su sector en el Partido Liberal.

#### LOS FACTORES CONDICIONANTES

La evolución de estas tres líneas ideológicas en las Fuerzas Armadas de los países en cuestión parece ser influida en forma predominante, a juzgar por los hechos actuales, por el juego recíproco de cuatro factores principales: 1) la exposición de los militares a un libre debate interno en las Fuerzas Armadas, entre esas tres posiciones ideológicas programáticas, y la forma en que tienden a reaccionar ante dicho debate; 2) la interacción entre estos lineamientos militares y las distintas capas y tendencias sociales; 3) las políticas y medidas adoptadas por los gobiernos de los países en cuestión y sus resultados; 4) el rumbo seguido por los acontecimientos internacionales, en especial en lo que respecta al desarrollo, por una parte, de la guerra fría, y por la otra de las relaciones entre América latina y Estados Unidos.

Un amplio análisis de la interrelación de estos cuatro factores sería de suma importancia para la comprensión del actual desarrollo ideológico previsible de las Fuerzas Armadas en los países en cuestión, que configurará la tendencia de su acción política en el futuro cercano. Pero dicho examen no sería compatible con los límites de este capítulo. Por lo tanto debo conformarme con subrayar los aspectos más importantes de ese complejo proceso, y concentrarme en el caso de Brasil, porque es a la vez el país donde las Fuerzas Armadas tienen mayor capacidad autónoma, y donde un cambio de políticas fundamentales tendría la influencia más decisiva en América latina.

En definitiva, los aspectos más importantes del proceso de esa interrelación pueden reducirse a tres puntos. El primero se refiere al hecho de que

la libre discusión de las concepciones en pugna, dentro de las Fuerzas Armadas, y en especial en el ejército, parece inclinarse con claridad hacia el argumento nacionalista. Resulta difícil obtener pruebas empíricas en ese sentido, debido a la política de las Fuerzas Armadas de impedir la divulgación de ese tipo de cuestiones en interés del mantenimiento de la unidad militar. Pero lo que se puede obtener por informaciones personales y por inferencias de que se dispone apunta con franqueza en la dirección indicada.

El segundo punto se refiere a las estimaciones hechas por los militares respecto de la factibilidad de una nueva política nacionalista y socialreformista, en comparación con la forma predominante en la actualidad, de neoliberalismo tecnocráticamente administrado. Por empezar, esa preocupación manifiesta el enfoque realista y crítico que comienza a predominar entre los nuevos militares, cada vez más influidos por una visión científico-tecnológica. Y una vez más, por las mismas razones, resulta difícil reunir informaciones adecuadas y suficientes en ese terreno, si bien en el caso de Brasil las publicaciones del periódico del Club Militar proporcionan algunas indicaciones, además de las que se pueden obtener de fuentes personales.

Mi propia impresión al respecto es la de que los militares, cada vez más inclinados hacia una concepción nacionalista y socialreformista, tratan de evaluar la factibilidad de una nueva política que exprese esa concepción en función, por una parte, de la posibilidad de combinar, en términos teóricos y prácticos, los valores implicados y las metas deseadas, junto con sólidas prácticas financieras y administrativas. Por otra parte les preocupan profundamente las condiciones y consecuencias sociopolíticas de esta nueva política. A los nacionalistas socialreformistas militares de Brasil, así como a los de Argentina —a diferencia de lo que todavía podría ocurrir en Colombia y Ecuador—, les preocupa la necesidad de no repetir un experimento populista. Por consiguiente, antes de poner en práctica sus actuales concepciones ideológicas quieren estar seguros de que se les ofrecerán sólidas formas de funcionamiento técnico, que puedan ser aplicadas en condiciones sociopolíticas aceptables, tanto en el plano interno como en el internacional.

Todavía resulta difícil predecir la medida en que los militares llegarán a la conclusión de que es posible esperar que se den esas dos condiciones de factibilidad. Lo probable es que su conclusión resulte muy influida por la forma en que la intelectualidad reformista, en países tales como Brasil y Argentina, sea capaz de presentar —y a la larga utilizar— sólidas formulaciones de esa nueva política y aconsejar modalidades adecuadas de aplicación, que no provoquen trastornos sociopolíticos, tanto en el plano interno como en el internacional. Para facilitar una comparación de estas fuerzas, modelos, condiciones y probables resultados de 1) una política nacionalista y socialreformista orientada hacia el desarrollo nacional autónomo, con 2) una política de neoliberalismo tecnocrático, presuntamente orientada hacia la "interdependencia" y en la práctica, como se vio antes, hacia la dependencia satelística, y con 3) una forma revolucionaria de llegar al desarrollo nacional autónomo, se ha intentado presentar en el cuadro III, 11 los principales elementos de que se trata.

CUADRO III, 11

DEPENDENCIA Y AUTONOMIA EN AMERICA LATINA: FORMAS, MODELOS, CONDICIONES Y PROBABLES RESULTADOS

Factores y condiciones / Alter-nati-vas	DEPENDENCIA		AUTONOMIA	
	Basada en el régimen actual de participación, decisiones y factores estratégicos controlados u orientados por E.U.A.	Decisiones y factores estratégicos controlados y orientados por latinoamericanos	Camino reformista	Camino revolucionario
1 Principales fuer-zas	Burguesías consulares y extranje-ras + Fuerzas Armadas conser-vadoras + clase media civil con-servadora.	Militares nacionalistas (o partidos progresistas) + intelectualidad, burguesía nacional, clase media progresista y masas.	Militares nacionalistas (o partidos progresistas) + intelectualidad, burguesía nacional, clase media progresista y masas.	Intelectualidad revolucionaria + grupos militares radicales + fuerzas populares.
2 Modelo económi-co e instrumen-to clave	a. neoliberalismo tecnocrático; b. corporaciones multinacionales controladas por E.U.A.	a. desarrollo nacional, con integra-ción regional; b. empresa pública, nacional y re-gional.	a. desarrollo nacional, con integra-ción regional; b. empresa pública, nacional y re-gional.	a. socialismo de desarrollo; b. empresas públicas.
3 Condiciones so-ciopolíticas	Alianza de empresarios y militares respaldada por clase media con-servadora; represión de la inte-lectualidad y de las masas; razo-nable crecimiento económico.	Predominio, en las Fuerzas Arma-das, de nacionalistas (o predomi-nio electoral de progresistas), res-paldados por régimen de Fuerzas Armadas mencionado en 1.	Predominio, en las Fuerzas Arma-das, de nacionalistas (o predomi-nio electoral de progresistas), res-paldados por régimen de Fuerzas Armadas mencionado en 1.	Condición previa: disgregación so-cial latinoamericana general, pro-vocada por continua agravación del actual statu quo durante más de diez años.
4 Modelo político	Fascismo colonial.	Distintas combinaciones de Capita-lismo Nacional y Capitalismo de Estado.	Distintas combinaciones de Capita-lismo Nacional y Capitalismo de Estado.	Socialismo de Desarrollo.
5 Probables resul-tados	a. desarrollo satelístico y provin-cial o agrava-ción dualismo y tendencia a la revo-lución.	a. desarrollo satelístico y provin-cial o agrava-ción dualismo y tendencia a la revo-lución.	a. desarrollo autónomo nacional y regional o disgregación causada por parro-quialismos en pugna y tendencia a la dependencia.	a. no intervención de E.U.A.: socia-lismo neutral o intervención de E.U.A.: revolu-ción semejante a la china o múltiples guerras de liberación popular tipo Vietnam.

El tercer punto de importancia, acerca de la interrelación de factores que en la actualidad modelan la orientación política predominante de las Fuerzas Armadas, en especial en Brasil y Argentina, se vincula con las múltiples facetas de la política militar interna y su relación con actores y condiciones externos, tales como, en especial, la composición y orientación de los gobiernos nacionales, las principales capas y grupos sociales de dichos países, y el rumbo de los sucesos internacionales. En ese sentido tienen suma importancia algunas alternativas.

Por ejemplo, en primer lugar, la posición que los principales nacionalistas, en países tales como Brasil y Argentina, pueden llegar a adoptar en sus respectivas Fuerzas Armadas, suponiendo la anterior tendencia, postulada como hipótesis, en favor del nacionalismo y del socialreformismo. Dicha posición puede variar de una simpatía ideológica general y no organizada a un apoyo en masa, organizado y militante.

Otra alternativa crucial es la forma en que, en función de la anterior, los nacionalistas militares lleguen a vincularse con su propio gobierno. Dicha relación puede ser de colaboración y apoyo, en la medida en que tales gobiernos decidan adoptar una orientación nacionalista y socialreformista, o de incompatibilidad y lucha. En el primer caso pueden producirse modificaciones radicales de la política por caminos reformistas, en tanto que en el caso contrario exigirían un golpe.

Un tercer grupo importante de alternativas se refiere al rumbo de los acontecimientos internacionales. La medida en que los anteriores aspectos ideológicos de la guerra fría se conviertan cada vez más en un proceso de conflicto-colaboración de adaptaciones interimperiales o, a la inversa, vuelvan a una oposición casi religiosa, desacreditará o reafirmará la concepción internacional de los Liberales Supervisores. Por otra parte, la medida en que la integración latinoamericana se haga más o menos efectiva tenderá a reforzar los supuestos de los Nacionalistas o de los Neoliberales Tecnocráticos, respectivamente.

Tendría muy escaso valor científico un intento de explorar, más allá de ese punto, el posible rumbo de las tendencias militares. Como puede observarse en el análisis anterior, el nacionalismo y socialreformismo, como lineamientos ideológicos y programáticos, parecen obtener cada vez más apoyo en las Fuerzas Armadas, en especial en el ejército, en países tales como Brasil y Argentina, Ecuador y Colombia. Pero en naciones como Argentina y Brasil se manifiesta una seria preocupación por la solidez de las prácticas financieras y administrativas, por que no se produzcan efectos sociopolíticos disgregadores o aventuras riesgosas, etcétera.

Por consiguiente nos encontramos con un proceso abierto, que presenta, por una parte, ciertos indicios de que es probable que el nacionalismo se convierta en una concepción predominante en las Fuerzas Armadas de los países mencionados. Pero, por otra parte, la conversión de esta concepción en políticas gubernamentales concretas tiene una gran distancia que recorrer. Es posible que las concepciones nacionalistas no lleguen a ser adoptadas por un grupo lo bastante fuerte y predominante de acción

política en las Fuerzas Armadas; también es posible que no se logre una correspondencia adecuada entre tales concepciones y su juego militante y específico de políticas y medidas, por deficiencias de formulación o debido a una mistificación exitosa, puesta en práctica por hábiles tecnócratas neoliberales: los militares nacionalistas también pueden llegar a la conclusión de que muchas de sus políticas y metas deseadas producen en sus propios sentimientos inaceptables conflictos sociopolíticos, en el plano interno o en el internacional.

Aunque frente a semejante proceso abierto no estaría justificada una conclusión específica sobre la base de pruebas adecuadas, parece posible postular el hecho de que el nacionalismo y el socialreformismo militares tienden a convertirse en los aspectos centrales de la orientación política de las Fuerzas Armadas, en los países antes mencionados. Este hecho, junto a otras indicaciones diferentes, puede llevar a una posición secundaria a los Liberales Supervisores, en especial en el caso de Brasil. También es posible que contribuya al descrédito final, en dichos países, de la variedad falangista del fascismo colonial. El reformismo nacionalista y el estilo Opus Dei de neoliberalismo tecnocrático aparece, pues, como las dos más probables líneas ideológicas y programáticas en pugna, en las Fuerzas Armadas de Brasil, Argentina, Ecuador y Colombia. Pueden orientar a dichas Fuerzas Armadas, y a los países en cuestión, respectivamente, hacia un desarrollo nacional autónomo, o hacia formas de presunta "interdependencia" con los Estados Unidos, que en la práctica culminen en una dependencia, como ya se analizó en el capítulo 6 de este volumen. Sin embargo, como ya se subrayó, el esfuerzo por parte del gobierno de Lanusse de encaminar la Argentina al "acuerdo nacional" por vía electoral podrá, si tiene éxito, desembocar en el modelo venezolano.

## II. TENDENCIAS EN ESTADOS UNIDOS

### DOS ALTERNATIVAS BASICAS

Desplacemos ahora nuestro análisis al otro lado del cuadro, y tratemos de examinar en pocas palabras las principales tendencias que podrían caracterizar a los Estados Unidos en los próximos años, ante todo en función de los principales procesos que se desarrollan en la actualidad en la sociedad norteamericana, y en su interrelación con el mundo.

La determinación de tendencias y orientaciones en una sociedad tan compleja como los Estados Unidos, en que ninguna institución o grupo pueden proclamarse poseedores de nada que se aproxime a la magnitud de capacidad autónoma de que gozan en la actualidad las Fuerzas Armadas en muchos países latinoamericanos, presenta una gran dificultad, tanto

en lo que respecta a la metodología adecuada para esa tentativa como en lo que se refiere al tratamiento de los hechos y variables de que se trata. Es evidente que un enfoque analítico que considerase, en cada uno de los cuatro planos estructurales de la sociedad norteamericana, qué tendencias y grupos compiten en la actualidad para modelar qué tipo de orientaciones sociales, culturales, económicas y políticas principales, aunque perfectamente legítimo, sería incompatible con las dimensiones del tema que tratamos en este momento. Dicha limitación podría constituir un obstáculo insuperable para el logro de nuestro objetivo respecto de otros momentos de la historia norteamericana.

Pero en la actualidad, a pesar de la inmensa y trágica confusión que ha llegado a predominar en todos sus sectores, y que en apariencia podría hacer imposible la indicación de una tendencia general, la sociedad norteamericana se ve, muy por el contrario, y como un todo, frente a dos alternativas interrelacionadas del más amplio alcance y consecuencias. Hoy se encuentra tan agitada precisamente debido a los conflictos engendrados por estas dos alternativas, inclusive en lo que respecta a su adecuada formulación y al claro conocimiento de lo que en realidad está en juego. Por otra parte, el hecho de que dichas alternativas sean tan amplias y decisivas, en lo que respecta al futuro del desarrollo de aquella sociedad y del mundo en general, permite la evaluación de sus principales tendencias y orientaciones en función de tales alternativas.

La primera consiste en la oposición, en la situación actual del mundo, entre dos formas de organización interna e internacional de la sociedad norteamericana: el Imperio y la Comunidad de Naciones. La segunda, interrelacionada con la primera, pero de perfiles propios, consiste en la oposición, en la sociedad norteamericana, pero, como tendencia, también en todo el mundo, de dos formas de ética: la del Deber y la de la Libertad.

Estas dos alternativas tienen relaciones recíprocas, por lo menos en dos formas principales. La primera nace del hecho de que la perspectiva de Imperio, ante la cual se ve en estos momentos la sociedad norteamericana, es la consecuencia de un largo y complejo proceso histórico en el cual desempeñó un papel fundamental el predominio, hasta nuestra época, de una ética del Deber en los Estados Unidos. La segunda forma de relación recíproca tiene que ver con el hecho de que la elección entre los dos términos de dicho dilema de organización es y será fuertemente influido —aunque no determinado en forma aislada— por la opción entre esas dos éticas en pugna.

Pero esa interrelación no llega hasta el punto de constituir una interdependencia estricta. Las dos alternativas son, en muchos sentidos, de un tipo diferente. La alternativa Imperio-Comunidad de Naciones tiende a ser impuesta de manera objetiva a la sociedad norteamericana, que se verá empujada a seguir uno de los dos términos, se convierta o no la opción en una elección consciente y deliberada. En cambio, la alternativa entre las dos éticas, aunque represente algo propuesto objetivamente a todos los individuos por el desarrollo sociocultural de la sociedad norteamericana, y que

como tal someta a todos a presiones socioculturales, deberá ser decidida mediante una elección individual de cada una de las personas, sean cuales fueren las influencias ejercidas por esas presiones.

Por otra parte, la segunda alternativa no implica un resultado global de "o bien... o bien". Es posible que la sociedad norteamericana llegue a dividirse entre estas dos éticas, inclusive con oscilaciones de predominio de cada una de ellas —como es muy probable que suceda—, en lugar de verse llevada a seguir en masa a una cualquiera de las dos. Lo que es más, la alternativa ética no es exhaustiva en términos de posibilidades éticas, y deja abiertos varios otros tipos de opciones. Además, como ya se dijo, no se trata de una elección frente a la cual sólo se vea o llegue a verse la sociedad norteamericana, puesto que tiende a presentarse, aunque reflejando tradiciones distintas, ante todas las otras sociedades modernas, en la medida en que llegan a condiciones socioculturales comparables a las actuales de Norteamérica.

#### LA ALTERNATIVA ETICA

Lo que tiene importancia inmediata para nuestro estudio es la primera alternativa, que implica una opción política general, consciente o no, que entre otras consecuencias obstaculizará en forma directa las posibilidades y tendencias vinculadas con el desarrollo autónomo de América latina. Pero no podemos omitir de nuestro cuadro la segunda alternativa, dada su interrelación con la primera, ya indicada. Por otra parte, dentro de los límites propios de este estudio no sería posible explorar, siquiera en pocas palabras, los complejismos problemas involucrados en la actual alternativa ética de la sociedad norteamericana. Su análisis exigiría un amplio enfoque histórico y sociocultural de la evolución de dicha sociedad y del mundo de Occidente, ajeno a los objetivos de este trabajo. Para el breve análisis de la primera alternativa es preciso entender el hecho de que las nuevas complejidades de la Norteamérica posterior a la Segunda Guerra Mundial, la amplitud sin precedentes de sus compromisos internacionales y la expansión no menos singular de su tasa de educación superior, han sacudido al mismo tiempo los cimientos de las formas tradicionales de la ética norteamericana del Deber, y creado o socializado nuevos valores y expectativas, que ahora exigen nuevos enfoques éticos, tales como podría serlo el de la ética de Libertad.

Para reducir un problema tan complejo a sus elementos fundamentales puede decirse que, en el proceso de su secularización y funcionalización, la tradicional ética norteamericana del deber se vio cada vez más, en los últimos tiempos, frente a una crisis de legitimidad y de pertinencia. La ética norteamericana del deber es una expresión secularizada de una ética protestante, orientada hacia la "justificación por medio de la fe",<sup>2</sup> mediante

<sup>2</sup> Cf., sobre el tema, Paul Tillich, 1957. Véase también su *Systematic Theology*, 1967, en especial vol. III, parte IV.

una decisión voluntarista de la aceptación del mensaje de la revelación, y de acatamiento de dicho mensaje.

En su proceso histórico de secularización y funcionalización, desde la época colonial hasta las condiciones de mediados del siglo xx, el núcleo religioso y trascendente de esa concepción ética, en torno del cual se modelaron un código y un estilo de conducta, se ha hecho cada vez más remoto, como simple principio de referencia; todavía se lo acepta por razones lógicas, metafísicas o simplemente tradicionales, y no ya como la base de sustentación actual de dicha ética. En cambio el código de conducta y estilo, ampliamente enriquecido por la entrada de valores y normas de carácter social y cívico, se convirtió en el criterio de conducta correcta para todos los hombres respetables y respetuosos de sí mismos.

Esa ética era una ética del deber, en su sentido primitivo, y reflejaba el "principio protestante", que pone el acento en la Gracia y la voluntad de Dios —no en valores humanos intrínsecamente buenos—, y que por lo tanto lleva a normas éticas de carácter funcional antes que de contenido. En su forma social moderna y contemporánea, se convirtió en una ética del deber porque estableció ciertas pautas de legitimidad y conducta —desde formas secularizadas, privadas, de prescripciones morales, derivadas de versiones tradicionales aceptadas de la Revelación, hasta un grupo de responsabilidades normativas vinculadas con cuestiones sociopolíticas, y derivadas de la tradición comunitaria y cívica norteamericana— en función de las cuales debería actuar todo el mundo. La creciente burocratización y regimentación de la vida norteamericana contemporánea crearon la necesidad de reglamentar la conducta de la gente, proporcionándole instancias y organismos interinos de legitimidad y prescriptividad —desde las normas e instrucciones del gobierno federal hasta las decisiones de largo alcance de la administración de las grandes corporaciones—, todos ellos insertos en el cuerpo general de la actual ética norteamericana del deber. Es típico de ese cuerpo ético el supuesto de una compatibilidad y complementación básicos entre 1) la ética cristiana (implícitamente identificada con su versión protestante); 2) la tradición y modo de vida norteamericanos (vistos en forma idealizada), y 3) los Estados Unidos y sus principales objetivos y actos, tales como los formulan y deciden en el plano constitucional los tres poderes federales (diferenciados en forma idealista de una política más partidista).

La crisis ante la cual se vio esa ética del deber fue producto de la rápida aparición, en épocas recientes, de profundas y difundidas dudas respecto de la legitimidad real de muchas de estas instrucciones y normas (desde la segregación hasta la guerra de Vietnam), de las autoridades que las emitían (supuestos procedimientos electorales y administrativos no democráticos) y, por último, de todo el sistema axiológico y conceptual vinculado con esa concepción ética. Al mismo tiempo se crearon nuevos valores y expectativas —o por lo menos se los socializó con amplitud—, relacionados todos ellos con una nueva concepción existencial del hombre

y de sus libertades, como fuente y objeto final de todos los valores.<sup>3</sup> Estas nuevas expectativas y valores, ajenos a la anterior tradición ética norteamericana y no adaptables a ella, tenían asimismo un origen remoto distinto: el humanismo clásico. En fecha más reciente resultan ser tributarios del existencialismo continental y de la actual resurrección del joven Marx y del humanismo socialista, vinculado, ante todo por la joven generación, con una desesperada búsqueda neorromántica de comunicación interpersonal, subjetivización de todas las pautas de valores, libertad sexual e ilimitada exploración hedonista de todas las posibilidades sensoriales.

Las dos éticas representan, al mismo tiempo, un conflicto generacional y uno más profundo, referido a la forma de encarar el nuevo mundo creado por la continua y autosostenida expansión de la tecnología, y a lo que se debe hacer en él. Como ya se postuló en esta obra (cf. apartado 1 del capítulo II, 12), uno de los problemas cruciales que presenta la total tecnologización del ambiente del hombre consiste en el hecho de que, al mismo tiempo, las conductas anteriores derivadas de ciertas presiones y escaseces naturales carecen ya de sentido —en la medida en que se utilizan en forma real y racional las posibilidades técnicas con que se cuenta—, en tanto que la contingencia del hombre no puede ser superada en muchos sentidos esenciales, y la superpoblación no suprime la necesidad y los problemas de decisiones e implementaciones políticas.

Las consecuencias de estos dos aspectos del mundo moderno, en relación con la alternativa ética que se analiza, son de largo alcance y no es posible analizarlas aquí. Se refieren, en un sentido, a la propia validez social de las dos éticas en pugna, en los dos términos actuales de su formulación y práctica. En la medida en que la actual ética del deber no soluciona su crisis de legitimidad y pertinencia —que exigiría nuevos cimientos y nuevos valores, y por lo tanto una nueva concepción ética—, tiende a convertirse en una racionalización ideológica de intereses particulares (de clase, de grupo o de generación), sólo aplicables socialmente por medios coercitivos. En la medida en que la naciente ética de libertad avanza a lo largo de algunos de sus actuales términos destacados —que no pueden proporcionar una pauta general para formas socialmente seguras y funcionales de interacción humana, en especial en las condiciones del mundo contemporáneo—, tiende a llevar, bien a una disgregación social general, o a la limitación autoinvalidante de su aplicabilidad a minorías exclusivas y socialmente segregadas.

En otro sentido, y siempre con referencia a la alternativa ética que se examina, el hecho de que la superpoblación no suprima la contingencia humana y la necesidad de ordenación política, interrelaciona dicha alternativa con la que se mencionó en primer término, del Imperio o la Comunidad de Naciones. Se puede lograr y mantener una comunidad de naciones internacional, comunitaria (si se dan todas las demás condiciones), mediante formas no adscriptivas y de orientación humanista de una ética del deber

<sup>3</sup> Cf. Theodor Roszak, 1969.

—como en el caso de la ética estoica—, así como por medio de formas de una ética de la libertad intrínsecamente conducentes a pautas seguras de sociabilidad funcional. En cambio, las formas adscriptivas y potencialmente antihumanistas de una ética del deber, con su crisis de legitimidad y pertinencia, sólo pueden llevar al Imperio. Por otra parte, los tipos socialmente no seguros y funcionales de una ética de la libertad sólo podrían culminar en la autodestrucción social, en la hipótesis puramente teórica de su generalización, en tanto que en la práctica concreta llevarían a una conducta restrictiva, de secta, en el contexto más amplio de una predominante ética adscriptiva del deber.

Este breve análisis vinculado con la alternativa ética ante la cual se ve en estos momentos la sociedad norteamericana y, como tendencia, el mundo en general, nos permite examinar ahora más de cerca la otra alternativa, que tiene una relación tan inmediata con nuestro estudio: la que existe entre el Imperio y la Comunidad de Naciones.

#### IMPERIO O COMUNIDAD DE NACIONES

Esta alternativa, como ya se hizo observar, es algo que el rumbo de la historia impone de manera objetiva a la sociedad norteamericana, y que obligará a los Estados Unidos, en forma consciente o no, a seguir uno de los dos términos. Como ya se examinó en el capítulo II, 12, Estados Unidos se convirtió, en las condiciones que siguieron a la Segunda Guerra Mundial, en una superpotencia dotada de primacía mundial general y occidental. Por consiguiente, llegó a ser, de facto, un Imperio Mundial, con independencia del hecho de que tal resultado no haya sido planificado en forma deliberada, ni sea reconocido en la actualidad por el pueblo norteamericano en general, incluida la mayor parte de sus dirigentes, con excepción de algunos expertos y de los intelectuales jóvenes.

Pero en la actual etapa de desarrollo del Imperio norteamericano se acerca, por razones internas y externas, el momento en que la brecha entre el hecho del *Imperium* y la falta de su reconocimiento, en especial por el círculo gobernante, creará dificultades rápidamente crecientes para la administración de los intereses norteamericanos, y en definitiva para la existencia y supervivencia mismas de la sociedad de los Estados Unidos. No reconocer el Imperio norteamericano no implica, para el pueblo de ese país, optar por el otro término de la alternativa, el establecimiento de una comunidad de naciones internacional, comunitaria. Por el contrario, sólo hará que el Imperio siga adelante, dadas sus propensiones expansivas intrínsecas, pero al mismo tiempo implicará formas elegidas al azar para su gobierno y administración, que muy pronto agotarán sus recursos, gigantescos pero no ilimitados, lo cual llevaría a todo el sistema, incluido su núcleo, la sociedad norteamericana, a un desastre inevitable.

Pero es muy improbable que una difundida inconsciencia respecto de la condición imperial de los Estados Unidos pueda mantenerse durante mucho

tiempo —si bien, por razones culturales o técnicas, los hechos siguen siendo negados en el plano oficial— y algunos de los aspectos terminológicos de dicha conciencia lleguen a ser reprimidos de modo sistemático por ciertos círculos. La plena y sutil comprensión del Imperio ya ha sido expresada por los estudios modernos, dentro y fuera de los Estados Unidos; estudiosos norteamericanos y dirigentes antiimperialistas la expresaron, asimismo, en formas violentamente condenatorias. Y la tendencia se orienta con franqueza en el sentido de convertir el estudio de los nuevos Imperios, y de las relaciones inter e inraimperial, en el tema principal del campo de las relaciones internacionales. Por otra parte, aunque razones tradicionales y algunos motivos prácticos conspiran contra una manera franca de enfocar el hecho imperial, los elementos y problemas vinculados con él, y la necesidad de su tratamiento racional son, en conjunto, tan vitales, que un enfoque objetivo y científico del problema imperial se convierte cada vez con mayor rapidez en una exigencia incontenible de la sociedad norteamericana.

Resulta claro, pues, en la actualidad y en las condiciones de los próximos años, que el Imperio norteamericano, como Estado de hecho, se verá sometido a contingencias cada vez más costosas, debido a la falta de un reconocimiento y tratamiento racionales y sistemáticos de sus problemas por el círculo gobernante norteamericano, o bien deberá ser objeto de una opción deliberada. Si bien la negativa oficial a reconocer el hecho imperial y a encararlo en forma racional e intencional es muy improbable a la larga, sea como fuere significaría una opción objetiva en favor del Imperio, aunque en la forma desastrosa antes mencionada. A la inversa, el hacer frente a los hechos de modo racional y deliberado abriría ante los Estados Unidos la alternativa de aceptar la condición imperial, por cualesquier tipo de razones que fuere, pero con la posibilidad de administrarlas como mejor se considerase, o rechazarla y elegir en su lugar otra forma de organización de la sociedad norteamericana y de sus relaciones internacionales, cuyo tipo ideal, en el término opuesto de la alternativa, es la comunidad de naciones internacional, comunitaria.

Es preciso entender los dos términos de esta alternativa como tipos ideales que admiten muchas variedades empíricas, a lo largo de todo un espectro. Entre otras condiciones relativas a su posición mundial es esencial para la idea del Imperio el hecho de que determinada sociedad ejerza poder y autoridad, por su propia fuerza, como sociedad dirigente y hegemónica, sobre otras sociedades distintas que dependen de ella, aunque contra la voluntad de dichas sociedades dependientes y de cualquiera de sus miembros.<sup>4</sup> Tal poder y autoridad, que pueden ser aceptados y aun recibidos con agrado por cualquiera de las sociedades dependientes o sus miembros, son, de cualquier manera, independientes de dicha aceptación, y pueden ser aplicados en forma autónoma, o sobre cualquiera de las sociedades dependientes, por la sociedad dirigente hegemónica. En el término

<sup>4</sup> En cuanto al significado de lo que es una sociedad, y de cómo distintas sociedades difieren entre sí, véase el cap. I, 2.



opuesto, en la situación contemporánea del mundo, se encuentra el tipo ideal de una Comunidad de Naciones internacional y comunitaria. Entre otras condiciones relacionadas con su posición mundial, es esencial, para la idea de una comunidad de naciones internacional y comunitaria, el hecho de que varias sociedades distintas, con independencia de sus respectivas fuerzas relativas y de su nivel de desarrollo, mantengan, de manera institucional y perdurable, y por su propia decisión, una organización supranacional basada en principios igualitarios —en lo que se refiere al régimen de participación de cada sociedad y de sus respectivos miembros en dicha organización— y dotada de suficiente poder y autoridad para su autogobierno, o para el régimen y administración de algunos intereses comunes, importantes para las sociedades en cuestión y sus respectivos miembros.

Como ya se dijo, los dos términos de esta alternativa admiten muchas variedades empíricas, de modo que la distinción entre ellos, si bien conserva siempre una diferenciación esencial entre la base desigualitaria y la igualitaria, puede resultar reducida en la práctica. Ello se debe al hecho de que una forma esclarecida de gobierno y administración de un Imperio puede quitar importancia práctica, durante cierto tiempo, a los privilegios de la sociedad gobernante y sus miembros, respecto de las sociedades dependientes y sus miembros, al conceder, de facto, condiciones igualitarias y justas de participación. Por otra parte, a pesar de sus cláusulas institucionales, y aun sin la violación real de éstas en sentido legal alguno, una comunidad de naciones, internacional y comunitaria, podría ser dirigida y administrada de tal manera que la sociedad más fuerte y sus miembros resultasen privilegiados de facto. El Imperio romano, por ejemplo, a pesar de la plena conservación del *imperium* del pueblo romano sobre las sociedades y pueblos sometidos, fue gobernando y administrado en forma esclarecida bajo Augusto o bajo los Antoninos, y proporcionó condiciones en lo fundamental justas e igualitarias para todos los hombres libres del Imperio, en especial para los de las clases altas. A la inversa, la reciente Comunidad de Naciones internacional establecida por Egipto con Siria, mediante la institución de la República Árabe Unida, fue recibida con hostilidad por el segundo país, porque establecía privilegios para el primero. Y la hostilidad fue tal que llevó a Siria a separarse en forma unilateral de la organización.<sup>5</sup>

Con concepciones y objetivos más o menos esclarecidos, sigue en pie el hecho de que la sociedad norteamericana tendrá que seguir, de una u otra manera, uno de los dos términos de la alternativa Imperio-Comunidad de Naciones. Como ya se reiteró, no encarar la opción y mantener el statu quo significaría sencillamente seguir el camino imperial, que es el actual. De manera equivalente —según ya se vio— para las sociedades latino-

<sup>5</sup> La forma actual de la Comunidad de Naciones británica es también un buen ejemplo de una exitosa organización, internacional e igualitaria, de sociedades y pueblos de los más distintos niveles de poder y desarrollo. Pero en ese caso los intereses comunes dirigidos y administrados por la organización son más bien limitados, y de importancia restringida.

americanas que no establezcan una opción formal y mantengan el statu quo, les significará sencillamente seguir la alternativa de dependencia, que es su rumbo actual. Ya vimos que desde el punto de vista latinoamericano la autonomía era alcanzable, en principio, por un camino revolucionario y por uno reformista, en tanto que, en las condiciones actuales y en las pre- visibles del futuro cercano, el camino reformista era el único factible. También vemos que entre los posibles modelos de reformismo, el nacionalismo y socialreformismo militar de desarrollo es el de aplicación más probable en países claves tales como Brasil y otros, además de su actual experimentación por Perú. ¿Es posible, en lo que respecta a la alternativa norteamericana entre Imperio y Comunidad de Naciones, discernir algunas tendencias y modelos intrínsecos?

#### MODIFICACIONES EN EL ENFOQUE DEL ANALISIS

Con la reserva tan a menudo reiterada en este estudio, debido al carácter en esencia abierto de los sucesos históricos, y en lo que respecta a la posibilidad de identificar —mediante varias formas de análisis comparativos de grandes procesos societales— tendencias sociohistóricas centrales y predecir, dentro de ciertos parámetros, su probable rumbo y su principal alternativa, sugiero que se pueden postular algunas predicciones respecto del interrogante antes propuesto, dentro de un margen de probabilidad razonable.

El primer punto que es preciso aclarar se refiere a las características de la evolución del debate sobre el Imperio norteamericano, que en la actualidad se lleva a cabo en la sociedad norteamericana. Dicho debate no se vincula, en forma directa y propiamente dicha, con la alternativa que analizamos (Imperio o Comunidad de Naciones), sino, en lo fundamental, sólo con su primer término. Un aspecto lo representan quienes identifican y describen los hechos que demostrarían por fuerza la existencia del Imperio norteamericano y revelarían su característica, y, basados en ellos, denuncian con vehemencia el Imperio como intrínsecamente pernicioso, desde un punto de vista en lo fundamental ético. En su mayor parte son intelectuales y estudiosos humanistas y radicales, y en sus consecuencias y motivaciones reflejan la nueva ética de libertad que ya se analizó. El otro bando rechaza, en lo fundamental, el hecho imperial, y trata de sostener, o bien que los hechos señalados no han sido debidamente demostrados, o bien que no tienen la significación imperial que postula el otro campo. Pero este bando no se atreve a discutir el carácter pernicioso intrínseco que tendría el Imperio norteamericano si existiera en la realidad. La mayoría de sus integrantes son miembros conservadores del círculo gobernante, y reflejan la ética del deber tradicional, antes analizada.

A medida que avanza el debate —y entrelazado con él, el estudio erudito de dicho problema, como ya se dijo, tiende a reconocer con franqueza la condición imperial de los Estados Unidos, aunque no necesaria-

mente en la misma forma en que lo hace el campo antiimperialista— resulta difícil no creer que la convicción subjetiva de quienes niegan el hecho imperial pueda declinar con rapidez. En rigor, se hace cada día más claro que quienes se oponen al campo imperialista lo hacen, no porque en realidad no perciban las pruebas concretas de la existencia del Imperio norteamericano, sino porque en definitiva no coinciden con su carácter nocivo intrínseco, aunque no se encuentren todavía dispuestos a admitir su existencia y a justificarla.

Al llegar a este punto, parece inevitable que el debate, acerca del Imperio norteamericano y su evaluación, se desplace de su actual nivel pseudoconcreto, que gira en torno de su existencia o inexistencia, a un plano distinto, relativo a la posibilidad de eliminación de dicho Imperio, y a cuál sería la mejor orientación internacional que se podría asegurar para los Estados Unidos, que es, en definitiva, la alternativa entre Imperio y Comunidad de Naciones.

Como ya se analizó (capítulo II, 12), George Liska, entre otros analistas del actual sistema interimperial, presentó la mejor formulación sobre los dos aspectos cruciales de este tema. Ante todo, afirmó que en las condiciones posteriores a la Segunda Guerra Mundial la transformación del sistema internacional producido por esa guerra, y que reflejaba acontecimientos anteriores, hizo inevitable el surgimiento de los imperios norteamericano y soviético. En segundo lugar afirmó que, en tales condiciones, el primero constituiría una contribución decididamente positiva para el mundo, puesto que establecería y mantendría un orden mundial que no sería posible sin él, y dado que, debido a las características culturales, sociales, políticas y económicas de la sociedad norteamericana, dicho orden quedaría asegurado en las condiciones más favorables para el mundo en general, y en especial para los pueblos sometidos a la región de hegemonía norteamericanas. Los conceptos de Liska ya fueron analizados (capítulo II, 12), y no hace falta volver a examinarlos. Baste mencionar que, inclusive aunque se admita el prejuicio nacionalista y las falacias idealistas de su justificación del Imperio norteamericano, la dirección abierta por los análisis de Liska proporciona una forma sólida de argumentación sociopolítica en favor de dicho Imperio, sin grandes deformaciones concretas, ficciones hipócritas o maquiavelismos cínicos.

Es preciso hacer observar, además, aparte de las consideraciones de Liska, que el Imperio norteamericano, fuera de las condiciones internacionales que favorecieron su ascenso y expansión, es también la consecuencia necesaria y directa de la forma de desarrollo y de la estratificación interna resultante de la sociedad norteamericana. Sin entrar en el detalle de este fascinador problema, que por lo demás exigiría un complejo análisis, se debe señalar que la peculiar combinación de democracia y oligarquía que llegó a caracterizar a la sociedad norteamericana contemporánea (que presenta importantes analogías con la romana de finales de la República) ejerció una decisiva presión en favor de la expansión imperial. Una democracia de derechos privados, que incluye posibilidades muy equitativas para

el ascenso por méritos propios, combinada con una oligarquía muy estable en el plano de la adopción de decisiones importantes, asegurada por la oligopolización de la riqueza y el control económico (ocultas durante mucho tiempo por el mito de la libre competencia), y la oligopolización del poder (oculta todavía por los procedimientos electoral-parlamentarios) necesitaba una expansión imperial por los motivos que ya se indicaron en el capítulo II. 12. Entre muchas otras funciones importantes, el Imperio es, en lo económico, una salida para excedentes de capital, un instrumento para impedir escaseces o aumentos de precio de las materias primas, un mercado privilegiado para productos acabados y, por estas y otras razones, un factor decisivo de estabilidad socioeconómica en el plano interno.

Si se tienen en cuenta los aspectos que se acaban de mencionar, más los mencionados por Liska, la crítica del Imperio se convierte en un asunto mucho más complejo. Si la revolución cultural que ahora agita los claustros universitarios norteamericanos, y la nueva ética de libertad, antes analizada, llegasen a cambiar, en forma lo bastante profunda y general, las pautas predominantes de motivación de la sociedad norteamericana, es evidente que el aspecto imperial no escaparía a estos cambios revolucionarios. Pero esta hipótesis es muy remota. Ni los cambios éticos que impone la joven generación pueden ir mucho más allá de las condiciones muy especiales de la vida universitaria (incluida la conducta futura, como hombres maduros, de la mayoría de sus militantes actuales), ni por sí solos han sido históricamente suficientes para la modificación total del régimen social, como se analizó en el capítulo I, 2. Para afectar de manera congruente a los otros regímenes societales, los cambios producidos en el régimen de valores deben llenar ciertas exigencias básicas, propias de cada subsistema social. Ello significa, en otras palabras, que para que la sociedad norteamericana pase de su actual rumbo imperial a una Comunidad de Naciones comunitarias, hacen falta, antes que buenas intenciones, importantes cambios estructurales respecto de la utilización y control de la riqueza y el poder, es decir, *cambios en el régimen social norteamericano*.\*

Al llegar a este nuevo punto de nuestro estudio resulta claro que la alternativa Imperio-Comunidad de Naciones, sea cual fuere la importancia intrínseca de las normas y motivaciones éticas de los campos en pugna, tiene una trascendencia particular, pues está en juego, más que un conflicto de valores o de formas organizativas para la interrelación de los Estados Unidos con el resto del mundo, el propio régimen social norteamericano y, en función de ello, el problema de quién dominará la riqueza y el poder norteamericano, y cómo habrá de hacerlo.

\* Esto ha sido advertido por George McGovern, quien en la campaña en favor de su candidatura presidencial postuló la interdependencia entre la *Commonwealth* y los cambios estructurales internos.

## EL PROBLEMA DE LA DEMOCRACIA NORTEAMERICANA

Considerada bajo esta nueva luz, no parece tan difícil, en principio, promover la Comunidad de Naciones, hasta el punto de que debe depender de una revolución ética previa de la sociedad norteamericana. En fin de cuentas, está en juego la extensión de la democracia norteamericana, del campo de los derechos privados, las condiciones equitativas para el progreso personal, los servicios de bienestar y otras características vinculadas con lo que se podría denominar *democracia de consumo*, al campo de la formación, utilización y control de la riqueza y el poder, en lo que se podría llamar *democracia de asignaciones*. Esta democracia interesaría a la gran mayoría del pueblo norteamericano, podría decir su palabra eficaz en cuanto a lo que es preciso hacer con los recursos y medios de su sociedad, y llegaría a una redistribución mucho mejor de sus beneficios, con lo cual reforzaría y consolidaría su democracia de consumo. Esto, en definitiva, es lo que logró, en gran medida, la democracia escandinava, y en menor medida la británica. ¿Por qué no en los Estados Unidos?

Como ha ocurrido con tanta frecuencia, en el terreno de los temas tratados por esta obra, el análisis a fondo de este problema trascendería los límites del estudio que nos hemos propuesto. Resultaría de sumo interés, por sí mismo, e instructivo para nuestra investigación, tratar de averiguar por qué razones la democracia norteamericana llegó a un elevado nivel de desarrollo en lo que yo he denominado *democracia de consumo*, que implica en forma directa al individuo como tal y como miembro identificable de grupos pequeños, tales como la familia y el vecindario, en tanto que ha resultado más ritualista que efectiva en lo referente a la *democracia de asignaciones*, que tiene que ver con organizaciones grandes, y con la sociedad en su conjunto, cuyo control ha sido sometido a un creciente proceso de oligopolización.<sup>6</sup> Este problema comprende las pautas de desarrollo de la cultura anglo-norteamericana, con su individualismo y privaticismo contractual (que considera las organizaciones como una pluralidad contractual de sujetos, y no, como ocurre en el continente, como un nuevo sujeto emergente, de naturaleza institucional). Así también, implica las pautas de desarrollo de la organización socioeconómica de la sociedad norteamericana (en la cual las corporaciones privadas desempeñarán papeles públicos y tienen facultades públicas intrínsecas, en oposición a la tendencia continental, en la que las empresas públicas, aparte de la ejecución de funciones y facultades públicas, también desempeñarán roles privados) aquí sólo pueden mencionarse esas cuestiones de pasada.

<sup>6</sup> Como se analizó en el cap. 1, 3, la ley de oligopolización del poder, de Mitchel, fue objeto de una indebida aplicación por parte de éste, pues confundió la estructura piramidal de la autoridad y la responsabilidad del poder. Por consiguiente, la democracia de asignaciones no es analíticamente incompatible con la articulación funcional élite—subélite—masa del sistema social, ni es empíricamente no viable, como lo muestran ejemplos de la antigüedad clásica y de la actual democracia escandinava.

Únicamente debemos considerar el hecho de que la política partidista norteamericana se ocupó, en el plano tradicional, de los problemas de la democracia de consumo, que tendió a ampliarse poco a poco, a superar resistencias conservadoras, en tanto que hizo caso omiso, en la práctica, de muchos de los problemas importantes vinculados con la democracia de asignaciones. En cierto sentido, la crisis actual del sistema partidista norteamericano expresa el hecho de que las mismas fuerzas nuevas que buscan una nueva concepción ética se preocupan también por encontrar un nuevo enfoque de los problemas relacionados con la formación, utilización y control de la riqueza y el poder, y han llegado a no creer en la posibilidad de orientar a ninguno de los dos partidos mayoritarios de modo que se ocupen realmente de dichos problemas. ¿En qué medida estas fuerzas, cuando se censan de seguir el camino sin salida de la protesta y el enfrentamiento exteriores al sistema—que sólo podría tener éxito en la hipótesis improbable de un levantamiento revolucionario victorioso—, tomarían la iniciativa de crear un organismo político diferente, compatible con el sistema sociopolítico, aunque orientado hacia el cambio de éste? ¿En qué medida ese nuevo organismo político, bien como tercer partido o como grupo influyente, quizá dentro del Partido Demócrata, sería capaz de vencer al norteamericano medio y de clase obrera de que necesita una mayor democracia de asignaciones, y que puede obtenerla mediante la acción política organizada?<sup>7</sup>

El simple enunciado de este problema, y las difíciles y prolongadas tareas que su atención implicaría, permiten percibir cuán poco probable es que una fuerza política influyente, comprometida con una concepción de la sociedad norteamericana como Comunidad de Naciones interna e internacional, pueda llegar a formarse y desempeñar un papel oportuno respecto de la alternativa Imperio-Comunidad de Naciones.\* A la inversa, si se examinan las posibilidades que presenta un enfoque más inteligente y competente del camino imperial, en las condiciones de la sociedad norteamericana y de su situación mundial, en la actualidad y en el futuro previsible inmediato, será preciso reconocer que son incomparablemente mejores.

## LA ACTUAL CRISIS IMPERIAL

En ese sentido tiene importancia no sobrestimar, como se hizo en muchos análisis, en los Estados Unidos, pero en especial fuera de ese país, las dificultades que en la actualidad experimenta el Imperio norteamericano. Tales análisis creen que éste, que todavía se encuentra en la fase inicial de su expansión y estructuración, ha sido afectado por heridas mortales,

<sup>7</sup> Cf. el análisis de Barrington Moore, en *Esprit*, octubre de 1970.

\* La candidatura de McGovern, que surgió después de escrito este libro, puede, aun en el caso de no triunfar, modificar toda la configuración del sistema partidista de E.U.A.

infligidas, en el plano exterior, por la heroica resistencia vietnamita, y por las consecuencias internacionales, para el Goliath norteamericano, de su incapacidad para dominar al David asiático. Y entienden que en el plano interno la rebelión de los negros y de los jóvenes impedirá por lo menos el indispensable funcionamiento normal de la sociedad norteamericana, con lo cual pondrá en serio peligro su funcionamiento social y económico. además de obstaculizar de manera directa su capacidad militar, al privar a los cuerpos de oficiales de la mínima colaboración y de la necesaria lealtad de los soldados reclutados.<sup>8</sup>

Por supuesto, no caben dudas en cuanto a las graves dificultades externas e interiores, en cuanto a los golpes y reveses que los Estados Unidos ha experimentado en forma casi continua, precisamente en función de su carrera imperial, desde el asesinato del presidente Kennedy. Pero yo sugiero que estos problemas, a diferencia de la interpretación catastrófica, que ve en ellos indicios acumulativos de la inminente caída del Imperio norteamericano, son de naturaleza más semejante a los dolores de parto que a la agonía de muerte, en lo que se refiere al Imperio. Para decirlo en pocas palabras, y para reducir un asunto tan complejo a sus rasgos más esenciales, sugiero que los actuales problemas norteamericanos manifiestan por una parte las insuperables limitaciones de los dos enfoques convencionales que intentaron, primero la administración Johnson y en la actualidad la administración Nixon, para hacer frente al problema imperial. Por otra parte, postulo que la posibilidad de superar con éxito dichas dificultades y muchas otras nuevas, en términos de la consolidación y expansión del Imperio norteamericano, puede discernirse con claridad, tanto en el plano analítico como en el empírico, en el estudio de los acontecimientos del momento. A continuación intentaré examinar este aspecto en forma tan resumida como me resulte posible, y en relación con tres puntos principales.

#### EL FRACASO DEL ENFOQUE DE JOHNSON

El primero se refiere a las razones de fracaso del enfoque de Johnson. En último análisis, éste presentó a los Estados Unidos, en su actual situación interna e internacional, como un país amante de la paz, democrático, antiimperialista, interesado ante todo por construir en su territorio la Gran Sociedad y, en la medida de lo posible, entregar generosamente al mundo en general, por medios consensuales, los beneficios de dicha sociedad, con la meta final de ayudar a todo el mundo a convertirse en una super-Gran Sociedad. Pero ocurre que existen en el mundo fuerzas, a las que se aludía vagamente imputándoles estar respaldadas por China comunista, con

<sup>8</sup> Véase, al respecto, además de la bibliografía pertinente, analizada o mencionada en el capítulo II, 12, análisis europeos típicos tales como el de Ernest Mandel (1970). Para una concepción más económica de la crisis interna del sistema imperial, véase Pierre Jalée, 1969.

la duplicidad soviética, interesadas en imponer sus intereses y concepciones —comprometidas, en esencia, con formas antidemocráticas de vida, mediante el uso de la violencia, la agresión militar y la infiltración subversiva, Estados Unidos, en defensa de sus legítimos intereses internos e internacionales, tanto como en ayuda y por pedido de los pueblos amigos más directamente amenazados, por esas formas de violencia, tuvo que aceptar la responsabilidad de una acción mundial de contención y represión de dichas fuerzas agresivas.

Como puede verse con facilidad, según los análisis anteriores, el cuadro pintado por Johnson, acerca de la posición de los Estados Unidos en el mundo, y la política que en función de ella trató de llevar adelante, constituían la expresión más concreta y típica del enfoque del hecho imperial mediante la negación radical de su existencia. En ese cuadro y esas políticas fueron propuestos en condiciones en que la credibilidad de las tesis básicas, y la factibilidad de gobernar y dirigir el Imperio sin reconocerlo, se habían agotado en el plano histórico. El momento del agotamiento fue el período Truman-Eisenhower. Kennedy ya había inaugurado un enfoque nuevo y diferente, que reconocía el Imperio sin mencionar sus rasgos adscriptivos e imperiales, aunque tenía en cuenta sus necesidades reales y ponía el acento en los beneficios internos e internacionales que derivarían aun más, de una "*Pax Americana*" esclarecida, social y de orientación humanista.

Los errores del enfoque de Johnson podrían no haberle costado el intolerable precio que debió pagar, a no ser por el hecho de la extraordinaria decisión del pueblo vietnamita, sin paralelo en la historia, de resistirse a su incorporación al Imperio norteamericano, que exigió a éste mucho más que una simple acción policial de frontera. En cuanto al drenaje de recursos norteamericanos, en especial en términos de vidas humanas, llegó a un plano socialmente perceptible y comenzó a afectar —tanto en términos personales como en el aspecto moral— a los estudiantes, que son el núcleo del campo antiimperialista, la desmistificación de las tesis de Johnson y la crítica contra su política y la oposición a ésta le infligieron un daño irreparable. Pero ello se debe, en esencia, a que las grandes acciones políticas no pueden ser emprendidas sin un respaldo ideológico lo bastante convincente.

La manifiesta ineptitud de Johnson en la presentación de la posición y metas norteamericanas, en cuanto el análisis de las mismas se convirtió, no ya en una retórica partidista, sino en un problema serio para amplios sectores del pueblo norteamericano y del mundo en general, destruyó la credibilidad de sus afirmaciones. Pero a pesar de todas estas dificultades, la administración Johnson habría podido enfrentar sus desafíos si por lo menos éste y sus colaboradores, y los principales dirigentes que lo apoyaban, hubiesen contado, para su uso, con una comprensión inteligente y competente de los acontecimientos. Empero, parecen haber sido víctimas de sus propias concepciones mistificadas. Hasta el final trataron de promover el Imperio y de luchar por él como si no existiese. Intentaron, en

definitiva, llevar a cabo una política imperial con medios nacionalistas. Y por consiguiente se vieron condenados, por fuerza, a un fracaso inevitable. Si Estados Unidos no hubiese sido el gigantesco sistema imperial que Johnson fingía que no era, el precio de su fracaso habría sido mucho más grave para el pueblo norteamericano.

#### EL ENFOQUE DE NIXON

El segundo punto que se debe analizar en breves términos se refiere al enfoque de esa crisis por la administración Nixon. En comparación con la anterior, la administración Nixon cuenta en su favor con una posición no doctrinaria y puramente pragmática, que le otorga una flexibilidad de decisión y maniobra mucho mayor. Pero en cambio, y para su desventaja, está orientada por una concepción implícita del mundo que es más inexacta aun que la de Johnson.

El presidente Nixon no se ha comprometido con la Gran Sociedad ni con la ideología de su aplicación en el plano interno e internacional. Fue elegido debido al fracaso en la ejecución de ese gran objetivo anterior. Propuso al pueblo norteamericano adoptar metas colectivas más modestas y descubrir una forma expeditiva de retirar las tropas norteamericanas de Vietnam, para dejar que los propios vietnamitas se ocupasen (supuestamente) de sus propios asuntos. Sólo pide que no se lo presione, en el plano interno, en lo que respecta a dicha retirada, de modo que los intereses norteamericanos queden mejor protegidos en Vietnam y, por efecto del ejemplo, en el resto del mundo.

Pero detrás de estas proposiciones, y de la política para su ejecución, hay, como en el caso de Johnson, aunque en forma más inexacta aun, una concepción totalmente errónea de los Estados Unidos y del mundo. Dicha visión, que en la actualidad es típica del Partido Republicano, consiste en considerar que las distintas sociedades y el mundo en general —salvo en los terrenos en que el comunismo totalitario pone trabas a la libertad humana— constituyen el territorio de acción de empresas comerciales privadas, que en su propio interés, en forma competitiva y perfeccionadora, satisfacen las necesidades materiales de la humanidad. El papel de los Estados consiste en proporcionar el marco legal y las medidas administrativas necesarias para dichas actividades, en proteger sus legítimos intereses e impedir, con ciertas medidas de carácter social o económico, determinados efectos marginales indeseables del sistema de libre mercado, tales como las depresiones o la desocupación, y, dentro de ciertos límites, en proporcionar servicios de bienestar a los sectores más pobres de la población.

Visto en esa perspectiva, el mundo no es el escenario de sociedades en competencia, algunas de las cuales tienden a dominar a la mayoría de las otras. El mundo —con excepción de los países comunistas, sometidos a una tiranía totalitaria— es el escenario de corporaciones en competencia,

de las cuales los Estados democráticos son ante todo los organismos territoriales supervisores en el plano legal-administrativo. Por consiguiente, esta concepción no sólo niega la existencia del Imperio norteamericano, sino que, en definitiva, ni siquiera admite, como categoría, su posibilidad. Por definición, sólo los Estados comunistas pueden ser imperialistas. Frente a los problemas creados por el Imperio norteamericano y su crisis de Vietnam, la administración Nixon reduce todo el problema a una relación especial entre dos gobiernos que aplican leyes —el norteamericano y el de Saigón—, el primero de los cuales se ha comprometido a ayudar al segundo, en esencia en interés de éste, contra la agresión comunista, y, como se ha excedido en el empleo de sus recursos, en especial en términos de vidas norteamericanas, debe encontrar ahora una forma aceptable, en el terreno moral y material de retirarse. El camino ya ha sido encontrado: consiste en trasladar poco a poco, a manos del gobierno y el ejército de Saigón, la tarea de poner en vigor las leyes en Vietnam del Sur, mediante el refuerzo de su capacidad —con ayuda material y técnica—, y en reemplazar de manera progresiva a los soldados norteamericanos por tropas reforzadas de Saigón.

Este breve comentario sobre las concepciones y políticas de la administración Nixon no tiene el objetivo de someterlas a una evaluación general. Nuestro interés general sólo gira en torno de la utilidad de unas y otras para solucionar los problemas del Imperio norteamericano. En ese sentido, y tal como se las enunció, resulta manifiesto su carácter inadecuado. Importa, sin embargo, considerar el hecho de que, precisamente porque parecen y son en teoría tan poco refinadas, y en definitiva se encuentran dirigidas por un enfoque puramente pragmático, es posible que en la práctica se transformen por completo sin importantes perturbaciones para la administración. La política de retiro de Vietnam constituye un buen ejemplo. En la medida en que la administración piensa de veras que su objetivo de vietnamización de la guerra puede lograrse mediante el abastecimiento en masa en equipos al gobierno de Saigón, el fracaso de dicha política parece inevitable. Como ya lo observó Liska, Vietnam es una típica acción de frontera del Imperio, que nadie, con pretexto alguno, puede entablar, excepción hecha del Imperio, sea cual fuere la nacionalidad de los soldados que la llevan a cabo. El traspaso a Saigón de la responsabilidad de continuar con la guerra implicará en forma inevitable, bien la necesidad de llevar continuamente tropas norteamericanas al combate, como ocurrió en el caso de la invasión de Camboya, o bien la aceptación, por los Estados Unidos, de la derrota definitiva de Saigón.

Pero si con la vietnamización de la guerra se pretende dar un nombre encubierto a la política de ejecutar, en nombre de Saigón —pero bajo el mando y responsabilidad norteamericanos directos— una acción militar imperial de fronteras, y utilizar —para ahorrar vidas norteamericanas y reducir al mínimo las protestas en los Estados Unidos— soldados mercenarios no norteamericanos, que habrá que reclutar, no sólo en el terreno local, sino donde resulte conveniente y posible, en ese caso el problema de

Vietnam puede ser muy distinto (aunque no necesariamente).<sup>9</sup> Empero, en ese caso la política en juego también sería muy distinta: consistiría precisamente, aunque en forma implícita, en reconocer la existencia del Imperio norteamericano y en usar medios imperiales para fines imperiales.

Está ahora en discusión el hecho de si el pragmatismo de Nixon lo llevará o no a la postre (como es probable que ocurra) a la segunda forma de "vietnamización", en el caso concreto de Vietnam. Sea cual fuere su decisión final en ese sentido, el problema de gobernar y dirigir de modo conveniente el Imperio norteamericano no puede solucionarse, a la larga, por decisiones puramente pragmáticas, caso por caso. Como ya se señaló a menudo, no es posible dirigir y gobernar en forma conveniente el Imperio sin reconocer, por una parte, su existencia y problemas objetivos, y por la otra sin contar con una ideología imperial legitimizadora, capaz de reducir al mínimo las resistencias, de motivar respaldos y racionalizar todo el sistema, en el plano administrativo, legal y axiológico. En ese sentido, el enfoque de Nixon, en el mejor de los casos, puede ser una solución intermedia, que salve en el aspecto pragmático, durante un lapso relativamente breve, los intereses fundamentales del Imperio. En el peor de los casos, y frente a un problema tan crítico como lo es el de Vietnam, deberá, o bien aferrarse a los objetivos imperiales, y reanudar y acrecentar la participación norteamericana en masa —con una justificación ideológica aún menos creíble y motivadora que la de Johnson—, o abandonar Vietnam, sin recoger los beneficios de una deliberada política de Comunidad de Naciones.

#### EL IMPERIALISMO POPULISTA ESCLARECIDO

El tercer y último punto que me agradaría presentar, también en forma breve, se relaciona con el hecho de que la imperfección esencial de los enfoques de Johnson y Nixon respecto del problema imperial no significa que éste sea insoluble. Como sugerí, la consolidación y expansión del Imperio norteamericano pueden discernirse con claridad, en términos analíticos y empíricos, en el examen de los acontecimientos actuales. Y por tal motivo, la solución imperial, con independencia de la evaluación que se haga de ella y de su posibilidad alternativa, la Comunidad de Naciones internacional y comunitaria, es la que en la actualidad tiende a predominar.

En definitiva, como puede inducirse de los análisis precedentes, una opción racional en favor del Imperio debería conciliar, en torno de la solución imperial, los intereses más importantes de los sectores gubernamentales inspiradores, o por lo menos aceptables, para la mayor parte de los sectores involucrados. Al mismo tiempo, debería llevar a su punto óptimo la utilización y administración de los recursos imperiales. La manera de lograr tales resultados consiste en la adopción de un enfoque esclarecido del *imperialismo populista*.

<sup>9</sup> Es probable que si se agotan los recursos vietnamitas, los "voluntarios" chinos intervengan para continuar en forma indefinida una guerra de desgaste.

recido del *imperialismo populista*. Esa es, en último análisis, la forma en que César dio solución duradera a problemas similares, cuando tuvo que hacerles frente en las postrimerías de la República romana. Y en tanto que hasta Diocleciano el *imperialismo populista* fue el modelo para gobernar el Imperio romano, el enfoque esclarecido de dichos problemas y la sabia administración de los asuntos imperiales constituyó la característica distintiva de los grandes emperadores, desde Augusto hasta Marco Aurelio.

Considerado como modelo de Imperio, la esencia del imperialismo populista esclarecido consiste en conciliar la democracia de consumo con la oligarquía de asignaciones, en el marco de una ética del deber humanista, paternalista y con orientación al bienestar. En el caso del Imperio romano, desde las guerras púnicas hasta el reinado de los Antoninos, dicha conciliación se logró en dos formas sucesivas y distintas. La primera, desde finales del siglo III a. de C. hasta César, correspondió a una política de saqueo exterior, gracias a la cual el monto y los medios de riqueza y poderío de la clase gobernante romana se extendieron inmensamente, en tanto que al mismo tiempo se entregó poco a poco, a la plebe, distintos elementos de consumo (*panem et circenses*). La segunda forma, de César en adelante, una vez que el agotamiento de los territorios dependientes —como lo ilustran prácticas tales como el discurso de Cicerón contra Verres— hizo menos rentable el saqueo, consistió en desplazar el acento, de la apropiación lisa y llana a la buena administración y utilización de los recursos provinciales, en un proceso que exigió la administración centralizada del sistema imperial, bajo la supervisión de los emperadores.

Para la sociedad norteamericana, un imperialismo populista esclarecido, en las condiciones del mundo contemporáneo, implicaría en esencia, tanto en el plano interno como en el internacional, una orientación más social, bajo planificación y supervisión centrales, de las grandes corporaciones multinacionales con dominio norteamericano, de forma tal que al mismo tiempo conservase y acentuase el poderío de la oligarquía norteamericana, y proporcionase, a las masas norteamericanas y a la clase media de las provincias del Imperio, los beneficios de una democracia de consumo en expansión. Este esquema, en varios de sus aspectos fundamentales, ya había sido entendido y esbozado por John Kennedy, cuya concepción de la *nueva frontera* no era otra cosa que un Imperio norteamericano de Occidente, bajo control norteamericano esclarecido, militarmente invulnerable a la agresión exterior, dirigido por una oligarquía meritocrática en beneficio de las masas norteamericanas y, en cuanto fuese factible, de los sectores "romanizados" de las provincias. En términos éticos, el imperialismo populista también puede ofrecer la posibilidad de conciliar la disciplina y efectividad de una ética del deber con la significatividad de contenido de los valores de un humanismo de orientación social, en una especie de neoestoicismo contemporáneo.<sup>10</sup>

El imperialismo popular, como tipo ideal, ya sea en su primitiva con-

<sup>10</sup> Cf. sobre el tema la parte inicial del cap. II, 12.

cepción cesárea (más ecuménica y cosmopolita), o en su aplicación por Octavio (más mediterránea y con centro en Roma), o bien en sus posibles modalidades contemporáneas norteamericanas (que quizá sean de estilo "octaviano"), tiende a reemplazar, en términos prácticos, la lucha de clases en las zonas metropolitanas por la creación de nuevas condiciones para la solidaridad entre las clases. Ello rige en especial para su forma contemporánea, basada en la tecnología y ya no en la esclavitud, lo cual excluye desde el comienzo el saqueo grosero y tenderá con suma rapidez a la etapa de administración científica global de los recursos del Imperio.<sup>11</sup> A cambio de su anterior expansividad "republicana" o "precesárea" incontrolada, que se vuelve disciplinada gracias a la planificación y supervisión centrales, la oligarquía adquiere, con el imperialismo populista, estabilidad y legitimidad en todas las regiones del Imperio. A cambio de su marginalización práctica de la política no local, y de la pérdida del mayor poder de discusión anterior, en lo referente a los contratos colectivos de trabajo, la masa metropolitana obtiene beneficios privados cada vez más elevados, tales como el aumento de salarios, jornadas de trabajo más reducidas, más y mejores oportunidades de ocio, junto con el mejoramiento de las posibilidades de promoción social por medio de la educación, o mediante el servicio militar voluntario del Imperio. La clase media, tanto en el sector metropolitano como en el "romanizado" de las provincias, logra, a cambio de su real o presunta libertad política y actividades partidistas anteriores, el acceso a importantes carreras en una gigantesca burocracia tecnocrática, meritocrática, civil y militar. Como se anticipó en el capítulo III, 12, sólo las grandes masas de las provincias, no especializadas e indefensas, dado su exceso y la escasa necesidad de trabajadores no especializados del Imperio, tenderán a tener mucho más que perder, mucho menos que ganar, con el imperialismo populista, pero aún entonces tendrán una puerta de salida y ascenso por el camino del servicio militar imperial.

Este último aspecto del modelo del imperialismo populista, el servicio militar imperial, merece un poco más de atención. Como ya se vio, la protesta contra un reclutamiento más amplio, para entablar acciones policiales imperiales de fronteras, nada convincentemente disfrazadas con el manto de guerras patrióticas, fue una de las causas principales del fracaso del enfoque de Johnson, y corroe en la actualidad los esquemas de la administración Nixon. La alternativa imperial, en especial en su modalidad populista, ofrece una solución práctica a este problema. La movilización militar obligatoria de ciudadanos se reducirá quizás a ciertas emergencias de enfrentamiento interimperiales. La mayor parte del servicio militar actual, y casi todas sus actividades extrametropolitanas y de fron-

<sup>11</sup> La exclusión del saqueo *grosero* no excluye sus formas menos toscas, desde las ventajas en los términos del intercambio hasta la apropiación de recursos naturales, como lo muestra la situación actual del Tercer Mundo. Lo que es más, la administración científica global, como propensión potencial y racional del Imperio, no es generalizable en su actual etapa "republicana", y exige antes la construcción del poder imperial centralizado, es decir, la revolución "cesárea" respecto de la autoridad imperial.

tera, serán llevadas a cabo por un cuerpo de oficiales profesionales de carrera, que dirigirán a voluntarios mercenarios de las provincias y a las capas más pobres de la población del Imperio.

Para terminar este análisis de las principales tendencias internas e internacionales de la sociedad norteamericana —y salvo en el caso poco probable, de que la actual crisis ético-cultural produzca cambios de un carácter profundo y general en las motivaciones que predominan hoy en Norteamérica—, resulta difícil no reconocer que la tendencia actual de la alternativa imperial se consolida y amplía. No es probable que tal resultado excluya formas éticas y políticas de oposición interna a la aceptación de la opción imperial por la sociedad norteamericana, en especial en la primera fase de deliberado régimen y administración imperiales. Pero, una vez más, si se observa la historia para deducir, de hechos anteriores, algunos lineamientos orientadores, aplicables a procesos contemporáneos análogos, es preciso admitir que la oposición interna, ética y política, a Imperios que se formaran y consolidaran con éxito, ha desaparecido con rapidez, porque sus objetivos resultan inútiles con la irreversibilidad de los acontecimientos. En cambio, frente a esa irreversibilidad, las fuerzas radicales y liberales antiimperialistas tienden a modificar su lucha; de oposición que era a la condición imperial, se convierte en la propaganda y respaldo activos de regímenes liberales y de una administración esclarecida del Imperio. Es probable que ello ocurra con los actuales liberales antiimperialistas norteamericanos, y en cierta medida con los extremistas.

### III. OBSERVACIONES FINALES

En esta etapa final de nuestro análisis comparativo de tendencias y alternativas de América latina y de los Estados Unidos, parece posible presentar ciertas observaciones finales, con la reserva, reiterada a cada paso, que exigen las predicciones históricas.

En definitiva, como ya vimos, el camino reformista y progresista de los experimentos chileno-venezolano (que quizá se limiten a estos dos países), así como el camino militar radical del experimento peruano (que quizá sigan, en sus condiciones particulares, Brasil y otros países), puede llevar a Latinoamérica, o a algunos de sus países claves, a reorientar sus tendencias y optar en forma deliberada por la alternativa de autonomía. En cambio los Estados Unidos, que en la actualidad sigue un rumbo imperial todavía no deliberado en general, frente a la necesidad de optar en forma coherente entre el Imperio y la Comunidad de Naciones (en condiciones en que la falta de elección implica algunas de las peores formas de actuación en la alternativa imperial), puede encontrar en el modelo de imperialismo populista esclarecido (así es de esperar) la forma de consolidar y ampliar su camino actual.

Si se da por supuesto que estas dos propensiones contrarias son llevadas a la práctica, de la interacción de ambas pueden surgir varias consecuencias. Entre las muchas condiciones que afectarán el resultado posible de estas tendencias opuestas —y dando por entendido que la continuación del actual equilibrio norteamericano-soviético, de disuasión mutua, no permitirá que los soviets, por su propia iniciativa, traten de entrometerse en grado considerable en el proceso— pareciera que los resultados serán determinados en especial por las formas en que las dos tendencias lleguen a ser expresadas y dirigidas, en las circunstancias entonces predominantes.

Si bien tales circunstancias —para empezar por ellas— implican varios elementos diferentes, tienden a ser afectadas, en lo fundamental, en cualquier momento que fuere, por tres variables principales:

1. la amplitud e intensidad del control norteamericano sobre el resto de los territorios que se encuentran bajo la influencia de E.U.A., y por consiguiente, la importancia marginal del control sobre América latina;

2. las condiciones internas de los Estados Unidos, incluidos aspectos tales como la importancia estimada que el gobierno y otros organismos influyentes otorgan a la conservación del dominio sobre América latina, así como las posibilidades estimadas y los riesgos involucrados en el proceso, y por lo tanto la mayor o menor medida e intensidad de la decisión norteamericana de conservar dicho dominio;

3. las condiciones que predominan en América latina, incluidos aspectos tales como la mayor o menor medida e intensidad de determinación de los gobiernos en cuestión y otros organismos, de conservar su autonomía, así como sus cálculos en cuanto a las posibilidades y riesgos involucrados en el proceso. Como es evidente, según cuáles fueren las precedentes circunstancias en determinado momento, así variarán la mayor o menor medida e intensidad de la decisión de cada una de las dos partes.

En lo que respecta a la forma en que las dos tendencias se expresen y regulen, tienen particular importancia dos órdenes de consideraciones. El primero se refiere a la forma en que pueda haberse concebido la política de autonomía latinoamericana. Si dicha política establece una diferenciación adecuada entre el mundo de los negocios norteamericanos y los intereses de la defensa de Norteamérica, y presta atención fundamental a estos últimos, eliminando o compensando posibles temores norteamericanos de reforzamiento del campo soviético (y en el futuro también del chino), es posible que los intereses comerciales lleguen a ser sometidos a una disciplina racional por los intereses latinoamericanos legítimos. Pero aun así puede que no se eviten conflictos si las circunstancias antes mencionadas contribuyen a una posición norteamericana muy agresiva. El segundo orden de consideraciones se refiere a la forma en que podrían concebirse las políticas imperiales norteamericanas. Si tratan de frenar la posición latinoamericana mediante la amenaza de severos castigos, sin flexibilidad alguna, y las circunstancias empujan a Latinoamérica a una posición endurecida, también es probable que resulten inevitables los conflictos.

Una situación de conflictos en que los gobiernos latinoamericanos se vean empujados a empeñarse de manera irreversible engendraría un amplio y fuerte apoyo de masas en América latina, con la tendencia a convertir anteriores movimientos progresistas o radicales en movimientos revolucionarios, lo cual pondría en acción ilimitada energías sociales para la lucha. Los sectores revolucionarios latinoamericanos harían lo posible para llevar los hechos hasta ese punto. A la inversa, una política cautelosa por parte de los Estados Unidos tendería a inducir en América latina una cautela similar en sus actitudes, y contribuiría a una división patente o latente de opiniones en los grupos y círculos gobernantes, lo cual reduciría la fuerza efectiva de los gobiernos y países en cuestión.

Por último, en las condiciones actuales y en el futuro previsible se puede decir que la mejor interrelación posible entre las sociedades norteamericana y latinoamericanas —si no surge la alternativa de una Comunidad de Naciones internacional y comunitaria, como probablemente no surgirá— es un gobierno y administración esclarecidos, por los Estados Unidos, de su condición imperial, que ofrezcan posibilidades de formas esclarecidas de reformismo radical o progresista en América latina, según los lineamientos antes analizados. Las ventajas económicas, tecnológicas y militares ya acumuladas por los Estados Unidos respecto de América latina son de naturaleza tal, que aun en el marco del Imperio el desarrollo autónomo de América latina —luego de un período de dificultades de unas tres décadas— constituiría un factor para el futuro mejoramiento sustancial de todo tipo de beneficios en las relaciones entre las dos regiones. Más aún, dada la actual primacía general de los Estados Unidos, y el hecho de que el nivel más exitoso que Latinoamérica podría alcanzar en las próximas tres décadas sería de simple autonomía internacional, la fuerza relativa de la primera nación se mantendría intacta.

A la inversa, aunque los intentos agresivos de los Estados Unidos, de impedir el desarrollo autónomo de América latina, resultarían efectivos sobre los actuales gobiernos satélites, una vez que un proceso verdadero para llegar a esa meta tuviese su iniciación en países estratégicos de la región, es mucho más probable que convirtiesen los movimientos reformistas en revolucionarios, en lugar de obligarlos a retirarse y volver al statu quo de un satelismo bien aceptado. En ese caso, la estrategia de Ernesto Che Guevara, de "múltiples Vietnams", crearía el máximo desafío frente al Imperio norteamericano, sólo solucionable por el retroceso o por inimaginables métodos de genocidio.

63188



## Bibliografía

- Aguilar Monteverde, Alonso (1967): *Teoría y política del desarrollo latinoamericano*. México, Universidad Autónoma de México.
- Ahumada, Jorge (1966): *La crisis integral de Chile*. Santiago, Editorial Universitaria.
- (1967): *En vez de la miseria*. Santiago, Editorial del Pacífico, 6ª ed.; 1ª ed., 1958.
- Amin, Samir (1970): *L'Accumulation à l'Echelle Mondiale*. Paris, Anthropos.
- Bagú, Sergio (1949): *Economía de la sociedad colonial*. Buenos Aires, El Ateneo.
- (1961): *La realidad argentina en el siglo xx*. México, Fondo de Cultura Económica.
- (1970): *Tiempo, realidad social y conocimiento*. México, Siglo XXI.
- Baran, Paul (1957): *The Political Economy of Growth*. Nueva York, Monthly Review Press. [Hay versión castellana: *La economía política del crecimiento*. México, Fondo de Cultura Económica, 1967.]
- (1961): "The Commitment of The Intellectual", en *Monthly Review*, vol. 13, nº 1, mayo de 1961.
- y Sweezy, Paul M. (1966): *Monopoly Capital*. Nueva York, Monthly Review Press. [Hay versión castellana: *El capital monopolista*. México, Siglo XXI, 1967.]
- Barber, Willard J. F. (1966): *Internal Security and Military Power*. Ohio State University Press.
- Bartoli, Henri (1950): *La Doctrine Économique et Sociale de Karl Marx*. París, Editions du Seuil.
- Beckmann, Georg M. (1962): *The Modernization of China and Japan*. Nueva York, Harper & Row.
- Bettelheim, Charles (1970): *Planification et Croissance Accélérée*. París, Maspero; 1ª ed., 1964. [Hay versión castellana: *Planeación y crecimiento acelerado*. México, Fondo de Cultura Económica, 1965.]
- Bianchi, Andrés y otros (1969): *América latina: ensayos de interpretación económica*. Santiago, Editorial Universitaria.

- Bonilla, Frank y Silva Michelena, José A. (1967): *The Politics of Change in Venezuela*. Vol. I. *A Strategy For Research on Social Politycy*. Cambridge, M.I.T. Press.
- (1970): Vol. II, por Frank Bonilla. *The Failure of Elites*. Cambridge, M.I.T. Press.
- Bhagwati, Jadish (1966): *The Economics of Underdeveloped Countries*. Nueva York, McGraw-Hill.
- Bresser Pereira, L. C. (1968): *Desenvolvimento e Crise no Brasil: 1930-1967*. Rio de Janeiro, Zahar.
- Cárdenas, Gonzalo; Caire, Angel; Geltman, Pedro; Goldar, Ernesto; Peyron, Alejandro A. y Villanueva, Ernesto F. (1969): *El peronismo*. Buenos Aires, Carlos Pérez.
- Cardoso, Fernando Henrique (1964): *Empresário Industrial e Desenvolvimento Econômico no Brasil*. San Pablo, Difusão Europea do Livro.
- (1969): *Mudanças Sociais na América Latina*. San Pablo, Difusão Europea do Livro.
- Carmona, Fernando; Montano, Guillermo; Carrion, Jorge y Alonso Aguilar, M. (1970): *El milagro mexicano*. México, Editorial Nuestro Tiempo.
- Carrera Damas, Germán (1968): *Temas de historia social y de las ideas*. Caracas, Universidad Central de Venezuela.
- Ceceña, José Luis CEPAL [Comisión Económica para América Latina] ECLA [Economic Commission for Latin America] (1970): *México en la órbita imperial*. México, El Caballito.
- (1963): "Toward a Dynamic Development Policy for Latin America." E/CN-12/680.
- (1964): "Estudio económico de América latina - 1963." E/CN-12/696.
- (1968): "El desarrollo de América latina en la posguerra." E/CN-12/659.
- (1969): "Estudio económico de América latina, 1968. Primera Parte: Algunos aspectos de la economía latinoamericana hacia fines de la década del 60." E/CN-12/825.
- (1969): "El segundo decenio de las Naciones Unidas para el desarrollo: aspectos básicos de la estrategia del desarrollo de América latina." E/CN-12/836.
- Chávez, Fermín (1965): *Civilización y barbarie en la historia de la cultura argentina*. Buenos Aires, Ediciones Theoría.
- [Che] Guevara, Ernesto (1964): *Guerrilla Warfare: A Method*. Pekín, Foreign Languages Press; publicado originariamente en castellano en *Cuba socialista*, nº 25, septiembre de 1963.

- (1968): *¡Venceremos!: The Speeches and Writings of Ernesto Che Guevara*, edited by John Gerassi. Nueva York, Simon and Schuster. (Clarion Books).
- Giria, Alberto (1968): *Partidos y poder en la Argentina moderna: 1930-1946*. Buenos Aires, Jorge Alvarez, 2ª ed. rev.; 1ª ed. 1964.
- (1969): *La década infame*. Buenos Aires, Carlos Pérez.
- Corbisier, Roland (1950): *Consciência e Nação*. San Pablo, Colégio.
- (1952): "Situação e Problemas da Pedagogia", en *Revista Brasileira de Filosofia*. San Pablo, vol. II, nº 2, abril-junio de 1952, págs. 219-235.
- (1960): *Brasilia e o Desenvolvimento Nacional*. Rio de Janeiro, ISEB.
- (1968): *Reforma ou Revolução?* Rio de Janeiro, Civilização Brasileira.
- Costa Pinto, L. A. (1963): *Sociologia e Desenvolvimento*. Rio de Janeiro, Civilização Brasileira.
- Cotler, Julio (1969): "El populismo militar como modelo de desarrollo nacional; el caso peruano". Rio de Janeiro, IUPERJ, mimeografiado.
- Debray, Régis (1967): *¿Revolución en la Revolución?* La Habana, Casa de las Américas.
- Di Tella, Torcuato (1964): *El sistema político argentino y la clase obrera*. Buenos Aires, Eudeba.
- (1965-a): "Populism and Reform in Latin America", en Claudio Veliz (comp.): *Obstacles to Change in Latin America*. Londres, Oxford University Press.
- (1965-b): *¿Socialismo en la Argentina?* Buenos Aires, Jorge Alvarez.
- , Germani, Gino; Graciarena, Jorge y otros (1965-c): *Argentina, sociedad de masas*. Buenos Aires, Eudeba.
- (1970): *Hacia una política latinoamericana*. Buenos Aires, Arca.
- Días Carneiro, O. A. (1961-a): *Movimentos Internacionais de Capital e Desenvolvimento Econômico*. Recife, Comissão de Desenvolvimento Econômico de Pernambuco.
- (1961-b): *Noções da Teoria da Renda*. Recife, Comissão de Desenvolvimento Econômico de Pernambuco.
- (1961-c): *Dois Ensaios sobre Economia Internacional*. Recife, Comissão de Desenvolvimento Econômico de Pernambuco.
- (1966): *Past Trends of Structural Relationships in The Economic Evolution of Brazil: 1920-1965*. Cambridge, Center for International Affairs, Harvard University, mimeografiado.
- Díaz Alejandro, Carlos F. (1968): "El grupo andino en el proceso de integración latinoamericana", en *Estudios internacionales*. Santiago, año 2, nº 2, julio-septiembre de 1968, págs. 242-257.
- Dobb, Maurice (1963): *Economic Growth and Underdeveloped Countries*. Nueva York, International Publishers.
- Dumont, René (1964-b): *Cuba: Socialisme et Développement*. Paris, Editions du Seuil.

- (1970): *Cuba est-il Socialiste?* París, Editions du Seuil.
- Elliott, J. H. (1966): *Imperial Spain: 1469-1716*. Nueva York, New American Library (Mentor Books.); 1ª ed. 1963.
- Faulkner, Harold U. (1954): *American Economic History*. Nueva York, Harper & Brothers, 1ª ed., 1924.
- Fayt, Carlos S. (1967): *La naturaleza del peronismo*. Buenos Aires, Viracocha.
- Ferrer, Aldo (1963): *La economía argentina*. México, Fondo de Cultura Económica. Versión inglesa: *The Argentinean Economy*, Berkeley, University of California Press, 1967.
- Frank, Andre Gunder (1967): *Capitalism and Underdevelopment in Latin America; Historical Studies of Chile and Brazil*. Nueva York, Monthly Review Press.
- (1971): *Le Développement du Sous-Développement*. París, Maspéro.
- Frigerio, Rogelio (1968): *La integración regional, instrumento del monopolio*. Buenos Aires, Hernández.
- Furtado, Celso (1954): *A Economia Brasileira*. Río de Janeiro, A Noite.
- (1958): *Perspectivas da Economia Brasileira*. Río de Janeiro, ISEB.
- (1959-a): *A Operação Nordeste*. Río de Janeiro, ISEB.
- (1959-b): *Formação Econômica do Brasil*. Río de Janeiro, Fundo de Cultura.
- (1962-a): "Subdesenvolvimento e Estado Democrático". Recife, Comissão do Desenvolvimento Económico de Pernambuco.
- (1962-b): *A Pré-Revolução Brasileira*. Río de Janeiro, Fundo de Cultura.
- (1964): *Dialética do Desenvolvimento*. Río de Janeiro, Fundo de Cultura. [Hay versión castellana: *Dialéctica del Desarrollo*. México, Fondo de Cultura Económica, 1969.]
- (1967): "De l'Oligarchie à l'Etat Militaire", en *Temps Modernes*, año 23, nº 257, octubre de 1967, págs. 578-601.
- (1968-a): *Sub-Desenvolvimento e Estagnação na América Latina*. Río de Janeiro, Civilização Brasileira. [Hay versión castellana. *Subdesarrollo y estancamiento en América latina*. Buenos Aires, Eudeba, 1966.]
- (1968-b): *Um Projeto para o Brasil*. Río de Janeiro, Saga.
- (1969): *La economía latinoamericana desde la conquista ibérica hasta la revolución cubana*. Santiago de Chile, Editorial Universitaria, ed. orig. portuguesa, 1969.
- (1971): *Teoria e Política de Desenvolvimento Económico*. San Pablo, Companhia Editora Nacional, 4ª ed. revisada y aumentada; publicado originariamente en *Desenvolvimento e Subdesenvolvimento*. Río de Janeiro, Fundo de Cultura. [Hay versión castellana: *Desarrollo y subdesarrollo*. Buenos Aires, Eudeba, 1964.]
- Galbraith, John K. (1962): *American Capitalism*. Boston, Houghton Mifflin; 1ª ed., 1952.
- (1967): *The New Industrial State*. Boston, Houghton Mifflin.

- González Casanova, Pablo (1965): *La democracia en México*. México, Ediciones Era.
- (1967): *Las categorías del desarrollo económico y la investigación en ciencias sociales*. México, Instituto de Investigaciones Sociales.
- Guerreiro Ramos, Alberto (1950): *Uma Introdução ao Histórico da Organização Racional do Trabalho*. Río de Janeiro, Dpto. de Imp. Nacional.
- (1952): *A Sociologia Industrial*. Río de Janeiro, Ed. del autor.
- (1954): *Cartilha Brasileira do Aprendiz do Sociólogo*. Río de Janeiro, Andes.
- (1957-a): "Condições Sociais do Poder Nacional." Río de Janeiro, ISEB.
- (1957-b): "Ideologias e Segurança Nacional." Río de Janeiro, ISEB.
- (1957-c): *Introdução Crítica à Sociologia Brasileira*. Río de Janeiro, Andes.
- (1958): *A Redução Sociológica*. Río de Janeiro, ISEB. [Hay versión castellana: *La reducción sociológica*. México, Biblioteca de Ensayos Sociológicos, 1959.]
- (1960): *O Problema Nacional do Brasil*. Río de Janeiro, Saga.
- (1961): *A Crise do Poder no Brasil*. Río de Janeiro, Zahar.
- (1963): *Mito e Verdade da Revolução Brasileira*. Río de Janeiro, Zahar.
- (1966): *Administração e Estratégia do Desenvolvimento*. Río de Janeiro, Fundação Getúlio Vargas.
- Hartz, Louis (1964): *The Founding of New Societies*. Nueva York, Harcourt, Brace and World.
- Heer, Friedrich (1968): *The Intellectual History of Europe*. Garden City, Nueva York, Doubleday; ed. orig. alemana, Stuttgart, W. Kohlhammer Verlag, 1953.
- Heilbroner, Robert L. (1969): *The Limits of American Capitalism*. Nueva York, Harper and Row. (Harper Torchbooks); 1ª ed., 1965.
- Herrera, Felipe (1964): *América latina integrada*. Buenos Aires, Losada.
- (1965): "Perspectives de l'Integration latino-americana", en *Tiers-Monde*, vol. VI, nº 23, julio-septiembre, 1965, págs. 757-776, ed. especial on Latin American Integration, comp. por Gustavo Lagos.
- (comp.) (1966): *Factores para la Integración Latinoamericana*. México, Fondo de Cultura Económica.
- Hirschman, Albert (1958): *The Strategy of Economic Development*. New Haven, Conn., Yale University Press. [Hay versión castellana: *La estrategia del desarrollo económico*. México, Fondo de Cultura Económica, 1964.]
- (comp.) (1961): *Latin American Issues*. Nueva York, The 20th Century Fund.
- (1963): *Journeys Toward Progress: Studies of Economic Policy Making in Latin America*. Nueva York, The 20th Century Fund.
- (1964): "The Stability of Neutralism: a Geometrical Note", *Journal of the American Economic Association*, marzo de 1964, nº 2, parte I, págs. 94-100.

- (1967): *Development Projects Observed*. Washington, D.C., The Brookings Institution.
- (1968-a): "Foreign Aid: A Critique and a Proposal", *Essays in International Finance*. Princeton, Princeton University Press, nº 69, julio de 1968.
- (1968-b): "Underdevelopment, Obstacles to the Perception of Change, and Leadership", *Daedalus*, vol. 97, nº 3, verano de 1968, págs. 925-937.
- (1969): "How to Divest in Latin America and Why", *Essays in International Finance*, nº 76, noviembre de 1969. Princeton, Princeton University Press.
- (1970): *Exit, Voice and Loyalty*. Cambridge, Harvard University Press.
- Horowitz, David (comp.) (1968): *Marx and Modern Economics*. Nueva York, Modern Reader.
- Horowitz, Irving Louis; Castro, Josué de y Gerassi, John (comps.) (1969): *Latin American Radicalism*. Nueva York, Random House. (Vintage Books.)
- Hoselitz, Bert F. (1960): *Sociological Aspects of Economic Growth*. Nueva York, The Free Press. [Hay versión castellana: *Aspectos sociológicos del desarrollo económico*. Barcelona, Hispano-Europea, 1962.]
- Hymer, Stephen (1967): *Direct Foreign Investment and The National Economic Interest*. New Haven, Conn., Yale University. (Economic Center, Center Paper N. 108.)
- Ianni, Octavio; Singer, Paulo; Cohn, Gabriel y Weffort, Francisco (1965-a): *Política e Revolução Social no Brasil*. Rio de Janeiro, Civilização Brasileira.
- (1965-b): *Estado e Capitalismo: Estrutura Social e Industrialização no Brasil*. Rio de Janeiro, Civilização Brasileira.
- (1968): *O Colapso do Populismo no Brasil*. Rio de Janeiro, Civilização Brasileira.
- Inter-American Development Bank (comp.) (1968): *Las inversiones multinacionales en el desarrollo y la integración de América latina*. Bogotá, I.D.B.
- Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social - ILPES (1966): *Discusiones sobre planificación*. México, Siglo XXI.
- Jaguaribe, Helio (comp.) (1953-1956): *Cadernos do Nosso Tempo*. Rio de Janeiro, números 1 a 5.
- (1958): *O Nacionalismo na Atualidade Brasileira*. Rio de Janeiro, ISEB.
- (1965): "A Brazilian View", en Raymond Vernon, (comp.). *How Latin America Views the U.S. Investor*. Nueva York, Praeger.
- (1967-a): "El Impacto de Marx", *El Trimestre Económico*, vol. XXXIX (1), nº 133, págs. 83-176; original inglés parcialmente reproducido en: Nicholas Lobkowitz (comp.). *Marx and The Western World*. Notre Dame, University of Notre Dame Press, 1967.

- (1967-b): *Problemas do Desenvolvimento Latino-Americano*. Rio de Janeiro, Civilização Brasileira.
- (1968): *Economic and Political Development*. Ed. rev. y actualizada, Harvard University Press; ed. orig. portuguesa: *Desenvolvimento Econômico e Desenvolvimento Político*. Rio de Janeiro, Fundo de Cultura, 1962. [Hay versión castellana en preparación por el Fondo de Cultura Económica.]
- (1969-a): "Dependencia y autonomía en América latina", en: Helio Jaguaribe y otros: *La dependencia político-económica de América latina*. México, Siglo XXI, págs. 1-86.
- (1969-b): "Political Strategies of National Development in Brazil", en: I. L. Horowitz y otros (comps.): *Latin American Radicalism*. Nueva York, Random House, (Vintage Books), págs. 339-390.
- (1971): "Ciencia y tecnología en el cuadro socio-político de América latina", *El Trimestre Económico*, nº 150.
- Jalée, Pierre James, Emile (1969): *L'Impérialisme en 1970*. París, F. Maspero.
- (1955): *Histoire de la Pensée Economique*. París, Presses Universitaires de France.
- Johnson, Chalmers (1964): *Revolution and the Social System*. Stanford, Hoover Institution, Stanford University Press.
- (1966): *Revolutionary Change*. Boston, Little, Brown.
- Johnson, John J. (comp.) (1964): *Continuity and Change in Latin America*. Stanford, Stanford University Press. [Hay versión castellana: *Continuidad y cambio en América latina*. México, Uteha, 1967.]
- y Ladd, Doris M. (1968): *Simón Bolívar and Spanish American Independence; 1783-1830*. Nueva York, Van Nostrand.
- (1965): *Political Change in Latin America; The Emergence of The Middle Sectors*. Stanford; Stanford University Press; 1ª ed., 1958.
- (1965): *The Military and Society in Latin America*. Stanford, Stanford University Press; 1ª ed., 1964. [Hay versión castellana: *Militares y sociedad en América Latina*. Buenos Aires, Hachette, 1966.]
- Keynes, John Maynard (1936): *General Theory of Employment, Interest and Money*. Nueva York, Macmillan. [Hay versión castellana: *Teoría general de la ocupación, el interés y el dinero*. México, Fondo de Cultura Económica, 1963.]
- Kingsbury, Robert C. y Schneider, Ronald M. (comps.) (1966): *An Atlas of Latin American Affairs*. Nueva York, Praeger, 2ª ed.; 1ª ed., 1965.
- Lafer, Celso (1963): *O Judeu em Gil Vicente*. San Pablo, Cons. Estad. de Cultura.
- (1965): "O Problema dos Valores n'Os Lusíadas; Subsídios para o Estudo da Cultura Portuguesa do Século XVI", *Revista Camoniana*. San Pablo, vol. II, 1965, págs. 72-108.
- (1969): "Una interpretación del sistema de las relaciones internacionales del Brasil", *Foro Internacional*. México, enero-marzo de 1969, págs. 298-318.

- (1970): *The Planning Process and the Political System in Brazil: A Study of Kubitschek's Target Plan, 1956-1961*. Tesis doctoral, Cornell University.
- Lagos, Gustavo (1965): "L'Intégration de L'Amérique Latine et le Système des Relations Internationales", *Tiers-Monde*, vol. VI, nº 23, julio-septiembre de 1965, págs. 743-756 (número especial dedicado a la Integración latinoamericana, comp. por Gustavo Lagos).
- Landaver, Carl (1945): *Teoría de la planificación económica*. México, Fondo de Cultura Económica.
- Lange, Oscar (1963): *Moderna economía política*. Río de Janeiro, Fundo de Cultura; ed. orig. polaca, 1962.
- Lerner, Abba P. (1944): *The Economics of Control*. Nueva York, Macmillan. [Hay versión castellana: *Teoría económica del control*. México, Fondo de Cultura Económica.]
- Lewis, W. Arthur (1945): *The Theory of Economic Growth*. Londres, Allen and Unwin. [Hay versión portuguesa: Zaher, Río de Janeiro.]
- Lin Piao (1966): *Long Live the Victory of People's War*. Pekín, Foreign Languages Press.
- Lockwood, Lee (1967): *Castro's Cuba, Cuba's Fidel*. Nueva York, Macmillan.
- Marchall, Jean (1955): *Deux Essais sur le Marxisme*. París, Génin.
- Martins, Luciano (1968): *Industrialização, Burguesia Nacional e Desenvolvimento*. Río de Janeiro, Saga.
- Matos, M. José (1963): "Diagnóstico del Perú. Cambios en la sociedad peruana", *Revista del Museo Nacional*. Lima, vol. XXII, 1963, págs. 293-306.
- , Cotler, Julio; Bravo Bresani, Jorge; Salazar Bondy, Augusto y Portocarrero, Felipe (1970): *El Perú actual. Sociedad y política*. México, Instituto de Investigaciones Sociales.
- Marx, Karl (1948): *Les Luttes de Classes en France: 1848-1850*. París, Editions Sociales; orig. alemán: *Die Klassenkämpfe in Frankreich: 1848-1850*, publicado por primera vez en Londres, Hamburgo y Nueva York, en *Neue Rheinische Zeitung*, 1850.
- (1948): *Le 18 Brumaire de Louis Bonaparte*. Editions Sociales, op. cit., orig. alemán: *Der Achtzehnte Brumaire des Louis Bonaparte*, en J. Weydemeyer, *Die Revolution*, Nueva York, 1852.
- *Oeuvres. Economie*. Versión francesa, comp. por Maximilien Rubel, de las obras completas. París, Bibliothèque de la Pléiade.
- (1963): Vol. I.
- (1968): Vol. II. El vol. III, por aparecer, contendrá los escritos políticos de Marx.
- y Engels Friedrich (1965): *The German Ideologie*. Partes I y III, International Publishers, 4ª ed.; 1ª ed., 1947; en alemán: *Die Deutsche Ideologie*. Viena-Berlín, Volksausgabe, 1932. [Hay versión castellana: *La ideología alemana*. Montevideo, Pueblos Unidos.]

- Mendes, Candido (1954): "Possibilidade da Sociologia Política." Río de Janeiro, Artes Gráficas C. Mendes h.
- (1960): "Perspectiva Atual da América Latina". Río de Janeiro, ISEB.
- (1963): *Nacionalismo e Desenvolvimento*. Río de Janeiro, IBEA.
- (1966-a): *Memento dos Vivos; A Esquerda Católica no Brasil*. Río de Janeiro, Tempo Brasileiro.
- (1966-b): "Sistemas Políticos e Modelos de Poder no Brasil". Río de Janeiro, *Dados*, nº 1, págs. 7-41.
- (1967): "O Governo Cast Branco: Paradigma e Prognose." Río de Janeiro, *Dados*, nº 2/3, págs. 63-111.
- (1968): "Perspectiva do Comportamento Ideológico: o Processo de Reflexão na Crise do Desenvolvimento." Río de Janeiro, *Dados*, nº 4, págs. 95-132.
- (1969): "Elite de Poder, Democracia e Desenvolvimento." Río de Janeiro, *Dados*, nº 6, págs. 57-90.
- (1970): *Nation-Building in Southern Latin America*. Río de Janeiro, IUPERJ, mimeografiado.
- Mills, C. Wright (1963): *The Marxists*. Nueva York, Laurel, 2ª ed.; 1ª ed., 1962. [Hay versión castellana: *Los marxistas*. México, Era, 1965.]
- Morin, Edgar (1969): "La Mutation Occidentale", *Esprit*, nº 396, octubre de 1970, págs. 515-548.
- Novack, David y Lekachman, Robert (comps.) (1964): *Development and Society: The Dynamics of Economic Change*. Nueva York, St. Martin's Press.
- Nun, José (1968): "A Latin American Phenomenon: The Middle Class Military Coup", en James Petras y Maurice Zeiflin (comps.). *Latin America: Reform or Revolution?* Nueva York, Fawcett.
- Oliveira Martins, Joaquim (1968): *História de Portugal*. Lisboa, Guimaraes, 15ª ed.; 1ª ed., 1879.
- Organski, A. F. K. (1964): *World Politics*. Nueva York, Knopf; 1ª ed., 1958.
- (1965): *The Stages of Political Development*. Nueva York, A. Knopf.
- Passos Guimaraes, Alberto (1968): *Quatro Séculos de Latifúndio*. Río de Janeiro, Paz e Terra.
- Paz, Octavio (1969): *El laberinto de la soledad*. México, Fondo de Cultura Económica, 2ª ed. rev. y aumentada; 1ª ed., 1959; publicado por primera vez en: *Cuadernos Americanos*, 1950.
- Perroux, François (1964): *L'Economie du xx Siècle*. París, Presses Universitaires de France, 1ª ed., 1961.
- Petras, James y Zeiflin, Maurice (comps.) (1968): *Latin America: Reform or Revolution?* Nueva York, Fawcett. [Hay versión castellana: *América Latina: ¿reforma o revolución?* Buenos Aires, Tiempo Contemporáneo, 1970.]
- Pinto, Aníbal (1964): *Chile, una economía difícil*. México, Fondo de Cultura Económica.
- (1968): *Política y desarrollo*. Santiago, Editorial Universitaria.

- , Aranda, Sergio; Martínez, Alberto; Caputo, Orlando; Pizarro, Roberto; Faletto, Enzo; Ruiz, Eduardo; Chonchol, Jacques; Brodersohn, Víctor; Vasconi, Tomás; Rea, Inés, y Dorfman, Ariel (1970): *Chile, hoy*. México, Siglo XXI.
- Pirenne, Henri (1947): *Historia económica y social de la Edad Media*. México, Fondo de Cultura Económica, 4ª ed.; 1ª ed., 1939; ed. orig. francesa, 1933.
- Prebisch, Raúl (1970): *Transformación y desarrollo: la gran tarea de América latina*. Informe al Banco Interamericano de Desarrollo.
- Puiggrós, Rodolfo (1969): *Historia crítica de los partidos políticos argentinos*. Buenos Aires, Jorge Alvarez, 5 vols.
- Pumarna-Letts, Ricardo (1971): *Peru: Révolution Socialiste ou Caricature de Révolution?* París, Maspero.
- Ramos, Jorge Abe-lardo (1949): *América latina: un país*. Buenos Aires, octubre.
- (1957): *Revolución y contrarrevolución en la Argentina: Las masas en nuestra historia*. Buenos Aires, Amerindia.
- (1959): *Historia política del ejército argentino*. Buenos Aires, Peña Lillo.
- (1961): *Manuel Ugarte y la revolución latinoamericana*. Buenos Aires, Coyoacán.
- (1965): *Revolución y contrarrevolución en la Argentina. Tomo II - Historia de la Argentina en el siglo xx*. Buenos Aires, Plus Ultra.
- (1968-a): *Ejército y semi-colonia*. Buenos Aires, Sudestada.
- (1968-b): *Historia de la Nación latinoamericana*. Buenos Aires, Peña Lillo.
- Rangel, Ignacio (1957-a): *Dualidade Básica de Economia Brasileira*. Río de Janeiro, ISEB.
- (1957-b): *Introdução ao Estudo do Desenvolvimento Econômico Brasileiro*. Río de Janeiro, Progresso.
- (1960): *Recursos Ociosos na Economia Nacional*. Río de Janeiro, ISEB.
- (1963): *A Inflação Brasileira*. Río de Janeiro, Tempo Brasileiro.
- Ribeiro, Darcy (1868): *Estudos de Antropologia da Civilização Brasileira: I O Processo Civilizatório*. Río de Janeiro, Civilização Brasileira.
- (1970): *II As Américas e a Civilização*. Río de Janeiro, Civilização Brasileira. Hay versión castellana: *Las Américas y la civilización*.
- Robinson, John (1956): *An Essay on Marxian Economics*. Londres, Macmillan.

- Rodrigues, José Honório (1957): *Teoria da História do Brasil*. San Pablo, Cía. Edit. Nacional, 2 vols., 2ª ed.; 1ª ed., 1949.
- (1965): *Conciliação e Reforma no Brasil*. Río de Janeiro, Civilização Brasileira.
- (1966): *Vida e História*. Río de Janeiro, Civilização Brasileira.
- (1970): *Aspirações Nacionais*. Río de Janeiro, Civilização Brasileira, 4ª ed.; 1ª ed., 1963.
- San Tiago Dantas, F. C. (1964): *Dom Quixote: Um Apólogo da Alma Ocidental*. Río de Janeiro, Tempo Brasileiro, 2ª ed.; 1ª ed., 1947.
- (1962): *Política externa independente*. Río de Janeiro, Civilização Brasileira.
- (1965): "Political Aspects of Economic Development", en: Claudio Veliz (comp.): *Obstacles to Change in Latin America*. Londres, Oxford University Press, págs. 9-46.
- Sartre, Jean Paul (1961): *Cuba*. Nueva York, Ballantine Books.
- Schneider, Ronald M. y Kingsbury, Robert C. (1966): *An Atlas of Latin American Affairs*. Nueva York, Praeger, 2ª ed.; 1ª ed., 1965.
- (1965-b): *Brazil - Election Factbook, N. 2*. Institute for Comparative Study of Political Systems, Operation and Policy Research.
- (1966): *Supplement to Brazil-Election Factbook, N. 2*. Institute for Comparative Study of Political Systems, Operation and Policy Research.
- (1971): *The Political System of Brazil: Emergence of a Modernizing Authoritarian Regime, 1964-70*. Nueva York, Columbia University Press.
- Schmitter, Philippe (1971): *Interest Conflict and Political Change in Brasil*. Stanford, Stanford University Press.
- Schumpeter, Joseph A. (1950): *Capitalism, Socialism and Democracy*. Londres, Allen and Unwin. [Hay versión castellana: *Capitalismo, socialismo y democracia*. México, Aguilar, 1963.]
- (1954): *History of Economic Analysis*. Comp. por Eliza Boody Schumpeter. Nueva York, Oxford University Press.
- Schurmann, Franz y Schell, Orville (comps.) (1967): *The China Reader*. Nueva York, Random House. (Vintage Books), 3 vols.
- Servan-Schreiber, Jean-Jacques (1967): *Le Déficit Américain*. París, De Noël.
- Shaffer, Harry G. y Prybyla, Jan S. (comps.) (1961): *From Underdevelopment to Affluence*. Nueva York, Appleton Century-Crofts.
- Shonfield, Andrew (1965): *Modern Capitalism*. Nueva York, Oxford University Press. [Hay versión castellana: *El capitalismo moderno*. México, Fondo de Cultura Económica, 1968.]
- Silva Herzog, Jesús (1960): *Breve historia de la Revolución Mexicana*. México, Fondo de Cultura Económica, 2 vols.
- Silva Michelena, J. A. y Bonilla Frank (1967): *The Politics of Change in Venezuela*, vol. I, de: *A Strategy for Research on Social Policy*. Cambridge, Mass., M.I.T. Press.

- Skidmore, Thomas (1967): *Politics in Brazil: 1930-1964*. Nueva York, Oxford University Press.
- Staley, Eugene (1961): *The Future of Underdeveloped Countries*. Nueva York, Praeger.
- Strachey, John (1956): *Contemporary Capitalism*. Londres, Victor Gollancz. [Hay versión castellana: *El capitalismo contemporáneo*. México, Fondo de Cultura Económica, 1960.]
- Sunkel, Osvaldo (1967-a): "El transfondo estructural de los problemas del desarrollo latinoamericano", *El Trimestre Económico*, enero-marzo, n° 3.
- (1967-b): "Política nacional de desarrollo y dependencia externa", *Estudios Internacionales*. Santiago, año I, n° 1, abril, págs. 43-75.
- (1969): "La tarea política y teórica del planificador en América latina", *Estudios Internacionales*. Santiago, año 2, n° 4, enero-marzo, págs. 519-529.
- y Paz Pedro (1970-a): *El subdesarrollo latinoamericano y la teoría del desarrollo*. México, Siglo XXI.
- (comp.) (1970-b): *Integración política y económica: la experiencia europea y el proceso latinoamericano*. Santiago, Editorial Universitaria.
- (1971): "Capitalismo transnacional y desintegración nacional en la América latina", *El Trimestre Económico*. México, vol. XXXVIII, 2, abril-junio, n° 150, págs. 571-628.
- Tang, Peter S. H. y Maloney, Joan M. (1967): *Communist China: The Domestic Scene - 1949-1967*. Nueva York, South Orange, Seton Hall University Press.
- Tavares, Maria da Conceição (1964): "Auge y declinio del proceso de sustitución de importaciones en el Brasil", *Boletín Económico de América Latina*, CEPAL, vol. IX, n° 1, marzo.
- Turner, Frederick J. (1961): *Frontier and Section*. Ensayos escogidos de Frederick J. Turner. Englewood Cliffs, New Jersey, Prentice-Hall.
- Vekemans, Roger y Segundo, J. L. (1962): "Ensayo de tipología socio-económica de los países latinoamericanos", en: Egbert de Vries y José Medina Echavarría (comps.): *Aspectos sociales del desarrollo económico en América latina*. Lieja, UNESCO, 2 vols. Cf. vol. I, págs. 72-100.
- Veliz, Claudio (comp.) (1965): *Obstacles to Change in Latin America*. Londres, Oxford University Press.
- (comp.) (1967): *The Politics of Conformity in Latin America*. Londres, Oxford University Press.
- (1969): "Centralismo, Nacionalismo e Integración", *Estudios Internacionales*. Santiago, año 3, n° 1, abril-junio, págs. 3-22.
- Vernon, Raymond (1963): *The Dilemma of Mexico's Development: The Roles of The Private and Public Sectors*. Cambridge, Harvard University Press.
- (comp.) (1966): *How Latin America views the U.S. Investor* Praeger. Nueva York.

- Vieira Pinto, Alvaro (1960): *Consciência e Realidade Nacional*. Río de Janeiro, ISEB, 2 vols.
- Vita, Luis Washington (1950): *A Filosofia no Brasil*. San Pablo, Martins.
- (1965): *Introdução à Filosofia*. San Pablo, Melhoramentos, 2ª ed.; 1ª ed., 1964.
- (1968): *Antologia do Pensamento Social e Político no Brasil*. San Pablo, Grijalbo.
- Von Lazar, Arpad (1969-a): "Multi-National Enterprise and Latin American Integration: a Political View", *Journal of Inter-American Studies*, vol. XI, n° 11, enero de 1969.
- y Kaufman Robert R. (comps.) (1969-b): *Reform and Revolution: Readings in Latin American Politics*.
- Von Martin, Alfred (1946): *Sociologia del Renacimiento*. México, Fondo de Cultura Económica; ed. alemana: *Soziologie der Renaissance*. Stuttgart, 1932.
- Werneck Sodré, Nelson (1963): *Introdução à Revolução Brasileira*. Río de Janeiro, Civilização Brasileira, 2ª ed.; 1ª ed., 1958.
- (1965): *A Ideologia do Colonialismo*. Río de Janeiro, Civilização Brasileira, 2ª ed.; 1ª ed., 1961.
- (1965): *História Militar do Brasil*. Río de Janeiro, Civilização Brasileira.
- (1965): *História da Burguesia Brasileira*. Río de Janeiro, Civilização Brasileira, 2ª ed.; 1ª ed., 1964.
- Wiznitzer, Arnold (1960): *Jews in Colonial Brazil*. Nueva York, Columbia University Press.



Los documentos que integran la Biblioteca PLACTED fueron reunidos por la [Cátedra Libre Ciencia, Política y Sociedad \(CPS\). Contribuciones a un Pensamiento Latinoamericano](#), que depende de la Universidad Nacional de La Plata. Algunos ya se encontraban disponibles en la web y otros fueron adquiridos y digitalizados especialmente para ser incluidos aquí.

Mediante esta iniciativa ofrecemos al público de forma abierta y gratuita obras representativas de autores/as del **Pensamiento Latinoamericano en Ciencia, Tecnología, Desarrollo y Dependencia (PLACTED)** con la intención de que sean utilizadas tanto en la investigación histórica, como en el análisis teórico-metodológico y en los debates sobre políticas científicas y tecnológicas. Creemos fundamental la recuperación no solo de la dimensión conceptual de estos/as autores/as, sino también su posicionamiento ético-político y su compromiso con proyectos que hicieran posible utilizar las capacidades CyT en la resolución de las necesidades y problemas de nuestros países.

**PLACTED** abarca la obra de autores/as que abordaron las relaciones entre ciencia, tecnología, desarrollo y dependencia en América Latina entre las décadas de 1960 y 1980. La Biblioteca PLACTED por lo tanto busca particularmente poner a disposición la bibliografía de este período fundacional para los estudios sobre CyT en nuestra región, y también recoge la obra posterior de algunos de los exponentes más destacados del PLACTED, así como investigaciones contemporáneas sobre esta corriente de ideas, sobre alguno/a de sus integrantes o que utilizan explícitamente instrumentos analíticos elaborados por estos.

## **Derechos y permisos**

En la Cátedra CPS creemos fervientemente en la necesidad de liberar la comunicación científica de las barreras que se le han impuesto en las últimas décadas producto del avance de diferentes formas de privatización del conocimiento.

Frente a la imposibilidad de consultar personalmente a cada uno/a de los/as autores/as, sus herederos/as o los/as editores/as de las obras aquí compartidas, pero con el convencimiento de que esta iniciativa abierta y sin fines de lucro sería del agrado de los/as pensadores/as del PLACTED, ***requerimos hacer un uso justo y respetuoso de las obras, reconociendo y citando adecuadamente los textos cada vez que se utilicen, así como no realizar obras derivadas a partir de ellos y evitar su comercialización.***

A fin de ampliar su alcance y difusión, la Biblioteca PLACTED se suma en 2021 al repositorio ESOCITE, con quien compartimos el objetivo de "recopilar y garantizar el acceso abierto a la producción académica iberoamericana en el campo de los estudios sociales de la ciencia y la tecnología".

Ante cualquier consulta en relación con los textos aportados, por favor contactar a la cátedra CPS por mail: [catedra.cienciaypolitica@presi.unlp.edu.ar](mailto:catedra.cienciaypolitica@presi.unlp.edu.ar)